EXIJA HOY EL SUPLEMENTO GAS LICUADO

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 31 DE MARZO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.187

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad matinal.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima 19,8 grados a las 14.40 horas; mínima 12 grados a las 01.00 hora.
APRECIACION GENERAL: Se mantendrá el buen tiempo en la parte norte; bancos de nubosidad baja en la costa del Norte Chico. El sur acusará buen tiempo y el extremo austral estará favorable, con cielos parcialmente nublados.

Edición de 22 páginas — En dos secciones

Crónica Págs.	1 a 3	Cables Págs.	12 y 13
Redacción	4	Deportes	14 a 16
Política	5	Hípica	17 y 18
Viva Gratis	6	Económicos	19
Avisos	7	Teatros	20
Boletas	8	Provincias	22
Cámara	11	Comercio	23

PERSONAL

Lea HOY

REFORMA: A sesiones permanentes fue convocado el CEN del Partido Radical para estudiar y despachar lo más rápidamente todos los proyectos relacionados con la Reforma Agraria. Así lo acordó el CEN en su sesión extraordinaria de anoche ..... (Pág. 5)

CUBA: El Gobierno del Ecuador resolvió llamar a un plebiscito para resolver su posición frente a sus relaciones con Cuba ..... (Pág. 13)

NAVALES: Intercambio informativo entre las Armadas de América acordó la Conferencia Naval que ayer finalizó en Valparaíso ..... (Pág. 2)

A RAZONES DE SALUD OBEDECE RENUNCIA DE JULIO CHANA C.

Declaración de Secretaría General de Gobierno.

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración, desmintiendo informaciones radiales sobre los motivos de la renuncia a la Cartera de Minería de don Julio Chaná:

"En algunas informaciones radiales se ha afirmado que la renuncia del señor Julio Chaná a su cargo de Ministro de Minería se habría debido a discrepancias con el Presidente de la República.

La Secretaría General de Gobierno declara que esta afirmación es absolutamente inexacta, por cuanto entre Su Excelencia y el señor Chaná no ha existido ni la más leve sombra de una diferencia en la apreciación de ninguno de los problemas relacionados con esa Cartera.

La renuncia del señor Chaná obedece exclusivamente a razones de salud, que lo obligan a alejarse de las actividades públicas durante un tiempo para atender a su restablecimiento. Después de ello, reasumirá su cargo de Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio."

AFIRMA FRONDIZI:

"No me suicidaré, ni abandonaré el país, ni cederé"

● EN UNA CARTA DEJADA EN BUENOS AIRES, EL DETENIDO PRESIDENTE, DICE: "PERMANECERE EN MI PUESTO EN ESTA LUCHA, QUE NO ES MIA, SINO DEL PUEBLO ARGENTINO".

BUENOS AIRES, 30.— (UPI).— El Presidente depuesto, Arturo Frondizi, dejó una carta de seis páginas, que en realidad es como un testamento político, para que fuera abierta en el caso de su muerte o destrucción.

En la carta, Frondizi expresa que era su firme decisión encarar "lo que pueda suceder".

"No me suicidaré, ni abandonaré el país, ni cederé", dice Frondizi. "Permanecere en mi puesto en esta lucha, que no es mía, sino del pueblo argentino".

Luego la carta agrega:

"(Esa lucha) se está librando en nuestra América y la están librando, a lo largo y a lo ancho de todo el mundo, los pueblos que se levantan contra la opresión y el privilegio y combaten por la libertad, la justicia y el progreso del ser humano".

Con respecto a la espinosa cuestión de la intervención de cinco provincias donde los peronistas obtuvieron la victoria en las elecciones del 18 de marzo, la carta expresa lo siguiente:

"Paradójicamente, quienes me instaban a intervenir todas las provincias en que triunfó el peronismo y quienes lanzan proclamas incendiarias advirtiendo a los peronistas qué genero de represión intentarán contra ellos, aducen que la legalidad fue quebrantada por el Presidente de la nación al decretar esas intervenciones.

"Esto constituye el símbolo de la contradicción de quienes sostienen sin rubor la tesis de una democracia de selectas y reducidas minorías que se arrogan el derecho de tutelar al pueblo todo.

"Son los mismos a quienes debí ofrecer la banda y el baston presidencial cuando exigían mi firma para un decreto para que interviniera la C. G. T. (Confederación General del Trabajo), y posibilitara los fusilamientos en la Argentina. Su objetivo es dividir al pueblo para que prevalezca su interés particular".

La larga carta termina así:

"Espero de mis correligionarios que sigan, como he seguido yo, hasta sus últimas consecuencias, esta lucha por la liberación de Argentina, por su desarrollo económico, por su soberanía, por la unidad de nuestro pueblo y por sus derechos a un nivel de vida cada día mejor.

"Esta es la expresión auténtica de la democracia. Invoco para mi patria la protección de Dios".

JURA JOAQUIN PRIETO

En una ceremonia realizada a las 12.45 horas, en el despacho del Presidente de la República, prestó juramento constitucional ante el Jefe del Estado, el nuevo Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha. Actuó de Ministro de Fe el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, y asistieron Ministros de Estado y políticos. En el grabado, el Presidente Alessandri toma juramento al señor Prieto. Observan los Ministros del Interior, Dr. Sótero del Río, y de Hacienda, Luis Mackenna. A la derecha, el presidente del Partido Conservador, Francisco Bulnes Sanfuentes.

INCENDIO DESTRUYO LAS TERMAS DE TOLHUACA

ANGOL.— Un incendio destruyó totalmente los edificios e instalaciones de las Termas de Tolhuaca, estimándose los daños en más de cuatrocientos millones de pesos.

De acuerdo con informaciones proporcionadas por Carabineros de Curacautín, el fuego se produjo al inflamarse una chimenea, propagándose las llamas al resto de los pabellones. El personal que se encontraba en el establecimiento no pudo sofocar las llamas debido a que el edificio es totalmente de madera y al fortísimo viento que estimulaba el fuego.

Carabineros de Curacautín, que fueron los primeros en llegar al lugar del siniestro, trataron de dominar las llamas, tarea a la que posteriormente se sumaron los bomberos, pero los esfuerzos fueron inútiles.

Carabineros agregó que el fuego se inició alrededor de las 17 horas, y que no hubo desgracias personales que lamentar.

Pena de muerte para raptores

En 10 horas Investigaciones capturó a secuestradores de la niñita Irene Furman

Mensaje del rapto

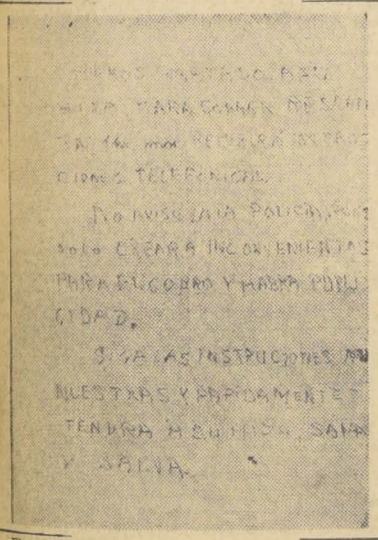

El primer mensaje decía: "HEMOS RAPTADO A SU HIJA, PARA COBRAR RESCATE. EN 1 HRA. MAS RECIBIRA INSTRUCCIONES TELEFONICAS. NI AVISE A LA POLICIA, PUES SOLO LE CREARA INCONVENIENTES PARA EL COBRO Y HABRA PUBLICIDAD. SIGA LAS INSTRUCCIONES NUESTRAS Y RAPIDAMENTE TENDRA A SU HIJA SANA Y SALVA". Este mensaje fue entregado al hermano de la menor raptada por René Roa, quien se encuentra detenido.

El espectacular secuestro de una estudiante de 10 años, ocurrido anteayer a las 17.30 horas y cuando la niñita acompañada de un hermanito de 13 años se hallaba a escasos 50 metros de la casa, provocó no sólo la movilización de toda la policía civil y uniformada de la capital, sino que la propia justicia se sintió alarmada ante un delito que es causa de enorme angustia en el hogar que lo sufre, y tal es así que en la audiencia de hoy la Corte de Apelaciones designará un Ministro en Visita para que conozca de este episodio criminal.

No obstante que el "cerebro" de la banda de raptores, Julio Roa Reyes, ingeniero-químico de 40 años, se halla actualmente prófugo, la policía al detener a sus cómplices René Roa Pino, 27 años; Raúl Navia Urtubia, 49 años; y Raúl Tapia Díaz, 32 años, no sólo logró recuperar a la niña secuestrada, Irene Cecilia Furman Rosenzvit, sino que evitar también que el rescate entregado —50 millones de pesos— alcanzara a ser repartido entre los componentes de la banda.

La pesquisa, que fue llevada a feliz término en poco más de diez horas, motivó una felicitación a los Servicios de Investigaciones de parte del Ejecutivo.

EL SECUESTRO

Anteayer, a las 17.30 horas, los hermanitos Miguel e Irene Furman Rosenzvit, de 13 y 10 años respectivamente, en la esquina de Málaga y Apoquindo, descendieron del microbús en que habitualmente el colegio en donde estudian conduce a los educandos hasta las inmediaciones de sus domicilios.

Una vez que se encaminaron los dos hermanitos por calle Málaga, al doblar hacia Burgos —viven en el 212— René Roa Pino y Raúl Navia Urtubia se acercaron a ellos. Navia tomó a la pequeña Irene en brazos, al mismo tiempo que le tapaba la boca para que no diera gritos de alarma y la condujo a un automóvil Fiat, color verde gris, en donde esperaban Julio Roa Reyes y Raúl Tapia Díaz, conductor del coche. Al mismo tiempo, René Roa Pino entregaba al niño Miguel Furman una carta "para que se la entregues a tu papá".

AVISO A LA POLICIA

Corriendo llegó al hogar el niño Miguel e hizo entrega inmediata a su madre, Irene Débora Rosenzvit, de la misiva, al paso que narraba lo acontecido a su hermanita.

La madre —su esposo, Arnaldo Furman Levy, se halla ausente de Chile en Buenos Aires por negocios— leyó el mensaje escrito con letra de imprenta, que textualmente decía: "Hemos raptado a su hija, para cobrar rescate. En una hora más recibirá instrucciones telefónicas. No avise a la policía, pues sólo creará inconvenientes para el cobro y habrá publicidad. Siga las instrucciones nuestras y rápidamente tendrá a su hija sana y salva".

Mientras los atribulados familiares cambiaban ideas sobre qué determinaciones to-

(PASA A LA PAGINA 2)

LA BANDA DE RAPTORES

LA POLICIA EN RAPIDA Y EFICAZ PESQUISA detuvo en la madrugada de ayer a tres de los cuatro componentes de la banda que en la tarde del jueves 29 último, raptó a la menor de 10 años, Irene Cecilia Furman Rosenzvit, y cuyo rescate ascendió a la suma de 50 millones de pesos. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, Raúl Tapia Díaz, chofer y en cuyo domicilio, Vicuña Mackenna 7570, se mantuvo oculta a la menor; René Roa Pino, quien para desfigurarse el rostro se colocó un parche de tela emplástica bajo el pómulo derecho, y Raúl Navia Urtubia, que trabajaba en camiones de transporte con el prófugo Julio Roa. Ante la policía, Navia apesadumbrado, dijo: "No sé en qué hora me pilló don Julio... venirme a meter en este tremendo lío, pero él aseguró que no nos podían pillar".

Mundial de Hockey

ANGUSTIOSO TRIUNFO.— Italia logró vencer anoche al conjunto de Holanda por 2 goles a 1, en un partido lleno de emoción. La escena corresponde al encuentro de italianos con holandeses, viéndose al arquero italiano en difícil posición.

917 MIL HECTAREAS FISCALES ARRENDARAN EN MAGALLANES

El Subsecretario de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso, informó que venció el plazo iniciado el 15 de febrero pasado para postular al arrendamiento de 75 lotes y 27 hijuelas en dicha provincia.

Al concurso postularon 450 personas y se resolverá de acuerdo con el Reglamento de Selección por Puntaje que, precisamente, para este efecto considera los siguientes factores:

a) Un punto por ser casado y otro punto por cada carga de familia que vivan con el postulante y a sus expensas. Se consideran cargas familiares los hijos legítimos, naturales o adoptivos menores de edad, y los ascendientes;

b) Un punto por cada tres años de residencia en la provincia de Magallanes o Patagonia Argentina, hasta un máximo de 6 puntos;

c) Un punto por cada año de ejercicio de actividades agrícolas o ganaderas en Magallanes o Patagonia Argentina, con un máximo de 10 puntos, y

d) Por títulos profesionales, Ingeniero Agrónomo o Médico Veterinario, 4 puntos; otros títulos reconocidos por actividades competentes y que se relacionen con estudios agrícolas o ganaderos, 3 puntos.

El sistema de Selección por Puntaje permite al Supremo Gobierno otorgar estos predios a las personas que han acreditado ante los organismos competentes su idoneidad y, en el caso de que dos o más personas sean igualmente idóneas, el arrendamiento se otorga mediante sorteo efectuado ante notario en Punta Arenas. Este procedimiento, puesto en práctica por la actual Administración del Presidente Alessandri, resguarda las legítimas aspiraciones de las personas más aptas para cultivar estas tierras, evitando de esta manera los bochornosos incidentes ocurridos al respecto en otras épocas.

Ayer HOY y Mañana

● **Correo Central en nuevo local**

Desde ayer, la Sección Franqueo del Correo Central, frente a la Plaza de Armas, está atendiendo al público en el hall principal del edificio que antes ocupaba el Telégrafo del Estado, y hoy en el mismo local, recibirán "encomiendas" y "certificados".

● **Examen médico para nuevos reclutas**

Se informó ayer, que el próximo lunes deberán presentarse al examen médico, el contingente de 1942, que cumplirá con el Servicio Militar el presente año. Este trámite se efectuará en las diferentes unidades militares, hospitales navales, en el Servicio Nacional de la Salud, y en los Cuarteles de Carabineros.

● **Estampillas del Mundial de Fútbol**

Por decreto del Ministerio del Interior y publicado ayer en el "Diario Oficial", se autorizó la venta de las estampillas conmemorativas del Campeonato Mundial de Fútbol, primeros sellos deportivos que se emiten en el país, y que conmemorarán el torneo deportivo que se iniciará el 30 de mayo.

ANTILLO ESCOBAR HNOS, LTDA

ABARROTES Y FRUTOS DEL PAIS

GRAN AVENIDA 2649 SANTIAGO

Y EL DIARIO "LA NACION"

Recorte este cupón, Déjelo con sus datos, deposítelo en el buzón instalado en el HALL de LA NACION, o envíelo por correspondencia a "CONCURSO VIVA GRATIS UN MES". Casilla 81-D, Santiago. En Valparaíso, los cupones depositelos en el buzón instalado en nuestra oficina de calle BLANCO 1161.

Cualquier lector de cualquier punto del país puede intervenir en este Concurso, con sólo enviar a la Casilla 81-D, Santiago, sus cupones.

Podrá ganar aproximadamente 100 mil pesos en mercaderías para su despensa, en cada sorteo semanal.

NOMBRE: .....

DIRECCION .....

CARNET: .....

CIUDAD: .....

60 años cumple "El Diario Ilustrado"

Sesenta años de existencia cumple hoy nuestro colega "El Diario Ilustrado". Fue fundado el 31 de marzo de 1902 y desde esa fecha ha venido publicándose ininterrumpidamente hasta nuestros días. Las fiestas aniversarias se iniciaron ayer con un almuerzo en el Estadio Español, el que contó con la asistencia de Ministros de Estado, autoridades, representantes de las principales actividades nacionales, diplomáticos, parlamentarios y otros. A esta manifestación llevó el saludo de nuestra casa periodística don Antonio Ferreira Medina, Gerente General de la Empresa Periodística LA NACION Sociedad Anónima, en el grabado, durante el almuerzo efectuado ayer en los Salones del Estadio Español aparecen: Ladislao Errázuriz, Ministros, Joaquín Prieto Concha, Enrique Ortúzar, Patricio Barros Alemparte y Julio Philippi. Monseñor Alfredo Silva Santiago y otras personalidades. Hace uso de la palabra, el presidente de la Sociedad Periodística de Chile, propietaria de "El Diario Ilustrado", señor Javier Echeverría Alessandri.

ACORDADO INTERCAMBIO INFORMATIVO ENTRE LAS ARMADAS DEL CONTINENTE

Finalizó la Tercera Conferencia Naval Interamericana. Brasil será sede del próximo torneo.

Una exhortación para robustecer hasta donde "los medios materiales lo permitan" el intercambio de informaciones y conocimientos oceanográficos de las Armadas del continente, figura entre las conclusiones adoptadas por la III Conferencia Naval Interameri-

Capitán de Fragata, Arturo Troncoso, de Chile.

cana, que finalizó ayer sus labores, en la Escuela de Artillería y Torpedos de Las Salinas. Al torneo asistieron comandantes en jefe de once naciones del hemisferio.

Las deliberaciones concluyeron formalmente a las 17 horas, al finalizar un debate sobre los diferentes aspectos del tráfico marítimo y la importancia de una red interamericana de telecomunicaciones. Estuvo presente en ellas el Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira Larrain.

ACTIVIDAD MATINAL

Las últimas reuniones de trabajo de la Conferencia se reanudaron ayer a las 9 horas, con una intervención del capitán de fragata chileno Luis Gauche Délano, quien hizo una exposición sobre las líneas de comunicación marítima nacionales. Señaló al respecto que "por su ubicación geográfica, límites naturales en orografía e hidrografía y medios económicos, Chile gravita en forma absoluta con sus comunicaciones marítimas en el aspecto internacional o interno, lo cual se verá acentuado en caso de un conflicto bélico, ya que esto exigirá un mayor esfuerzo productivo y, por lo tanto, mayor volumen en el tráfico marítimo de las materias primas estratégicas".

Indicó también la urgente necesidad de modernizar las

Capitán de Navío J. W. Allen, de Estados Unidos.

instalaciones portuarias con la construcción y mejoramiento de todos los puertos y líneas férreas a los terminales marítimos principales.

En otra intervención el capitán de navío Sergio Hidalgo Stevenson disertó sobre las "Redes Internacionales de Comunicaciones Navales".

INTERMEDIO

A las 12,30 horas, las delegaciones extranjeras concurrieron a un almuerzo informal en el Club Naval de Campo Las Salinas, invitadas por los organizadores. Posteriormente, hicieron una visita a la Escuela de Ingeniería Naval, donde se impusieron de las instalaciones de ese plantel educacional de la Armada y de los métodos de enseñanza profesionales.

CONCLUSIONES

Finalizadas las deliberaciones, cada uno de los comandantes en jefe de las Armadas concurrentes expresó su complacencia por la forma en que se desarrollaron las actividades de la Conferencia, y señalaron en forma unánime la oportunidad de su realización, ya que "estos encuentros" contribuyen a un mejor conocimiento y entendimiento entre las Armadas de América.

A continuación, se revelaron las conclusiones del torneo, cuyo desarrollo se prolongó por tres días. Entre las más importantes figuran la de "continuar y acrecentar, en la medida en que los medios materiales lo permitan, el intercambio de informaciones y conocimientos oceanográficos" y la invitación al Canadá como observadora de la próxima conferencia.

Las restantes conclusiones son:

—Continuar desarrollando anualmente los ejercicios antisubmarinos llamados genéricamente "UNITAS";

—Fijar entre 12 y 24 meses el período en que debe efectuarse otra reunión de esta especie;

—Aceptar el ofrecimiento del Brasil como país sede de la próxima conferencia designando como países alternativos a Argentina o Perú;

—Ampliar el intercambio y mutuo conocimiento entre las Armadas americanas, y

—Aumentar, mediante diversas actividades de inter-

Capitán de Navío Sergio Hidalgo, de Chile.

cambio, el conocimiento profesional entre las Armadas del continente.

RECONOCIMIENTO

Finalmente, el Almirante Ary Dos Santos Rongel, Jefe del Estado Mayor de la Armada del Brasil y el más antiguo de los jefes presentes, agradeció a la Armada de Chile, en nombre de todos, la eficiente organización del torneo, la "caballerosa hospitalidad y lo óptimo y profesional del temario".

En nombre de la Armada de Chile agradeció esos conceptos el Vicealmirante, Hernán Cubillos Leiva, Comandante en Jefe, señalando "la grata distinción que significó para este país ser el organizador de esta conferencia" y manifestando que el torneo "contribuyó a estrechar aún más los lazos de amistad ya existentes entre las Armadas del continente, persistiendo, al mismo tiempo, el mejor entendimiento entre ellas".

El último acto del día lo constituyó una comida que ofrecieron los delegados extranjeros a las autoridades chilenas, en el Hotel O'Higgins, donde hablaron el Almirante de Escuadra del Brasil, Ary Dos Santos Rongel y el Comandante en Jefe de la Armada de Chile, Vicealmirante Hernán Cubillos Leiva.

Las delegaciones empiezan a regresar hoy a sus respectivos países.

Alemania ayudará en la formación profesional del escolar chileno

GRUPO DE EXPERTOS VIENE A NUESTRO PAIS EN 1963.

Un grupo de seis expertos en enseñanza profesional enviará a Chile, el próximo año, el Gobierno de la República Federal Ale-

CARLOS VALDES ECHENIQUE, Director de Enseñanza Profesional, dio a conocer en conferencia de prensa los sistemas de formación profesional que existen en Alemania y la preparación que se exige al obrero para entrar en la industria.

mana, con el objeto de que tomen bajo su tuición la Escuela Industrial de Ñuñoa.

El anuncio lo hizo el Director de Enseñanza Profesional, Carlos Valdés Echeñique, en conferencia de prensa ofrecida ayer en su despacho.

La ayuda alemana se materializó en el viaje que hizo Carlos Valdés a Berlín occidental, donde asistió durante dos meses a un Seminario de Formación Profesional, junto con representantes de 15 países de América Latina.

RELACION OBRERO-INDUSTRIA

Alemania también enviará toda clase de equipos, de acuerdo con las especialidades que se dictarán: mecánica, electricidad, mueblería, aire acondicionado, plásticos, forja y soldadura.

De estos cursos saldrán los primeros instructores chilenos, que posteriormente tendrán a su cargo la tarea de formar nuevos profesionales de una calidad superior.

Carlos Valdés se refirió en forma detenida a la buena marcha del sistema alemán en la formación profesional, el cual, sin embargo, no es aplicable en nuestro país.

"Dicho sistema, manifestó, se ha formado por las necesidades de mano de obra urgentes debido al florecimiento industrial. Allá se ve claramente la influencia de las Cámaras de Comercio y las industrias en el mantenimiento de las escuelas. Mientras las primeras pagan los honorarios a los profesores, las segundas prestan sus talleres."

Cada industria alemana está obligada a atender un porcentaje de obreros-alumnos. La mayor parte de la instrucción que se imparte es práctica, pues la formación cultural de la población es más alta que la nuestra.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COPERE ACLARA CONCEPTOS DE "LA UNION"

El Secretario Ejecutivo Nacional del COPERE y gerente de la Corporación de Fomento, Humberto Díaz Contreras, envió al Director del diario "La Unión", de Valparaíso, una comunicación en que aclara conceptos sobre el papel que desempeñará el Comité Provincial de Desarrollo de Valparaíso. En la nota hace presente que el decreto que instituyó los organismos regionales de fomento los dejó en libertad para constituir todas las comisiones de trabajo que sean indispensables; por lo tanto, cada provincia puede integrar grupos de estudios para resolver problemas específicos que las afectan directamente.

En relación a que en Valparaíso no se hubiese tenido en cuenta la importancia de la actividad marítima para integrarla dentro de las comisiones, el Secretario Ejecutivo señala que "contrariamente a lo que puede darse a entender, los Comités no han sido concebidos con criterio "mediterráneo" o cualquier otro tipo de consideraciones geopolíticas. Al establecer la representación que en ellos habrían de tener tanto el sector privado como el público, fueron tomadas en cuenta todas las actividades fundamentales de una comunidad civilizada, esto es, industria, comercio, comunicaciones y transportes, turismo, situación ocupacional, etc., dentro de las cuales caben perfectamente, a nuestro entender, los problemas derivados directamente o indirectamente relacionados con el mar y otros planos de la realidad física del territorio". Agrega que "el cuadro de once o doce comisiones que recomendó la Secretaría Ejecutiva del COPERE, y que es el que utiliza la mayor parte de los Comités que funcionan en el país, no excluye cualquier iniciativa tendiente a perfeccionarlo y ampliarlo, en obsequio de los intereses superiores de la provincia".

En cuanto a una mayor representación de la industria marítima en el Comité, Humberto Díaz, establece que los jefes de dichas comisiones "están facultados para llamar a colaborar a todos los elementos representativos, sean éstos del sector público o privado. Si Valparaíso desea —como es muy razonable— poner el acento en los asuntos del mar, tiene amplia libertad para crear una Comisión Marítima o para llamar a trabajar en las comisiones que corresponda a todos los personeros de la industria que sean necesarios".

Nunca será suficiente lo que hagamos en favor del niño con afán de estudiar. Démos... demos sin medida nuestro aporte al HOGAR DE CRISTO.

EN LA MONEDA.- CREAN COMISIONES PROVINCIALES DE ASUNTOS INDIGENAS

Un Comité Coordinador tendrá la tuición sobre ellas y será presidido por el Subsecretario de Interior.

La inmediata creación de las Comisiones Provinciales de Asuntos Indígenas, presididas por Intendentes, se acordó en reunión celebrada por el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, con el Director de Asuntos Indígenas, Federico Peña. En Santiago funcionará un Comité Coordinador que presidirá el Subsecretario de Interior y lo integrarán el Director de Asuntos Indígenas, el gerente del Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas, el Visitador de Intendencias y el presidente de Caritas. El Comité se reunirá cada 15 días. El Director de Asuntos Indígenas informó al señor Silva sobre su jira por las provincias donde existen reducciones indígenas. También lo hizo el presidente subrogante de Caritas, Padre Baldo Santi, quien igualmente realizó una visita a las mismas zonas. El Subsecretario dio a conocer que ayer se despacharon los primeros giros a los Intendentes de Arauco, Malleco, Bío-Bío, Cautín y Osorno para la habilitación de bodegas, fletes y ayuda a las Juntas de Auxilio Escolar para la alimentación de los niños de las reducciones. Mientras tanto, se están adquiriendo semillas y abonos para enviarlos a las comunidades indígenas de las provincias señaladas. Al respecto, el Subsecretario Silva indicó que Arauco fue incluida entre las provincias favorecidas, con exclusión de la reducción que ocupa la isla Ranquilco. La asistencia se extenderá hasta sus miembros sólo cuando se haya logrado una solución definitiva en el problema de ocupación de esas tierras.

Problemas de sus provincias exponen Intendentes

Sobre problemas camineros conversó con el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, el Intendente de Llanquihue, Jorge Brahms. Asimismo, planteó la urgencia en construcciones hospitalarias y de locales para carabineros. También se entrevistaron con el Subsecretario Silva, por asuntos de sus respectivas provincias, los Intendentes de Colchagua y Curicó.

Autorizados sellos conmemorativos del Mundial de Fútbol

Por decreto del Ministerio del Interior, publicado ayer en el "Diario Oficial", se autorizó la circulación de estampillas conmemorativas del Campeonato Mundial de Fútbol.

Mayor intercambio con Australia estudiarán

Hoy a las 11 horas recibirá al Encargado de Negocios de Chile en Australia, Gino Bucchi, el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor. En la reunión, el diplomático informará sobre las posibilidades de un mayor intercambio comercial entre nuestro país y Australia, a través de la ruta del Pacífico. Gino Bucchi se encuentra en Santiago en uso de licencia.

Planificación de acción de Cancillería

Nuevas reuniones se iniciarán el lunes en la Cancillería, para seguir considerando la planificación de la política exterior de esa Secretaría de Estado para el curso del año. Se espera que en la semana quedarán terminadas las pautas de trabajo.

Despacho de mensajes de 6 Embajadores

En la Cancillería se informó que el lunes, a las 11 horas, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado despachará los mensajes sobre designación de seis embajadores.

Canciller concurrirá a Cámara de Diputados a informar sobre Lauca

El Canciller Carlos Martínez Sotomayor anunció que el martes a las 11 horas, concurrirá a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados para informar sobre la situación existente con Bolivia respecto al aprovechamiento de las aguas del río Lauca. El mismo informe rindió ante la Comisión respectiva del Senado en dos sesiones secretas.

Ayuda a personal de mina Cerro Imán

Alrededor de 300 obreros del mineral Cerro Imán, de Copiapó, que llegaron a Santiago en una marcha de protesta por la paralización del mineral, recibieron alojamiento, alimentación y atención en el Hogar de Emergencia de la Dirección de Asistencia Social, por instrucciones del Ministerio del Interior. El Subsecretario del ramo, Jaime Silva, dijo que, además, los familiares de los obreros que quedaron en el mineral recibieron ayuda en víveres y dinero por parte de la Intendencia de Atacama. También los dirigentes del personal que gestionan en Santiago el pago de los salarios, sueldos, imposiciones y otros beneficios que se les adeudan, reciben ayuda del Ministerio del Interior para su alojamiento y manutención. La asistencia a todo el personal y sus familiares se mantendrá mientras se concretan las gestiones para poner en marcha nuevamente el mineral por parte de una nueva empresa.

No hay móvil político en muerte de agricultor

El Ministerio del Interior informó a la Sociedad Nacional de Agricultura que el homicidio del agricultor Eugenio Ruiz Tagle, por parte del gañán Francisco Rudecindo Meneses Videla, no tiene alcance político alguno, según se desprende de la acuciosa investigación que practico dicha Secretaría de Estado. Al informar sobre la materia, el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, dijo que el hechor fue declarado reo en 1938 por un delito similar, estuvo preso en la Cárcel de Santa Cruz y registra diversas anotaciones prontuariales. Además, no pertenece a partido político alguno. Dijo que la investigación se había realizado ante las suposiciones que circularon sobre la existencia de móvil político en el homicidio.

PENA DE MUERTE... (De la 1a. Pág.)

mar, sonó el teléfono de la casa —480758— y se escuchó una voz que, junto con reiterar el contenido del mensaje anterior, expresaba que el valor del rescate era de 50 millones de pesos. Y nada más, salvo que volverían a llamar por la respuesta.

De inmediato, los familiares avisaron a Carabineros de Vitacura, los que, a su vez, pusieron el hecho en conocimiento de Investigaciones.

CERCO POLICIAL

La Avenida Providencia —desde la Plaza Baquedano hasta Málaga con Vitacura— fue prácticamente cercada de carros patrulleros, ubicados estratégicamente, a partir de las 23 horas, en vista de que se había convenido en que era necesario, para el mejor éxito de la pesquisa, cancelar el rescate y esperar que él o los raptores devolvieran a la niña.

Entretanto, a la una de la madrugada de ayer volvió a sonar el teléfono en casa de la familia Furman. La misma voz pedía pedía que fueran al servicentro de la firma Salinas y Fabres, ubicado en Rondizzoni esquina Beauchef, y retiraran una carta que contenía las instrucciones de cómo se recibiría el dinero convenido y que en una llamada previa había sido aceptado.

LA MADRE RETIRA LA CARTA Y DEJA EL DINERO

Este pasaje del secuestro fue narrado a la policía por el expendedor nocturno del servicentro de Salinas y Fabres, Luis Vásquez Espinoza, en la siguiente forma: "A la una y media de la madrugada de ayer, llegó hasta la caseta, en que me hallaba sentado, un individuo moreno, de bigote, regular estatura, con un gran parche plástico en el pómulo derecho y con casco de motonetista, color blanco. Me entregó un sobre, diciéndome que una señora vendría a retirarlo. Me regaló un escudo por este trámite. En efecto, no pasaron quince minutos cuando de una automóvil descendió una señora rubia, con anteojos obscuros, y nerviosamente me preguntó si alguien había dejado una carta ahí. Le contesté afirmativamente, y se la pasé. Se retiró de inmediato. En el auto había otra señora. Se retiraron hacia el Club Hípico".

Pocas cuadras del servicentro, la angustiada madre abrió el sobre y leyó: "En ese mismo servicentro (más a la costa), frente a las bombas apagadas, hay un prado, al lado de un árbol hay un tarro o tamborcito para la basura, tire el paquete adentro. Vuélvase a su casa. En media hora después le llevaremos a Irene. Que no haya gente en la puerta de su casa".

Nerviosamente la madre de la niña raptada siguió las instrucciones al pie de la letra y depositó el paquete, conteniendo los 50 millones de pesos en fardos de medio millón cada uno, en billetes del tipo de 50 mil como exigieron los delincuentes.

SORPRENDEN A DOS RAPTORES

Poco antes de las cuatro de la madrugada de ayer, el prófugo Julio Roa, acompañado de Raúl Tapia y René Roa, en otro automóvil diverso al empleado en el rapto salieron del garage, ubicado en Avenida Vicuña Mackenna 5770 —allí permaneció siempre la menor secuestrada— y en la esquina de Nataniel con Avenida Matta hicieron entrega de la menor a Raúl Navia, quien esperaba allí en el taxi F.H. 64, que era conducido por Erasmo Molina. A este último coche subió también René Roa y cuando doblaban la plaza Baquedano, para tomar Providencia, el subinspector Carlos Díaz Rojas, que se hallaba en la patrullera 0-15, apostado en dicho lugar vio que entre dos individuos iba una cabecita rubia.

De inmediato salió en persecución del taxi, cuya patente ya había dado a conocer por radio a los demás vehículos policiales apostados en la Avenida Providencia.

Cuando el vehículo se detuvo, ya no hubo dudas que se trataba de la niña raptada. René Roa y Raúl Navia no opusieron mayor resistencia. La misión estaba cumplida.

CONFIESAN

Una vez en el Cuartel de Investigaciones, René Roa y Raúl Navia confesaron de plano los hechos y dijeron que el dinero lo tenía Julio Roa Reyes, domiciliado en Avenida Vicuña Mackenna 265, departamento 51.

El cerebro del secuestro no fue habido en su domicilio. La razón muy simple. Sus cómplices no regresaron a Vicuña Mackenna 5770 en el plazo señalado. Ante esta eventualidad, se dirigió a su hogar se cambió ropa —su esposa dormida no sintió nada— extrajo 500 mil pesos y se alejó de la casa.

Según reveló su esposa, Nora Pierot Fontaine, a la policía su marido viste terno gris listado, camisa de color, sin corbata y zapatos negros.

El secuestro lo planeó totalmente Julio Roa Reyes —el prófugo— hace más de sesenta días.

No dejó nada al azar. Diariamente y en forma alternada René Roa o Raúl Navia estudiaban los pasos de la niña Irene Furman, hora que salía, que llegaba y con quien lo hacía.

Finalizada esta vigilancia daban cuenta a Julio Roa, hasta que el día miércoles pasado les anunció que el "golpe" sería al día siguiente, jueves 29, a las 17.30 horas, cuando la niñita regresaba del colegio.

EL AUTO DEL SECUESTRO

Julio Roa Reyes arrendó en la mañana del 29 de marzo último, en la firma Chile Rent Car —Moneda 812— el automóvil Fiat, patente H G 931 y por un lapso de cuatro días previo pago de 192 escudos. Devolvería el vehículo en la mañana del 2 de abril.

Carlos Maira Lamas, que efectuó la transacción como representante de la firma, dijo a la policía que conoce a Julio Roa Reyes, porque anteriormente arrendó varias veces vehículos, sin que hubiera nada anormal en su procedimiento. Además, se sabía que trabajaba en negocio de cemento y su profesión, ingeniero químico.

El vehículo lo abandonó en la mañana de ayer en calle Merced, frente al número 714.

HOY DESIGNA MINISTRO EN VISITA LA CORTE

La alarma justificada que este hecho delictuoso ha provocado, movió a la Corte de Apelaciones a designar en el día de hoy un Ministro en Visita para que conozca de este hecho insólito.

El propio Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar se apresuró ayer mismo a enviar un oficio a la Corte de Apelaciones pidiendo que se aplique a los secuestradores toda la severidad que el caso aconseje y con el propósito de que hechos de esta naturaleza no vuelvan a repetirse.

E incluso manifestó el Ministro Ortúzar, que se estudiaría rápidamente una reforma al Código Penal, con el propósito de señalar la pena de muerte para los raptores, en lo sucesivo.

CAERA PRONTO EL PROFUGO

Según el alto mando policial de Investigaciones, el prófugo Julio Roa Reyes no tiene escapatoria posible.

"Debe caer dentro de las próximas 48 horas", afirmó uno de los jefes de la Brigada Móvil, en donde solicitaron la publicidad profusa de la fotografía y datos del cerebro de los raptores.

Prófugo

Este es el cerebro de la banda que secuestró a la menor de 10 años, Irene Furman Rosenzvit y que logró evadir el cerco policial. Se llama JULIO RENATO ROA REYES, 40 años, estatura 1.68 metro, delgado, tez morena, frente amplia por calvicie prematura. La policía de Investigaciones encarga afanosamente su búsqueda y agradecerá a los lectores cualquier dato sobre el paradero de este individuo, a los teléfonos 82673 ó 64764 correspondientes a la Brigada Móvil, o al 62261 de Radio Patrullas de Carabineros.

FOMENTO FABRIL TRATO MEDIDAS CREDITICIAS CON BANCO CENTRAL

Una prolongada entrevista con el presidente subrogante del Banco Central, don Fernando Illanes, y el consejero de esa institución, Flavián Levine, sostuvieron el jueves el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Eugenio Heinemans, y los gerentes general y técnico, señores Guillermo Feliú y Miguel Berríos, respectivamente.

En esta oportunidad se analizó exhaustivamente la situación crediticia y monetaria que impera en estos momentos.

Los representantes de la industria se impusieron con beneplácito de la preocupación permanente del Banco Central por este problema, y las medidas que al respecto se están tomando. Se acordó completar ciertos estudios que consideren la contracción de las disponibilidades de dinero, debido a la amortización de las deudas internas en dólares en cuentas de garantía, a la paralización de los créditos directos del exterior con que contaban las empresas industriales, el aumento efectivo de la producción física y a los nuevos sistemas de apertura de acreditivos de importaciones.

Se analizó, asimismo, acuciosamente, las disposiciones adoptadas por el Consejo del Banco Central en noviembre del año pasado, referentes al otorgamiento de créditos para financiamiento de bienes de capital, las que no han podido entrar en vigencia debido a observaciones de carácter jurídico que se han hecho.

El presidente del Banco Central manifestó que en un plazo de 15 días se subsanarán estas dificultades que han surgido para que el nuevo sistema de créditos, que representa una urgente necesidad para el desarrollo de la producción, entre en vigencia.

Nueva reglamentación tributaria para chilenos que vuelven al país

Comisión especial estudia su redacción y las normas por que se regirá la internación de su menaje

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell, informó que se había designado una comisión especial integrada por técnicos y funcionarios de la Superintendencia de Aduanas, del Banco Central y del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el fin de que redactara una circular para reglamentar el regreso de chilenos que han permanecido en el exterior y se vuelven al país.

Expresó el Ministro que existía mucha preocupación en varios sectores porque este problema se solucionara pronto, y en virtud de ello él había ordenado la creación de esta comisión tripartita que deberá informar a la brevedad posible.

La circular que redacte esta comisión, agregó, complementará al decreto que actualmente se tramita en la Contraloría, para reglamentar la ley que estableció impuestos especiales a las personas que viajan al exterior.

Con el decreto mencionado, más la circular que redacta la comisión tripartita, se podrán solucionar todos los complejos y variados casos de personas que vuelven del extranjero y que por el momento no saben qué impuestos deben pagar y qué mercederías, especialmente, menaje de casa, pueden internar al país, y quiénes tienen derecho conforme al tiempo de permanencia en el exterior.

Una vez que el decreto y la circular estén en vigencia legal, se formulará una explicación pública de sus disposiciones y forma de operar.

JEFES DE SECCIONES DEL BANCO DEL ESTADO VOLVERIAN AL TRABAJO, HOY

En prolongadas reuniones de ayer estuvieron considerando esta posibilidad. ● La decisión definitiva sería adoptada en las primeras horas de hoy.

Varias reuniones sostuvieron en el día de ayer los jefes de secciones tanto de la Oficina Central del Banco del Estado como de sus oficinas sucursales, estudiando la posibilidad de reintegrarse a sus labores a contar de hoy.

La iniciativa fue espontánea de estos personales, sin contar con presiones de parte de las autoridades de la institución, según se anunció anoche.

Según fuentes fidedignas, la decisión final sobre el particular se adoptará antes de las 8 de la mañana de hoy. A su vez, el Comité Ejecutivo del Banco se comprometería a anular la exoneración dictada contra nueve de estos funcionarios.

En cuanto al grueso del personal en huelga, se tuvo conocimiento que también existiría el ánimo de adoptar una actitud similar.

Desembarcan equipos de TV

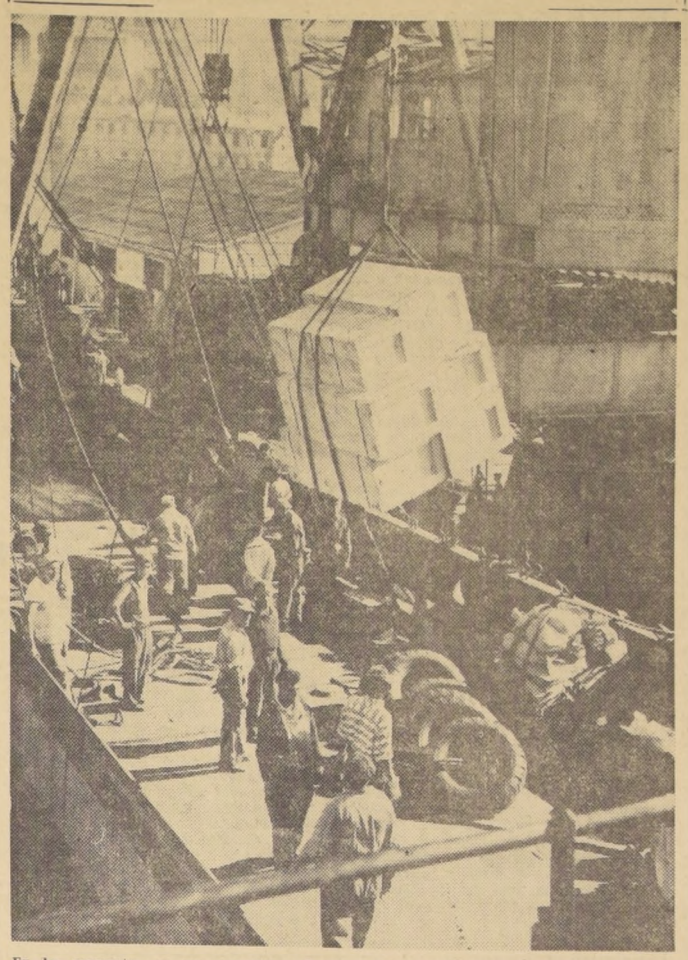

En los momentos en que proceden a desembarcar en los muelles de Valparaíso los equipos para modernizar la Estación de Televisión de la Universidad Católica. Estos equipos, consistentes en un transmisor y cinco cámaras RCA, estarán instalados antes de un mes, según informaron los técnicos en TV de la UC.

MODERNO EQUIPO DE TV PARA CANAL 13 DE LA UC LLEGO A VALPARAISO

Consiste en un poderoso transmisor y cinco cámaras RCA. En un mes más estará instalado en la Casa Central de la Universidad Católica.

Llegaron a Valparaíso, en el vapor "Imperial" de la Compañía Sudamericana de Vapores, los modernos equipos RCA de televisión para la Universidad Católica. Comprenden cinco cámaras de estudios y deportivas para transmitir al aire libre. Estas se emplearán en la transmisión del Campeonato Mundial de Fútbol. Con este motivo, se efectuó una conferencia de prensa a bordo de dicho barco.

Además, comprende un transmisor de alta potencia, que permitirá cubrir ampliamente con programas de televisión todo el valle de la provincia de Santiago.

El ingeniero y Gerente de la RCA Víctor, Julio del Río, manifestó que instalando torres de retransmisión, que son de bajo costo, con el equipo adquirido se podían efectuar transmisiones de gran nitidez a Valparaíso y, por el sur, hasta Concepción. Agregó el señor Del Río que después del Campeonato Mundial de Fútbol se harían transmisiones diarias de películas amenas e instructivas, que la RCA Víctor enviará a la Universidad Católica desde Nueva York.

Señaló, además, que las cámaras adquiridas son las más modernas de los Estados Unidos, ya que pertenecen al modelo 1961. Junto con las cámaras que actualmente dicha Universidad tiene en uso, se llegará a siete, lo cual es un buen número para un canal de televisión, incluso en los Estados Unidos. La antena de transmisión se instalará en la terraza del Hospital Clínico de la Universidad Católica. Posteriormente, se elevará una gran torre en el Cerro San Cristóbal.

En cuanto a las pantallas de televisión, el ingeniero Del Río manifestó que en la actualidad se calcula que en Santiago existen cinco mil pantallas. Una firma que se ha dedicado a instalar antenas de televisión, ha colocado en la capital, hasta la fecha, tres mil antenas. Por su parte, la RCA y otras firmas ya están efectuando la fabricación piloto de televisores en el país.

HABLA EL SENADOR LETELIER

A esta conferencia de prensa y comida que ofreció posteriormente la Compañía Sudamericana de Vapores, en los comedores del "Imperial", asistió el senador Luis Felipe Letelier, quien tuvo destacada participación en las gestiones para la compra de los equipos televisores.

El senador Letelier manifestó en esta oportunidad que el costo de la importación era de 230.000 dólares y que la Universidad Católica había efectuado este esfuerzo financiero, por cuanto es un organismo vivo, que debe estar atento a cualquier signo de progreso, presente en cualquier actividad educativa que tienda a perfeccionar lo existente, por ello, permanece alerta ante el teatro, el cine, la radio y la televisión.

Queremos estar presentes también en el Campeonato Mundial de Fútbol, y los equipos esperamos tenerlos en pleno funcionamiento en un mes más. Para colaborar en su instalación vendrá especialmente un técnico norteamericano.

Asimismo, destacó el senador la excelente colaboración encontrada en todos los medios para esta operación, desde la RCA Víctor, que dio créditos para la compra (40 por ciento al contado y el resto a cinco años plazo), como las facilidades otorgadas por la Compañía Sudamericana de Vapores y los servicios aduaneros. El Imperial atracó a los malecones a las doce del día, y a las cuatro de la tarde ya había partido el primer camión con parte de la carga.

Anunció que los Estudios del Canal 13 (Estación Televisora de la UC) se instalarán en el cuarto piso de la Casa Central de esta Universidad, y que, una vez finalizado el Campeonato Mundial, se iniciarán transmisiones diarias, que consistirán en una hora al medio día y dos horas, todas las noches.

NIÑOS RETARDADOS MENTALES SERAN AYUDADOS CON LA COLECTA DE HOY

Hoy se llevará a efecto en Santiago la colecta pública destinada a ampliar la obra humanitaria que, desde hace años, viene desarrollando la Clínica de Psiquiatría Infantil, en pro del enfermo mental.

La mencionada Clínica funciona en Avenida La Paz N.o 850, bajo la dirección del doctor Alberto Gallinato. Es un plantel que consta de varios pabellones en los cuales se presta atención gratuita a niños y niñas que sufren de deficiencias mentales. En ella se presta atención diaria a unos 52 pacientes, bajo el control de médicos, visitadoras sociales y enfermeras especializadas. Durante el año 1961 hubo una atención promedia de 1.217 pacientes por mes, y de los 14.608 enfermos que se registraron en el mismo período, un 90 por ciento quedó sin atención controlada en forma permanente. Esta cifra se puede catalogar de pavorosa, si se toma en cuenta que corresponde solamente a Santiago, ya que la obra social de la Clínica, por razones de orden económico, en casos calificados, extiende su labor a provincias, pese a que las solicitudes llegan a cifras impresionantes.

El óbolo que se solicitará hoy a la ciudadanía estará destinado a mejorar la atención hospitalaria de cincuenta niños y niñas, que son atendidos con alimentación y alojamiento en la Clínica, como, asimismo, a ampliar el material de enseñanza a 245 alumnos de ambos sexos, que reciben educación especial en la Escuela, que funciona en uno de los pabellones del establecimiento, bajo la tuición de un profesorado idóneo.

Directores zonales del SNS clausuraron su VIII Reunión

La VIII Reunión de Directores Zonales del Servicio Nacional de Salud, que se inició el lunes último en el Hospital-Sanatorio "El Peral", finalizó ayer viernes.

La última sesión plenaria se inició a las 9 horas, en la cual se trató el tema sobre "Planificación en Salud". Relatores fueron los doctores Hernán Moya, Roberto Alvarado y Manuel de Viado.

Al mediodía se ofreció un almuerzo de camaradería a los Directores Zonales, con asistencia del Ministro de Salud, Sr. Benjamín Cid; Director General de Salud, Dr. Gustavo Fricke; Jefe del Departamento Técnico, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, y otras autoridades del SNS.

La sesión de clausura se inició a las 14 horas, y en ella se dio cuenta de las conclusiones en relación con los temas tratados en esta jornada de estudios.

FESTEJO A AUTORIDADES OFRECEN VECINOS DE LA POBLACION ALESSANDRI

La Junta de Vecinos de la Población Presidente Alessandri, ofrecerá hoy en el Restaurante Santiago, una comida en honor de las autoridades que han colaborado en la obtención de diversas obras para dicho sector. Entre estas, se cuentan la clausura del basural "Los Nogales", buses nocturnos N.o 33, alumbrado eléctrico, árboles de ornato, plazas, servicio telefónico, correos, vigilancia policial, etc.

Entre los invitados se cuentan el Alcalde de Maipú, José Luis Infante Larraín; regidores, jefes de servicios municipales, el doctor Víctor Ayub, de la V Zona del Servicio Nacional de Salud; el presidente del Banco del Estado, jefes de Carabineros, y de la ETCE, Cura Párroco de la población, y otras personalidades. En esta ocasión los dirigentes vecinales solicitarán a las autoridades la expropiación del ex-basural "Los Nogales" para crear allí un parque que se proyecta denominar "Parque de las Américas".

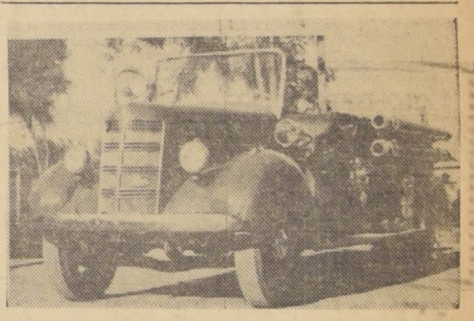

BOMBEROS DE RENCA.— Esta tarde, en una ceremonia especial, será entregado a la Segunda Compañía de Bomberos de Renca, "Lealtad y Sacrificio", el nuevo carro bomba donado por la firma textil "Caupolicán". El acto tendrá lugar en la Población Juan Antonio Ríos, con asistencia de autoridades locales y jefes de la firma Caupolicán, a la cual se agradecerá públicamente su enaltecedor gesto. En el grabado, el nuevo carro de la 2a. Compañía de Renca.

Procedente de Europa llegó ayer a Santiago en el Jet de Panagra, el Director de la Orquesta Filarmónica de Chile, Juan Matteucci, en compañía de su esposa.

FALLECIDOS NO RECLAMADOS EN LA MORGUE

Los fallecidos que figuran en la lista que sigue a continuación, y que no hayan sido reclamados antes del 6 de abril próximo, serán sepultados en esa fecha, por el Servicio Médico Legal: N. N., masculino, de 40 a 50 años aproximadamente; N. N., masculino, entre 25 y 35 años; Luis Sepúlveda Solar; N. N., femenino, entre 20 y 25 años; Georgina Isabel Vargas Gómez; N. N., femenino, de 40 años aproximadamente; Oscar Gajardo San Martín; Manuel Alvarado; N. N., masculino; José Luis Alegría Navarrete; N. N., masculino, de 45 a 55 años, y N. N., masculino, 55 años, más o menos.

Estos fallecidos están en el Servicio Médico Legal, en la Sección Tanatología.

Un Juzgado de Menores crearán en Concepción

El envío al Congreso de un proyecto de ley, que consulta la creación de un Juzgado de Letras de Menores, en Concepción, anunció ayer el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar.

En un oficio enviado al Presidente de la Cámara de Diputados expresa Ortúzar que la creación del Tribunal en referencia, lo dio a conocer en enero a algunos parlamentarios de la zona, y que fue publicado por la prensa.

El "DTICA" pasaría a depender ahora del M. de Agricultura

Una reunión se celebró en la mañana de ayer en el Gabinete del Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, con el objeto de tratar y planificar el traspaso de los bienes del Depto. Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (DTICA) a la mencionada Secretaría de Estado y al Consejo de Investigaciones Agrícolas.

Se encontraban presentes en la reunión el Director del Punto Cuarto en Chile, Henry Lee; el Director de DTICA, Carol F. Dejoe, y el representante del Punto Cuarto, J. Oechslie.

También en esta ocasión fueron agotados los debates sobre el desarrollo de los planes y proyectos de traspaso de los bienes de DTICA al Ministerio de Agricultura.

PROYECTO DE LEY QUE FAVORECE A ABOGADOS ENVIARAN AL CONGRESO

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, solicitó a la Secretaría General de Gobierno la inclusión en la convocatoria del actual período de sesiones extraordinarias del Congreso de un proyecto de ley que respalda el prestigio de los abogados.

En él se impide que los jueces fijen honorarios irrisorios, y que los particulares efectúen denuncias sin fundamentos o justificación alguna, que van en desmedro de la dignidad profesional.

Al pedir la inclusión del proyecto mencionado, el Ministro Ortúzar ha tenido en cuenta que las modificaciones que se introducen a la Ley N.o 4.409, Orgánica del Colegio de Abogados, tienden a corregir las dificultades que se han presentado en su aplicación y "que atentan directamente en contra del prestigio de los miembros de la Orden".

Breves

DONACION DEL CLUB DE LEONES.— El Consejo del SNS acordó aceptar la donación ofrecida por el Club de Leones de Talagante, consistente en 300 escudos, más los gastos que se originen en la compra de un sitio colindante al Hospital de esa localidad, donde se construirá un pabellón de Cirugía y Obstetricia.

FIN DE TEMPORADA VERANIEGA.— El Departamento de Colonias y Campamentos de Caritas-Chile pondrá hoy, a las 16.30 horas, fin a la temporada veraniega de 1962, en el Parque de Peñalolén, a la que asistieron 120 niñas. Con este motivo harán una exposición de los trabajos manuales realizados en la temporada.

TRANSMISION DEL M. EDUCACION.— Desde el 2 de abril, el Ministerio de Educación, a través del Instituto de Radiodifusión Educativa Infantil, tendrá el siguiente horario: Radio Balmaceda, de lunes a viernes, a las 18.30 horas. Radio Minería, de lunes a sábados, a las 18.15 horas, y Radio Corporación, de lunes a sábados, a las 22.30 horas.

DIRIGENTE DE LA CAJA BANCARIA.— El Consejo Directivo de la Caja Bancaria de Pensiones eligió por unanimidad a Raúl Valenzuela Guzmán como vicepresidente de la institución, en reconocimiento a la labor prestada al gremio bancario, desde la fundación de esa Caja previsional.

AGRICULTOR OFRECE FACILIDADES.— El agricultor Víctor Moller ha ofrecido gratuitamente las localidades de su fundo, en Los Angeles, al Ministerio de Agricultura, para que se realicen ciclos de práctica, charlas y conferencias sobre la explotación de la tierra a los propietarios de esa zona. Este ofrecimiento, hecho a la Dirección de Agricultura y Pesca, está siendo considerado favorablemente.

General de Aviación Humberto Contreras se acoge a retiro

Después de más de 30 años de servicios, se ha acogido a retiro, con fecha de hoy, el general de la FACH, Humberto Contreras Fuentes, quien desempeñaba el cargo de Comandante General de la Guarnición Aérea de Santiago, Comandante de Unidades y Juez de Aviación.

Con motivo de su alejamiento de las filas, hoy se efectuará, en honor del general Contreras Fuentes, una ceremonia en la base de El Bosque, a la que concurrirá el Comandante en Jefe de la FACH, general Eduardo Iensen, y que finalizará con un desfile terrestre y aéreo. Posteriormente, se ofrecerá un almuerzo de despedida organizado por el Alto Mando en el Casino de la Escuela de Aviación.

INTENSAMENTE LLOVIO AYER EN LA ZONA SUR

Intensas lluvias afectaron ayer la zona sur, especialmente entre las provincias de Ñuble y Llanquihue, informó el Servicio de Radio del Ministerio de Obras Públicas, según radiogramas recibidos.

En Chiloé el tiempo se mantuvo amenazante, en cambio Aisén presentó cielos despejados. En la región de Magallanes reinó durante todo el día un frío intenso.

Es esta la primera lluvia prolongada que se registra en los últimos tres meses.

Contratan estudios para obras portuarias con expertos ingleses

En el Ministerio de Obras Públicas fue aprobado un convenio, en virtud del cual se contrataron con la firma inglesa de ingenieros Rendel Palmer y Tritton, estudios portuarios en el puerto fluvial de Las Mulatas, en Valdivia.

También figuran en el contrato la revisión del programa de defensas fluviales de Valdivia, reconstrucción del puerto de Castro y el espigón de atraque del puerto de San Antonio.

El costo de los estudios alcanza a 36.555 dólares.

Normas para los inmuebles que expropia CORVI

El Consejo de la CORVI, acordó autorizar a los propietarios de inmuebles afectos a expropiación en sectores de remodelación de Santiago, Concepción, Los Angeles y Angol, para adquirir viviendas en otros sectores de remodelación, en otras poblaciones de la misma u otra ciudad.

Igualmente la CORVI, resolvió ceder al Ministerio de Educación un terreno destinado a escuela en los Huertos Obreros "Los Perales" de Talcahuano, y declaró aptos para construcciones habitacionales los terrenos de Cooperativa de Empleados del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, en esa ciudad nortina.

LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Reparaciones

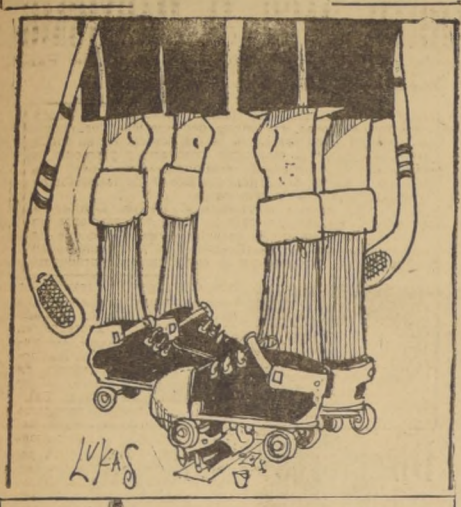

Cooperativas de Viviendas

La Federación de Cooperativas de la Vivienda está realizando en estos días en Santiago su Primer Congreso Nacional.

El hecho es trascendente, por varios conceptos.

En primer lugar, porque tal evento se efectúa justamente cuando, terminado el primer programa trienal de la CORVI, el Plan Habitacional del Gobierno ha sido capaz de demostrar a la opinión pública toda su pujanza y su efectividad. No se olvide que entre los años 1958-61 la CORVI ha construido 60.000 nuevas viviendas económicas en el país, cifra que excede con creces a todo el volumen de las construcciones habitacionales de los diez años precedentes.

Lo es también, en segundo lugar, porque nada parece más indicado que este tipo de Cooperativas para canalizar los esfuerzos que realizan los sectores de bajas rentas —especialmente los empleados y obreros—, por dar una solución adecuada a su problema de viviendas.

Mediante la suma de los ahorros, reunida paulatinamente, mes a mes, por vastos grupos de asociados, estos organismos están en condiciones, en determinados momentos, de adquirir un predio, de urbanizarlo, lotearlo y de construir luego en cada sitio una vivienda familiar; cosa que no siempre puede hacer, en forma aislada, una familia de escasos recursos.

Han sido justamente las Cooperativas de Viviendas las que han permitido dar una solución integral al problema de la edificación de casas populares en otros países, y no se ve por qué, acá en Chile, donde se cuenta con el apoyo decidido del Estado, tal tipo de organizaciones no pudiera alcanzar el mismo éxito en sus propósitos de bien colectivo.

Finalmente, es importante este torneo porque revela mejor que nada la alta responsabilidad de los dirigentes de las diversas cooperativas ya existentes, los que, agremiados en una Federación, buscan a través de este Congreso la mejor forma de unificar criterios, para afrontar de común acuerdo los diversos problemas, de carácter legal, administrativo, tributario, etc., que afectan a las Cooperativas.

Como lo destacó el Ministro de Obras Públicas, al inaugurar este torneo, todos cuantos en Chile busquen contar con su propia casa, encontrarán siempre en los organismos del Estado la más amplia cooperación, porque una de las grandes metas de este Gobierno es justamente la de hacer que cada familia chilena tenga su propio hogar, bajo un techo propio.

En tal sentido, es evidente que las Cooperativas de Viviendas, organizadas en una Federación, tendrán todo el apoyo de los Poderes Públicos, para llevar adelante sus sanos y patrióticos anhelos.

La Sinfónica de Bamberg

Ante una sala colmada ofreció su segundo y último concierto la Sinfónica de Bamberg en la tarde de ayer en nuestro primer coliseo. El programa estuvo formado por una Sinfonía de Mozart (la "Praga"); las Variaciones sobre un tema de Haydn (Coral de San Antonio), de Brahms; el poema sinfónico "Till Eulenspiegel", de Richard Strauss y la Quinta Sinfonía ("Nuevo Mundo"), de Dvorak.

Esta segunda presentación nos permitió confirmar algunos puntos de vista que deliberadamente omitimos en nuestro anterior comentario, y que clarifican, en abono a las virtudes del conjunto visitante, la primera impresión. En efecto, la cuerda ha reaccionado notablemente, ripiándose de cierta blandura desluciada; al grado que, en obras como las de Strauss, se pueden apreciar una cohesión y empaque verdaderamente admirables. Esta impresión se confirmó nuevamente en la página wagneriana que nos propinó el maestro Keilberth (Preludio de "Los Maestros Cantores"), donde, además, se escuchó una versión rica en todo sentido: brío, justeza de afinación, gran vuelo de arcadas, "elan" en el frasco y unidad, al grado de adquirir una presencia verdaderamente heroica.

El Mozart de Keilberth fue correctísimo en estilo, con diáfanos planos y equilibrio gráciL Las áridas variaciones brahmsianas, sobre el Coral de San Antonio de Haydn, no alcanzaron la altura del poema straussiano, donde, nuevamente, el director huésped denotó una entrega total, con poderoso y convincente carácter comunicativo. No hay duda que Richard Strauss es su fuerte. El público así lo comprendió en las dos veladas.

En cuanto a la inspirada Quinta Sinfonía del checo Antonin Dvorak, dígase que la Orquesta Sinfónica de Bamberg puso gran inspiración, lográndose un clima altamente poético, a instantes, como asimismo de febril ebullición en la elaboración de materiales negroides tan "sui generis" como los que usó el compositor para conquistar el Nuevo Mundo. Bien sabemos que este "Nuevo Mundo" bien podría ubicarse en cualquier habitat, ya que el tratamiento sinfónico romantizado es tan híbrido que nadie que no sepa de qué se trata, daría en el "secreto".

A propósito: ¿Por qué el programa no contiene comentarios sobre las obras? Otro a propósito: La Administración del Teatro Municipal ha implantado, definitivamente, la exactitud horaria de comienzo, lo que todos celebramos de veras. Un último a propósito: Después de la visita de los Bamberger, Santiago quedará huérfano de música sinfónica por cerca de dos meses. ¿Qué tal?

Pablo Garrido

Ayuda para una gran obra

No siempre las colectas públicas resultan simpáticas. Sin embargo, estimado lector, si hoy le prenden en la solapa una cartulina, corresponda con su mejor sonrisa y su mayor generosidad a la muchacha que lo detiene.

No todos los días hay oportunidad de contribuir directamente a una obra tan noble y humana como la Clínica de Psiquiatría Infantil del Servicio Nacional de Salud, que dirige el doctor Alberto Gallinato.

Tenemos el honor de ser el único país de América que cuenta con un establecimiento de esta naturaleza, por el cual pasan veinte mil niños al año, muchos de ellos, gracias a los desvelos de psiquiatras, psicólogos, visitadoras sociales y profesores, se recuperan totalmente de sus dolencias, incorporándose a la existencia normal. Sólo en Europa existen cuatro establecimientos similares, uno de los cuales, el que funciona en Inglaterra, es dirigido también por un chileno, el doctor Carlos Burns Izquierdo.

En realidad, aunque exista la tendencia a pensar lo contrario, es extraordinario el volumen de enfermos que pueden elevar su coeficiente mental mediante los sistemas médico-pegagógicos que se aplican en esta clínica.

Por desgracia, como siempre en un país pobre, el problema fundamental es el económico. La institución está integrada por una Policlínica, un Hospital para casos agudos y una Escuela Médico-Pedagógica, todo lo cual exige un adecuado financiamiento. Como es lógico, una labor tan amplia sólo puede realizarse con recursos que contemplen todas estas necesidades, que son muchas.

Casi no es preciso señalar que la Clínica es de importancia fundamental para la colectividad y que todo lo que se haga por ella será bienvenido.

Hacen falta, para ella, un edificio moderno y funcional que responda a sus exigencias; un hospital de mayor capacidad y mejor dotado; un pabellón para los incurables; una escuela con talleres apropiados y un hogar para los niños desambientados, que hoy son enviados a casas de familias cooperadoras.

Todo esto estará más cerca de ser realidad, si la colectividad corresponde a los esfuerzos y sacrificios de esta obra magnífica, sin regatear su contribución.

Delito infame

El espectacular rapto de una menor, hija de una opulenta familia, ha puesto una nota de inquietud en el ambiente nacional, causando verdadera alarma pública.

Si bien es cierto que, por fortuna, los malhechores fracasaron en su propósito y la pequeña fue rescatada sana y salva por la policía civil, no lo es menos que el hecho revela los extremos de audacia y peligrosidad que están alcanzando en el país ciertas formas de delincuencia.

Hasta ahora, salvo esporádicos y contados casos, dicho delito, a la manera que se le practica en Europa o Estados Unidos, ha sido más bien desconocido en Chile. Generalmente, casos contados como tales no corresponden sino a situaciones familiares o han sido tan burdos que lindaban en lo demencial.

En cambio, la aventura protagonizada por la menor Irene Cecilia Furman, fue un golpe planeado hábilmente por cerebros que parecen avezados en el delito. Es decir, correspondió en un todo a los esquemas de algunos raptos famosos que han estremecido a la opinión pública mundial.

Frente a la habilidad puesta en práctica en su proyección y ejecución por los delincuentes criollos, cualquiera evoca el trágico caso en que perdió la vida el hijo de Lindbergh o el secuestro más reciente de un hijo del industrial Peugeot, en Francia.

No es una emulación, naturalmente, de la que debamos felicitarnos. Es necesario registrar como un fenómeno gravísimo para la salud moral la aparición de un tipo de delincuente dotado de la sangre fría, la resolución y la premeditación necesarias para perpetrar esta clase de atentados, que requieren de un estudio previo hasta en sus más mínimos detalles y movimientos, y la resolución de obrar sin la más mínima piedad humana, ni, menos, el temor a las sanciones penales.

En el caso presente, los raptores trataron con miramientos a la pequeña, tal vez porque su familia se manifestó dispuesta a satisfacer sus demandas. Sin embargo, hay que considerar que en situaciones así la fatalidad interviene muchas veces por su cuenta, transformando en tragedia lo que en un principio sólo fue drama. Tal ocurrió, al parecer, con el infortunado bebé del héroe Charles Lindbergh, a quien su raptor, según los indicios, no tenía el propósito de matar.

Esto, sin embargo, es capítulo aparte. Lo que interesa básicamente es que el rapto en sí es un delito infame, porque atenta contra los más sagrados sentimientos. Es de imaginar la lancinante congoja de unos padres que se ven súbitamente despojados de su hijo y por cuya vida abrigan, justificadamente, los más atroces temores.

Un delito tal, en verdad, es merecedor de las más duras penas. Así lo han comprendido en los Estados Unidos, donde la llamada "Ley Lindbergh", que recuerda esa horrible tragedia, lo sanciona nada menos que con la pena capital.

Aunque en Chile las cosas nunca han llegado a esos extremos, no hay que esperar que ellos se produzcan. La ley debe adelantarse a prevenir su perpetración, estableciendo la penalidad más drástica que sea posible, y, al mismo tiempo, un procedimiento sumario de investigación judicial, porque como ha dicho un penalista, lo único que puede detener el brazo del delincuente es la certeza que va a ser castigado en la medida de su crimen.

Es por eso que el Gobierno, interpretando el sentimiento público, se ha adelantado a solicitar, por intermedio del señor Ministro de Justicia, la designación de un Ministro en Visita para que se aboque al conocimiento de los hechos, sin perjuicio de imponer, al mismo tiempo, el estudio de las reformas legales que procedan.

Poco edificante

Por OBSERVADOR

El miércoles fuimos a presenciar la última sesión semanal del Honorable Senado. Hacía años que, por razones de trabajo, no dábamos una vuelta por ese augusto recinto de nuestra democracia. Frecuentemente se nos hablaba de nuevas figuras políticas, que allí estaban alternando con otras figuras, fogueadas o en ascenso.

En primer lugar correspondía votar una censura a la Mesa, deducida por el Comité Demócrata Cristiano y ella fue sostenida con voz jactanciosa y ademanes desapacibles por un Honorable Senador de la "nouvelle vague" que trataba de temperar sus nervios fumando uno y otro cigarrillo y botando a veces las pavesas con un gesto olímpico.

¿Quién sería? —Es el marido de la alcaldesa de Concepción— dijo a nuestro lado uno de tantos habitués a las tribunas. —¿Pero debe tener nombre? —le replicamos.

—Y no sólo uno, sino dos: es el Senador Tomás Pablo —dijo en un tono un poco despectivo nuestro vecino.

Y seguimos escuchando.

La Mesa, a juicio del H. Senador Pablo, no había sido enérgica, en la sesión anterior, al permitir que el H. Senador Ibáñez pronunciase palabras ofensivas para el H. Diputado Gumucio.

¿Qué había dicho el H. Senador Ibáñez?

Colegimos, durante el debate, que se había dictendido de gratuitas calumnias e injurias, proferidas en la Cámara, por el H. Diputado señor Gumucio. Había reaccionado, en defensa de su honra, como todo hombre de bien, atacado a mansalva. Tuvo palabras fuertes, que no podemos repetir —si bien ellas fueron repetidas por otro defensor del señor Gumucio. Adjetivos similares suelen emplear los Parlamentarios de la oposición, cuando se sienten heridos o atacados. Pero de estas palabras no queda constancia en la versión oficial, porque el Reglamento de las dos ramas del Congreso autoriza para eliminarlas. Este es otro de los medios de que disponen los Presidentes o Vicepresidentes de la Cámara y el Senado, para morigerar los discursos demasiado vehementes, producto de arrebatos ocasionales. Y eso —según lo que oíamos— fue lo que hizo, inmediatamente después de la sesión de marras, el Vicepresidente del Senado.

Pero el H. Senador Pablo no estaba para oír razones. Colérico y descompuesto, interrumpía, sin derecho, a todos los oradores que lo habían escuchado con calma y paciencia, citando caprichosamente diversas disposiciones reglamentarias.

—Somos amigos del diputado Gumucio y por eso apoyaremos la censura los senadores comunistas y el senador de la Vanguardia Nacional que habla —dijo después el festivo H. Senador Castro—. Para él tenía poca o ninguna importancia el Reglamento. Le importaba más el carácter político de la proposición de censura. "Primero los amigos y los parientes" fue el slogan del pasado Gobierno, elegido y defendido por el H. señor Castro. Por lo que se ve, él sigue siendo consecuente con esa línea.

Pero las intervenciones de los H. senadores Pablo y Castro llegaron al colmo en eso de distorsionar la lógica, cuando ambos —debido a un vacío del Reglamento, según la Mesa— pretendieron impedir que el H. Senador Ibáñez participase en la votación de la censura.

—Tiene "interés" en que ella se rechace, porque ha sido favorecido por la Mesa —sentenció doctoralmente el H. Senador Pablo.

—¿Y acaso Su Señoría no tiene también "interés" en que la censura se apruebe? —le replicaron algunos senadores.

—El señor Ibáñez está moralmente inhabilitado para votar —acotó el H. Senador Castro— porque, además, ofendió al diputado Gumucio, sin que éste estuviera presente...

—¿Y, acaso lo estuvo el señor Ibáñez, cuando el se permitió calumniarlo e injuriarlo el diputado Gumucio?— le pregunto el honorable senador Larraín.

El honorable senador Castro no se dio por vencido, y dijo que, para rebuscar argumentos, algunos recurren a ese largo bolsillo del payaso, que llega hasta los tobillos.

—Buena es la cita, porque Su Señoría entiende de eso— le acotó el honorable senador Larraín.

Al fin, el Senado resolvió que el honorable senador Ibáñez podía votar, porque nada podría impedírselo. Sólo se opusieron, por las "razones" dadas por los señores Pablo y Castro, los democratacristianos, los socialistas y comunistas. Luego, y con la misma votación, se rechazó la censura de la Mesa. En ambas votaciones no participó el señor Ibáñez; en la primera, la de si podía votar o no, porque —explicó— el asunto, aunque peregrino, le afectaba; en la segunda, la de la censura, porque éste había sido su propósito desde antes de entrar a la sesión, si bien el Reglamento estaba de su parte. Pero al fundamentarse los votos, y haciendo un necesario y digno paréntisis de reflexión, los senadores radicales Angel Faivovich y Humberto Enríquez hicieron notar el "poco edificante espectáculo" que había presenciado el Senado.

"Hemos perdido el tiempo —comentó el H. Senador Enríquez—, con motivo de un incidente que, en todo caso, y de acuerdo con la jurisprudencia de los Tribunales, se desvanecería ante lo que se denomina injurias compensadas". Hemos escuchado también nuevas injurias del H. señor Pablo para el H. señor Ibáñez, sin que haya sido llamado al orden como él lo pretende para otros. Y hemos perdido toda la tarde, sin haber podido tratar una larga e interesante tabla de interés general".

En los pasillos, cuando nos retirábamos, tropezamos con algunos periodistas. Hablaban de un "sabelotodo", que habla en cada proyecto, en todas las sesiones del Senado, sin aportar ninguna luz a los debates". Se referían también al novelista y poeta H. Senador Castro. Nuestro anónimo vecino anotaba: "Los antiibañistas lo hicieron presidente de la Cámara, cuando él dividió a los ibañistas. Tuvo su castigo en 1957, cuando no fue reelegido diputado; pero ahora ha ascendido, en brazos de los comunistas, que acaban de traducirle al ruso una de sus novelas".

El programa del Frente Nacional en Colombia

Por EDUARDO JARAMILLO

CARLOS LLERAS RESTREPO, Presidente del Partido Liberal de Colombia.

ALBERTO LLERAS CAMARGO, Presidente de Colombia.

MARIANO OSPINA PÉREZ, Presidente del Partido Conservador de Colombia.

Con motivo de las elecciones que acaban de celebrarse en Colombia para elegir los nuevos miembros del Parlamento, de las Asambleas Departamentales y de los Concejos Municipales, los dos partidos políticos mayoritarios, el Liberal y el Conservador, reiteraron el programa del Frente Nacional por medio del cual ambos partidos están colocados en un pie de igualdad y resueltos a mantener entre ellos amplio y permanente acuerdo para la dirección del país.

El programa conjunto de liberales y conservadores se puede resumir en la siguiente forma:

Purificar las costumbres políticas y los sistemas de expresión de la voluntad popular, manteniendo como objetivo el establecimiento de un régimen democrático libre de toda indebida coacción en forma ordenada y pacífica.

Los dos partidos reafirman su adhesión a los principios promulgados por la ONU en la Carta de los Derechos Humanos; rechazan a los totalitarismos de izquierda o de derecha y a todo sistema de gobierno que no derive su título de la voluntad popular expresada en la forma prevista por la Constitución de la República; convienen en que cualquier intento de instaurar por la fuerza un gobierno de hecho, será repelido por los dos partidos y éstos actuarán solidariamente para restablecer el orden constitucional de manera inmediata; sostienen la tesis de que la democracia política puede y debe ser utilizada para alcanzar un grado cada día mayor de democracia económica

Los liberales y los conservadores estiman que dentro del sistema del Frente Nacional, el candidato a la Presidencia debe ser señalado por acuerdo de los dos partidos; han establecido ya un método para seleccionar, con intervención activa de los dos, a un ciudadano de filiación conservadora como candidato del Frente Nacional a la Presidencia de la República en el período 1962-1966, y apoyarán la elección de un ciudadano de filiación liberal para el período siguiente.

Se ha acordado crear un Comité Permanente de Conciliación Política, con el objeto de remover las causas que todavía obstaculizan en algunos municipios del país la pacífica convivencia de liberales y conservadores. El citado Comité podrá recomendar medidas administrativas en caso de que se presenten situaciones injustas o peligrosas, que son residuos de las pasadas luchas políticas.

En el campo de la política internacional, Colombia no es neutral en el conflicto existente entre el bloque comunista y el mundo libre. Se considera que la amistad con los Estados Unidos ha sido una de las piedras angulares de su política y, en consecuencia, la mantendrá y fortificará, haciéndola cada día más justa, estrecha y fecunda.

Por otra parte, continuará prestando su apoyo a la ONU y su posición en este organismo internacional se caracterizará por estar en favor de la eliminación de los sistemas coloniales, el derecho a la libre determinación de los pueblos, la igualdad jurídica de los Estados y la existencia para todas las naciones de deberes originados en la solidaridad humana.

La defensa de un sistema regional americano ha sido también parte fundamental de la política externa de la nación desde los orígenes de su vida independiente; en consecuencia, se considera que se debe sostener y perfeccionar ese sistema dando desarrollo adecuado a sus principios fundamentales: la solidaridad continental; la aplicación de procedimientos pacíficos para la solución de los conflictos; la igualdad jurídica de las naciones americanas y el respeto a la libertad y dignidad de todas ellas; la no intervención en los asuntos internos y la cooperación. Los dos partidos apoyan los principios en que se fundamenta la Alianza para el Progreso, al igual que los planes y procedimientos trazados en la Declaración de Punta del Este.

En relación con la política económica internacional, Colombia, que ya aprobó el Tratado de Montevideo sobre Zona de Libre Comercio, realizará gestiones no sólo en lo tocante a negociaciones arancelarias, sino también para acordar medidas de integración económica con los otros países americanos, principalmente con las naciones vecinas, a fin de sentar bases mutuamente provechosas para una progresiva libertad de intercambio y orientar más racional y fecundamente el capital disponible para nuevas inversiones; luchará por buscar una acción armónica de los países americanos para eliminar los obstáculos que hoy restringen artificialmente el consumo de productos latinoamericanos en muchos países industrializados. El país practicará una vigorosa política económica internacional, destinada a abrir más amplio y estable mercado a sus productos de exportación y a crear o consolidar formas eficaces de cooperación internacional en los campos comercial, técnico, cultural y financiero, dentro y fuera del continente americano. Se creará un Consejo Superior de Comercio Exterior, como supremo organismo consultivo del Gobierno en esas materias.

Los dos partidos adelantarán una política económica y social que, al tiempo con un aumento en el ingreso promedio por cabeza de habitante, logre una mejor distribución de dicho ingreso, a fin de que, como efecto conjunto de una y otra cosa, se eleve sustancialmente el nivel de vida de las clases pobres, que constituyen hoy la gran masa de la población colombiana. La acción del Estado para el desarrollo económico y el progreso social deberá adelantarse conforme a planes técnicos que establezcan metas al esfuerzo común de la nación, distribuyan de la manera más útil los recursos disponibles y señalen un racional orden de prioridades. Asimismo, se tratará de poner en ejecución una política enderezada a obtener la mayor estabilidad y equidad posibles en el nivel general de precios internos y en la tasa de cambio exterior.

Se continuarán vigorosamente las gestiones para conseguir un acuerdo internacional de larga duración que regule el mercado cafetero mundial. Igualmente, se deberá evitar, por la aplicación del convenio indicado, que se siga agravando el problema de la superproducción.

Se considera que el cumplimiento de los planes de desarrollo económico y bienestar social requiere no sólo la ayuda financiera exterior, otorgada en forma de préstamo o aportes, sino también, y principalmente, una pronta modificación en las condiciones de la balanza de comercio del país. Se dará mayor impulso a la creación y fortalecimiento de nuevas exportaciones, se simplificarán los trámites de éstas, y se dará estabilidad a normas que garanticen la libertad de exportar, como esencial estímulo para los productores. Se fomentará el desarrollo de la ganadería y el cultivo del algodón, que está alcanzando rápidamente un lugar de importancia en el comercio de exportación. Asimismo, la exportación de manufacturas debe ser impulsada con medidas de desarrollo industrial en las costas colombianas. La aplicación efectiva y financiera, aprovisionamiento adecuado de fuerza eléctrica y combustibles y mejora de otros servicios públicos, son medidas que deben adoptarse conforme a un plan de protección industrial especialmente encaminado a la exportación.

Se harán culminar con la mayor celeridad posible ciertos proyectos industriales ya iniciados, o en vía de iniciación, que han sido directamente estimulados por el Estado, como las plantas de fertilizantes, la ampliación de las instalaciones siderúrgicas de Paz De Río, la nueva fábrica de sosa en la costa atlántica y la nueva refinería de petróleo. Al mismo tiempo se concederá elevada prioridad en los programas de inversiones y utilización del crédito público. Se pondrá en práctica una política para la mejor y más completa utilización de los combustibles, incluyendo el desarrollo y modernización de las explotaciones carboníferas y el aprovechamiento del gas natural.

Los sistemas que el país ha venido organizando gradualmente para otorgar crédito a largo y mediano plazo a la producción agrícola, ganadera y manufacturera, serán perfeccionados fortaleciendo los organismos especiales creados para tal fin. Se dará apoyo más intenso a la pequeña industria, tanto en lo referente al crédito especializado, como en asistencia técnica y organización de sistemas de distribución en los mercados interno y externo.

Se buscará crear, mediante las medidas de desarrollo económico enunciadas y con un vigoroso impulso a la construcción, un elevado número de empleos en aquellos ramos de la actividad económica que permiten mejores remuneraciones, esto es, en la industria, en los servicios, a fin de absorber la nueva oferta de trabajo y contribuir a eliminar en la mayor proporción posible la desocupación total o parcial existente, urbana o campesina.

A la ley sobre reforma social agraria se le dará un estricto cumplimiento, no sólo para formar adecuadas unidades de explotación familiar cooperativa y modificar la estructura y destinación de la propiedad rústica donde ello esté indicado, sino también para coordinar y mejorar los servicios de asistencia técnica social y financiera a los trabajadores del campo. Se preparará y ejecutará, bajo la dirección del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, un plan de recuperación de tierras en las zonas planas y con fácil acceso a los mercados de consumo, y se reorganizarán económicamente las tierras de vertiente afectadas por la erosión.

Se realizará una amplia reforma social en la industria y se establecerá la Seguridad Social Campesina; especial atención merecerán las reformas asistenciales de medicina preventiva, el perfeccionamiento de la organización actual del Instituto Colombiano de Seguro Social, y se efectuará una intensa campaña educativa en todo el territorio nacional. Asimismo, se fomentará la construcción de viviendas populares baratas y el saneamiento en los barrios alejados de las capitales. Preferente atención será dada a la protección a la infancia, a la salud pública, a la acción comunal y al funcionamiento de las corporaciones públicas.

Finalmente, los dos partidos políticos colombianos consideran que la organización, dotación y preparación técnica de las fuerzas militares deben corresponder de manera cada día más cabal a la importancia de su misión defensiva y a la elaboración que ellas puedan prestar para el progreso nacional en otros campos, como el de la educación popular, la acción comunal y la reforma agraria.

Bogotá, marzo de 1962.

Monsieur Nicotín en el banquillo

El humo, mejor dicho, el tabaco, no quiere dejar tranquilos a los ingleses. Después de un informe de un grupo de prominentes médicos, acerca de una mayor incidencia de cáncer por uso del tabaco, las autoridades encaran un complejo problema. Ocurre que el negocio del humo entrega sustanciales ingresos al Tesoro, y ocurre, a la vez, que éticamente existe, aparentemente, la obligación de controlar, o, por lo menos, de no estimular la difusión de este grato vicio.

Un dilema prácticamente sin solución.

Por otra parte, hay un factor que también está pesando en el cuadro general, y que acaso sea, a la larga, el que determine por sí solo la mejor solución.

Los informes señalan una disminución en la venta de cigarrillos, e, incluso, algunas fábricas han tenido que cerrar por falta de demanda del producto. La mejor prueba de que el miedo, como se dice, es cosa viva. Pero los enemigos de monsieur Nicotín no deben alegrarse mucho. Si los temerosos son muchos, es muy posible que los valientes sean más, porque el tabaco es una de esas devociones que no se terminan de la noche a la mañana, por mucho que la ciencia pueda clamar desde sus púlpitos contra sus inconvenientes. Imaginese cómo será este vicio de fuerte, para que los nórdicos, que miraban de alto abajo a los indígenas, se atreviesen a imitar su más tenaz hábito, hasta convertirlo en costumbre universal y predilecta.

Puede que miles que se dejen convencer por las aprensiones de los sabios británicos adopten la misma actitud del hombre que se sentía muy enfermo y fue a ver a un médico, que le prohibió terminantemente preocuparse de las mujeres, del cigarrillo y del licor. Sólo así, le diagnostico, podría salvar la vida.

Nuestro buen varón le contestó, apesadumbrado y dispuesto a no seguir ninguno de los puntos de su dictamen: ¿Y para qué voy a querer entonces vivir?

Sobre seguro que los ingleses más atemorizados serán los que primero terminaran haciéndose esta pregunta, con lo cual desaparecerá, ipso facto, el problema que amenaza al Tesoro, junto con los escrúpulos de conciencia de las autoridades gubernativas del Reino Unido.

No hay caso: el humo es invencible.

ARTUS

EXPLICACION

Los militares argentinos dicen que derrocaron a Frondizi para salvar la Constitución.

No los vayan a confundir con el Ejército de Salvación.

EL CERO

Harán un curso práctico de Avicultura.

Cuando un alumno salga mal le van a poner un huevo.

DERECHOS HUMANOS

Cuba respetará los Derechos Humanos, dijo Raúl Roa.

Siempre que se trate de hombres con toda la barba.

TOMICISMO

Los parlamentarios que se dedican a los negocios pierden su libertad, dijo el diputado Gumucio.

Y se oyó un ruido de cristales yugoslavos.

Legislación en favor de los trabajadores y comerciantes minoristas del Norte Chico

Se encuentran en plena vigencia las normas legales y reglamentarias dictadas en favor de los imponentes de organismos de previsión, jubilados y beneficiarios de montepíos, de las provincias de Atacama y Coquimbo.

La Ley N.o 14.813, publicada en el "Diario Oficial" del 29 de diciembre último, autorizó a las Instituciones Previsionales y al Servicio de Seguro Social para otorgar a sus imponentes y a los beneficiarios de montepíos, que hayan estado domiciliados en las provincias de Atacama y Coquimbo durante los dos años anteriores, un préstamo especial de hasta un máximo de dos veces el monto mensual de sus remuneraciones.

La misma ley eximió a los comerciantes minoristas de dichas provincias, cuyo capital propio no era superior a cinco millones de pesos, del pago del Impuesto a la Renta por el año 1961.

La iniciativa legal estaba destinada a proporcionar alguna ayuda a las personas más necesitadas de esas provincias, que sufrieron las consecuencias de la delicada situación que afectó a esas regiones con motivo de la sequía producida en 1961 y que perjudicó grandemente a la agricultura del Norte Chico.

Por lo que respecta a la concesión de los préstamos autorizados por la ley, fue necesario dictar disposiciones de tipo reglamentario, destinadas a fijar los requisitos y demás normas de detalle. El Reglamento correspondiente fue dictado por Decreto N.o 134, de la Subsecretaría de Previsión Social del Ministerio del ramo, cuyo texto se publicó en el "Diario Oficial" del 21 de marzo en curso.

Con arreglo a dicho Reglamento, serán beneficiados con préstamos hasta por un máximo de dos meses de sus remuneraciones, los imponentes de cualquier Institución Previsional, incluído el Servicio de Seguro Social, que acrediten haber tenido su domicilio en las provincias de Atacama y Coquimbo durante los dos años anteriores al 29 de diciembre de 1961. Igual beneficio tendrán los jubilados y los montepiados. Para los efectos de calcular el monto de la remuneración mensual, se incluirán las asignaciones familiares reconocidas al interesado al momento de impetrar el préstamo.

Los préstamos serán sin intereses y a un plazo máximo de cinco años.

Las amortizaciones serán servidas mediante descuentos hechos por los patrones y empleadores, que estarán obligados a depositar los valores descontados, dentro de los cinco primeros días de cada mes, en la respectiva Institución de Previsión. En el caso de los jubilados y montepiados, la deducción para el pago de la amortización la hará la Caja correspondiente o el Servicio u obreros afectos al Seguro Social, la institución de Seguro Social, la institución que tenga un tipo especial de empleo.

Los préstamos podrán solicitarse en las Oficinas locales de los Organismos de Previsión o del Seguro Social debiendo indicar la solicitud el monto del sueldo, salario o pensión, el monto de las asignaciones familiares que se perciben y las garantías que se ofrezcan para solventar el auxilio. Para los efectos de acreditar el domicilio, se acompañará un certificado del respectivo Jefe de Carabineros.

En el caso de los comerciantes minoristas, la exención del Impuesto a la Renta por el año se ha hecho efectiva sin mayores trámites. La ley fija el para imputar el impuesto pagado, tal o parcial que haya resultado ya cancelado, a los giros mensuales correspondientes al presente año.

Arturo Venegas.

EXPOSICION DEL INTENDENTE ALCALDE DE SANTIAGO, RAMON ALVAREZ GOLDSACK

Jefe comunal se refirió por radio a los cargos formulados en su contra por un grupo de regidores.

El Intendente Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, habló en la tarde de ayer por cadena de emisoras, la siguiente exposición:

"Honorables auditores:

Durante estas últimas semanas, un grupo de regidores de la I. Municipalidad de Santiago, aprovechando todas las oportunidades y usando todas las armas —las más vedadas—, se ha dedicado a denostar al Alcalde.

Tras la simple exposición de mezquinos argumentos se han esgrimido en mi contra, se constituye por sí sola en mi defensa, ha llegado el momento en que, atendiendo al claro sentido de mis responsabilidades, deba esclarecer las causas y los alcances de la situación que se ha producido en el Municipio santiaguino y que es un índice inconfundible de la crisis de gobierno que tan seriamente afecta a estos organismos.

Esta es la razón por la que me dirijo en esta oportunidad a mis amables atención.

Los cargos que alcanzan las diatribas formuladas, ni estoy dispuesto a rebatirlos en el indigno plano en que el indigno plano en que me los esgrimen en un claro intento de dar visos de seriedad a una campaña de difamación. La dignidad del cargo que invisto, la confianza que me ha honrado el Presidente de la República, y mis propios antecedentes intachables no me permiten seguir el juego de la calumnia y de la diatriba que han emprendido mis gratuitos detractores. En efecto, como Alcalde de la capital de la República, tengo la obligación de exponer pública y documentadamente mis actuaciones funcionarias, a fin de que ellas, juzgadas a la luz de antecedentes veraces; y de señalar en forma inequívoca los errores y circunstancias que hayan impedido al gobierno comunal.

Para dar cumplimiento a este mandato moral, imposible de aceptar cuanto esterilizante labor de la Municipalidad. No debelar la verdadera naturaleza de los hechos acontecidos equivaldría a admitir que pusieran en tela de juicio todas las actuaciones del Alcalde de Santiago, que siempre se ha ajustado a la Ley y a las más estrictas normas de conducta. Finalmente, si no logro a conocer sin ambages la situación real de la situación producida, los ciudadanos de la capital no podrían explicarse por qué se lesiona la actividad de progreso que a través de toda la ciudad está demostrando el trabajo realizado por esta Administración.

Profundamente observante de las normas que corresponden al régimen democrático, tengo un respeto sin reservas por todas las ideas y me manifiesto en un plano de inalterable imparcialidad y defensa respecto de todos y cada uno de los partidos políticos. Esto hace que en algunas comunidades haya colectivismos que se juzgan desconocidas por resoluciones del Alcalde, que no constituyen una forma de descomedimiento para con nadie, sino que importan respeto y garantía para todas las demás entidades políticas representadas en el gobierno comunal. El hecho de que se me haya reconocido públicamente mi imparcialidad que he obtenido en los períodos electorales y la forma en que he procedido al efectuar designaciones y nombramientos, son demostraciones de la posición política en que he mantenido y la deferencia con que he tenido respecto de todas las fuerzas doctrinarias.

La peculiar composición del Concejo edilicio en la ciudad de Santiago, contribuye a que el Alcalde, no obstante su imparcialidad y corrección, sea objeto de constantes críticas y encontradas presiones.

Por mandato de la ley, el Alcalde de Santiago es un funcionario que depende de la confianza del Presidente de la República, quien lo designa a su arbitrio. Pero para ejercer sus funciones y realizar su labor requiere el concurso de los regidores, que son elegidos por voto popular y que, en consecuencia, responden a las aspiraciones y sirven los intereses de sus respectivos partidos. Esta dualidad, entre el carácter administrativo del Alcalde y la naturaleza política del cargo de regidor, engendra una tensión constante. El gobierno comunal viene a ser un campo en que cada colectividad política aspira a lograr preeminencia, favoreciendo a sus adeptos e imprimiendo determinadas orientaciones; en tanto que el Alcalde debe actuar no sólo imparcialmente, sino también con objetividad administrativa. Es entonces de extrañar que ello conduzca a una pugna más o menos permanente; en las quejas políticas se publican, buscando el reemplazo del Alcalde por una autoridad representativa dependiente de un partido.

Haciendo abstracción de las pequeñeces y de las calumniosas invenciones con que insensiblemente se ha querido impedir esta campaña, y que es el único y penoso saldo de directivas lanzadas en mi contra, quedan en pie dos hechos positivos que han ido cobrando su valor esencial: el que representa el deseo de los regidores de obtener una remuneración, ya sea a título de dieta, ya sea por concepto de gastos de secretaría y otro, el que busca la manera de que el Alcalde sea sustituido por uno de los muchos candidatos de alguna colectividad política que vive en constante vigilia a la espera de ser llamados.

Y así se explica que los cargos básicos que se formulan en mi contra sean: el de no haber hecho presente al Gobierno la aspiración económica de los regidores; el haber ignorado la audiencia que, con el efecto de formular sus aspiraciones, los regidores habían pedido al Presidente de la República, y aun el haber pedido algunos dicen que rechazara la instantánea de los regidores.

Ante el público conocimiento de indiscutible notoriedad, la acusación asumida por el señor Presidente de la República, contraria a la idea de otorgar esta clase de remuneraciones. Resulta ridículo sostener que esta actitud haya podido ser solicitada o inspirada por el Alcalde, porque ella responde a un concepto de Gobierno y nadie puede sostener que el Jefe del Estado deja entregada a terceros la fijación de las normas, ni el método de ejercer las funciones públicas.

A mayor abundamiento y con su debida autorización, declaro que solicité una audiencia especial del Excelentísimo señor Alessandri, en la cual le expuse la solicitud y los puntos de vista de los regidores respecto a la remuneración que desean; recibiendo una respuesta categóricamente denegatoria.

No me limité a realizar esta gestión, sino que también expuse con anterioridad el planteamiento de los regidores al señor Ministro del Interior, en presencia del señor Ministro de Salud, que ocasionalmente se encontraba en el despacho del primero, y al diputado señor Hugo Rosende.

Igualmente, autorizado por el señor Presidente, declaro que nada tuve que ver directa o indirectamente con la audiencia a él solicitada por los regidores y de la cual sólo me impuse cuando se me acusó de estarla impidiendo.

Sí se considera que yo había sido el primero en informar al Gobierno de manera directa, resulta grotesco suponerme esta intención.

Todas mis actuaciones a este respecto fueron oportunamente llevadas a conocimiento de los ediles por intermedio del primer regidor o de los regidores que habían sido comisionados por sus colegas para plantear sus aspiraciones económicas. Esta información fue dada personalmente por el Alcalde después de las dos gestiones iniciadas y por el secretario de la Alcaldía, después de la última.

El resultado de tales gestiones explica las reacciones airadas en contra de la posición asumida por el Gobierno; las que, y en base al avieso fallecimiento de la verdad a que me he referido, posteriormente han sido substituidas por la campaña en contra del Alcalde para lograr su remoción del cargo.

Como es explicable, para sazonar esta campaña, se han ejercitado los recursos más innobles, formulándoseme cargos inexactos e infantiles. Se asegura, por ejemplo, que no asisto a sesiones municipales desde el 27 de noviembre, cuando consta de las actas versiones que asistí a varias de ellas en los meses de diciembre y enero. Presidiendo la sesión del 17 de enero, concedí mi iniciativa legal para que fuera publicado en la prensa el Manifiesto que dirigieron a la opinión pública los regidores de Santiago, en el cual abogaban por la dignificación y remuneración de sus funciones. Por lo demás, de conformidad a la Ley 11.860, la presidencia de las sesiones por los Alcaldes designados por el Presidente de la República, es facultativa para ellos.

Si se considera que a partir de enero último, ellas se han desarrollado en un clima de hostilidad hacia el Alcalde, debe reconocerse que una elemental prudencia aconsejaba abstenerse de concurrir a tales actos, sin que ello haya implicado menoscabar el ejercicio de las demás obligaciones que le impone la ley.

Igualmente, carece de todo asidero cuanto se ha dicho respecto de las remuneraciones del Alcalde. El sueldo que corresponde al Alcalde de Santiago, fijado por la ley y que sólo puede ser modificado por medio de otra ley y no a voluntad del Alcalde, como torcidamente se ha sostenido, alcanza a poco más de Eº 16 mensuales. Por lo demás, puedo decir que no he recibido nunca, ni recibo, el sueldo de Alcalde. Y en cuanto a los gastos de representación, autorizados pero no limitados por la ley, y que, como su nombre lo señala, sirven para atender a los gastos extraordinarios que deben efectuar las primeras autoridades comunales en su representación, la situación es igualmente clara y precisa. Los propios regidores son los llamados, en última instancia, a fijar el monto de los gastos de representación, porque éstos requieren ser aprobados por la Corporación Municipal al tratarse el Presupuesto de entradas y gastos. Es interesante hacer notar que los gastos de representación del Alcalde de Santiago, comparados con los de algunos jefes comunales de la provincia tomados al azar, acusan el menor porcentaje con relación a los ingresos y son del orden del 0,039 por ciento.

Comprendo perfectamente que mi constante prescindencia de los mezquinos ataques que se me dirigen haya sido interpretada, por algunas personas, como menosprecio a la Corporación Municipal. Esa es la reacción lógica de quienes sufren de complejos y resentimientos, y olvidan, con impresionante rapidez, las innumerables muestras de consideración y deferencia que han recibido del Alcalde. Tal es así que entre mis principales y más apasionados detractores se encuentran quienes han recibido los mejores frutos de mi cortesía. No he dejado de consultar a los regidores sobre cada uno de los proyectos de progreso comunal; ni hubiera podido dejar de hacerlo, porque tales proyectos necesitan la aprobación de la Corporación Municipal. No he ejercido la presidencia de las comisiones de trabajo —que laborarían mejor si no fueran tan numerosas—, porque, según el reglamento que les da vida —y que no debiera ignorarse—, cada una de ellas, al constituirse, elige a su respectivo presidente, designación que debe recaer en un regidor. El Alcalde puede asistir a sesiones de comisión, en cuyo caso preside la reunión. En vez de detractar a la Municipalidad, de comprometer gravemente su prestigio, he acudido en defensa de su buen nombre y de la reputación moral de sus funcionarios, cuando alguno de mis detractores pretendió echar sombras sobre los manejos administrativos, llegando a alarmar a la opinión pública, con la grave denuncia de diarias malversaciones de fondos, que, en tales caracteres sólo han existido en su obcecada y ligera imaginación. Las malversaciones de fondos, ocurridas en las cajas que atienden a los Juzgados de Policía Local, han sido investigadas severamente, y además de denunciar los delitos a la justicia ordinaria, el Alcalde ha propuesto a la Corporación —que es a quien corresponde la resolución en este caso—, que se aplique a los culpables la sanción máxima que contempla el Reglamento del Estatuto de los Empleados Municipales.

Como es perfectamente comprensible en quienes ejercen el proselitismo político, se ha hecho enorme caudal de nombramientos y designaciones. Se ha llegado a afirmar que he postergado el ingreso a la Municipalidad de 3.000 postulantes. Nadie que no padezca de ofuscación puede pensar que un servicio municipal, fiscal o semifiscal, se encuentre en condiciones de acoger tal número de solicitudes.

Si se toman los datos de los seis últimos meses, tenemos que a la Municipalidad han ingresado 26 empleados (de ellos tres técnicos) y 56 obreros. De este total, y a lo largo del plazo, solamente 4 empleados y 7 obreros han obtenido su nombramiento a iniciativa del Alcalde, mientras 4 empleados y 19 obreros fueron incorporados a instancias de los regidores en el lapso de poco más de tres meses. El resto ha comprendido solicitudes de parlamentarios, de los propios empleados y obreros, de sus familiares, de un ex Alcalde, del Deportivo Municipal y promociones solicitadas por el Consejo de Jefes.

Para hacer estas afirmaciones, el Alcalde dispone de la nómina del personal ingresado, así como la indicación de cada peticionario, en cada caso.

Pero hay más. La Municipalidad ha contratado ciento veinte obreros para el aseo nocturno. La contratación se ha hecho por el Departamento de Aseo y Mantenimiento. De este total han ingresado al servicio 10 obreros recomendados del Alcalde y 110 a petición de los regidores. Como puede advertirse, en el total de estos ingresos, el Alcalde aparece en abierta desventaja frente a los regidores. Y si se toma en consideración que tal desventaja la produce el propio Alcalde, voluntariamente, es fácil darse cuenta de cuál ha sido su espíritu de condescendencia para satisfacer las peticiones de los ediles. No obstante, se me achaca preferencia desproporcionada por los militantes de los Comandos Populares, en circunstancias que desde que asumí la Intendencia y la Alcaldía de Santiago dejé toda actividad política activa. Aún más, para descender al peligroso y desleal terreno de la calumnia, se ha llegado, en este particular, a hacer uso indebido de una tarjeta personal dirigida a un regidor por un Honorable Senador de la República, leyéndola en sesión pública y en la radio. Tengo en mi poder una comunicación del mismo señor senador en que manifiesta su enérgica desaprobación por dicho uso, agregando que con ella no pretendió "jamás ensombrecer ni la honradez ni el bien ganado prestigio del Alcalde", y expresándole que tal desaprobación la hizo personalmente al regidor.

Con este afán de interpretar mal todas las actitudes y convertir en argumento contra el Alcalde todas sus determinaciones, se me hacen dos cargos contradictorios: el de carecer de iniciativas y el de impulsar iniciativas. Los insuficientes recursos municipales señalan un límite inexorable; y resultaría francamente absurdo promover planes que son irrealizables por falta de medios económicos. Podría citar ejemplos de iniciativas propiciadas por el Alcalde que han debido ser postergadas por tal carencia de medios económicos. La Comisión Coordinadora de Obras Nuevas de Adelanto Local, organizada por el Alcalde, que trabaja bajo su inmediata tuición y directivas, y que ha estado presidida sucesivamente por dos excelentes profesionales, directores de Departamento —los señores Enrique Renard y Alfredo Johnson—, tiene en carpeta interesantes proyectos de adelanto comunal. Esta Comisión preparó, entre otros trabajos, y a indicación del Alcalde, la transformación de la Avenida Matta, el plan total de obras para el Campeonato Mundial de Fútbol, ascendente a Eº 4.668.300, y el plan reducido —en atención a que no se pudo obtener empréstitos para financiar al primero—, que es el que se está ejecutando y que tiene un costo inicial de Eº 909.400. Preparó, asimismo, los proyectos para la ejecución del restaurante y del teatro al aire libre que se están ejecutando en el Parque Cousiño, con fondos de libre disposición del Alcalde. Ejecutó también el plano de zonificación del mismo Parque. En base a sus trabajos el Alcalde elaboró el Plan de Obras de Adelanto Local propuesto en el presupuesto para el presente año, y que fue aprobado, como los anteriores, por la Corporación.

Y así sucesivamente.

Por otra parte, no es el Alcalde la única fuente de ideas de que dispone la Municipalidad de Santiago. El público suele formular muchas y a veces muy útiles sugerencias; y los propios regidores son los llamados no sólo a pronunciarse sobre los proyectos que se someten a su consideración, sino también a promover nuevas tareas e infundir un espíritu dinámico a la labor municipal. No estoy sosteniendo que no lo hagan; estoy señalando un cometido únicamente. De manera pues, que estas son otras de las tantas afirmaciones gratuitas con que se procura echar sobre mis hombros todo el peso de un conjunto de culpas imaginarias.

Pero donde esta campaña raya en lo irrisorio, es cuando se me acusa de apropiarme de ideas ajenas, sosteniendo que la transformación de la Avenida Matta —a la que acabo de referirme— y otras obras de progreso habían sido proyectadas por anteriores administraciones y me las he atribuido. A este respecto es necesario que se deje de lado la fantasía y que se consideren las situaciones con elemental cordura. Hay muy pocas ideas nuevas en este siglo veinte. Incluso hay quienes sostienen que no las hay. Y ejercer el cargo de Alcalde de Santiago no obliga a descubrir el valle del Mapocho. Ha habido seguramente muchos estudios anteriores acerca de la Avenida Matta y otra multitud de obras municipales. Tales estudios o han sido por algunos conceptos irrealizables o bien, se cubrían de polvo en algún archivo.

La tarea del Alcalde ha consistido en remozarlos, ponerlos al día, reajustarlos a tono con las realidades actuales y llevarlos a la práctica con el acuerdo municipal. Tarea similar, salvo la ejecución que corresponde por ley al Alcalde, desarrollan los Regidores.

En el ejercicio de las funciones alcaldicias como en el resto de mi vida entera no me he apropiado de ideas de nadie; ni me ha preocupado que se diga que los proyectos me corresponden o constituyen un mérito personal mío. Lo que me ha importado ha sido realizar, cumplir la misión que se me ha encomendado con toda la seriedad y la dignidad que corresponde. Esta inclinación a cumplir honestamente el cometido que se nos impone es parte fundamental de mi educación de soldado.

Muchas otras minucias se agregan a esta campaña que, como he dicho en un principio, va dirigida primero a satisfacer el deseo de los Regidores de obtener una remuneración por sus servicios, y después, a obtener el reemplazo del Alcalde por un hombre de partido, para que las resoluciones alcaldicias lleven el sello político y sirvan los intereses políticos.

No deseo analizar estos objetivos, porque no quiero empequeñecer la posición funcionaria que me corresponde; ni quiero abusar de la paciencia de quienes amablemente me escuchan. Me he limitado a dejar en evidencia el verdadero origen y los alcances de la campaña injustamente dirigida en contra del Alcalde de Santiago, así como la artera forma en que ella ha venido desarrollándose.

Estoy sostenido por la conciencia de estar cumpliendo mi deber conforme a la Ley y en consonancia con los más exigentes dictados de la corrección. Me honra y estimula la confianza que me ha expresado reiteradamente el señor Presidente de la República. Del mismo modo aprecio como un verdadero galardón, el reconocimiento de la ciudad, que está progresando y que comprende mi labor. Y tengo para mí como un título de honra singularísimo el haber recibido las expresiones de gratitud que me dirigiera la Unión de Obreros Municipales en concentración pública, con motivo de diversas medidas adoptadas por el Alcalde que los beneficiaban y por haber llevado a feliz término la organización de sus escalafones, que les asegura seriamente su promoción. Este hecho y las resoluciones adoptadas por la Asociación de Empleados Municipales para agradecer cuanto he realizado por este gremio y para corresponder a la defensa que de él hice cuando fue injustamente atacado, constituyen testimonios irrecusables de que mi acción en la Alcaldía de Santiago se aparta de todo concepto y de todo interés de partido, para atender únicamente a los intereses y necesidades de la ciudad.

Tal es mi único propósito, y para llevarlo a la práctica no he vacilado ni vacilaré en el cumplimiento de mis obligaciones."

Diputado Eguiguren visitó comunas del Primer Distrito

El diputado liberal Gregorio Eguiguren recorrió ayer diversas Comunas del Primer Distrito, para dar cuenta de su labor parlamentaria, informar sobre las realizaciones y proyectos del Presidente Alessandri y exponer la línea política de su Partido, conforme a los acuerdos del último Directorio General.

Se entrevistó con Juntas Vecinales, clubes deportivos y dirigentes de asambleas.

El señor Eguiguren fue invitado por la Asamblea Liberal de Valparaíso, a fin de tomar contacto con empleados particulares, que desean les haga una exposición sobre las disposiciones del proyecto sobre venta de departamentos a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares.

Complacencia radical por voto de Partido Liberal

El CEN del Partido Radical formuló anoche la siguiente declaración:

"Ante la declaración del Directorio General del Partido Liberal acordada el 28 del presente, en la que esta colectividad manifiesta sus aspiraciones en orden a acelerar el despacho de las reformas estructurales, auspiciadas por el Partido Radical, y que constituyeron el motivo fundamental para el ingreso del radicalismo al Gobierno, nuestra colectividad política manifiesta su pública complacencia por la concordancia en cuanto a la rapidez con que deben ser tratados estos problemas.

"Por su parte, el CEN del Partido ha acordado convocar a sesiones permanentes al Comité Ejecutivo Nacional para debatir los proyectos que ya están terminados en relación con dichas materias e instruir a sus parlamentarios en cuanto al procedimiento para su más rápido despacho."

Santiago, 30 de marzo de 1962."

MANIFESTACION A CONSEJERA DE CORVI

Con la asistencia del presidente del Partido Radical, Jaime Tormo Rodríguez; de los miembros del CEN, de senadores y diputados, y de numerosos miembros de esa colectividad y de otras entidades, se llevará a efecto hoy sábado, en el restaurante "El Parrón", de Avenida Providencia 1184, el almuerzo que se ofrece a la dirigente Aura González Castro, con motivo de haber sido designada Consejera de la Corporación de la Vivienda.

La señora González Castro, ya asumió el cargo de Consejera, y con su dinamismo y amplio sentido de responsabilidad social que la caracteriza está efectuando una gran labor en el programa de dar vivienda al mayor número de personas que la necesitan.

Las adhesiones para esta manifestación se reciben hasta hoy, a las 12 horas, en el local del departamento femenino del Partido Radical, Agustinas 620, 2.o piso.

ENTRE LOS CATOLICOS HAY LA VOLUNTAD DECIDIDA DE CERRAR PASO AL MARXISMO

● **Respuesta del presidente del Partido Conservador al presidente del Partido Demócrata Cristiano.**

En declaración "A la Opinión Pública", el presidente del Partido Conservador, señador Francisco Bulnes Sanfuentes, dio respuesta ayer a las declaraciones, relativas a esta colectividad política, hechas por el presidente del Partido Demócrata Cristiano, diputado Renán Fuentealba, ante su Junta Nacional, el domingo último.

La declaración del senador Bulnes Sanfuentes es del tenor siguiente:

"En el discurso que pronunció el domingo 18 ante el Directorio General de mi Partido, formulé un llamado ferviente a la unión de todas las fuerzas democráticas, con el objeto de "salvar a la democracia en su lucha contra el marxismo totalitario y promover la transformación económico-social del país dentro, del orden jurídico y de la evolución razonada y realista".

En lo concerniente al Partido Demócrata Cristiano, no sólo lo incluí expresamente en ese llamado de carácter general, sino que les propuse la pacificación y el acercamiento en los términos que a continuación reproduzco:

"Tratemos de acercarnos, de conocernos y de comprendernos. Confiemos mutuamente en nuestras buenas intenciones, discutamos con tolerancia nuestras diferencias, y procuremos, en lo posible, encontrar fórmulas comunes de acción. Entre nosotros no es posible la fusión, porque tenemos diferencias profundas de conducta política; pero puede ser posible la colaboración en muchos sentidos, porque existen cosas importantes en que coincidimos plenamente."

El Partido Radical, a los pocos días, acogió e hizo suyo el llamado a la unión de las fuerzas democráticas.

El Partido Liberal acaba de emitir un pronunciamiento en el mismo sentido, que corrobora declaraciones anteriores de esa colectividad.

En cambio, la Junta Nacional del Partido Democrata Cristiano aprobó una declaración, que el país conoce, en la cual rechaza toda idea de entendimiento con las otras fuerzas democráticas, cualesquiera que sean las consecuencias que ello pueda acarrear en beneficio del comunismo internacional y en perjuicio de Chile.

Podría hacer comentarios sobre esa actitud de soberbia intransigencia; pero no los haré, porque la opinión pública democrática tiene todos los antecedentes para juzgarla por sí misma, y porque no deseo ser yo quien eche más leña a una hoguera en que se puede consumir al país.

Desgraciadamente, al Partido Demócrata Cristiano no le bastó con reafirmar su absoluta intransigencia. En lo que concierne al Partido Conservador, llegó bastante más lejos. En la cuenta del presidente democratacristiano —que, según él, corresponde al sentir de "destacados dirigentes" de su partido— se incluye una diatriba contra los conservadores que sale de los límites usuales de la polémica política para entrar derechamente en el terreno de la injuria y la calumnia.

SENADOR Francisco Bulnes Sanfuentes, presidente del Partido Conservador.

Según el presidente democratacristiano, nosotros, al igual que cierto gobernante centroamericano, seríamos unos falsarios que hemos apelado a la hora undécima al socialcristianismo para usarlo como "bolsa de oxigeno" en la defensa de nuestros "injustos privilegios".

La opinión pública conoce bien al Partido Conservador. Del mismo modo que tenemos partidarios y simpatizantes, tenemos adversarios y enemigos; pero hay algo que toda la gente equilibrada nos reconoce, incluso desde sectores muy opuestos: nuestra lealtad a las ideas que profesamos y nuestro valor para confesarlas y defenderlas, sean o no populares. Nunca hemos usado caretas en política, nunca hemos afectado ser lo que no somos. Y la acusación de que nos estamos revistiendo de un socialcristianismo de última hora para defender nuestros supuestos privilegios, más que una calumnia, nos que una injuria, es una inepcia.

Hace 60 años que proclamamos en nuestro programa la adhesión sin reserva a los principios sociales del Cristianismo, y hace más de 15 que libramos bajo esa bandera una campaña presidencial con candidato propio, a la que concurrió parte de la entonces Falange Nacional. Cualesquiera que puedan haber sido las imperfecciones de nuestra labor —¡y qué labor no las tiene!— hemos procurado servir lealmente nuestras ideas. Mientras otros consumen sus energías en el verbalismo estéril, nosotros hemos sido actores o promotores de una parte sustancial de la legislación social chilena, y hemos llevado la fidelidad a nuestros principios hasta el extremo de combatir —a conciencia de que perjudicábamos nuestros intereses electorales— los sistemas y medidas que, siendo aparentemente de beneficio popular, habrían de repercutir a la larga en grave perjuicio para los sectores más débiles de nuestra población.

Consecuentes con nuestra orientación social cristiana, hemos impulsado bajo este Gobierno una serie de realizaciones de efectivo beneficio popular, que ya enumeré en mi discurso del 18 de marzo, y estamos impulsando un plan de desarrollo económico y un conjunto de reformas que son el único camino honrado y seguro para proporcionar a todos los chilenos cultura y bienestar.

Otra cosa es que nuestro socialcristianismo no sea el del Partido Demócrata Cristiano de Chile. Ya expliqué en mi aludido discurso las serias diferencias que nos separan de aquél, pero que, en cambio, nos acercan a los grandes partidos demócratacristianos de Europa.

En su afán de hacernos aparecer en posición falsa, el presidente democratacristiano —o los "destacados dirigentes" que lo inspiran— invoca una actuación reciente del Senador Bernardo Larraín y otra del suscrito, pretendiendo que estarían reñidas con los principios social-cristianos. Me referiré brevemente a ellas para demostrar que el señor presidente nos ha tergiversado en forma realmente inaudita.

El Senador Larraín criticó, por drástica, la reciente congelación de los arriendos al nivel de un año atrás. Lo hizo en su propio nombre y en virtud de razones que, en mi criterio, no son valederas en el especialísimo momento actual, pero que serían perfectamente atendibles en circunstancias normales. Pero no lo hizo por defender "injustos privilegios" sino precisamente a causa de la honda preocupación que ese parlamentario ha tenido siempre por la habitación popular. El Senador Larraín —y esto no puede ignorarlo el presidente demócratacristiano— es el autor de la Ley de Habitación Campesina y uno de los autores del Plan Habitacional que ha permitido construir más de 80.000 casas en tres años de Gobierno.

El senador que suscribe, como muchos otros de diversos partidos, apoyó el veto al Ejecutivo a una disposición que obligaba a todas las Juntas Inscriptoras a trasladarse, en días domingos y festivos, a cualquier lugar del respectivo territorio, que fuese indicado por 25 ó más interesados en inscribirse. No apoyé ese veto por obstaculizar las inscripciones, sino por sentido de justicia y por preservar la pureza de las inscripciones. Existiendo una Junta Inscriptora en cada Circunscripción del Registro Civil —una o más de una por Comuna—, no parece justo obligar a sus miembros a trabajar en días feriados, sobre todo, que la ley no consulta viáticos para ellos; ni parece compatible con la pureza de las inscripciones dejar al arbitrio de cada grupo de 25 personas el lugar donde deben practicarse.

Como se ve, ha habido que hilar muy delgado y muy torcido para tratar de imputarnos transgresiones a los principios socialcristianos.

El presidente demócratacristiano, cegado por la soberbia, atribuye mi llamado al supuesto hecho de que mi partido busca apoyo, porque estaría derrumbándose.

Esa suposición de intenciones, más que temeraria, es pueril. Si en realidad se estuviese derrumbando mi partido, no se me pasaría por la mente buscar asilo o apoyo en el Partido Demócrata Cristiano. ¡Pero no nos estamos derrumbando! En las últimas elecciones parlamentarias de 1961, a pesar de conjugarse en contra nuestra una serie de circunstancias imprevisibles obtuvimos el 15% del electorado, contra menos del 11% a que llegamos en 1957. El Partido Democrata Cristiano, recién fusionado con el Agrario Laborismo (y quién sabe por cuánto tiempo), nos superó en 15.000 votos, o sea, por un 1% del electorado, quedando muy por debajo del porcentaje logrado tres años antes por el señor Frei. Y cabe señalar que el Partido Demócrata Cristiano gozaba de todas las ventajas que en Chile da la actitud de oposición al Gobierno. Personalmente, tengo fe en que las elecciones futuras nos colocarán a nosotros en mejores posiciones.

Cierto es que los demócratacristianos nos aventajan en las Universidades; pero ese fenómeno no tiene la trascendencia que se le atribuye. Mi experiencia de 25 años de vida política me ha enseñado que el auge de una determinada corriente en las elecciones universitarias nada tiene que ver con el auge de la misma en la opinión pública nacional, puesto que los universitarios son, en su mayoría, criterios en formación que, en gran medida, se transforman al entrar en contacto más directo con la realidad de la vida. Y esto es especialmente valedero en el caso del actual auge demócratacristiano, que, como muy justamente lo expresara ante la Junta Nacional el jefe universitario de ese Partido, obedece a que el grupo respectivo mantiene en las Universidades una actitud anticomunista intransigente y beligerante, que no es por cierto, la que observa el partido en la vida pública.

No, señor Presidente. Si nosotros hemos pretendido el apaciguamiento entre su partido y el nuestro, no es porque estemos derrumbándonos o porque busquemos su apoyo. Es porque sabemos sobreponer a nuestras inclinaciones personales el interés de esta patria que se llama Chile.

He procurado emplear la mayor serenidad en mi respuesta, aunque es la respuesta a una diatriba. Entre los católicos hay ansias de conciliación y voluntad decidida de cerrar el paso al marxismo. Cualesquiera que sean las reacciones del presidente demócratacristiano y de sus "destacados dirigentes", nuestro llamado continuará resonando en las conciencias de muchos demócratacristianos, y, sobre todo, del elemento católico independiente que los acompaña con sus votos. Y puede que el sentir de estos últimos termine por imponerse en la directiva democratacristiana, para bien de nuestros principios fundamentales y de Chile.

Santiago, marzo 29 de 1962.

FRANCISCO BULNES S.,
Presidente del Partido Conservador."

Comisión del Senado conocerá el lunes mensajes diplomáticos

El lunes próximo, de 11 a 13 horas, sesionará la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, para conocer de siete Mensajes sobre nombramientos diplomáticos.

Dichos Mensajes corresponden a las siguientes designaciones de Embajadores: en la India, Luis Melo Lecaros; en Brasil, Marcelo Ruiz Solar; en Portugal, Dr. Pedro Chaná; ante la Comunidad Económica Europea, Carlos Valenzuela; ante la NU en Europa y demás organismos internacionales con sede en Ginebra, Fernando Donoso; en Yugoslavia, Miguel Serrano y en el Pakistán, Raúl Molina Guajardo, quien desempeñará simultáneamente el cargo de Embajador en Egipto, que actualmente sirve.

SENADO VOTARA PROYECTO DE JUZGADOS DE POLICIA LOCAL

En su sesión ordinaria del próximo martes, el Senado reactualizará la tabla que no alcanzó a ser tratada en su sesión del miércoles último.

En el primer lugar del Orden del Día figura el segundo informe recaído en el Mensaje del Ejecutivo que modifica la ley 6.827, de 28 de febrero de 1941, sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local.

Luego se consignan los proyectos que tratan sobre las materias que a continuación se indican:

1) Autoriza la transferencia de un terreno de la Caja de Previsión de Empleados Particulares al Cuerpo de Bomberos de Conchalí;

2) Autoriza a la Municipalidad de San Clemente para contratar empréstitos;

3) Libera de todo derecho o contribución que se perciba por intermedio de las aduanas la internación de un vehículo destinado a la Municipalidad de La Serena;

4) Modifica la ley 11.128, que autorizó la permuta de un inmueble fiscal por otro de propiedad de la Junta de Beneficencia de Los Andes;

5) Autoriza la transferencia gratuita de inmuebles fiscales ubicados en la ciudad de Punta Arenas, a la Fundación de Beneficencia "Obra de Don Bosco";

6) Modifica, en lo relativo a locales comerciales, el DFL N.o 2, sobre construcciones habitacionales, y

7) Libera de derechos a la internación de mercaderías destinadas a la Fundación Liceo de Hombres de San Fernando, al Colegio Hispano Americano de Santiago y al Centro de Padres del Instituto Nacional.

CEN acordó sesiones permanentes para acelerar Reforma Agraria

● **Radicales apoyarán el proyecto del Gobierno en favor del Servicio Nacional de Prisiones.**

La secretaría general del Partido Radical entregó anoche la siguiente versión oficial sobre la reunión extraordinaria del CEN:

"Se reunió extraordinariamente el Comité Ejecutivo Nacional del Partido, bajo la presidencia del titular, don Jaime Tormo Rodríguez.

En primer lugar a Directiva acordó, por unanimidad, celebrar sesiones permanentes y continuadas a partir del martes próximo, con el objeto de estudiar y despachar todos los proyectos que dicen relación con la Reforma Agraria. A estas sesiones se invitará muy especialmente a los señores Ministros y parlamentarios radicales.

Desde ya el CEN dio su aprobación, por unanimidad, al informe del Departamento Asesor sobre el proyecto de ley de expropiaciones agrícolas, que acepta la idea de legislar sugiriendo una serie de modificaciones propuestas en la Comisión de Agricultura de ese Departamento por el Vicepresidente del Partido, diputado don Julio Sepúlveda Rondanelli.

Acerca de esta iniciativa y sobre el resto de los proyectos que se tratarán en las próximas reuniones del CEN, el Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval, dio amplias informaciones.

Posteriormente, se trató el informe del Departamento Asesor sobre el proyecto de ley que aumenta la planta del Servicio Nacional de Prisiones. Se resolvió al respecto acoger dicho informe que es favorable a la iniciativa del Ejecutivo, acordándose instruir a los parlamentarios para que concurran con sus votos con el objeto de hacer realidad esta aspiración de los funcionarios de este importante servicio.

A continuación el CEN conoció de otro informe del Departamento Asesor acerca del veto del Ejecutivo al proyecto de ley que modifica disposiciones del Código del Trabajo. Sobre el particular la Mesa del Partido informó que había instruido al Comité de Diputados Radicales en orden a que votara en contra del artículo nuevo introducido a través del veto que otorga facultades al Ejecutivo para reorganizar y modificar la planta de los Servicios del Trabajo. Se acordó solicitar a S. E. el Presidente de la República el retiro de esta parte del veto. En caso de que el Jefe del Estado no accediera a esta petición se ratificaría la instrucción ya dada.

Finalmente, se aprobó otro informe del Departamento Asesor sobre el proyecto modificatorio de la ley 6.827, sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local. La Directiva Nacional acogió las observaciones sugeridas por el Departamento, y que fueron presentadas por el Instituto de Jueces de Policía Local, indicaciones que serán presentadas por los parlamentarios del partido durante la discusión del proyecto en el Parlamento".

TRES SESIONES TENDRA LA CAMARA EL MARTES PROXIMO

Tres sesiones celebrará la Cámara de Diputados el martes próximo. De 11 a 13 horas, para analizar la huelga del personal del Banco del Estado; de 16 a 19.30, la sesión ordinaria de ese día, y de 20.15 a 22 horas, para ocuparse del problema educacional.

La tabla de la sesión ordinaria es la siguiente:

1.o Observaciones formuladas por el Presidente de la República, al proyecto de ley que modifica las leyes N.os: 12.922, de 14 de agosto de 1958, sobre Inscripciones Electorales, y 12.981, de 26 de junio de 1958, General de Elecciones.

2.o Observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica el monto de las multas por infracciones al Código del Trabajo, y leyes complementarias.

3.o Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Rinconada, para contratar un empréstito. (El Senado rechazó este proyecto.)

4.o Proyecto que modifica las leyes 10.134 y 12.927, que autorizaron a la Municipalidad de Los Andes, para contratar empréstitos.

Profesionales radicales renovarán directivas

Los siguientes grupos profesionales radicales deberán renovar sus directivas en el mes de abril, siendo el plazo fatal para tal efecto, el viernes 27 del próximo mes.

Por tal motivo, el Departamento cita a los profesionales a efectuar estas elecciones en el local del Partido, Agustinas 620, en las siguientes fechas:

Grupo Médico, 5 de abril, a las 18.30 horas; Grupo Odontológico, 6 de abril, a las 18.30 hs.; Grupo Farmacéutico, 9 de abril, a las 18.30 hs.; Grupo Arquitectos, 12 de abril, a las 18.30 horas; Grupo Abogados, 13 de abril, a las 18.30 horas; Grupo Ingenieros, 16 de abril, a las 18.30 horas, Grupo Ingenieros Comerciales, 17 de abril, a las 18.30 horas; Grupo Ingenieros Agrónomos, 18 abril, a las 18.30 horas; Grupo de Contadores, 19 de abril, a las 18.30 horas; Grupo Periodistas, 23 de abril, a las 18.30 horas; Grupo Visitadoras Sociales, 24 de abril, a las 18.30 horas; Grupo Constructores Civiles, 25 de abril, a las 18.30 horas; Grupo Enfermeras Universitarias, 26 de abril, a las 18.30 horas.

FIDEOS CAROZZI Y GALLETAS McKAY

HOY SORTEAMOS EL GRAN PREMIO "VIVA GRATIS UN MES"

● El cantante juvenil Larry Wilson iniciará la popular fiesta sabatina, a las 12.15 horas. ● También actuará la espectacular orquesta "Ritmo y Alegría". ● Sorteo popular, premios "de consuelo" y premios exclusivamente para concursantes de provincias.

LOS LECTORES de "LA NACION" y el público amigo de "VIVA GRATIS UN MES", estarán hoy nuevamente de fiesta, con motivo del noveno sorteo del popular concurso auspiciado por nuestro diario y la firma Antillo Escobar Hnos. Ltda., de Gran Avenida 2649.

El sorteo, como siempre, se hará en el hall central de LA NACION y se iniciará a las 12.15 horas, con la actuación del cantante de ritmo juvenil, Larry Wilson. Participará también en nuestra fiesta sabatina la espectacular orquesta porteña que tanto gustara no hace mucho, "Ritmo y Alegría", y que ahora podrá desarrollar toda su movida acción en el nuevo escenario que se ha levantado con motivo de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL.

El premio principal del sorteo de hoy, en el que participan concursantes de todo el país, consiste, lo mismo que en oportunidades anteriores, en el obsequio que hacen los almacenes Antillo Escobar Hnos. Ltda., de mercadería, abarrotes y artículos de consumo diario, y en una cantidad que está calculada para que una familia de seis personas pueda vivir un mes sin incurrir en gastos por este capítulo.

Además del premio principal, se efectuará un sorteo popular con premios de artículos de la Casa Julin Serra y entradas para los cines del centro. A cada persona que concurra al acto de hoy en nuestro diario, se le entregará un número, con el cual puede intervenir en este sorteo popular.

También se harán hoy los acostumbrados sorteos de los "premios de consuelo" y el destinado exclusivamente a lectores de nuestro diario y público de provincias. Todos estos premios se entregarán a sus dueños el martes próximo, a las 17.30 horas.

¡ATENCION, PROVINCIAS!

Para la próxima semana se ha determinado que haya un sorteo especial y extraordinario, que será destinado nada más que a los concursantes de provincias. Con este sorteo se da la oportunidad para que se envíen todos aquellos cupones que por uno u otro motivo quedaron rezagados.

HASTA DESPUES DEL MUNDIAL

El Concurso "VIVA GRATIS UN MES", de LA NACION y la firma Antillo Escobar Hnos. Ltda., sin duda el de mayor éxito de cuantos se han realizado hasta el presente, se suspenderá momentáneamente, a fin de dar paso al sensacional Concurso de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, cuyos premios más importantes habrán de constituir una sorpresa muy agradable para todos nuestros lectores y público en general.

En primer término, Oscar Barahona, ganador de una caja de Fideos CAROZZI, entre los premios "de consuelo" de "VIVA GRATIS UN MES". Ha enviado cupones para todos los sorteos. En el grabado aparece acompañado de su señora, Elga Rojas de Barahona, y de Elga, la menor de sus seis hijos: Luis, Graciela, Ricardo, Jaime, Lucy y Elga.

Abajo, Rebeca Gutiérrez, de Viña del Mar, junto a Pedro Vidal, y que obtuvo una lata de galletas McKay, entre los premios destinados exclusivamente a las provincias.

Con su pequeña Miriam en brazos, se ve en primer término a Silvia Alvarez, ganadora del octavo sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES". Junto a ella, Gladys, Juan, Carlos, su hermano Juan, Lilián y un empleado de los almacenes Antillo Escobar Hnos. Ltda., en el momento de revisar toda la mercadería que comprende el espléndido premio.

Cuadro de Honor

¿Quién será el noveno integrante del Cuadro de Honor del Concurso "VIVA GRATIS UN MES"?

Eso lo sabremos hoy, más o menos a las 13 horas. Mientras tanto, recordemos los vencedores anteriores y que, por ello, pertenecen al Cuadro de Honor:

Inés Arredondo de Muñoz, Las Encinas 2919, Santiago; Pablo Espínola de Larrañaga, Puma 1442, Santiago; Rosa Carrasco de Bonnet, Lira 267, Santiago; María Aly de Buigley, Francisco de Villagra 269, Santiago; Luis Lagos Lagos, Echeñique 7124, Santiago; Edith Tourel Requena, Venecia 1520, Santiago; Adriana Mora, Pichilemu 6521, Santiago; Silvia Alvarez, Miraflores 1414, Las Barrancas, Santiago; y...

MUEBLES
LIQUIDAMOS
GRANDES REBAJAS
20 MESES PLAZO
Muebles Normandía, Roble, Pino, Living, Comedores. Muebles sueltos
MUEBLERIA SUD-AMERICA
CATEDRAL 1053. STGO.

COLEGIALES
BOLSONES, PORTADOCUMENTOS, Y ARTICULOS DE CUERO EN GENERAL A PRECIOS DE FABRICANTE
LA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

AGRICULTOR
APEROS PARA LA RANCHA EN GENERAL
Reich y Cía. Ltda.
Avda. Bernardo O'Higgins 3786.
FONOS: 90206-97338

¡Con ustedes, Larry Wilson!

El que aparece a la izquierda es el cantante chileno de ritmo juvenil, Larry Wilson, y que está actuando con especial éxito en Radio Portales. Larry Wilson se presentará hoy en LA NACION, con motivo del 9.o sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES".

¡VIVA GRATIS UN MES! CONTESTA sus CARTAS

DE MANUEL CID ECHEVERRIA. — Carnet 201230, Concepción.— "Señores del Concurso "VIVA GRATIS UN MES". Estimados señores: Ante todo, les pido que tengan la bondad de disculparme cualquiera falta en esta carta. Sinceramente, ustedes están haciendo patria con su concurso. Ustedes se darán cuenta cuánto se economiza, sobre todo nosotros los pobres, que muchas veces no alcanzamos ni para comprarnos un par de calcetines, porque primeramente hay que preocuparse de nuestros hijos. Apurado alcanzo para la locomoción. Sinceramente, el nuevo concurso que ustedes tienen en la mente, será una buena chance para nosotros, los del sur del país. Los felicito de todo corazón. He puesto los cupones a nombre de mi hijita Mercedes de un año y medio de edad. Espero que sigan en su cruzada de ayuda a los necesitados. Es la única forma más humana para todos los chilenos, de poder seguir viviendo. Sin más me despido, (firmado) Manuel Cid Echeverría."

RESPUESTA.— No nos han importado tanto las faltas que traía su carta, como la sinceridad con que fue hecha. Le agradecemos formalmente todos sus conceptos y, a la vez, le deseamos tenga usted muy buena suerte en este y en cualquier otro Concurso que organice LA NACION.

YA VIENE LA GRAN POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL

Desde ayer en la tarde están a la vista del público los dieciséis buzones instalados en el hall central de LA NACION y que representan a cada uno de los países finalistas del próximo Campeonato Mundial de Fútbol que parte el 30 de mayo. Cada buzón está con el nombre del país y su respectivo emblema nacional.

En estos buzones habrá que depositar los cupones del sensacional Concurso de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, organizada por LA NACION, y que contará con premios que constituirán toda una sorpresa no sólo para nuestros lectores, sino que para el público en general.

La POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL de LA NACION se inicia mañana. Lo único que podemos adelantar por ahora —para calmar un poco el nerviosismo de quienes han estado y están pendientes de su realización— es que lo previo para entrar al concurso, es decir, para optar a los premios, es acertar el nombre del país que saldrá campeón. Para eso se han instalado los dieciséis buzones que mencionábamos al comienzo.

Brindis a LA NACION y al Concurso:

VOY A BRINDAR, DIJO UN HUASO...

Un entusiasta lector de LA NACION y participante en "VIVA GRATIS UN MES", que se firma L. A. L. A., de La Cisterna, nos ha enviado el siguiente "brindis":

Voy a brindar, dijo un huaso,
por el diario LA NACION,
y aunque soy un pobre peón
yo me empinaré otro vaso.
Por el concurso grandazo,
que ganaré alguna vez,
si no es ahora, después,
creo no esperar en vano
a Antillo Escobar Hermanos
pá' "Vivir Gratis un Mes".

L. A. L. A., Riquelme 340, Cisterna.

VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN MES

ANTILLO ESCOBAR HNOS LTDA

ABARROTES Y FRUTOS DEL PAIS
GRAN AVENIDA 2649 SANTIAGO.

Y EL DIARIO "LA NACION"
se unen para que usted
VIVA GRATIS UN MES

GRATIS

vea todo lo que puede ganar cada semana enviando sus cupones

ACEITE "CRUZ DE ORO"	10 litros	Porotos	3 kilos	Escobillas lavar	1	KLENZO	1 paquete
ARROZ "MIRAFLORES"	5 kilos	Queso	1 kilo	Avena Gavilla	2 paquetes	TANAX	1 frasco
Ají Pimentón	1 paquete	Queso para rallar	¼ kilo	Fósforos	2 paquetes	Velas grandes	1 paquete
Azúcar "CRAV"	18 kilos	Sal de cocina	2 kilos	Esponjas acero	2 paquetes	Virutilla p. pisos "MANLAC"	2 paquetes
Callampas	2 sobres	Sal fina	1 kilo	JABON "ROCOCO"	2 panes	1 Sobre Sopa de Pollo "IPAL".	
Canela	2 sobres	TE "REPITAME"	1 kilo	JABON "GRINGO"	4 panes	1 Sobre Sopa de Carne "IPAL".	
Ciruelas secas	1 kilo	Yerba	½ kilo	LIMPIAMETALES "BRASSO"	1 tarro	1 Sobre Sopa de Cola de Buey "IPAL".	
Clavos de olor	2 sobres	Arvejitas	2 tarros	1 Quitamanchas FUZOL.		1 Sobre Sopa de Espárragos "IPAL".	
Chocolate "FRUTOS"	¼ kilo	Atún	2 tarros	2 Apresto sintético FUZOL.		1 Sobre Sopa de Camarones "IPAL".	
Chuño	½ kilo	Cholgas en aceite "ANCLA"	2 tarros	2 Detergentes finos FUZOL.		1 Sobre Sopa de Callampas "IPAL".	
Galletas surtidas Mac-Kay	10 paquetes	Choritos en aceite "ANCLA"	2 tarros	3 Champú individual Bailerina.		1 Sobre Sopa de Arvejas con tocino "IPAL"	
Garbanzos	2 kilos	Duraznos	4 tarros	2 Blanqueador "A" FUZOL. (lana, nylon, banlón).		1 Sobre Sopa de Espinacas "IPAL".	
Harina	2 kilos	Mermeladas	2 tarros	2 Blanqueador "B" FUZOL. (algodón, lino).		1 Sobre Flan de Chocolate "IPAL".	
Huesillos	2 kilos	Porotitos verdes	2 tarros	Papel Confort	8 rollos	1 Sobre Flan de Vainilla "IPAL"	
Leche Condensada	6 tarros	Salmón	2 tarros	Pasta dentífrica "ODOL"	2 tubos	1 Sobre Flan de Leche con huevo "IPAL"	
Lentejas	2 kilos	Sardinas	2 tarros	Lavaloza REI	2 unidades	1 Sobre Flan de Limón "IPAL".	
Maiz	5 kilos	Surtido para caldillo	2 tarros	Lacón para lavar	2 unidades	1 Sobre Flan de Lúcuma "IPAL".	
Manteca	1 kilo	Tomates	2 tarros			1 Sobre Crema de Espárragos "IPAL".	
Miel de Palma	1 tarro	Ampolletas 40 W.	4 unidades			1 Sobre Crema de Lentejas "IPAL".	
NESCAFE	2 tarros	Escobas	1				

Un Cajón Surtido Familiar CAROZZI

6 Botellas de Vino Blanco "VINEX" SANTA ELENA, reservado.	Cabellos de Angel N.o 1	500 gramos	Tallarines N.o 87	1 kilo
6 Botellas de Vino Tinto "VINEX" SANTA Elena, reservado.	Canastillitos N.o 98	500 gramos	Trenette N.o 7	500 gramos
1 Botella de Cognac "Gil Blas", "CAYLA BEX".	Codos N.o 35	500 gramos		
1 Botella de Anís "Carabanchel", "CAYLA BEX".	Dedalitos N.o 23	500 gramos		
1 CAJA DE CERA "NUGGET" de 900 gramos.	Fideos Finos N.o 3	500 gramos		
1 CAJA GRANDE DE BETUN "NUGGET" color café.	Mariposas N.o 79	500 gramos		
1 CAJA GRANDE DE BETUN "NUGGET" color negro.	Mostaccioli rayados N.o 46	500 gramos		
	Noquis N.o 50	500 gramos		
	Nutrina	500 gramos		
	Pastinas glutinadas	250 gramos		
	Pastinas surtidas	1 kilo		
	Pomarola	1 tarro		
	Sémola	500 gramos		
	Tagliatella N.o 88	1 kilo		

CHOCOLATES "FRUTOS"

1 Pte. con ¼ kilo CHOCOLATE.
½ kilo Calugas surtidas.
¼ kilo de Gomas.
1 Tableta "Pompadour".
1 Block con crema.
1 Block con Almendras.
10 Barras Nut Milk.

LA NACION y las firmas que han dado forma a este obsequio de tanta importancia para un hogar, no hacen exigencia alguna a los lectores que deseen intervenir en él. Bastará con recortar y llenar el cupón que publicamos aparte, depositarlo en el buzón instalado en el hall de nuestro diario o enviarlo por correo a "CONCURSO VIVA GRATIS UN MES", Casilla 81-D, Santiago. En Valparaíso, los cupones pueden depositarse en el buzón especialmente instalado en nuestra oficina, calle Blanco 1161. Los sorteos se efectuarán los sábados, a las 13 horas, ante notario y el público que desee asistir.

Cualquier lector de cualquier punto del país puede intervenir en este concurso con sólo enviar sus cupones a Casilla 81-D, Santiago.

Todas las mercaderías detalladas más arriba serán entregadas al dueño del cupón que resulte favorecido en el sorteo de cada semana.

EL CONCURSANTE PUEDE ENVIAR CUANTOS CUPONES DESEE.

VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN MES VIVA GRATIS UN MES

BANCO CENTRAL DE CHILE

ESTADO DE SITUACION EN 15 DE MARZO DE 1962

PRACTICADO A PEDIDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

CUENTAS	Moneda corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds. Ext. US$ 1 = E° 1,649	ORO: Equivalencias del Oro 0,847160288 gr. fino = E° 1 0,888671 gr. fino = US$ 1 US$ 1 = E° 1,649 $ Oro de 6 d = E° 0,21608326
FONDOS DISPONIBLES:			
a) Oro específico en el País			30.043.549,72
b) Oro específico en el Exterior			18.746.880,44
c) Depósitos en Corresponsales del Exterior		32.580.498,25	
d) Depósitos en monedas extranjeras en el País		54.386,63	
e) Otros valores en Compensaciones		49.688,13	
f) Corresponsales de Compensaciones	121.624,46		
g) Corresponsales en el País		2.932.334,36	
OTROS VALORES:			
Documentos a cargo de otros Bancos	268.078,30		
CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES:			
Aporte al Fondo Monetario Internacional	82.557.403,39		22.357.369,67
Cuota Suscripción Fdo. Mon. Int. Art. XX —Convenio Créd. con Fisco Ley 8.403, Art. 13, para pago de acciones del Banco Inter. de Rec. y Fto.	8.733.277,02	5.245,—	
Equivalente por Compras de Cambio Créd. Stand-By Interfund	93.046.834,85		
Créd. Fisco p/Bco. Inter. de Des. L. 13.904, Dc. Hd. 9.087 y 16.654	5.827.083,37		
Créd. Fisco Ley 14.499 p. Pago Suscrip. a Asoc. Int. de Fto.	666.534,60		
COLOCACIONES:			
Con Bancos Accionistas:			
a) Redescuentos Acuerdo 1.833	384.600,—		
b) Redescuentos	927.316,40		
c) Operaciones de Cambio		30.249.494,39	
Con Banco del Estado de Chile:			
a) Operaciones de Cambio		9.625.412,58	
Con el Público:			
a) Letras Descontadas	18.262.287,53		
b) Letras Descontadas a la Ind. Salitrera	463.644,87	8.192.778,43	
c) Letras Descontadas a Cía. Acero del Pacífico S. A.	1.065.156,96		
d) Letras Descontadas a/c. Cía. Acero del Pacífico S. A.	1.026.023,88	18.296.654,66	
e) Letras Descontadas Cuarto Conv. de Excedentes Agric.	4.135.488,62		
f) Préstamos Warrants	8.041.207,37		
g) Préstamos a Cooperat. de Cons. Ley 7.397	13.800,—		
Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:			
a) Pt. al Fisco L. 7.747, Art. 40, Let. A y C y D. Hda. 8.245 Interfund		12.934.170,—	
b) Ptmos. al Fisco Ley 13.305, Art. 91, Decto. 13.780		60.584.120,78	
c) Ptmos. al Fisco Ley 13.305, Art. 79		94.777.150,—	
d) Ptmos. al Fisco (B. Inter. de Des., L. 13.904, Dc. Hda. 9.087 y 16.654)		4.604.690,40	
e) Ptmos. al Fisco (Bco. In. de Rec. y Fto. Ley 14.171, Dc. 13.000)		146.650,20	
f) Ptmos. al Fisco Ley 14.171		106.998.000,—	
g) Ptmos. al Fisco (As. Int. de Fto. Ley 14.499, Dec. 19.227)		46.287,13	
h) Cr. Fco. Gir. Bco. Int. Rec. y F. Dc. Hda. 309 -9-1-45 y 10.735-13-11-51	4.005,31		
i) Créd. Fisco Giros Bco. Int. de Des. Dc. Hda. 9.087 y 16.654	114.452,63		
j) Letras Descontadas en US$, Art. 53 Ley 11.575		31.470.000,—	
Con Empresas Autónomas y Semifiscales:			
a) Ptmos. con Letras CORFO Ley 14.171 (Acuerdo 1.807)	8.900.000,—		
Con Empresa de Comercio Agrícola:			
a) Ptmos. c/letras Leyes 6.421 - 9.280, DL 45-87 y 382 y DFL. 274	17.299.864,89		
b) Pr. c/letr. L. 6.421-9.280, DL. 45-87 y 382-4° Conv. Exceds. Agrícolas	14.207.430,83		
INVERSIONES POR LEYES ESPECIALES:			
Operaciones Ley 7.747, Art. 40, Letra C.:			
a) Bonos Fiscales E° 177.669,10			
b) Bonos Fiscales (Ley 9.540) 430.913,92	598.583,02		
Debentures Cosatán Ley 13.620		4.647.114,84	
Debentures Ley 4.657 (CAP) Convenio con CORFO		2.007.209,05	
Debentures Ley 7.747, Art. 40, Letra C (CAP)		4.335.517,—	
Bon. Fisc. Ley 8.143, Arts. 4.o, 5.o y 6.o trans., B. del Estado (ex C. Créd. Agr.)	260.769,—		
Bonos Fiscales Ley 13.305, Dcto. 11.438		21.635.625,—	
Bonos Fiscales Ley 14.171 (Arts. 7-8-9-10)	37.500.000,—		
Bonos Bco. del Estado de Chile — Dcto. 6.809 y 3.129	1.379.940,—		
Bonos Bco. Hipotecario, Valparaíso — Dcto. 6.809 y 4.718	313.897,50		
Bonos Banco Hipotecario de Chile — Dcto. 7.557 y 4.482	278.887,50		
INVERSIONES:			
Bienes Raíces	714.824,02		
Muebles	15.988,46		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Moneda corriente contra fondos de reserva	41.846.654,42		
Cambio N.o 5 Compra-Venta a Futuro US$ Brasil		165.893,90	
Cambio N.o 1:			
1) Otras Disponibilidades del Banco E° 174.968.069,46			
2) Equiv. Cuota Oro Fdo. Mon. Internac. 22.357.369,67			
3) Equiv. Inv. Cuota Suscrip. Fdo. Monetario Internac. Art. XX Convenio 5,245,—	197.330.684,13		
Cambio N.o 2 (US$ Compensación)	651.331,44		
Cambio N.o 3 Equiv. Ptmos. en US$ para la Rec.	2.932.334,36		
Compra de Cambios con Pacto de Retroventa	24.006.365,—		
Conversión N.o 4 Compra-Venta a Futuro		33.689.542,37	
Cambio N.o 6 Equiv. Cbio. Corredores	23.078,—		
Venta de Cambios a Plazo	17.611,43		
Créd. en Cuenta de Compensación		905.733,79	
Canje de Moneda de Cuenta por Dólares		16.333.444,89	
Compensaciones Internacionales — Cuentas Varias		106.995,75	
Intereses por recibir	3.069.700,57	13.433.247,96	
Operaciones Pendientes	556.203,60	49.172,57	
Operaciones Varias	32.022,60	449.962,20	
Cuentas con Sucursales		163.642,72	
Disp. en Pagarés, Art. 7.o Ley 14.171 p. Imp. p. Cta. de Bancos		23.451.277,21	
Disp. Bonos y Ob. Art. 79, L. 13.305 p. Imp. p. Cta. de Bancos		17.523.606,—	
Tes. Gral. de la Rep. (Aportes por recibir para el Dep. Com Ext.)	695.000,—		
Compensaciones Cuentas Bancos Autorizados		1.394.926,49	
Deudores en moneda Cte. por ventas a Futuro	33.855.436,27		
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:			
Gastos de Administración y Varios	1.910.678,88	635.285,24	124.706,64
TOTALES	613.131.110,48	554.475.962,92	71.272.506,47

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

CUENTAS	Moneda corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds. Ext. US$ 1 = E° 1,649	ORO: Equivalencias del Oro 0,847160288 gr. fino = E° 1 0,888671 gr. fino = US$ 1 US$ 1 = E° 1,649 $ Oro de 6 d = E° 0,21608326
EXIGIBLE A LA VISTA:			
Billetes y Monedas Divisionarias del Bco. en Circulación	209.435.520,06		
Depósito de Terceros:			
a) Bancos Accionistas	97.697.482,95	3.274.539,88	5.259.581,06
b) Banco del Estado de Chile	27.351.424,60	1.640.220,50	1.674,26
c) Público	1.360.616,48		
d) Fisco	1.937.901,68	631.865,35	
e) Reparticiones Gubernativas	207.974,54		315.412,3
f) Caja de Amortización	116.398,43	686.654,99	
g) Otros Compromisos	10.538.489,20	355.231,89	230,04
SUMAS	348.755.807,94	6.588.532,61	5.576.877,68
CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES:			
Cuenta N.o 1 Fondo Monetario Internacional	171.706.383,23		
Cuenta N.o 2 Fondo Monetario Internacional	6.471,04		
Cuenta A. Bco. Internacional de Rec. y Fto.	8.733.277,02		
Compra de Cambios Crédito Stand. - By Interfund		93.046.834,85	
Préstamos Eximbank		67.451.161,08	
Préstamos Convenios Bcos. Privados de EE. UU.		29.503.125,—	
Préstamos Convenio Kreditanstalt		39.337.500,—	
Banco Interamericano de Desarrollo - Cta. Cap. Ordinario	4.151.828,87		
Bco. Inter. de Desarrollo - Cta. Fondo Especial	1.479.088,97		
Asociación Internacional de Fto. - Cuenta A	1.333.069,20		
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Fondo de Reserva			41.846.654,42
Otras Disponibilidades del Bco. (Conversión N.o 1)		175.775.563,16	21.555.120,97
Compra de Cambios con Pacto de Retroventa		24.006.365,—	
Cuenta Convenio Excedentes Agrícolas	19.613.398,29		
Varios Acreedores Ley 11.828	1,34	176.882,36	
Varios Acreedores (Cobre)	43.043,64		
Operaciones Pendientes	41.196,65	13.879,17	
Operaciones Varias	442.707,42	397.463,28	
Cuentas con Sucursales	810.850,15		
Depósitos por Créditos Documentarios	22.910,75		
Canje de Dólares por Monedas de Cuenta		16.333.444,89	
Corresponsales de Compensaciones		16.508.011,63	
Provisiones	1.976.046,72		2.293.853,40
Ventas a Futuro		33.855.436,27	
Cauciones p/Importación	2.223.910,82		
Créditos Documentarios		1.715.940,53	
Compra-Venta de Cambios Compensación (Conversión N.o 2)		651.331,44	
Compra-Venta Ptmos. en US$ para la Rec. (Conversión N.o 3)		2.932.334,36	
Retenciones para Importación	9.404,60	466.630,05	
Ctas. Transitorias con Bancos	204.407,29	311,36	
Retenciones para Import. (Ex- Oblig. en US$ Tesgral)		1.676,02	
Retenc. para Import. en Bonos y Oblig. Art. 79 Ley 13.305 y 14.171		9.784.522,50	
Ctas. Trans. con Bcos. en Bonos y Oblig. Art. 79 Ley 13.305 y 14.171		10.806,33	
Cambio N.o 5 Ventas a Futuro US$ Compensaciones	165.893,90		
Ctas. con Bcos. en Bonos Oblig. Art. 79, Ley 13.305 y 14.171		31.179.338,55	
Aportes Fiscales Ley 13.305 (Dep. Com. Ext.)	209.985,94		
Intereses por pagar		1.701.822,49	
Intereses Retenidos y no ganados	1.298.878,99	76.362,18	
Diferencia con la paridad en cambios y compensaciones	125.713,29		
Tesorería Gral. de la República Acdo. 1.807	39.000,—		
Cambio N.o 4 Equivalente Ventas a Futuro	33.689.542,37		
Cambio N.o 6 Equiv. Comp. Ventas C. Corredores		23.078,—	
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital	1.973.045,—		
Fondo de Reserva para Futuros Dividendos	3.502.384,18		
Fondo de Eventualidades	8.739.000,—		
OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
Ganancias Varias	1.828.862,87	2.947.609,81	
TOTALES	613.131.110,48	554.475.962,92	71.272.506,47

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia y Garantía	30.122.705,35	10.478.178,50	
Cobranzas	7.348.993,57	3.387.060,56	
Cobranzas de Oficinas	5.309.258,63	812.842,37	
Cobranzas Emp. de Com. Agríc.	1.120.981,81		
Letras Pago Intereses Ptmos. con Letras	3.471.053,68		
Cobranzas recibidas de Corresponsales Compensación		130.678,56	
Cobranzas enviadas a Corresponsales Compensación		25.967,71	
Intereses s/Ptmos. al Fisco por Leyes Especiales con Letras	16.748,59	18.169.504,11	
Codeudores por Operaciones de Crédito	14.150.111,35		
Documentos Pago Int. Ptmos. con Letras Corfo cedidos a Bcos.	2.651.683,72		
Ptmos. con Letras Corfo Ley 14.171 cedidos a Bancos	9.999.043,50		
Vales y Billetes Fiscales para Incinerar	6,04		
Billetes del Banco sin valor para Incinerar	29.705.405,—		
Papel para Billetes del Banco	1.316.257,82		
Créd. Suisse, Zurich, Dep. Esp. Chile Fcs. S.		895.404,96	
Documentos Visados Leyes 5.185, 5.307 y 5.350	179.500,—		
Créditos Documentarios Confirmados B.C.R.A.		164.651,62	
Créditos recibidos de Brasil		35.933,83	
Obligaciones de Directores y Empleados		27.567,72	
Importación de Capitales Ley 9.839		172.177.406,82	
Banco Inter. de Rec. y Fomento "1a. Cuota"			734.300,65
Aporte del Fisco por suscrip. de acciones del Banco Inter. de Rec. y Fto. Ley 8.403, Art. 13, y Ley 14.171, Art. 15	8.808.453,—	244.417,—	
Aporte del Fisco por suscrip. de accs. del Bco. Inter. de Des. Ley 13.904	5.941.536,—		
Aporte del Fisco por suscrip. de accs. a la Asoc. Inter. de Fto. Ley 14.499	1.333.069,20	231.435,63	
Banco Interamericano de Desarrollo		5.941.536,—	
Certificados de Importación en Garantía		1.385,—	
Garantía en New York por Créditos C.A.P.		6.818.500,—	
Debentures C.A.P. Ley 7.747 Conv. Retro-Compra		5.245.000,—	
Boletas de Garantía por Operaciones de Import.	73.439,87	2.751,62	
Boletas de Garantía por Operaciones de Export.	21.909,09	3.952,76	
Bienes Raíces Art. 1.o DFL 250	689.464,74		
Gtía. por endoso de Doctos. p. Import. con Créd. Externos		151.012,48	
TOTALES	122.259.636,86	224.945.187,25	734.300,65

Valores en Custodia	29.393.301,10	7.080.793,49	
Valores en Garantía	129.404,25	3.397.385,01	
Letras en Cobranza	7.348.993,57	3.387.060,56	
Letras de Oficinas en Cobranza	5.309.258,63	812.842,37	
Letras por cobrar Emp. de Com. Agríc.	1.120.981,81		
Letras Garantía Intereses Ptmos. con Letras	3.471.053,68		
Reembolsos para Compensaciones		130.678,56	
Reembolsos de Compensaciones		25.967,71	
Doctos. por intereses Ptmos. al Fisco por Leyes Especiales	16.748,59	18.169.504,11	
Respon. de Codeudores por Operaciones de Créd.	14.150.111,35		
Respons. Pago Intereses Ptmos. c. Letras Corfo ced. a Bancos	2.651.683,72		
Respons. Ptmos. con Letras Corfo Ley 14.171 cedidos a Bancos	9.999.043,50		
Vales y Billetes Fiscales retirados de la circulación	6,04		
Billetes de Banco sin valor retirados de la circulación	29.705.405,—		
Papel para Billetes en Bóveda del Banco	804.110,—		
Papel para Billetes entregado a Casa de Moneda de Chile	497.807,82		
Papel p. Billetes del Banco para Incinerar	14.350,—		
Caja de Amortización Dep. Esp. Chile Fcs. S.		895.404,96	
Visaciones Leyes 5.185, 5.307 y 5.350	179.500,—		
Responsabilidad B.C.R.A por Créditos Documentarios		164.651,62	
Responsabilidad por Créditos recibidos de Brasil		35.933,83	
Oblig. de Direct. y Emp. Contab. en las Colocaciones		27.567,72	
Aporte de Capitales Ley 9.839		172.177.406,82	
Bco. Inter. de Rec. y Fto. "Aporte Fiscal"			734.300,65
Acciones Fiscales del Bco. Inter. de Rec. y Fto.	8.808.453,—	244.417,—	
Acciones Fiscales del Bco. Inter. de Desarrollo	5.941.536,—		
Suscripción Fiscal a la Asociación Inter. de Fto.	1.333.069,20	231.435,63	
Bco. Inter. de Desarrollo—Aporte del Fisco		5.941.536,—	
Depositantes de Certificados de Import. en Garantía		1.385,—	
Responsabilidad en New York por Créditos C.A.P.		6.818.500,—	
Debentures C.A.P. Ley 7.747 Vend. c. Pacto Retro-Compra		5.245.000,—	
Garantía de Terceros por Operaciones de Import. y Export.	95.354,86	6.704,38	
Obligaciones Art. 1.o Transitorio DFL 250	689.464,74		
Resp. por endoso de Doctos. p. Import. con Créd. Externos		151.012,48	
TOTALES	122.259.636,86	224.945.187,25	734.300,65

VENCIMIENTOS DE LAS COLOCACIONES:

a no más de 90 días	E° 43.915.090,06
a plazos mayores	30.875.194,23
TOTAL	E° 74.790.284,29

ALFREDO BARRA R.
Contador
C.C. 4.382, Lic. 6.107

FRANCISCO IBAÑEZ B.
Gerente General
Subrogante

CUADRAGESIMO SEPTIMO SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

(LEY N.o 12.861, DE 7 DE FEBRERO DE 1958)

NOMINA DE BOLETAS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 29 DE MARZO DE 1962, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1962.

TODAS LAS BOLETAS PREMIADAS FUERON EMITIDAS EL **5 DE FEBRERO 1962**

NOMBRE DEL COMERCIANTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA:	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna	Calle	N.o	NUMERO BOLETA		PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA:						
Casa "Solana"	Iquique	Vivar	795	19089		E° 500
Casa "Solana"	Iquique	Vivar	795	19112		E° 500
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA:						
Casa Hasbún	Antofagasta	Matta	2333	98767		E° 500
"Casa del Niño"	Antofagasta	Prat	631	039523		E° 500
Tienda "La Venus"	Tocopilla	21 de Mayo	1385	33006		E° 500
Pastelería "Shangay"	Tocopilla	21 de Mayo	1444	10797		E° 500
Pastelería "Shangay"	Tocopilla	21 de Mayo	1444	10801		E° 500
Pastelería "Shangay"	Tocopilla	21 de Mayo	1444	10807		E° 500
Pastelería "Shangay"	Tocopilla	21 de Mayo	1444	10830		E° 500
Pastelería "Shangay"	Tocopilla	21 de Mayo	1444	10861		E° 500
PROVINCIA DE ATACAMA:						
[illegible]ería "Moderna"	Copiapó	Atacama	480	10232		E° 500
[illegible]ería "Moderna"	Copiapó	Atacama	480	30084		E° 500
[illegible]ería "Moderna"	Copiapó	Atacama	480	37636		E° 500
[illegible]én "Victoria Molina de Araya"	Copiapó	Las Heras	40	0015661		E° 500
[illegible]ería "La Flor de Copiapó"	Copiapó	O'Higgins	400	30613		E° 500
[illegible]ncial "Las Dos Hermanas"	Chañaral	Conchuela	s/n	005140		E° 500
[illegible]rante "Popular"	Vallenar	Mercado Municipal		223		E° 500
[illegible]VINCIA DE COQUIMBO						
[illegible]icisca Sánchez R.	Coquimbo	Aldunate	1009	2878	Máq. Reg.	E° 500
[illegible]icisca Sánchez R.	Coquimbo	Aldunate	1009	2923	Máq. Reg.	E° 500
[illegible]acén "Nuevo Emporio"	Coquimbo	Talcahuano	44	13432		E° 500
[illegible]acén "Nuevo Emporio"	Coquimbo	Talcahuano	44	13434		E° 500
[illegible]acén "Nuevo Emporio"	Coquimbo	Talcahuano	44	13445		E° 500
[illegible]OVINCIA DE ACONCAGUA						

Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR de E° 10.000.—

Boleta N°	Fecha
94575	5—II—62

FARMACIA Y DROGUERIA "MODERNA" — LA LIGUA — Ortiz de Rosas 498

Además, todas las Boletas emitidas en cualquier día de FEBRERO y por cualquier negocio del país cuyo número sea **94575** tienen un premio especial de E° 50.— cada una.

Farmacia y Droguería "Moderna"	La Ligua	Ortiz de Rosas	498	94603		E° 500
Farmacia y Droguería "Moderna"	La Ligua	Ortiz de Rosas	498	94623		E° 500
Farmacia y Droguería "Moderna"	La Ligua	Ortiz de Rosas	498	94632		E° 500
Farmacia y Droguería "Moderna"	La Ligua	Ortiz de Rosas	498	94646		E° 500
Farmacia y Droguería "Moderna"	La Ligua	Ortiz de Rosas	498	94671		E° 500
Emporio "Migliaro"	Los Andes	Esmeralda	469	017658		E° 500
Emporio "Migliaro"	Los Andes	Esmeralda	469	017670		E° 500
Emporio "Migliaro"	Los Andes	Esmeralda	469	017686		E° 500
PROVINCIA DE VALPARAISO						
Farmacia "Unión"	La Calera	Carrera esq. Blanco	——	60362		E° 500
Farmacia "Unión"	La Calera	Carrera esq. Blanco	——	60380		E° 500
Almacén de Abarrotes "Santa Luzmira"	La Calera	J. J. Núñez	s/n	03431		E° 500
Almacén de Abarrotes "Santa Luzmira"	La Calera	J. J. Núñez	s/n	03432		E° 500
Emporio "La Yolanda"	Limache	Condell	599	012908		E° 500
Emporio "La Yolanda"	Limache	Condell	599	012921		E° 500
Almacén y Bodega "Don Pancho"	Quilpué	Constitución	0171	19619		E° 500
Almacén y Bodega "Don Pancho"	Quilpué	Constitución	0171	19626		E° 500
Martínez y Cía.	Quilpué	Irarrázaval	648	11311		E° 500
Almacén "Florencia"	(El Belloto) Quilpué	Cam. Troncal	201	025799		E° 500
Almacén "San Luis"	(El Belloto) Quilpué	Gómez Carreño	s/n	6186		E° 500
Almacén "Génova"	Valparaíso	Avda. Colón	3098	025755		E° 500
Almacén "Génova"	Valparaíso	Avda. Colón	3098	025756		E° 500
Reparadora de Calzado "Pedro Montt"	Valparaíso	Av. Pedro Montt	2081	36728		E° 500
Salón de Refrescos "Los Buenos Amigos"	Valparaíso	Av. Sta. Elena	244	6327		E° 500
Soc. de Garzones "José Fco. Villagrán"	Valparaíso	Blanco	1317	01244		E° 500
Vertiente "La Marina"	Valparaíso	Clave	473	001318		E° 500
Fiambrería "Schule"	Valparaíso	Cochrane	142	41583		E° 500
Lüer Page y Cía.	Valparaíso	Esmeralda	946	051828		E° 500
Lüer Page y Cía.	Valparaíso	Esmeralda	946	051837		E° 500
Lüer Page y Cía.	Valparaíso	Esmeralda	946	051841		E° 500
"Las Quinchas"	Valparaíso	Independencia	2806	20939		E° 500
Bar y Restaurante "Nacional"	Valparaíso	Morris	383	21934		E° 500
Bar y Restaurante "Nacional"	Valparaíso	Morris	383	22042		E° 500
Librería "El Peneca"	Valparaíso	Victoria	2901	67290		E° 500
Librería "El Peneca"	Valparaíso	Victoria	2901	67296		E° 500
Bodega "El Mercado"	Valparaíso	Yungay	2819	48653		E° 500
Bodega "El Mercado"	Valparaíso	Yungay	2819	48656		E° 500
Emporio "Prat"	Viña del Mar	Diego Portales	791	33354		E° 500
Emporio "Prat"	Viña del Mar	Diego Portales	791	33359		E° 500
Emporio "Prat"	Viña del Mar	Diego Portales	791	33374		E° 500
Farmacia "Libertad"	Viña del Mar	4 Norte esq. 2 Pnte.	——	158994		E° 500
Casa "Charito"	Viña del Mar	21 Norte (Sta. Inés)	1653	002620		E° 500
"La Riviera"	Viña del Mar	5 Oriente	1299	13154		E° 500
Calzados "Fagalde"	Viña del Mar	Valparaíso	529	04637		E° 500
PROVINCIA DE SANTIAGO						
Casa "Guzmán"	Colina	Concepción	237	5090		E° 500
Almacén "Margarita Sagredo"	Conchalí	Mariposas	1599	07067		E° 500
Fuente de Soda "La Udinesse"	Las Condes	Vitacura	3891	10958		E° 500
Ferretería "San Martín"	Maipú	Cam. Melipilla	6073	14348		E° 500
Fiambrería "La Ruca"	Maipú	Las Catalpas	2	07584		E° 500
Fiambrería "La Ruca"	Maipú	Las Catalpas	2	07585		E° 500
Almacén "La Confianza"	Melipilla	Ortúzar	560	9598		E° 500
Botillería "San Miguel"	Ñuñoa	Exeq. Fernández	2629	04270		E° 500
Paquetería "La Estrella"	Ñuñoa	Irarrázaval	5389	04520		E° 500
Botillería "El Portal"	Ñuñoa	Mons. Edwards	1064	50612		E° 500
Botillería "El Portal"	Ñuñoa	Mons. Edwards	1064	50616		E° 500
Ovidio García González	Ñuñoa	Suecia	3721	02252		E° 500
Botillería "Abarca"	Puente Alto	Irarrázaval	0201	04155		E° 500
Bar-Restaurant "Splendid"	Puente Alto	José Luis Coo	401	2383		E° 500
Bar-Restaurant "Splendid"	Puente Alto	José Luis Coo	401	2385		E° 500
Emporio "Chileno"	San Antonio	Centenario	150	047663		E° 500
Emporio "Chileno"	San Antonio	Centenario	150	047698		E° 500
Alm. y Dep. de Licores "Sgto. Aldea"	San Antonio	Sargento Aldea	176	05783		E° 500
Casa "Hasbun"	San Bernardo	Eyzaguirre	543	19294		E° 500
Botillería "Santa Genoveva"	San Miguel	Gran Avenida	5890	04306		E° 500
Ferretería "Santa Rosa"	San Miguel	Santa Rosa	3699	008905		E° 500
Ferretería "Santa Rosa"	San Miguel	Santa Rosa	3699	008923		E° 500
Ferretería "Santa Rosa"	San Miguel	Santa Rosa	3699	008925		E° 500
C. Mateluna S.	Santiago	Amunátegui	23	06802		E° 500
C. Mateluna S.	Santiago	Amunátegui	23	06805		E° 500
Abarrotes "Lidia Yáñez Y."	Santiago	Andes	2502	10539		E° 500
"La Reina" (Etel Moldavsky)	Santiago	Av. Diez de Julio	228	16051		E° 500
Cafetería "Yolanda Velásquez G."	Santiago	Av. Diez de Julio	441	02037		E° 500
Cafetería "Yolanda Velásquez G."	Santiago	Av. Diez de Julio	441	02038		E° 500
Davis Autos S. A. C.	Santiago	Av. Diez de Julio	1625	26028		E° 500
Davis Autos S. A. C.	Santiago	Av. Diez de Julio	1625	26030		E° 500
Angel Passalacqua Razeto	Santiago	Av. B. O'Higgins	488	1245	Máq. Reg.	E° 500
Perfumería "Capricho"	Santiago	Av. B. O'Higgins	721	28440		E° 500
Farmacia "5 de Abril"	Santiago	Bernal del Mercado	301	024315		E° 500
Farmacia "5 de Abril"	Santiago	Bernal del Mercado	301	024321		E° 500
Farmacia "5 de Abril"	Santiago	Bernal del Mercado	301	024330		E° 500
Farmacia "5 de Abril"	Santiago	Bernal del Mercado	301	024367		E° 500
Fuente de Soda "El Mundial"	Santiago	Compañía	1301	0596		E° 500
Fáb. de Tej. Alambre (Mauricio Elberg G.)	Santiago	Exposición	270	23718		E° 500
Renovadora "As Calzado"	Santiago	Franklin	152	002647		E° 500
Plastix Chilena Shyf S. A.	Santiago	Huérfanos	1188	27762		E° 500
Restaurant "Auerbach"	Santiago	Mac Iver	165	25293		E° 500
Restaurant "Auerbach"	Santiago	Mac Iver	165	25346		E° 500
Leo Schanz	Santiago	Merced	535	14850		E° 500
Leo Schanz	Santiago	Merced	535	14858		E° 500
Puestos Varios "Francisco Rojas S."	Santiago	Miguel León Prado	352	09178		E° 500
Bar Restaurant "Paolo"	Santiago	Moneda	747	94065		E° 500
Bar Restaurant "Paolo"	Santiago	Moneda	747	94098		E° 500
Casa Vasen	Santiago	Pasaje Matte	301	163726		E° 500
Casa Vasen	Santiago	Pasaje Matte	301	163775		E° 500
Casa "Deffo"	Santiago	Pasaje Matte	340	37333		E° 500
Calzados "El Siglo"	Santiago	Puente	779	73724		E° 500
Farmacia "Gil"	Santiago	Rondizzoni	2398	29397		E° 500

NOMBRE DEL COMERCIANTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA:	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna	Calle	N.o	NUMERO BOLETA		PREMIO
Elías Sabaj Chamy	Santiago	Rosas	927	229205		E° 500
Elías Sabaj Chamy	Santiago	Rosas	927	229596		E° 500
Botillería "Ernesto Plaza G."	Santiago	Rosas	2986	03841		E° 500
Fábrica de Confecciones "José Misle R."	Santiago	San Alfonso	75	15771		E° 500
Fábrica de Confecciones "José Misle R."	Santiago	San Alfonso	75	15775		E° 500
Calzados "La Sombra"	Santiago	San Diego	380	02251		E° 500
"El Palacio del Diablo"	Santiago	San Diego	527	75821		E° 500
Grandes Almacenes "El Relicario"	Santiago	San Diego	1180	54172		E° 500
Fábrica de Colchones "La Central"	Santiago	San Diego	2043	06867		E° 500
Fábrica de Colchones "La Central"	Santiago	San Diego	2043	06869		E° 500
Calzado "La Uruguaya"	Santiago	San Pablo	2325	08775		E° 500
Fuente de Soda "Peláez Hnas."	Santiago	Santa Rosa	2122	036954		E° 500
Casa "De la Olla a Presión"	Santiago	Tenderini	77	27005		E° 500
Emporio "San Nicolás"	Santiago	Unión Americana	501	07793		E° 500
Emporio "San Nicolás"	Santiago	Unión Americana	501	07797		E° 500
Zapatería "Oscaria" N° 2	Santiago	21 de Mayo	798	96614		E° 500
Zapatería "Oscaria" N° 2	Santiago	21 de Mayo	798	96640		E° 500
Zapatería "Oscaria" N° 2	Santiago	21 de Mayo	798	96644		E° 500
Zapatería "Oscaria" N° 2	Santiago	21 de Mayo	798	96659		E° 500
Chancherías "Osorno" Ltda.	Santiago	Vega Central	Local 9	48352		E° 500
Chancherías "Osorno" Ltda.	Santiago	Vega Central	Local 9	48355		E° 500
Emporio "Vergara"	Santiago	Vergara	696	06935		E° 500
PROVINCIA DE O'HIGGINS						
Pensión "El Canela"	Graneros	Avda. La Compañía	016	6045		E° 500
Casa "Iris"	Machalí	Plaza	s/n.	31932		E° 500
Casa "Iris"	Machalí	Plaza	s/n.	31954		E° 500
Almacén y Tienda "San Pedro"	Quinta de Tilcoco	Guacarhue		019736		E° 500
Panadería y Pastelería "California"	Rancagua	Brasil	939	45577		E° 500
Panadería y Pastelería "California"	Rancagua	Brasil	939	45598		E° 500
Tostaduría Manuel A. Mendoza	Rancagua	Carrera Pinto	835	6219	Máq. Reg.	E° 500
Tostaduría Manuel A. Mendoza	Rancagua	Carrera Pinto	835	6238	Máq. Reg.	E° 500
Tostaduría Manuel A. Mendoza	Rancagua	Carrera Pinto	835	6412	Máq. Reg.	E° 500
Club Social "17 Septiembre"	San Vicente	Riesco	665	001475		E° 500
Zapatería "San Joaquín"	San Vicente	Riesco	902	17586		E° 500
PROVINCIA DE COLCHAGUA						
Camiruaga Hnos. y Cía. Ltda.	Chimbarongo	Miraflores	s/n.	60733		E° 500
PROVINCIA DE CURICO						
Club "Italiano"	Curicó	Estado	531	6903		E° 500
Club "Italiano"	Curicó	Estado	531	6907		E° 500
Club "Italiano"	Curicó	Estado	531	6914		E° 500
PROVINCIA DE TALCA						
Industria Pastelera "Milano"	Talca	1 Sur	5	10041		E° 500
Tienda y Paquetería "El Gallo"	Talca	1 Sur	1737	114479		E° 500
Tienda y Paquetería "El Gallo"	Talca	1 Sur	1737	114498		E° 500
Tienda y Paquetería "El Gallo"	Talca	1 Sur	1737	114618		E° 500
PROVINCIA DE MAULE						
Tienda y Paquetería "La Sultana"	Cauquenes	Victoria	599	18876		E° 500
Tienda y Paquetería "La Sultana"	Cauquenes	Victoria	599	18880		E° 500
Tienda y Paquetería "La Sultana"	Cauquenes	Victoria	599	19005		E° 500
Tienda y Paquetería "La Sultana"	Cauquenes	Victoria	599	19034		E° 500
PROVINCIA DE LINARES						
Nuevo Emporio Orellana e Hijo	Parral	Matucana	499	66680		E° 500
PROVINCIA DE CONCEPCION						
Bodega de Vinos "El Racimo"	Concepción	Avda. Argentina	977	3343		E° 500
Bodega de Vinos "El Racimo"	Concepción	Avda. Argentina	977	3352		E° 500
Bodega de Vinos "El Racimo"	Concepción	Avda. Argentina	977	3360		E° 500
Tintorería "París"	Concepción	Maipú	1261	1829		E° 500
Cabaret - Boite "El Huaso"	Concepción	Ongolmo	1037	7739		E° 500
Fuente de Soda "Víctor M. Bolados H."	Coronel	Montt	0529	2220		E° 500
Emporio "El Carmen"	Lota	Monsalve	72	8134		E° 500
Tienda y Paquetería "La Negrita"	Santa Juana	Santa Juana		8681		E° 500
PROVINCIA DE ARAUCO						
Tienda y Paquetería "Antonio Sabat G."	Curanilahue	A. Prat	1072	15330		E° 500
Almacén "Víctor Gutiérrez G."	Curanilahue	Riquelme	842	8197		E° 500
PROVINCIA DE BIO-BIO						
Almacén "Zulema C. de Melo"	Los Angeles	M. Rodríguez	601	11587		E° 500
Suc. Emilio Kuncar C.	Mulchen	Villagrán	650	54720		E° 500
PROVINCIA DE CAUTIN						
Ferretería y Abarrotes "El Candado"	Carahue	Lautaro	351	69-A		E° 500
Paquetería y Varios "Los Panchos"	Nueva Imperial	Vicuña Mackenna	406	08416		E° 500
Tienda "Los Compadres"	Temuco	M. Montt	1050	09369		E° 500
Emporio "San Miguel"	Temuco	Matta	202	3834		E° 500
PROVINCIA DE VALDIVIA						
Casa "Imperio"	Valdivia	Libertad	170	12257-A		E° 500
Casa "Imperio"	Valdivia	Libertad	170	12368-A		E° 500
Manuel Alvarez	Paillaco	O'Higgins	s/n	37998-A		E° 500
PROVINCIA DE OSORNO						
Depósito de Vinos "Gumercindo Vargas S."	Osorno	Amador Barrientos	2202	008419		E° 500
Restaurante "Ferroviario"	Osorno	M. de Rozas	823	023177		E° 500
Restaurante "Ferroviario"	Osorno	M. de Rozas	823	023183		E° 500
PROVINCIA DE LLANQUIHUE						
Alberto Hapette C.	Fresia	Tegualda		12515		E° 500
Servicentro del Hogar Ltda.	Puerto Montt	Varas	575	79679		E° 500
Casa "Fernández"	Puerto Montt	Varas	767	104401		E° 500
PROVINCIA DE MAGALLANES						
Dep. de Licores de Hto. Cárcamo V.	Puerto Natales	Esmeralda	1000	484		E° 500
Farmacia "Baeriswil"	Punta Arenas	Bories	858	43283-C		E° 500
Farmacia "Baeriswil"	Punta Arenas	Bories	858	43114-D		E° 500
Farmacia "Baeriswil"	Punta Arenas	Bories	858	43197-D		E° 500
Farmacia "Baeriswil"	Punta Arenas	Bories	858	43213-D		E° 500
Farmacia "Baeriswil"	Punta Arenas	Bories	858	43219-D		E° 500
Restaurant "La Nave"	Punta Arenas	José Nogueira	1224	14697		E° 500
Casa "Kalafatovic"	Punta Arenas	Lautaro Navarro	1048	56939		E° 500
Casa "Kalafatovic"	Punta Arenas	Lautaro Navarro	1048	56944		E° 500
Casa "Kalafatovic"	Punta Arenas	Lautaro Navarro	1048	56951		E° 500
Casa "Kalafatovic"	Punta Arenas	Lautaro Navarro	1048	56970		E° 500

SORTEO ESPECIAL CAMPAÑA DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA						
Emporio Central	Antofagasta	Latorre	2695	48921		E° 5.000
Cicarelli Hnos.	Antofagasta	Matta	2117	26255		E° 500
Cicarelli Hnos.	Antofagasta	Matta	2117	26262		E° 500
Cicarelli Hnos.	Antofagasta	Matta	2117	26289		E° 500
PROVINCIA DE VALPARAISO						
Depósito Yarur Taufig Hales	Valparaíso	Victoria	2892	16150-D		E° 500
PROVINCIA DE SANTIAGO						
Utiles de Aseo "La Verónica"	Ñuñoa	Ossandón	51	4151		E° 500
Utiles de Aseo "La Verónica"	Ñuñoa	Ossandón	51	4154		E° 500
Depósito de Algodones E. Olivares C.	Providencia	Santa Isabel	0542	77852		E° 500
Depósito de Algodones E. Olivares C.	Providencia	Santa Isabel	0542	77854		E° 500
Rosch y Cía. Ltda.	Santiago	Av. B. O'Higgins Local	853 19	28023		E° 500
Camisería "Barcelona"	Santiago	Puente	593	13450		E° 500
Maletería "Sur"	Santiago	San Diego	943	14379		E° 500
Guadi Imbarack Z.	Santiago	21 de Mayo Local	583 886	0040779		E° 500
Guadi Imbarack Z.	Santiago	21 de Mayo Local	583 886	0040790		E° 500
Guadi Imbarack Z.	Santiago	21 de Mayo Local	583 886	0040805		E° 500
Guadi Imbarack Z.	Santiago	21 de Mayo Local	583 886	0040813		E° 500
PROVINCIA DE O'HIGGINS						
Casa Brasil - Abarrotes	Rancagua	Brasil	1045	25663		E° 500
Casa Brasil - Abarrotes	Rancagua	Brasil	1045	25745		E° 500
Casa Brasil - Abarrotes	Rancagua	Brasil	1045	25760		E° 500
Casa Brasil - Abarrotes	Rancagua	Brasil	1045	25769		E° 5.000
PROVINCIA DE TALCA						
Sánchez Carmona Hnos. y Cía.	Talca	11 Oriente	1039	108086-F		E° 500
Sánchez Carmona Hnos. y Cía.	Talca	11 Oriente	1039	108192-F		E° 500

SORTEO ESPECIAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS

CADA VIVIENDA SORTEADA SE INDIVIDUALIZA INDICANDO LA CIUDAD DE SU UBICACION, EL NOMBRE DE LA POBLACION Y EL N.o DEL ROL QUE EN ELLA LE CORRESPONDE

NOMBRE DEL NEGOCIO O DEL COMERCIANTE EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna	Calle	N.o	BOLETA N.o	FECHA	Ciudad	UBICACION DE LA VIVIENDA SORTEADA Población	ROL
PROVINCIA DE ATACAMA:								
Zapatería "La Flor de Copiapó"	Copiapó	O'Higgins	400	30630	5—2—62	Chillán	Chillán	2
PROVINCIA DE COQUIMBO:								
Francisco Sánchez R.	Coquimbo	Aldunate	1009	3030 Máq. Reg.	5—2—62	Talcahuano	Villa Presidente Ríos	50
PROVINCIA DE TALCA:								
Tienda y Paquetería "El Gallo"	Talca	1 Sur	1737	114286	5—2—62	Talcahuano	Villa Presidente Ríos	49
PROVINCIA DE MAULE:								
Tienda y Paquetería "La Sultana"	Cauquenes	Victoria	599	19011	5—2—62	Santiago	Presidente Juan Antonio Ríos, Sector II	197
PROVINCIA DE CAUTIN:								
"Los Compadres" Monsalvez y Maury	Temuco	Montt	1050	909	5—2—62	Santiago	Presidente Juan Antonio Ríos, Sector II	198

NOTA: La abreviatura "Máq. Reg." significa Vales de Caja emitidos por máquinas registradoras autorizadas.

Consulte mensualmente la nómina de Boletas Premiadas en la Inspección de Impuestos Internos más próxima a su domicilio. Los poseedores de BOLETAS PREMIADAS podrán presentarse en cualquiera de las Oficinas de Impuestos Internos del país. En SANTIAGO, serán atendidos en el Departamento de Compraventas de esta Dirección, ubicado en el 7.o piso del Ministerio de Hacienda, Oficina 18.— Para el cobro de los Premios Ordinarios y Especiales, sólo se requiere la exhibición de la cédula de identidad al día y el Rol de Contribuyentes. La Dirección se reserva el derecho de no pagar aquellos premios que correspondan a Boletas ilegales, cuyo original no coincida con la copia en poder del contribuyente emisor o que estén adulteradas. Todas las Boletas emitidas en cualquier día del mes de FEBRERO, y por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país, cuyo número sea **94575** están premiadas con E° 50.— cada una.

Señor COMERCIANTE, INDUSTRIAL o AGRICULTOR: CONSERVE esta lista en su poder; tanto a usted como a algún cliente suyo puede serle útil. EL PLAZO PARA COBRAR los premios indicados en la presente nómina VENCE EL 29 DE JUNIO DE 1962.

EL PROXIMO SORTEO, se efectuará el 30 DE ABRIL DE 1962, con el siguiente programa de Premios: UN PREMIO MAYOR DE E° 10.000.—; doscientos premios de E° 500.— cada uno. Además, se sortearán CINCO VIVIENDAS ECONOMICAS, en calidad de Premios Extraordinarios, y en él participarán todas las Boletas emitidas en el mes de MARZO DE 1962. Para las Boletas emitidas por los negocios adheridos a la Campaña de Estabilización de Precios, se distribuirán en el mismo Sorteo, DOS PREMIOS DE E° 5.000.— cada uno y VEINTE PREMIOS DE E° 500.— cada uno. Además, serán premiadas con E° 50.— todas las Boletas emitidas en cualquier día del mes de MARZO DE 1962, cualquiera que sea el negocio que las haya emitido y cuya numeración completa coincida con el de la Boleta que obtenga el Premio Mayor de E° 10.000.—

Con motivo del CUARTO ANIVERSARIO DEL SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS, se llevará a efecto el 29 DE MAYO DE 1962, un sorteo extraordinario con el siguiente PROGRAMA DE PREMIOS: UN PREMIO MAYOR DE E° 20.000.—; DOS PREMIOS DE E° 10.000.— cada uno; y doscientos veinte premios de E° 500.— cada uno. Además, se sortearán CINCO VIVIENDAS ECONOMICAS y serán premiadas con E° 50.— todas las Boletas emitidas en cualquier día del mes de ABRIL DE 1962, cualquiera que sea el negocio que las haya emitido, cuya numeración completa coincida con la Boleta que obtenga el premio mayor de E° 20.000.—.

DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

Cámara de Diputados

SESION 59ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 28 DE MARZO DE 1962

(De 20 a 22.05 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOYOLA

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las horas.

—El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios se abre la sesión.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

Una declaración suscrita por 33 señores Diputados, en que solicitan del señor Presidente cite a sesión para hoy de 19.45 a 22 horas con el objeto de "tratar las implicancias de los acontecimientos políticos ocurridos recientemente en la República Argentina".

Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica la Ley de Inscripciones Electorales en lo relativo a la planta de sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral.

Si le parece a la Sala, se calificará de simple la urgencia solicitada.

El señor GUMUCIO.— Suscribo la urgencia, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Gumucio ha solicitado la calificación de suma urgencia.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quorum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

El señor GUMUCIO.— Retiro la petición, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se dará por retirada la petición.

El señor OCHAGAVIA.— La hago mía, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

Se va a votar por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la petición de "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, se calificará de "simple" la urgencia.

Acordado.

2.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para proceder a dar cuenta de los cambios de miembros de Comisiones que están pendientes de la semana pasada.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Tarud y Basso renuncian a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en reemplazo a los señores Ruiz-Esquide y Jaque.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Huerta y Foncea renuncian a la Comisión de Hacienda. Se proponen en reemplazo a los señores Allende y Gonzalez Maertens.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán las renuncias y los reemplazos.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Ruiz-Esquide renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone en su reemplazo al señor Tagle.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Muñoz Horz renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Aspée.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Pareto renuncia a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone en su reemplazo al señor Tuma.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Prado y Pontigo renuncian a la Comisión Especial Investigadora de la situación del cargo de Contralor General de la República.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán las renuncias y los reemplazos.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Valente, Osorio y la señora Rodríguez renuncian a la Comisión Especial Investigadora de la Línea Aérea Nacional. Se propone en su reemplazo a los señores Montes, Almeyda y Silva.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos.

Acordado.

3.—DESIGNACION DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LO RELACIONADO CON LA RECIENTE ALZA DEL DOLAR.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara se va a dar cuenta de la nómina de los miembros integrantes de la Comisión Investigadora de los problemas derivados del alza del dólar.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los diferentes Comités de la Honorable Cámara han propuesto, como integrantes de la Comisión Investigadora de los problemas derivados del alza del cóbar, los siguientes señores Diputados: Acuña, Leigh, Rivas, Allende, Alessandri, Pereira, Valdés Larrain, Cademártori, Valente, Gormaz, Hamuy, Altamirano y De la Presa.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aceptados los miembros integrantes de esta Comisión.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar un proyecto de acuerdo, firmado por todos los Comités, relacionado con la Dirección de Correos y Telégrafos.

El señor PARETO.— No, señor Presidente.

El señor BARRA.— ¿Para leerlo y votarlo, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Sí, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— No hay acuerdo, señor Presidente, porque al procederse a la votación los señores Diputados de otras bancas van a tratar de hacer fracasar esta sesión.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

4.—IMPLICANCIA DE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS OCURRIDOS ULTIMAMENTE EN LA REPUBLICA ARGENTINA.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión corresponde ocuparse de las implicancias de los acontecimientos políticos ocurridos recientemente en la República Argentina.

En conformidad al artículo 82 del Reglamento Interior de la Corporación, el primer turno corresponde al Comité Comunista.

El señor TEITELBOIM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, a juzgar por las últimas informaciones cablegráficas, hace pocas horas habría caído el telón sobre un nuevo episodio del drama argentino, con el derrocamiento, al parecer efectivo, del Presidente Frondizi por las Fuerzas Armadas de la República Argentina.

Al convocar a la Honorable Cámara a esta sesión, con el fin de tratar las implicancias de los acontecimientos políticos ocurridos en la República Argentina, naturalmente, no se está citando para un tema extraño a nuestra preocupación nacional. Países contiguos, unidos por la espalda, como los hermanos siameses, aunque distintos, a través de una frontera de tres mil kilómetros, nada que afecte grandemente al vecino puede dejar de tocarnos, de tener un eco intranquilizador a este lado de los Andes. Sobre todo, señor Presidente, cuando se trata del derrocamiento de un Presidente que, a pesar de todas sus culpas y delitos, de haber desconocido la voluntad soberana del pueblo, expresada en las urnas, el domingo 18 del presente mes, era un Presidente Constitucional.

Este problema, además, tiene para nosotros particular gravedad, porque esos belicosos espadones que hoy día se han dado cita en Buenos Aires para terminar con el régimen constitucional, no sólo son técnicos en el golpe de Estado, sino también en la fabricación de provocaciones internacionales contra Chile.

¿Y de dónde deriva esta arrogante casta uniformada su derecho a transformarse en supremo cuerpo deliberante, a hacer y deshacer de la cosa pública y de todos los Poderes del Estado; a poner y a deponer Gobiernos, a anular elecciones y perturbar la paz en el cono sur del continente americano? ¿De dónde? ¿De la fuente de la soberanía popular?

Por el contrario. No sólo no emana de ella título alguno, sino que ha hecho tabla rasa, de manera vergonzosa y vil, de la expresión electoral, negando al pueblo el derecho a decidir por sí mismo sobre sus propios asuntos y mandatarios. ¿Acaso deriva este título de la Constitución de la República Argentina? Evidentemente, tampoco, porque toda intervención castrense en la vida política es ilegítima, a pesar de lo cual las Fuerzas Armadas argentinas se han convertido, en los últimos treinta años, en guardia pretoniana, en tropa alzada, al servicio de ambiciones personales, de intereses de grupos, manejados en la sombra por los más sórdidos intereses reaccionarios de clase y por los imperialistas norteamericanos que juegan dos cartas, teniendo siempre, por lo menos, una de repuesto, rigiéndose por el principio de "a rey muerto, rey puesto". Ayer jugó a Frondizi y también estuvo jugando a los militares.

Y hay algo trágicamente risible en todo esto. Es la dramática prostición de los términos —característica de las capas sociales en decadencia— que nunca se atreven a presentarse sin mascara en el escenario político, porque estos aventureros del sable, del sablazo politiquero, pues son politiqueros, se reúnen para encontrar —según "El Mercurio" de hoy— una solución "constitucional" a la crisis argentina.

Por lo visto, no hay palabra sonora, no hay nombre sagrado que perdonen en su fechoría. Así hablan, a trochemoche, de los valores de la "civilización occidental", de la "salvación del orden jurídico", del "patriotismo" y, finalmente, como si fuera poco, algún generalote invoca también a Dios. ¿Y Dios para qué? ¿Qué tiene que hacer Dios con estos golpes militares en Argentina? Porque lo único que se trata de hacer no es imponer el orden, ni la civilización a menos que se trate del orden y la civilización de los "gorilas".

Esta crisis argentina, en el fondo, ha sido determinada por una disputa entre socios. La verdad es que ella se realiza no sólo al margen del pueblo argentino, sino contra dicho pueblo. No podemos olvidar que esta crisis nació de un robo, del robo de las urnas, de las elecciones.

Pero los militares no se han conformado con el robo en las urnas, pues quieren también el asesinato de los restos del orden jurídico constitucional. Según las últimas noticias, han depuesto al Presidente Frondizi.

Pero no es sólo el Presidente Frondizi quien ha fracasado, sino también los militares que lo han depuesto. Es toda la política que ellos han hecho la que ha fracasado, porque, en el fondo, están representando sus intereses de castas de clases.

Este episodio de la tremenda odisea —que hoy padece el país del lado— no es sino la tenebrosa expresión de una política que las fuerzas más ciegas de la reacción continental están propiciando en toda América. Se trata en Argentina, como en otras partes, de cerrar el camino del Poder al pueblo, por cualquier medio, abandonando, inclusive, toda forma legal, todo ropaje jurídico, para desnudarse, ante los ojos del mundo, como una tropa de matones, que hoy arremeten contra los últimos vestigios democráticos en Argentina y, el día de mañana, pueden encender en su delirio nuevos focos de guerra en el Continente, provocando conflictos con Chile o con cualquier otro vecino.

Por eso, los hechos argentinos envuelven para nuestro país, signos agoreros, sombríos e inquietantes.

En Argentina se ha proscrito no sólo al peronismo, al comunismo, a otras formas de expresión de la voluntad popular sino a la clase obrera misma, que suma más de tres millones, aparte de dos millones de empleados. Tres cuartas partes de la población activa son gentes que viven de un sueldo y de un salario. Y contra ellos se han alzado los factores y a ellos se les pone al margen de la ley, así como se margina, por una decisión brutal, a más de 600 mil campesinos arrendatarios y a un grueso sector de las capas medias.

En Argentina está haciendo crisis, como en el resto de América, la estructura atrasada del país, el dominio de la oligarquía terrateniente, del gran capital y de los monopolios extranjeros, que son los que se mueven detrás de los grupos militares. Y como ésta no es capaz de sobrevivir normalmente, quiere seguir subsistiendo afirmándose por la violencia. Además de los partidos que existen en Argentina, existen otros tres al servicio de los intereses más retrógrados, aunque con luchas intestinas entre ellos y poblados de heterogéneas camarillas, que se llaman el Ejército, la Marina, la Aviación. Estos partidos reaccionarios uniformados, que en lugar del voto actúan con las bayonetas y los cañones, son los que el 6 de septiembre de 1930, con el general Uriburu a la cabeza, arrojaron del poder a Irigoyen, expulsaron de él a la Unión Cívica Radical, al partido de la burguesía y de la pequeña burguesía. Son los mismos que después, a través de la dictadura militar surgida el 4 de junio de 1943, abrieron el camino a Perón. Este, después de haber cedido en algunos aspectos secundarios al impulso de las masas trabajadoras, al desaparecer la coyuntura propicia a la exportación de los productos agropecuarios argentinos a altos precios, cambió de política y buscó apoyo de los monopolios imperialistas, en los grandes capitalistas y terratenientes, lo cual entibió el respaldo que tenía en vastos sectores de la opinión popular. Tal situación fue aprovechada por los sectores más reaccionarios de las fuerzas armadas, para derribarlo, estableciendo un gobierno provisional, también militar, que realizara sin concesiones demagógicas, como lo hacía Perón, la política que interesaba a los poderosos intereses creados.

El pueblo pareció tomarse desquite en febrero de 1958, cuando el sector de izquierda de la Unión Cívica Radical triunfó por margen arrollador en las elecciones presidenciales, enarbolando un programa de hondas reformas económicas y sociales, que habían hecho carne en las masas argentinas. Pero Frondizi, el Presidente electo, bastante parecido a González Videla, que durante toda su vida había hablado acerca de la necesidad de esas transformaciones, en cuanto llegó al poder claudicó, en lugar de apoyarse en el pueblo, en los cuatro millones de votos, que le habían encomendado hacer una política de avanzada. Era el único camino para superar la resistencia de los militares reaccionarios que vetaban los cambios y le ponían la pistola al pecho, agitando encima de su cabeza la espada del golpe de Estado. Siguió la vía tortuosa, suicida y fatal de ceder ante ellos y ante el imperialismo norteamericano, con lo cual perdió al pueblo, al cual persiguió. Se convirtió en un prisionero de las Fuerzas Armadas, de los grupos reaccionarios, que lo han sometido a treinta y seis crisis, a mil humillaciones y hoy lo han derrocado. La moraleja histórica que se desprende de esto parece ser muy antigua: no hay nada mejor que dar bocados al gorila para que finalmente te coma entero, con banda tricolor y todo. O también, la traición no paga.

Y otra lección: nada puede salvar a un gobernante que no haga los cambios de fondo que reclama la sociedad actual latinoamericana, ni siquiera vanagloriarse de ser el rey de la maniobra política, el gran zuicidor japonés, el mago de las bambalinas. Todo eso finalmente no sirve de nada. En lugar de cumplir el programa que había prometido, Frondizi se apoyó en un grupo militar, que se titulaba nacionalista, "El Dragón Verde" y en otra capilla falsamente nacionalista, de la burguesía burocrática, que engordaba a la sombra del presupuesto, dirigido por Rogelio Frigerio, el cual, so pretexto de enfrentar el imperialismo inglés, afirmaba la necesidad de hacer mayores concesiones al imperialismo norteamericano.

Nada de esto le valió. Los hombres del "Dragón Verde" fueron aventados por otras logias castrenses y Frigerio, convertido en multimillonario fabuloso, fue eliminado del poder y en estos días obligado a expatriarse de Argentina. Pasaron al comando otros representantes típicos del imperialismo, de grandes consorcios, que siguen la antigua línea dura de Spruille Braden.

Creemos que esto que ha sucedido en Argentina tiene para los chilenos una gravedad extraordinaria, pues coloca al otro lado de la cordillera a un gobierno que puede ser un peligro permanente para nuestro país, a un gobierno dominado por militares facciosos, que están en estos instantes...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Renunciamos a nuestro tiempo, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CLAVEL.— ¡No nos metamos en cosas que no nos importan!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Pero sí Frondizi es radical!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

...

...

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Cuadra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría retirar los términos antiparlamentarios que ha proferido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría no interrumpir! Está con la palabra el Honorable señor Cuadra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría retirar los término antiparlamentarios que ha empleado.

El señor BARRA.— El señor Presidente no me podrá impedir que le diga las verdades al Honorable señor Clavel.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Su Señoría no puede usar esos términos, que serán borrados de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Barra!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías no interrumpir y permitir que haga uso de la palabra el Honorable señor Cuadra!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Barra, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Barra, amonesto a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

...

...

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría retirar los términos antiparlamentarios que ha usado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría.

Ruego al Honorable Diputado retirar los términos antiparlamentarios que ha proferido en contra del Honorable señor Barra.

El señor CLAVEL.— No tengo inconveniente, si el Honorable señor Barra los retira primero.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, amonesto a Su Señoría.

Advierto a Su Señoría que, de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento de la Corporación, serán retirados de la versión los términos antiparlamentarios.

Está con la palabra el Honorable señor Cuadra.

El señor CUADRA.— Muchas gracias, señor Presidente. ¡Ojalá pudiera hacer uso de mi derecho!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, comienzo expresando que entro a este debate consciente de la gravedad e importancia que él encierra...

El señor GODOY URRUTIA. — Su Señoría se está pareciendo al señor González Videla.

El señor CUADRA.— Si Su Señoría tuviera un criterio similar al Diputado que habla, seguramente se sentaría en estas bancas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Cuadra, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, al intervenir en este debate, lo hago por encargo de los Diputados de estas bancas. Y quiero dejar expreso testimonio ante la Honorable Cámara de que nuestra posición al respecto es hoy, como ayer, de profundo respeto a las Repúblicas hermanas de América, y que, en consecuencia, condenamos toda intervención en su política interna.

En la Conferencia de Punta del Este recientemente realizada, nuestra Cancillería fijó esta posición, y los liberales nos sentimos ampliamente interpretados en nuestros puntos de vista. Por principio y por tradición, somos amantes de la libertad y tenemos que mirar con inquietud todo lo que pasa en las Repúblicas hermanas de América, especialmente cuando se trata de países limítrofes.

Pero los parlamentarios liberales queremos decir esta noche que los acontecimientos políticos de la República Argentina y los que, desde hace tres o cuatro años, vienen sucediendo en varias otras naciones de este continente, son algo sintomático, que, evidentemente, nos preocupa y nos produce gran inquietud. Y creemos que nuestro país debe sacar de esto la lección que se desprende, y debemos reflexionar sobre lo que le está ocurriendo a la democracia.

Los chilenos nos sentimos orgullosos, y con razón, del régimen democrático y de libertad en que vivimos. Podrá haber muchos males, podrá haber muchos errores que corregir; pero hay algo que nadie nos podrá discutir: la libertad.

¿Por qué la democracia se siente atacada en diferentes partes de nuestro Continente, por diferentes grupos y elementos? En una parte son los militares; en otra, son los comunistas. Creo que en realidad, los partidos que nos llamamos democráticos somos los culpables de todo esto. La división de los partidos democráticos es lo que alienta a os que siempre están dispuestos a herir a mansalva a la democracia. Es sobre esto que tenemos que reflexionar. Por ello, nosotros, a pesar de no ser partidarios, como lo dije al principio, de entrar a discutir los procesos políticos internos de otras Repúblicas, hemos querido levantar nuestra voz esta noche para llamar la atención a la democracia chilena, para decirles a todos aquellos que aquí visten el ropaje de demócratas que es necesario hablar menos y traducir en acciones positivas este cariño, este fervor que los chilenos tenemos por la libertad. Los Diputados liberales no somos partidarios de intervenir en lo que pasa en otras Repúblicas, pero miramos con inquietud todo lo que está ocurriendo y llamamos a todos los Partidos democráticos de Chile a mantenerse en guardia para defender esto que tanto nos ha costado constituir en una cosa segura y permanente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me permite una interrupción?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Cuadra, el Honorable señor Galleguillos solicita una interrupción.

El señor BULNES.— No puedo concedérsela, porque estoy haciendo uso de una.

No hubiera deseado intervenir en esta sesión sobre el asunto para el cual fue citada, primero, porque de política internacional conozco muy poco, y, en segundo término, porque creo que el principio de no intervención con respecto a las repúblicas latinoamericanas quedó consagrado en la Declaración suscrita en la Conferencia de Punta del Este, mereciendo la aprobación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BULNES (don Jaime).— ...de los propios Diputados de los bancos del frente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor BULNES (don Jaime).— Pero no pueden menos que causarme estupor, señor Presidente, las palabras que hace un momento le escuchamos al Honorable Diputado señor Teitelboim. Si ellas provinieran de un parlamentario socialista, demócratacristiano o de cualquier otro sector, no me hubieran extrañado; pero sí me sorprenden por haber sido expresadas por el Honorable Diputado por Valparaíso, que habló en nombre de los Honorables colegas de su partido, que representa al régimen comunista. Y este sistema no ha conseguido establecerse en ninguna parte del mundo por la vía legal, sino que, para imponerse, ha tenido que recurrir a procedimientos extralegales, a las ametralladoras y a los tanques.

¿O me pueden decir que el régimen comunista que existe en Hungría se impuso por la vía legal? ¿O es que ocurrió así en El Tibet, donde había solamente una casta de sacerdotes dedicados a la contemplación? ¿Se ha impuesto por la vía legal en Cuba o en cualquiera de los otros países donde existe?

Por este motivo es que me extraña el ataque virulento, elocuente por lo demás, que el Honorable Diputado por Valparaíso hiciera al referirse a la situación producida en Argentina.

Señor Presidente, vuelvo a repetir que no hubiera deseado intervenir en este debate. El Partido Liberal no puede solidarizar con un golpe de Estado en contra de un Gobierno democráticamente constituido. Eso es evidente; pero también lo es que nos hemos pronunciado en favor del principio de la no intervención. Prueba de ello son los acuerdos de la Conferencia de Punta del Este, respecto a la situación existente en Cuba.

Por esta razón, concuerdo con las palabras que le escuché al Honorable Diputado señor Clavel, hace un momento: hay que dejarlos que se las arreglen solos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BULNES (don Jaime).— No creo que sea la Honorable Cámara de Diputados de un país vecino la llamada a calificar los sucesos que ocurren en la República Argentina.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Queda un minuto al Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrata Cristiano.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, los demócratacristianos entramos a este debate con una profunda preocupación por lo que sucede en el país vecino, lo que, a nuestro juicio, no es sino la resultante de un proceso que está moviendo a todos los pueblos de Latinoamérica. A nosotros, como latinoamericanos, nos interesa y nos preocupa el destino de este continente, por cuanto estimamos que su porvenir es el de nuestros pueblos, y el de nuestros países; el de esta gran patria americana, de la que nos sentimos integrantes y copartícipes.

De manera que lo que suceda en cualquier país latinoamericano no puede ser un problema ajeno para ningún habitante de este continente.

Nos preocupa que un país que hasta ayer sostenía la defensa del sistema democrático, que, como decía un Honorable colega, fue a Punta del Este a sostener la tesis de la democracia, haya evitado el riesgo que todo régimen democrático lleva consigo, cual es la expresión libre y soberana de la voluntad de su pueblo.

Para nosotros el origen del Poder no puede ser otro que la manifestación libre, secreta y espontánea del pueblo, que elige su destino, las ideologías que lo van a regir, su sistema de gobierno, y que así construye su victoria. De manera que para los demócratacristianos lo que sucede en Argentina, como lo que ocurre en Paraguay, lo que aconteció en Brasil, o lo que sucede en Guatemala, no nos puede ser ajeno, sino que, por el contrario, lo sentimos como cosa nuestra, como sentimos nuestro, señor Presidente, el destino de los doscientos millones de seres humanos que habitan en Latinoamérica, de los cuales hay ciento treinta millones de analfabetos y setenta millones de la misma de todos los pueblos subdesarrollados de la tierra, que hoy quieren librarse del yugo opresor de los imperialistas.

Este conflicto entre las naciones industrializadas, que se repartieron el mundo a fines del siglo pasado, y países subdesarrollados de América, Africa y Asia, que representa una nueva etapa histórica, es el conflicto de este siglo.

Consideramos que toda la gente que cree en la democracia y en la libertad, debe pensar y reflexionar seriamente cuando aquella empieza a quebrarse y ésta deja de tener su contenido profundo.

La gente pobre de todos los pueblos latinoamericanos, hace mucho tiempo que no ha entendido el significado y el sentido de la palabra democracia, porque, de una u otra manera, no han vivido en libertad. No viven en libertad, señor Presidente, en Latinoamérica, los ciento siete millones de mestizos, de negros y de indios, que arrastran su miseria en los campos de nuestro Continente y que hoy día están en conflicto con las clases dirigentes. Y las clases reaccionarias, en todas las épocas históricas, cuando el antagonismo entre explotadores y explotados llega a su máxima tensión, presagiando el advenimiento de un nuevo régimen social, han acudido a las peores armas de represión y de calumnia en contra de sus adversarios.

Acusados de incendiar a Roma, los cristianos fueron llevados a la hoguera. Siempre, en todas las épocas históricas, las clases dominantes han asesinado invocando la defensa de la sociedad, del orden, de la patria. Su sociedad clasista, de minorías privilegiadas, se mantenía a sangre y fuego en el poder, esclavizando a las mayorías explotadas, a los desposeídos; privaba de ese poder, de que disfrutaba ella sola, al resto de los pueblos, reprimiendo los movimientos que aspiraban a crear una sociedad nueva, un orden justo, una patria verdadera para todos. Pero el desarrollo de la Historia y la marcha ascendente de la Humanidad no se detienen ni podrán detenerse. Las fuerzas que impulsan a los pueblos, señor Presidente, son las que construyen siempre la Historia, determinada por las condiciones en que esos pueblos viven.

Señor Presidente, no tienen derecho a quejarse de que la democracia esté resquebrajada, quienes disponen de todos los medios para solucionar los problemas de los pobres, de los pueblos, de la clase trabajadora. Por eso, nosotros creemos que aquí esas personas no pueden levantar su voz en defensa de la libertad, o para decir que la democracia se está agostando; ellas, que tienen en sus manos la plenitud del poder, no satisfacen la inquietud de cambio, no resuelven los problemas que las masas exigen que sean resueltos. En breves palabras: no le dan al pobre, pan, alfabeto, casa, ni le solucionan sus problemas vitales.

Señor Presidente, en este momento en Argentina sucede un hecho dramático. Los grupos militares se creen, en algunos pueblos, intérpretes del devenir histórico, depositarios de la voluntad de un país. ¿Por qué los militares del Brasil se sintieron autorizados para pedir la renuncia de Janio Quadros? ¿Por qué ahora los militares argentinos se sienten autorizados para exigir la salida del poder del Presidente Frondizi, elegido libremente? Porque los militares, señor Presidente, en algunos pueblos de América —y Dios libre al nuestro—, están instruidos, de acuerdo con las lecciones que reciben en las Juntas Interamericanas de Defensa, para destruir los movimientos populares en América Latina y dar cumplimiento a los pactos militares contraídos por algunos países de este continente.

Ahora, señor Presidente, se puede ver con toda claridad que los pactos militares suscritos por el Gobierno de Estados Unidos con los Gobiernos latinoamericanos, pactos secretos muchas veces, y siempre a espaldas de los pueblos, invocando hipotéticos peligros exteriores que nadie observa por ninguna parte, tienen el único y exclusivo objetivo de prevenir la lucha de los pueblos. Eran pactos contra los pueblos, contra el único peligro: el peligro interior del movimiento de liberación que se cierne contra los intereses imperialistas de Estados Unidos.

Señor Presidente, quiero hablar de imperialismo con cifras sobre todo ante quienes se horrorizan cuando nosotros, que formamos parte de un partido democrático como el Demócrata Cristiano, nos atrevemos a arrostrar el imperialismo.

Nosotros, Honorable Cámara, tenemos una concepción bien clara de lo que el significa, por las cifras que nos han dado organismos internacionales. Así, en este continente mueren de hambre, de enfermedades curables o de vejez prematura alrededor de 4 personas por minuto; 5.500 al día; 2 millones por año; 10 millones cada 5 años.

Estas muertes, según los técnicos internacionales, podrían ser evitadas fácilmente. Sin embargo ellas se producen. Las dos terceras partes de la población latinoamericana, vive poco y vive bajo la permanente amenaza de muerte, bajo un holocausto de vidas que en 15 años, ha ocasionado dos veces más muertes que la guerra de 1914.

Mientras tanto, señor Presidente, de América Latina fluye hacia Estados Unidos un torrente continuo de dólares: 4 mil dólares por minuto; 5 millones por día; 2 mil millones por año; 10 mil millones cada cinco años. Por cada mil dólares que se nos van, nos queda un muerto. ¡Mil dólares por muerto! Este es el precio de lo que se llama imperialismo. ¡Mil dólares por muerto: cuatro veces por minuto!

Señor Presidente, se ha dicho también por los técnicos internacionales, cuánto es lo que a Chile le cuesta el imperialismo: 10 mil millones de dólares sacados de las minas del cobre chileno, quedando para Chile sólo los hoyos de Chuquicamata.

No podemos olvidar, señor Presidente, en este triste cuadro, a la infancia desvalida, desatendida y sin porvenir de América que fue motivo de preocupación en un reciente Congreso de la UNESCO, celebrado en Santiago.

América, que es un continente de natalidad elevada, tiene también una mortalidad elevada. La mortalidad de niños de menos de un año, en once países, asciende hasta y hace pocos años, a 125 por mil; y en otros 17, a 90 niños por mil. En 102 países del mundo, en cambio, esa tasa alcanza a 51. En América, pues, se mueren tristemente, desatendidamente, 74 niños de cada mil, en el primer año de su nacimiento. Hay países latinoamericanos en los que esa tasa alcanza, en algunos lugares, a 300 por mil. Miles y miles de niños, hasta los siete años, mueren en América de enfermedades increíbles: diarreas, pulmonías, desnutrición, hambre; miles y miles de otras enfermedades sin atención, en los hospitales, sin medicina; miles y miles deambulan por las contaminaciones, la falta de agua y otras necesidades. Males de esta naturaleza, son una cadena en los países americanos, en los que agonizan millares y millares de niños, hijos de parias, hijos de pobres y de pequeños burgueses, con vida dura y precarios medios. Los datos, que serán redundantes dan escalofríos. Cualquier publicación oficial de los organismos internacionales los reúne por cientos.

Vengo de haber hablado en una concentración de los empleados de bancos, y en ella he escuchado a aquellos representantes de la clase media, que, para muchos forman un grupo privilegiado que nos decían cómo no habían podido matricular a sus hijos en las escuelas, cómo no habían tenido con qué comprarles zapatos con los sueldos "privilegiados" que ganan.

Ahora, en los aspectos educacionales, indigna pensar en el nivel de incultura que padece América. Mientras Estados Unidos logra un nivel de 8 y 9 años de escolaridad en la población de quince años de edad adelante, América Latina, saqueada y esquilmada por ellos tiene menos de un año escolar aprobado en estas mismas edades. E indigna más aún saber que, de los niños entre 5 y 14 años, solamente están matriculados en algunos países un 20 por ciento; y en los de más alto nivel el 60 por ciento. Es decir más de la mitad de la infancia de América Latina no concurre a la escuela.

Pero el dolor sigue creciendo cuando comprobamos que, a la matrícula de los tres primeros grados, corresponde más del 80 por ciento de los matriculados y que, en el sexto grado, la matrícula fluctúa, apenas, entre 6 y 22 alumnos de cada ciento que comenzaron el primero.

A nuestro juicio, estas son las razones que mueven a los pueblos de América a elegir otro destino...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepre-

sidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, la opinión pública...

Un señor DIPUTADO.— Ya sabemos lo que va a decir.

El señor VALDES LARRAIN.— Es una ventaja.

Señor Presidente, la opinión pública se está imponiendo, con sorpresa y pesar, del desarrollo de los acontecimientos que, desde hace pocos días, ocurren en la República Argentina, y cuyo giro aún no parece claro en medio de una confusa información.

Habíamos venido observando, con interés y simpatía, el restablecimiento de un régimen democrático en dicha vecina nación; su voluntad de sobreponerse a errores pasados y de desenvolverse al amparo de normas jurídicas. Esta adhesión a su nueva posición se acentuaba con motivo de la amistad que siempre ha unido a ambos países y de una común visión para encarar el desarrollo futuro de América Latina dentro de un marco de comprensión y entendimiento recíprocos, posición necesaria para llegar a la solución de los pequeños diferendos que existen, los cuales, sin duda, cualquiera sea el resultado de la querella interna argentina, han de resolverse al amparo de las normas que establecen los tratados y principios del Derecho Internacional. Estos acuerdos y convenciones señalan los caminos pacíficos para alcanzar los objetivos perseguidos, y ésa es la política que nosotros siempre hemos propiciado.

El Gobierno constitucional argentino llevaba adelante su tarea con esfuerzo y con firme voluntad en medio de las dificultades propias de situaciones que no pueden olvidarse. Recibió el país con una herencia funesta en el orden moral y material, como consecuencia de la era peronista; de la dictadura que envileció al país, que conculcó durante años los Derechos del Hombre, las libertades fundamentales, del régimen que impidió el ejercicio de la democracia en nombre de una falsa posición de avanzada social —socorrida política ésta que parece hacer escuela en otras naciones— y bajo la cual se pretendió encubrir los errores, abusos y atropellos que fueron sobradamente conocidos y aún analizados en esta Honorable Cámara.

Mas es bueno también que la dictadura de la época que comentamos, imitando los totalitarismos, cuya acción de penetración estamos acostumbrados a observar, no se contentó con desarrollarse dentro de sus fronteras, sino que pretendió también entrometerse en la política de los demás países sudamericanos, de todo lo cual hay, incluso, un triste recuerdo en nuestro país.

La vuelta a la normalidad, tras la huída de Perón, debida a la acción de las Fuerzas Armadas, mereció nuestro aplauso y contó con nuestra adhesión.

Ahora, la confusión de noticias no permite tener una detallada, completa y precisa visión de todos los acontecimientos ocurridos. Sin embargo, puede establecerse, como hecho cierto, que el Presidente Frondizi intervino en algunas provincias, desconociendo el veredicto de las urnas, que ante una dispersión fatal de las fuerzas democráticas, permitió el triunfo de fuerzas peronistas y marxistas, unidas en una curiosa y sintomática acción de política común. No podemos compartir los hechos señalados, que parecen llevar a la República Argentina hacia un peligroso estado de agitación o de guerra civil, con todo el amargo cortejo de ruina y dolor, de daño moral y destrucción material, que siempre van aparejados.

Señor Presidente, a diferencia de otros partidos, que ahora toman la posición de defender el régimen de derecho y que sin ir más lejos defendían ayer aquí mismo el régimen dictatorial de Castro, nosotros protestamos hoy de lo ocurrido, como protestamos y protestaremos de lo que suceda en Cuba, país dominado y controlado por el comunismo, que niega el imperio del derecho, atropella la persona humana, impide las elecciones y se impone por el terror y la fuerza.

El señor FONCEA.— ¿Dónde ocurre eso, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— En Cuba, Honorable colega.

Por todas estas razones, señor Presidente, me ha parecido curiosa la posición que hemos escuchado hace unos instantes de labios del Honorable señor Teitelboim, Diputado por Valparaíso, que reclamaba de lo ocurrido en la República Argentina y hablaba en favor de la libertad de elección en los países. Llegaba, incluso, a decir textualmente que las urnas eran la única fuente de la soberanía popular. Si ésta fuera la nueva posición del comunismo internacional, me alegraría sinceramente de ello, porque estaría señalando un nuevo cambio, en este caso muy favorable, de los tantos que frecuentemente estamos acostumbrados a ver y a conocer por parte de la política seguida por el comunismo; pero, me temo que no sea así.

Creo más bien que esta posición forma parte del nuevo plan que estamos conociendo en Chile, como seguramente lo estarán conociendo los demócratas de otros países, de este nuevo plan comunista que consiste en una especie de ablandamiento de la opinión pública, haciéndola creer que ellos forman un partido democrático, que van a la conquista del poder de manera legítima, por medio del sufragio universal, y que, una vez establecidos en el Gobierno, en el caso de que las urnas las favorezcan, desde allí van a respetar los derechos humanos, el imperio de la democracia, la libertad.

Desgraciadamente, no puedo creer en esta nueva posición que nos señaló el Honorable Diputado por Valparaíso con tanta tranquilidad y con esa elegante manera de hablar que lo caracteriza; no la puedo creer, porque quienes conocemos los principios de la doctrina comunista, tenemos que saber, reconocer y destacar que se trata de un partido revolucionario, y que establece, entre los puntos fundamentales de su doctrina, la implantación de la "dictadura del proletariado".

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— En consecuencia, un partido revolucionario, que a través de su doctrina señala su posición, no es el que llegará al poder por las vías legales y pacíficas. Por otra parte, la misma denominación de "dictadura del proletariado" nos indica que no reconocerá los derechos y las libertades que todos nosotros defendemos y apreciamos. Pero, además de este punto de vista doctrinario, quiero señalar que los hechos y realidades que conocemos, a través de lo que ocurre en todos los países del mundo, nos están dando la razón para dudar de esta afirmación. Saben todos los Honorables Diputados y, en especial, los Honorables colegas comunistas, que, en realidad, este partido ha llegado al poder, como lo señaló hace un instante, el Honorable señor Bulnes, basado exclusivamente en el imperio de la fuerza y en las armas.

A través de mi vida política, he tenido oportunidad de conversar con hombres venidos de los países que hoy están ocupados por los comunistas. Todos, demócratas sinceros, muchos de ellos hombres de izquierda, principalmente socialistas, o bien personas que formaban parte de los partidos de pequeños campesinos de Hungría, Checoslovaquia, Bulgaria y de otras naciones, me han declarado que en esos pueblos el comunismo era una minoría; sus cuadros no se conocían; prácticamente, no tenían representación en el Congreso, porque la opinión pública les era desfavorable. Sin embargo, al amparo de las fuerzas soviéticas, mejor dicho de las tropas rusas de ocupación después de la guerra, los comunistas se impusieron y lograron apoderarse de los cargos de representación, de los cargos de influencia e importancia, y consiguieron desde allí tomar el control del Poder. Desde ese momento, impidieron al resto de los partidos políticos expresar sus puntos de vista; impidieron al resto de los ciudadanos dar a conocer sus posiciones; impidieron el libre ejercicio de las garantías y derechos, y terminaron con la prensa libre y con la libertad de información. En buenas cuentas, establecen la dictadura en forma brutal y absoluta.

Estas son las razones por las cuales yo no puedo creer en esta nueva posición que, primeramente, señaló el Secretario General del Partido Comunista en el Teatro Caupolicán y que, esta noche hemos escuchado aquí de labios del Honorable señor Teitelboim.

Conociendo la doctrina del Partido Comunista y los hechos que he destacado y señalado, creemos que el comunismo internacional pretende y pretenderá dar, en Chile, el mismo golpe y realizar aquí la misma revolución que ha protagonizado en otros países.

Creemos que, una vez llegado al Poder, tratará, por todos los medios posibles, de impedir la libre manifestación de todos los principios, de todas las doctrinas y de todas las opiniones del resto de los ciudadanos.

Más todavía, señor Presidente, me sorprende la actitud de los Honorables colegas de los bancos del frente ya que es inconsecuente y, sobre todo, llama la atención que ellos hayan pedido la celebración de la presente sesión, por el hecho de que, cuando hace algunos días al Diputado que habla le correspondió referirse al problema cubano y en esta Corporación se presentó un proyecto de acuerdo, justamente, para protestar de lo que estaba sucediendo en Cuba, en esa oportunidad el Partido Comunista fue un violento opositor a que yo pudiera dar a conocer los puntos de vista que estaba señalando, que se basaban exclusivamente en la realidad de la situación; en el establecimiento de una dictadura totalitaria en ese país del Caribe, que es una demostración de cómo el comunismo internacional está realizando ya, en una nación de América, sus planes de acción y de consolidación que, por una parte, implican la ascensión al Poder de todos sus jerarcas y, por otra, significan impedir al resto de la opinión pública que haga uso de sus legítimos derechos para dar a conocer su oposición al régimen imperante.

Termino, señor Presidente manifestando que esperamos que vuelva la normalidad a la vecina República Argentina, para que ese país pueda seguir desenvolviéndose dentro del marco de la democracia que nosotros, sinceramente convencidos de sus ventajas y de sus beneficios, defenderemos permanentemente.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN. — Renunciamos a ellos, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, es interesante que el Parlamento chileno se preocupe, en esta oportunidad, de analizar lo que está sucediendo en la hermana República de Argentina. Con este motivo, hemos escuchado aquí opiniones de diferentes tendencias, de distintos partidos políticos que representan, en nuestra política nacional, ideas diversas. Eso sí lamento profundamente que no se haya hecho presente, en este debate, la voz del Partido Radical.

Lo lamento, porque el Presidente de la República Argentina, que ha dejado el mando, hace pocos instantes, ya que el Tercer Ejército de ese país se ha tomado la "Casa Rosada", fue un hombre que llegó hasta la casa radical chilena, que intervino en concentraciones del Partido Radical, en el teatro Caupolicán, y a quien los parlamentarios radicales visitaron, siendo Presidente Electo, en el Hotel Carrera. Ellos, más que nadie, debieron estar presentes esta tarde, en la primera rueda del debate, para defender al ayer Presidente de la República Argentina, el radical intransigente Arturo Frondizi.

Señor Presidente, ante los hechos acaecidos, ¿qué es lo que hará Chile?

¿Qué hará nuestra Cancillería? Conocemos la posición del Gobierno y su respeto a la democracia representativa, ideal que ha sido sostenido y defendido ardorosamente por nuestro Canciller, lo que hace que nosotros, los demócratas de verdad, esperemos con ansiedad la conducta de nuestra Cancillería en el día de mañana, que no debe ser otra que la de no reconocer al Gobierno "de facto" que ahora pretende regir los destinos de la República hermana.

Quienes nos hemos formado en las rígidas normas y tradiciones militares, quienes hemos tenido nuestra formación en el plantel militar educacional de este país y que, al ingresar en él, juramos defender y respetar la Constitución Política de Chile, vemos con amargura cómo allende los Andes un grupo de militares oligarcas ha pasado por encima de ese respeto tradicional que todo hombre que ha vestido o viste el uniforme militar debe tener.

Esta noche quiero rendir un justo homenaje a las Fuerzas Armadas chilenas, que constituyen un motivo de orgullo por su respeto a nuestra Carta Fundamental, porque jamás debieran en cuestiones de política interna, porque, hace ya más de un siglo, que están respetando, como he dicho, nuestra Constitución y la voluntad popular.

¿Pero qué se puede decir, señor Presidente, de los militares argentinos? Son los mismos que nos crearon artificiosamente el litigio limítrofe del Canal de Beagle y que, en el día de mañana, no tendrán ningún escrúpulo para crearnos problemas fronterizos.

Por este motivo, no comparto los conceptos ligeros vertidos por mi Honorable colega señor Clavel, quien ha manifestado que a ellos, los radicales, no les interesa esto. Resulta que para nuestra mentalidad democrática es inconcebible que un legislador, representante de un partido democrático, se refiera en términos tan ligeros a un problema internacional que tiene que preocuparnos no solamente a nosotros, sino que al mundo entero.

Señor Presidente, deseamos que esta noche se sepa lo que pensamos los democráticos nacionales. Nosotros creemos y tenemos fe en la democracia representativa. Queremos que en todos los países del continente existan parlamentos libres y que en Chile, en Cuba, en Argentina y en todas partes, se realicen elecciones, que haya democracia representativa; pero también queremos que se respete esta democracia representativa. ¿Acaso la reciente elección del Gobernador de Buenos Aires, por una abrumadora mayoría, y el 44 por ciento de votos de la masa electoral argentina no indican que el pueblo se ha inclinado por el retorno del que aquí se ha llamado "un régimen desprestigiado"? ¿O acaso los pueblos no tienen derecho a tener los gobernantes que ellos eligen? ¿Era tan malo ese régimen, como aquí lo pintó un parlamentario que se da grandes aires de república, al hablar de la "intervención peronista"? ¿Quiénes resultaron responsables de esa intervención, si no connotados dirigentes que ayer, como hoy y mañana, han estado, están y estarán al lado del actual Mandatario chileno, como es el caso de una ex Senadora de la República? ¿Acaso el pueblo argentino ignora lo que era, hace siete años, ese régimen, el cual, en forma muy ligera, se ha calificado aquí de "desprestigio", de "la putrefacción de la democracia americana"? No, señor Presidente. El pueblo argentino, cansado ya de ver permanentemente en peligro la estabilidad institucional de su país, desea recuperar, por la vía de la representación democrática, lo que ayer le fue quitado injustamente.

No es el momento de hacer historia de lo que sucedió hace siete años en Argentina; pero sí es conveniente recordar algunos conceptos que esta noche parecen fantasmas en este hemiciclo, cuna de la democracia representativa del pueblo chileno. Parece que escuchamos las palabras del señor Frondizi, cuando decía en el Parlamento Nacional, a escasos días de asumir la Presidencia de la República:

"En Argentina se desterraron para siempre las dictaduras militares, y es el pueblo el que hoy día llega a la Casa Rosada para que allí impere la justicia y se eliminen los vestigios de un régimen pasado". ¡Y cómo le están pagando al señor Frondizi, —a quien hoy día, por ese cariño tan grande que sentimos por la democracia, debemos defender— los partidarios de ese regimen, él que tanto alarde hizo de que iba a desterrarlo, considerándolo como un mal paso de la democracia argentina!

Señor Presidente, es triste para los chilenos vernos en la necesidad de analizar la política interna de Argentina. Pero temo que con la llegada al Poder de los "gorilas" el día de mañana, con la prepotencia y soberbia que les son característicos, nos provoquen dificultades. Porque ellos en Argentina representan una clase: los grandes intereses económicos argentinos.

Con profundo conocimiento, puedo decir que igual cosa sucedió aquí en Chile, en nuestra Escuela Militar, a la que sólo podían ingresar quienes tenían la posibilidad de exhibir gran abolengo aristocrático. Pero, afortunadamente, no sucede así en la actualidad; ahora se incorporan a ella hombres de todas las clases sociales, tanto el hombre nacido en cuna dorada, como el nacido en un pesebre. ¡Esa es nuestra democracia, y así está hecha nuestra Escuela Militar!

En cambio, en Argentina para poder seguir la carrera militar hay que lucir abolengo aristocrático, pertenecer a esa clase social que fue barrida por el ex general Domingo Perón.

Por un imperativo de conciencia, porque debemos demostrar que no estamos defendiendo una posición determinada, sino la gran causa de la democracia, pedimos, esta noche, que la Cancillería chilena no reconozca el Gobierno que, en estos momentos, se quiere instaurar en la Casa Rosada de la República hermana; y si llegara a instalarse por la fuerza un nuevo Gobierno, pedimos que Chile rompa relaciones diplomáticas con esa nación, mientras no se normalice su situación interna y siga ese país por los cauces democráticos, y pueda tomar posesión de su cargo el Gobernador de Buenos Aires, recientemente elegido, que representa la voluntad soberana de miles de trabajadores argentinos...

El señor TUMA.— De millones, Honorable colega.

El señor PARETO.— Efectivamente; no son trescientos ni cuatrocientos mil, sino millones de voluntades argentinas las que desean buscar por sus propios medios un destino y una democracia que represente los verdaderos intereses del pueblo hermano.

Esta noche, los parlamentarios de estas bancas queremos ver en la Cancillería chilena la misma línea de conducta que permanentemente ha exhibido ante la opinión pública chilena. No podemos darle el pase, ni el visto bueno, ni siquiera un certificado de conducta, a quienes en forma matonesca y por la fuerza, vistiendo y desprestigiando el uniforme militar, han atropellado la Constitución, han vejado los derechos ciudadanos, han pasado por encima de la democracia, han pisoteado la voluntad popular, al expulsar del sollo de los Presidentes argentinos al señor Arturo Frondizi, ex radical intransigente.

Nosotros queremos cambios profundos. Deseamos transformaciones esenciales en nuestra vida democrática, en el acontecer cívico y en nuestro desarrollo económico. Pero también aspiramos a que se respete la voluntad popular, y por eso el Partido Democrático Nacional, por mi intermedio, le pide a la Cancillería chilena una enérgica protesta y un desconocimiento absoluto del hombre o de los hombres que en forma arbitraria y matonesca se han apoderado del Poder en Argentina.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Queda un minuto al Comité Democrático Nacional.

El señor PARETO.— Renunciamos a ese tiempo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ALMEYDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALMEYDA.— Señor Presidente, en esta oportunidad no podríamos iniciar nuestras observaciones sin manifestar la mayor sorpresa por la forma cómo los partidos de Gobierno han abordado esta noche el problema argentino que para nosotros los chilenos reviste, en estos momentos, una especial significación.

El Honorable señor Clavel expresó que a los Diputados radicales no les interesaba el problema que ahora preocupa la atención de la Honorable Cámara. Más aún: en estos instantes no hay ningún parlamentario radical presente, no obstante que toca la casualidad de que es, precisamente, Canciller de la República un destacado miembro de ese Partido. Y el Honorable señor Bulnes agregaba que para ellos, los liberales, había que respetar el principio de la no intervención de manera tan estricta que, incluso, le parecía improcedente que en la Honorable Cámara se analizaran y auscultaran las causas que han llevado a la Argentina a la situación en que se encuentra. Y el Honorable señor Valdés Larraín, olvidando quizás el objeto preciso de esta sesión, abundó en consideraciones que más atinencia tienen con problemas internacionales ajenos a la República Argentina que en una correcta profundización de las causas que han llevado al país vecino a la situación que hoy día nos preocupa.

Sin embargo, para nosotros, socialistas, y en general para las fuerzas populares chilenas, lo que ocurre hoy día en Argentina merece una especial atención, porque en el transcurso de los últimos tiempos se han ido estrechando cada vez más los lazos que unen a todos los países latinoamericanos, se ha ido "continentializando" por decirlo así, la política en nuestro hemisferio, de manera tal que lo que ocurre en un país de América repercute, en forma decisiva, en todos los demás. En los últimos meses, hemos estado asistiendo al desarrollo del proceso de Cuba y a la acción de la Organización de Estados Americanos, hemos estado preocupados también de la Alianza para el Progreso, temas todos continentales, temas que tienen profunda incidencia en la política chilena. Por eso, nos suena sumamente extraño que los representantes de los Partidos de Gobierno pretendan eludir, en este caso, el análisis que se merece la situación que afecta al pueblo argentino.

Asiste hoy día el pueblo argentino al epílogo de un largo proceso de deterioro de su democracia política, cuyas raíces quizás habría que buscarlas en esa irrupción violenta que hizo el ejército argentino en 1930, derrocando al Gobierno de Yrigoyen e instaurando una dictadura militar que, con cierto disfraz democrático, se mantuvo durante diez años, que han llegado a denominarse en Argentina la "década infame". Con ese régimen, se instauró en Argentina un tipo de dictadura legalizada que ahora parece revivir a través del golpe de Estado que en estos momentos se está produciendo en el vecino país. Pero "quien siembra vientos, cosecha tempestades" y esa ruptura del proceso de la democracia argentina producida en 1930 fue quizás también la causa de la irrupción del pueblo argentino, como protagonista fundamental de su historia, a través del peronismo, que a pesar de ser inorgánico, de su escaso nivel ideológico, de la confusión que estaba en su raíz, sirvió de expresión o vehículo a esta irrupción de las masas argentinas al primer lugar en el desarrollo de su proceso histórico.

Cuando, el año 1958, el Presidente Frondizi inició su Gobierno, todas las fuerzas progresistas y populares de América Latina tenían grandes esperanzas de que pudiera no sólo consolidar la democracia argentina sino, más que nada, iniciar en ese país, como lo había prometido, un proceso de desarrollo económico independiente del imperialismo, y un proceso de industrialización racional de sus riquezas.

Sin embargo, esas esperanzas se frustraron. Desde el punto de vista económico, Argentina ha pasado a ser en el último tiempo un apéndice del imperialismo norteamericano, y desde el punto de vista de su ritmo de crecimiento económico ese país tan rico ocupa uno de los últimos lugares dentro del conjunto de los pueblos latinoamericanos.

Políticamente el señor Frondizi ha hecho posible que se hayan consumado últimamente hechos tan vejatorios para la dignidad argentina como el ocurrido hace pocos días, mediante el cual se compró la ruptura de relaciones exteriores con Cuba con un préstamo de 150 millones de dólares, cantidad que quizás fue otorgada por el imperialismo norteamericano con la intención de consolidar al señor Frondizi en el poder, pero que demostró ser incapaz de hacerlo, porque ya es notorio que los pueblos de América Latina no pueden comprar su tranquilidad social con los dólares que les ofrecen los norteamericanos.

Lo que ha ocurrido últimamente en Argentina tiene para el pueblo chileno un valor excepcional, porque es una experiencia que nosotros tenemos que tratar de aprovechar. Primero, para darnos cuenta de que no podía culminar sino en la situación por que hoy día atraviesa el país un Gobierno que, como el del señor Frondizi, ha realizado en la práctica precisamente lo contrario de lo que prometió cuando éste fue candidato a la Presidencia.

El señor Frondizi prometió realizar una política fundamentalmente antimperialista. Sin embargo, centró su preocupación fundamental como gobernante en congraciarse con el capitalismo norteamericano, con el pretexto de que éste pudiera servirle de instrumento movilizador de la economía argentina. Y para poder conseguir este propósito no vaciló en congraciarse con los sectores de Derecha que lo habían combatido. Para ello, no titubeó tampoco en ir accediendo periódicamente, a través de una serie de sucesivos y grotescos episodios, a las exigencias del militarismo argentino, que no le perdonó nunca la actitud de independencia que tuvo en la época en que fue candidato.

A pesar de que el señor Frondizi se creyó un "aprendiz de brujo", le ha ocurrido, en realidad, lo que aconteció al personaje de aquella leyenda: no pudo dominar las fuerzas que él mismo desató, y el Ejército, al cual se vio en la obligación de someterse periódicamente en forma vergonzosa, ha sido, en último término, quien lo ha depuesto; de manera que toda su política ha culminado en el más absoluto fracaso.

Sin embargo, su última actuación, la de desconocer el resultado del proceso electoral que acaba de producirse en la vecina República, es la más grande de todas las torpes actuaciones de su Gobierno. La más grande, porque con ello dejó de manifiesto que cedía en forma absoluta a la presión de las Fuerzas Armadas, que no quiere sino consumar en Argentina la instauración de la dictadura legal; y, con el pretexto de defender a la democracia y de cautelar los valores de la civilización occidental, no pretendía, en el fondo, sino detener el proceso electoral, derrocar al Gobierno y apuntalar a las clases dominantes de ese país.

Esta actitud es particularmente grave para nosotros porque hay muchos, no solamente en Chile, sino en otros países de América, que también piensan que ha llegado la hora de ir limitando a nuestra democracia y de convertirla en una democracia falsificada, en una seudodemocracia, en la que se excluya de las actividades políticas precisamente a las fuerzas populares, a la clase obrera y a los partidos representativos.

Hemos presenciado, no hace muchos meses, cómo en Brasil se pretendió una operación semejante a la ocurrida en la República Argentina.

Felizmente, las masas brasileñas hicieron imposible que se consumara un golpe de la naturaleza del efectuado en nuestro vecino país.

También aquí en Chile, la prensa de Derecha, "El Mercurio", por ejemplo, comentando los acontecimientos de Argentina, ha dejado de manifiesto que, desde su punto de vista, es conveniente para la democracia chilena ir pensando en un procedimiento para excluir de las actividades políticas a los sectores que ella estima revolucionarios.

Pero, estime, que esto debe realizarse sin incurrir en hechos tan "grotescos" como los que se han producido en Argentina. Aconseja que es menester, antes de las elecciones, proceder a excluir y a alejar de los derechos ciudadanos a dichos elementos —según esa prensa— revolucionarios.

Y no sería nada de raro que esta opinión se materialice en el mismo período en que hemos escuchado al Honorable Senador señor Julio Durán, pregonar acerca de la necesidad de constituir un "frente democrático en contra del marxismo".

Y no tiene nada de raro que conjuntamente con ese llamado del Honorable señor Durán a los partidos de Centro, para constituir un frente de esta naturaleza, también en el Partido Conservador se haya destacado en los últimos días la necesidad de que el Gobierno lleve a cabo una política anticomunista, porque, a su juicio, está en una actitud tolerante, comprometiendo a la democracia chilena.

No es, en consecuencia, ajeno a nosotros lo que está ocurriendo en Argentina. Hay quienes en Chile, por mecanismos semejantes, pretenden también limitar nuestra democracia y poner en peligro el normal desarrollo de nuestro proceso político.

Por eso, para nosotros, este debate tiene un significado fundamental: el de que nosotros queremos poner en guardia al pueblo de Chile, acerca del peligro que acecha el régimen democrático y acerca de la conciencia que debe tener de que no puede lograr un triunfo en las urnas si no va acompañado del empuje de las masas, que posea suficiente fuerza para impedir que se les quite lo conquistado en las urnas.

Lo sucedido en Argentina puede, desgraciadamente, tener imitadores en nuestro país.

Al mismo tiempo, queremos aprovechar la oportunidad para advertir a aquellos sectores que quieren repetir en Chile, en una u otra forma, procedimientos como los acaecidos en Argentina, que a este país, a este pueblo, no se le puede someter a este tipo de vejaciones. Tenemos perfecta conciencia de que el pueblo de Chile impedirá, de una u otra manera, el que siquiera se pretenda destruir nuestro régimen democrático e impedir el desarrollo de nuestro país a causa del progreso.

Por último, en esta ocasión queremos manifestar nuestra solidaridad con el pueblo argentino y nuestra seguridad de que aun cuando un futuro próximo pueda depararle horas trágicas, estamos absolutamente conscientes de que ese país está demostrando en el último tiempo, sobre todo su clase obrera, su grado de combatividad y que tarde o temprano podrá constituir un Gobierno que esté a la altura de su destino, el cual está profundamente vinculado al de Chile.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Comité Socialista.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, la Honorable Cámara ha tenido la oportunidad de presenciar un hecho que a muchos de mis Honorables colegas les molesta, porque estiman que la pasión debe quedar un poco al margen de problemas de esta naturaleza. Pero, desgraciadamente, no siempre se puede conservar la serenidad cuando se tiene la oportunidad de ver también la actitud de algunos sectores políticos de este país, que debieran ser consecuentes con lo que, en forma permanente, están planteando ante la opinión pública: la defensa de la democracia. El hecho de que un Honorable Diputado del Partido Radical haya dicho: "Allá ellos, que se las arreglen como puedan", también me parece una actitud inconsecuente, que no está a tono ni siquiera con los principios doctrinarios de esa colectividad política.

Durante un tiempo fui miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara. Me correspondió conocer, en gran parte, gracias a la buena voluntad del señor Ministro de Relaciones de esa época y de la condescendencia de los Honorables señores Senadores, en detalle la tramitación de aquellos famosos tratados por los cuales se iba a plantear el problema del Canal Beagle y el "inocente" problema de la navegación "inocente" por los mares de la costa del Pacífico. Y recuerdo, con satisfacción, que Senadores radicales, como es el caso de los Honorables señores Ulises Correa y González Madariaga, tomaron la bandera desde el punto de vista que nosotros sostuvimos en nuestra Comisión de Relaciones Exteriores. Era necesario atajar, por todos los medios, una de las grandes torpezas de carácter internacional que iba a cometer este Gobierno, al aceptar la firma de los tratados que pretendieron sacar, ¿quiénes?, los mismos que ahora, por desgracia, han tomado el Poder en Argentina: los "gorilas".

El Embajador de aquel entonces era su genuino representante. Fue destinado a Chile con el objeto, único y exclusivo, de obtener la firma de estos tratados. Luego, naturalmente que exaspera el ver que para ciertas personas esto no tenga ninguna trascendencia ni importancia, al manifestar que "allá se las arreglen ellos". O sea, que los militares argentinos aplasten a su pueblo, para que, a continuación, indudablemente se pongan de actualidad sus apetitos y deseos de expansión hacia nuestras costas, para dirimir, tal vez a la fuerza, lo que no han logrado gracias a la altivez de nuestras Fuerzas Armadas y del pueblo chileno...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor TEITELBOIM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor TEITELBOIM. — Señor Presidente, a raíz de nuestras palabras dichas al comienzo de esta reunión, en representación de los Diputados comunistas, varios Honorables colegas de los bancos del frente han formulado algunas observaciones que estimamos interesantes y dignas de respuesta.

En primer término, nosotros no propiciamos violentar el principio de no intervención.

El hecho de que esta Honorable Cámara discuta los sucesos argentinos, que por cierto van a tener influencia en nuestro país no significa de ninguna manera violar este principio. Por el contrario, se trata de velar por el interés nacional. Y ya lo han dicho aquí varios Honorables parlamentarios.

La existencia en Argentina de un régimen militarista "a outrance", que enfrentará serios problemas con el pueblo, lo llevará cualquier día a enarbolar la bandera tricolor; va a tocar el himno nacional para reivindicar, como maniobra diversionista, alguna posición en la Patagonia. Esto es, Honorable colega motivo de preocupación para Chile. Y por tal motivo, me adhiero al asombro de mi Honorable colega, señor Barra, que ha manifestado su pasmo y su sorpresa por el hecho de que el Partido del Canciller de la República de Chile se haya lavado olímpicamente las manos en este asunto, con la frase: "¡Allá ellos, que se las arreglen!"

Pero, señor Presidente, en esta procesión nosotros llevamos velas aunque no queramos, porque sólo Gobiernos auténticamente democráticos en Chile y Argentina van a asegurar la paz internacional y el entendimiento entre nuestros dos países.

Además, este principio de no intervención se invoca de una manera unilateral, porque, junto con decir que no nos debemos preocupar de lo que está aconteciendo en este momento en la República Argentina, se habla por diputados del frente sobre otras naciones, como Cuba o los países socialistas, de manera que éste es un cuchillo de un solo filo, y, por lo tanto, habrá que creer que el principio de no intervención, no es un principio que se observe en una forma genuina y total.

También se ha dicho que no se puede creer en la sinceridad de los comunistas cuando abogan por el derecho legítimo que tienen los pueblos de llegar al Poder.

La verdad es que en la situación de Cuba, la rebelión de Fidel Castro, la gesta de Sierra Maestra, se realizó contra un Gobierno espurio, nacido de un golpe militar. Y en los otros casos aquí señalados, también se trató de la defensa de regímenes legítimos en contra de levantamientos reaccionarios.

Más interesante que esta observación es, a nuestro juicio, la formulada por el Honorable colega del Partido Conservador, porque ha entrado en un terreno que, evidentemente, merece una aclaración. Ha dicho que le resulta curioso que los comunistas defiendan el camino de las urnas y no puede creernos, ha agregado, para quienes conocemos los principios revolucionarios, en esta posición.

Con todo respeto, me perdonará el Honorable señor Valdés, pero yo me permito decirle que Su Señoría no conoce los principios comunistas, que no conoce los principios que inspiran a nuestro Partido y que se equivoca rotundamente en cuanto al concepto que sostiene acerca de la revolución.

La revolución, según el marxismo leninista, no es necesariamente un hecho sangriento, ni violento, sino que es un concepto que, en esencia, proclama la necesidad del desplazamiento del Poder de una clase reaccionaria por otra más progresista. Esto es la revolución y esto puede hacerse por un camino pacífico o por un camino violento, que se realiza y sucede este último sólo cuando el enemigo opone al poder y al derecho legítimo del pueblo resistencia y violencia, frente a la cual, naturalmente, el pueblo tiene que reaccionar.

Esto se ha dicho en nuestro XII Congreso reciente del Partido Comunista.

Es un elemento cardinal en nuestra posición política. Nosotros queremos hacer en Chile una revolución que no tenga el precio sangriento que tuvo la revolución inglesa de Oliverio Cronwell, que guillotinó al Rey Carlos I, ni queremos tampoco el costo de millones de vida de la Revolución Francesa; ni deseamos tampoco que, en vista del "terror blanco" y de la intervención de las catorce potencias, haya que proceder con mano de hierro, como hubo de procederse en los primeros tiempos de la Revolución Rusa.

Queremos, en este momento, y lo declaramos porque forma parte del fondo de nuestra doctrina, hacer que el pueblo llegue al poder porque es la mayoría de la nación y porque lo va a demostrar así en las urnas. Pero, naturalmente, para que esto suceda, deseamos el juego limpio y que no se venga aquí a actuar con cartas marcadas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Hübner le solicita una interrupción.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, quiero terminar la exposición de mi pensamiento, y, además, me interesa mucho contestar a los Honorables Diputados de los Partidos Conservador Unido y Liberal que ya formularon algunas observaciones al respecto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Si también nos hemos preocupado de la situación argentina, ha sido por cuanto ella envuelve una enseñanza y una meditación para nosotros. Porque, como lo han dicho otros parlamentarios representantes de diferentes partidos, no queremos que esto suceda en Chile: que se metan tranquilamente al bosillo los votos del pueblo. Nuestro deseo es que aquí los problemas los resuelva realmente la mayoría de la nación.

Y estimamos que ése es el mejor camino para todos, pues, incluso dentro de nuestro programa, se contempla un régimen pluripartidista, en caso del triunfo del pueblo, y no queremos llegar de ninguna manera a la supresión física de nuestros adversarios, como se hace en otros países. No deseamos hacerlo, justamente. Aún se consagra el derecho a los actuales terratenientes a vivir de su propio trabajo. Pero lo que no podemos permitir, naturalmente, es que éstos se levanten de manera facciosa en contra del pueblo, porque entonces el pueblo, naturalmente, se va a defender.

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Tenga cuidado con los términos, Honorable colega. Mañana lo pueden pasar al Tribunal de Disciplina.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, nosotros distinguimos, entre los Diputados de Derecha y entre los parlamentarios de Gobierno, algunos que están enteramente ciegos, y tienen respecto de la Patagonia. Esto es, Honorable colega motivo de preocupación para Chile. Y por tal motivo, me adhiero al asombro de mi Honorable colega, señor Barra, que ha manifestado su pasmo y su sorpresa por el hecho de que el Partido del Canciller de la República de Chile se haya lavado olímpicamente las manos en este asunto, con la frase: "¡Allá ellos, que se las arreglen!"

Pero, señor Presidente, en esta procesión nosotros llevamos velas aunque no queramos, porque sólo Gobiernos auténticamente democráticos en Chile y Argentina van a asegurar la paz internacional y el entendimiento entre nuestros dos países.

Además, este principio de no intervención se invoca de una manera unilateral, porque, junto con decir que no nos debemos preocupar de lo que está aconteciendo en este momento en la República Argentina, se habla por diputados del frente sobre otras naciones, como Cuba o los países socialistas, de manera que éste es un cuchillo de un solo filo, y, por lo tanto, habrá que creer que el principio de no intervención, no es un principio que se observe en una forma genuina y total.

También se ha dicho que no se puede creer en la sinceridad de los comunistas cuando abogan por el derecho legítimo que tienen los pueblos de llegar al Poder.

La verdad es que en la situación de Cuba, la rebelión de Fidel Castro, la gesta de Sierra Maestra, se realizó contra un Gobierno espurio, nacido de un golpe militar. Y en los otros casos aquí señalados, también se trató de la defensa de regímenes legítimos en contra de levantamientos reaccionarios.

Más interesante que esta observación es, a nuestro juicio, la formulada por el Honorable colega del Partido Conservador, porque ha entrado en un terreno que, evidentemente, merece una aclaración. Ha dicho que le resulta curioso que los comunistas defiendan el camino de las urnas y no puede creernos, ha agregado, para quienes conocemos los principios revolucionarios, en esta posición.

Con todo respeto, me perdonará el Honorable señor Valdés, pero yo me permito decirle que Su Señoría no cono

qué no prorrogamos la hora, señor Presidente?

El señor CUADRA.— ... Recojo algunas observaciones que expresara, hace un momento, el Honorable señor Almeyda y que me hacen pensar que mi Honorable colega llegó un poco atrasado a este debate. Su Señoría ha dicho que los Diputados de Gobierno hemos eludido este debate. Pero debo hacerle presente que el Diputado que había manifestó, en esta Sala, en nombre de sus parlamentarios de estas bancas, que nuestra posición, en esta oportunidad, era la misma que tuvimos ayer en Punta del Este...

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Cuál es?

El señor CUADRA.— ... y que el país aplaudió ampliamente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor CUADRA.— ... La Cancillería chilena mantuvo el punto de vista de la no intervención...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TUMA.— Eso sería ... ...

El señor CUADRA.— Estamos en un debate serio, Honorable Diputado. Así como hemos escuchado con todo respeto a Sus Señorías, le ruego observar el mismo tratamiento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CUADRA.— He dicho que la Cancillería chilena ha mantenido el principio de la no intervención y que dicha política ha sido aplaudida unánimemente, por todo el país, incluso por los Diputados de las bancas del frente.

En consecuencia, manifesté que nosotros no debíamos intervenir en la política interna de otro país y que miraba con inquietud todo aquello que tendía a coartar la libertad que para todos nosotros es tan cara.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable colega Valdés Larraín.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, quiero, en primer lugar, levantar los cargos que he escuchado al Honorable colega Almeyda en cuanto ha afirmado que los Diputados de Gobierno no habíamos manifestado nuestro punto de vista sobre la materia en debate. Lamento que el Honorable señor Almeyda o haya llegado atrasado o no haya entendido nada de lo que se ha dicho aquí...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados que guarden silencio.

El señor VALDES LARRAIN.— ... porque los Diputados conservadores precisamos claramente nuestro punto de vista.

Ahora, en cuanto a las palabras del Honorable colega señor Teitelboim, con todo respeto y afecto debo decirle...

El señor PARETO.— Todas son flores.

El señor VALDES LARRAIN.— ... que es curioso que él me diga que no conozco los principios comunistas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Bueno. Creo, señor Presidente, que tampoco los conoce mi Honorable colega.

Y no los conoce, estimo yo, porque todos sabemos que una de las loas más grandes que se han rendido en Chile a Stalin obedece a la pluma justamente del Honorable colega Volodia Teitelboim, y ahora Stalin ha sido más que repudiado y acusado de descono cimiento y desviación de los principios comunistas. E incluso para destacar su errada interpretación del comunismo ha sido trasladado hasta de su tumba.

No deseo a mi Honorable colega la suerte de Stalin.

Señor Presidente, resulta curioso que el Honorable colega Teitelboim sostenga, colocando al Partido Comunista en un papel verdaderamente angelical, que el comunismo internacional jamás pretende una revolución sangrienta ni violenta. Son sus palabras textuales...

El señor TEITELBOIM. — No me ha escuchado Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — ... y que sólo será sangrienta y violenta tanto cuanto las fuerzas a quienes Sus Señorías dicen que hay que derrotar hagan resistencia. Y yo pregunto, ¿en qué mundo vivimos?

Y me hago la reflexión siguiente: ¿no sabemos acaso lo que ha ocurrido en todos los países en donde se ha impuesto el comunismo?

¿Ha sucedido aquello por obra de una revolución angelical como la que nos citaba mi Honorable colega?

¿Ha sido acaso por una revolución tan tranquila y pacífica?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Qué pasó en el Tibet? ¿Es que en el Tibet fue acaso la resistencia de los pobres tibetanos la que originó la avalancha chino comunista que arrasó con el país entero?

Si no alcanzaron ni a hablar y menos a opinar y tuvieron que arrancar hasta los "contrarrevolucionarios" monjes budistas. ¿Se puede decir que ésta fue una revolución pacífica y venir a...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — Yo me alegraría mucho que mi Honorable colega encontrara acogida para sus planteamientos —y ojalá así sea— ante los consejeros comunistas de Moscú y ante todos los partidos comunistas del mundo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora CAMPUSANO.— Eso es falso.

Ya no existe eso. Reactualice, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señora Campusano, ruego a Su Señoría guardar silencio y no interrumpir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, no le deseo ningún daño a mi Honorable colega, pero me parece que su discurso le va a producir más de algún dolor de cabeza dentro del Comité Central de su Partido. ¡Y ojalá que no llegue la noticia a Moscú, porque la suerte no le va a ser propicia!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Cuadra.

El señor CUADRA.— He terminado, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Le queda un minuto al Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Renunciamos al resto del tiempo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Cuánto tiempo queda?

Agradecería que se me dieran cinco o diez minutos para poder terminar mi discurso.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien! ¡Muy bien!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar por diez minutos la hora de término de la sesión.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— No hay acuerdo.

El señor ROSALES.— ¡Que se vote!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No procede la votación, Honorable Diputado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Lamento profundamente no haber dado término a mis observaciones sobre esta materia tan importante y tan trascendental para la democracia en América Latina.

Creo que esta sesión ha sido una lección más de la democracia chilena para los pueblos de América al demostrar todos los partidos políticos, salvo una excepción, su preocupación...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Qué lástima!

5.—PROYECTO DE ACUERDO RELACIONADO CON LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS Y LA NECESIDAD DE DOTARLO DE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA QUE CUMPLA SUS LABORES EN FORMA MAS EFICIENTE.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder a votar un proyecto de acuerdo, apoyado por todos los Comités, y relacionado con la Dirección de Correos y Telégrafos.

Acordado.

El señor Secretario dará lectura a este proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Schaulsohn, Rosende, Rivas, Valente, Basso, Jerez, Gumucio, Rioseco, por el Comité Radical; Alessandri, por el Comité Liberal; Aravena, por el Comité Democrático Nacional; Sivori, por el Comité Demócrata Cristiano; Millas, por el Comité Comunista, y Barra, por el Comité Socialista, proponen el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que, no obstante las iniciativas de Ley aprobadas por el Parlamento, para mejorar el Servicio de Correos y Telégrafos, mediante el desarrollo de un plan integral de modernización, es concenso general que este servicio no cumple adecuadamente con su misión por la falta de medios modernos de trabajo, no habiendo podido apreciarse hasta la fecha la realización de obras que permitan sacarlo de la postración en que se desenvuelve:

Que, siendo la finalidad básica de Correos y Telégrafos dar comunicaciones a los habitantes del país, aún en los pueblos más apartados del territorio, no resulta explicable a esta Corporación que se le hayan restado los recursos y las facilidades de inversión que son indispensables para su correcto funcionamiento, en circunstancias que se han otorgado fondos a otros organismos e instituciones fiscales y semifiscales para crear sistemas de telecomunicaciones paralelos, sin mayor provecho para la ciudadanía;

Que, de acuerdo con publicaciones de prensa, el Ejército parece tener disponible una red nacional de telecomunicaciones y, por otra parte, noticias recibidas por esta Corporación ratifican que se estarían invirtiendo fondos fiscales en montos elevados por intermedio del Comité de Telecomunicaciones de la CORFO para instalar un nuevo sistema de comunicaciones a lo largo del territorio, lo cual significa que otra institución vendría a agregarse al ya confuso panorama de las telecomunicaciones chilenas, duplicando organizaciones y produciendo una diversificación de recursos fiscales al margen del Servicio de Correos y Telégrafos;

Que esta Corporación tiene el deber de hacerse eco del clamor de la ciudadanía y de las aspiraciones del propio personal de Correos y Telégrafos, el que, en reiteradas oportunidades, ha expresado su inquietud y molestia por el estado material en que se desenvuelve el Servicio y por la falta de medios modernos que le permitan ejecutar su labor en forma segura y eficiente.

En mérito a estas consideraciones, la Honorable Cámara acuerda:

1.o) Pedir al Ejecutivo los antecedentes sobre:

a) Disponibilidad actual de sistemas de comunicaciones, número de canales del Telégrafo del Estado y reseña sobre medios de explotación en uso en el servicio postal, elementos de transporte y de distribución;

b) Medios de telecomunicaciones y número de canales en uso en otros servicios fiscales, semifiscales y de administración autónoma;

c) Inversiones comparadas efectuadas por el Servicio de Correos y Telégrafos y los demás servicios enumerados en el párrafo anterior, durante los diez últimos años, y

d) Proyectos y propósitos del Ejecutivo en relación con las telecomunicaciones nacionales y, especialmente, inversiones actuales y planes del Comité de Telecomunicaciones dependientes de la CORFO.

2.o Pedir al señor Ministro del Interior que concurra a esta Corporación a fin de que exponga la política que sustenta el Gobierno respecto de las telecomunicaciones nacionales y la participación que en ella le incumbirá a Correos y Telégrafos."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

6.—PROYECTO DE ACUERDO QUE EXPRESA LA SOLIDARIDAD DE LA CAMARA DE DIPUTADOS CON EL PUEBLO HERMANO DE ARGENTINA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Gumucio, Foncea, Barra, por el Comité Socialista, y Millas por el Comité Comunista, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

1.o.— Ante el golpe de Estado y los dramáticos acontecimientos argentinos, reiterar el afecto chileno por ese pueblo hermano y manifestarle la solidaridad democrática y la convicción de que sabrá vencer los obstáculos a su libertad, a su autodeterminación y al ejercicio de su derecho a darse el gobierno que elija, de acuerdo a la voluntad nacional, y

2.o.— Expresar la mayor preocupación por el hecho de que en América Latina se recurra a la violencia contra las fuerzas democráticas, lo que retrasa la unidad del continente y sus metas de desarrollo económico."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas y 4 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

La Sociedad Mutual Deportiva

UNION MINISTERIAL

invita a todos sus socios y amigos, a un baile familiar que se llevará a efecto hoy sábado 31, en nuestro local social, ubicado en Arturo Prat N.o 1341.

Se encarece la asistencia de los socios para que comprueben los adelantos que se han introducido en el local de la Sociedad, para comodidad de sus componentes.

EDUARDO LOPEZ FUENTES
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Se recuerda a los vecinos de la Comuna que el

pago de la Contribución de Aseo,

prescrito por los Arts. N.os 13 y 14 de la Ley de Rentas Municipales, modificado por la Ley N.o 14.579, deberá efectuarse desde el Primer Semestre en curso, conjuntamente con la Contribución de Bienes Raíces.

Los Recibos correspondientes estarán a su disposición en la Tesorería Comunal.

EL ALCALDE

DESABOLLADORES

SE NECESITAN

PRESENTARSE EN

EXPOSICION 1240

Fuerza Aérea de Chile
Cuartel General
Direc. de Aeronáutica

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a propuesta pública para explotación de propaganda comercial en el recinto del Aeropuerto de "Los Cerrillos".

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Dirección de Aeronáutica, Pasaje Antonio Varas 1128, sexto piso, oficina 642, todos los días, de 9 a 12 horas, y de 15 a 18 horas.

Las propuestas se recibirán sólo hasta el día viernes 13 de abril de 1962, a las 18 horas, y se abrirán en presencia de los interesados que asistan en la oficina señalada el día 16 de abril de 1962, a las 9 horas.

EL DIRECTOR

SOCIEDAD NACIONAL DE CAPITALIZACION E INVERSIONES S. A.

"CapitaliSA"

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad al Art. 32 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día martes 10 de abril próximo, a las 17.30 horas, en la sede social de calle Condell N.o 1530, Valparaíso.

La reunión tendrá por objeto tratar de los asuntos que, según los Estatutos, corresponden a la Junta General Ordinaria, en especial de la Memoria y Balance para el Ejercicio terminado el 31 de diciembre pasado, y nombramiento de dos Inspectores de Cuentas.

JUNTA EXTRAORDINARIA.— Asimismo y de conformidad con el Art. 34 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, que se llevará a efecto a continuación de la Junta Ordinaria y en el mismo local, con el objeto de tratar y resolver sobre las siguientes materias:

a) Aumento del Capital Social de E° 200.000 a E° 300.000 mediante la emisión de 100.000 acciones de un escudo cada una. Formas y plazos para emitirlo y enterarlo; y

b) Modificaciones al concepto de cuota neta y otras expresiones para simplificar las relaciones con los suscriptores o coparticipantes.

Como consecuencia de estas reformas se propone modificar los Arts. 4.o y 15.o de los Estatutos y agregar los Arts. transitorios que sean necesarios, para determinar los efectos y vigencia de las nuevas disposiciones

Se propondrá también la supresión de los actuales artículos transitorios que hayan perdido su objeto, y finalmente la adopción de los demás acuerdos complementarios para llevar a efecto las reformas de los Estatutos que se acuerden, incluso el mandato para su legalización.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para la celebración de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria que se convocan precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 11 de abril, ambas fechas inclusive.

VALPARAISO, 31 de marzo de 1962.—

EL DIRECTORIO

Contraloría General de la República

SE ACEPTAN OFERTAS DE

COMPRA DE PAPEL EN DESUSO

LOS INTERESADOS DEBERAN CEÑIRSE A LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

a) Indicar el precio por el kilo de papel, puesto en Bodega de la Contraloría;

b) El comprador deberá proporcionar todos los medios para el envase y transporte, en forma de que el papel sea rápidamente retirado de las bodegas;

c) El comprador deberá contar con elementos propios para el pesaje;

d) Los interesados deberán exhibir boleta de garantía ascendente al monto de la oferta.

Mayores antecedentes en Teatinos 56, tercer piso, Archivo General. Horas de atención de 15 a 17 horas.

Las ofertas se reciben hasta el

Viernes 6 de abril, inclusive

Santiago, 29 de marzo de 1962.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DECRETO SECCION 2a., N.o 650, DE 28 DE MARZO DE 1962.

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a PROPUESTAS PUBLICAS para ejecutar los trabajos de habilitación y reparación de piscina infantil en la Población Huemul N.o 2, de la comuna de Santiago.

Las propuestas se abrirán el día MIERCOLES 18 DE ABRIL próximo, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la Alcaldía, segundo piso, EDIFICIO CONSISTORIAL, Plaza de Armas.

Las bases y especificaciones pueden ser retiradas por los interesados en el Departamento de Obras Municipales, calle Merced N.o 753, tercer piso.

(Firmados): RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde de Santiago. — MARIO ARENAS BLANLOT, Secretario Alcaldía.

ACADEMIA TEATRAL

CASA DE LA CULTURA

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

Director: DOMINGO TESSIER

Profesores:

Interpretación: DOMINGO TESSIER
Voz: HERNAN WURTH
Movimiento: ALFONSO UNANUE
Historia del Teatro: JULIO MOLINA

Inscripciones abiertas, de 10 a 13 y 17 a 20 hrs.

CURSOS GRATUITOS

IRARRAZAVAL 4055 — TELEFONO 460773

ENRIQUE VERGARA FLORES
Secretario Municipal

JOSE MARIA NARBONA C.
Alcalde

Para alimentar a nuestros niños se necesitan cosechas, comestibles. Para velar su sueño, colchones, frazadas. Para cubrirlos, ropa, zapatos. Para educarlos, medios para comprar material escolar y herramientas para sus talleres. Usted nos puede ayudar... lo esperamos en Alonso Ovalle 1479. HOGAR DE CRISTO.

CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL

LLAMASE A

CONCURSO

DE PUNTAJE PARA POSTULAR AL ESCALAFON DE LA POBLACION "LOS ALAMOS", UBICADA EN LINARES, EDIFICADA POR LA CORPORACION DE LA VIVIENDA.

Requisitos de opción y documentos necesarios que deben acompañar a la solicitud:

1.o.—15 años completos de imposiciones a la Caja, siempre que correspondían a servicios efectivos prestados en instituciones de la Defensa Nacional.
2.o.—Declaración Jurada ante Notario que no ha efectuado operación hipotecaria o rentable garantizada con Pagaré, por esta Caja de Previsión o la CORVI.
3.o.—No haber obtenido de la Caja préstamos de auxilio destinados a la adquisición de cuotas de ahorro para la vivienda, con posterioridad al 20 de junio de 1961.
4.o.—Declaración Jurada ante Notario, que no es propietario de casa-habitación o predio agrícola; en caso que tenga alguna de las dos se les rebajará 100 puntos.
5.o.—Certificado de Matrimonio (Registro Civil).
6.o.—Los imponentes en Servicio Activo deberán enviar su solicitud con todos los antecedentes al Jefe del Departamento Bienestar Social Ejército.
7.o.—Las solicitudes deben venir acompañadas por un vale vista del 1/1000 del valor de la vivienda.
8.o.—Valor de la vivienda E° 3.532,50, hay 4 viviendas para Servicio Activo Ejército, y 4 para pensionados.

La recepción de solicitudes vence el 5 de mayo próximo.

Las solicitudes que no vengan acompañadas con los documentos solicitados, no se incluirán en el escalafón de puntaje y no se aceptarán RECLAMACIONES.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

D. F. L. N.o 39

IMPONENTES Y PENSIONADOS.- VENTA DE DEPARTAMENTOS. EDIFICIO CAJA DE EE. MM. DE LA REPUBLICA, EN AVDA. GENERAL BULNES Nº 188

Se avisa a los imponentes y pensionados de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República que deseen postular a la compra de los departamentos del Edificio de Avda. General Bulnes N.o 188, que se encuentran a su disposición, en la Fiscalía de la citada Caja, los antecedentes necesarios para formalizar sus solicitudes. Se hace presente, además, que tienen plazo desde el 1.o de Abril al 30 de Mayo inclusive, para presentar a la Caja la referida solicitud. Esta oferta se hace en cumplimiento del Art. 18 del D.F.L. N.o 39, de 1959.

Por Honorable Consejo Directivo, Vicepresidente.
Marcos Goycoolea Cortés.

TRAFICO DE COCAINA DESDE CUBA DESCUBIERTO EN EE. UU.

MIAMI, 30 (UPI).— Agentes federales se incautaron hoy de seis libras (aproximadamente 2,722 kilogramos) de cocaína, integrantes de un cargamento con un valor estimado de 1.250.000 dólares, enviado desde Cuba como parte de "un complot comunista para desmoralizar" a los norteamericanos.

Eugene Marshall, jefe de la oficina local de la Dirección Federal de Narcóticos, declaró que la cocaína confiscada hoy tiene un valor aproximado de 750.000 dólares vendida al menudeo.

Agregó que está "seguro" que las seis libras eran parte del cargamento descubierto ayer. Los agentes federales estimaron que las dos partidas tendrían un valor de 1.250.000 dólares, una vez fraccionadas y diluídas para ser vendidas en el mercado clandestino de drogas.

Señalaron también que la partida descubierta hoy y la secuestrada ayer, con un peso de cuatro libras y media (aproximadamente dos kilogramos) representan un total superior a toda la cocaína descubierta el año último en Estados Unidos.

Cardenal Silva visita la sede de salesianos

TURIN, 30 (UPI).— El Cardenal Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago de Chile, llegó ayer a esta ciudad para visitar la casa matriz de la Orden de Salesianos y su Instituto Teológico donde siguió sus estudios para el sacerdocio.

El Cardenal procede de Roma, donde el Papa Juan XXIII le confirió el Capelo Cardenalicio en las solemnes ceremonias del Consistorio de la semana pasada.

Silva Henríquez estudió cuatro años en el Instituto Pontifical Salesiano de esta ciudad.

Antes de ir a la institución teológica, el Arzobispo chileno visitó hoy al anciano Cardenal Maurilio Fossati, de 85 años de edad, que le ordenó sacerdote en 1938.

El Cardenal dijo a los seminaristas que le saludaron que el 19 del corriente mes, Día del Consistorio del Vaticano, fue el septuagésimo quinto aniversario de la llegada de los primeros salesianos a Chile.

Protesta contra bromista en el diario vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 30.— (UPI).— Alguien trató de convertir al Vaticano en víctima de una broma el primero de abril, que en algunos países equivale al "Día de los Inocentes".

Pero el periódico local "L'Osservatore Romano" no se mostró muy divertido.

En un recuadro publicado en la segunda página con el título de "Abuso inadmisible", el periódico expresa que alguien envió convocatorias para una "reunión" en el Vaticano el día primero de abril, bajo el membrete de "Secretaría privada de su Santidad".

"La fecha de la supuesta convocatoria es de por sí suficientemente reveladora, pero tenemos que deplorar el uso inadmisible e irreverente del título de la Secretaría privada de su Santidad, para bromas y burlas que de por sí bastan para revelar la personalidad de sus autores", dijo el periódico.

Primer buque de carga atómico

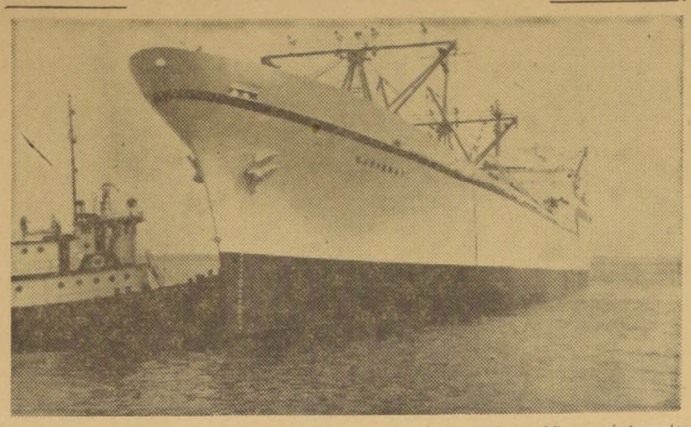

YORKTOWN.— El primer buque de carga y pasajeros impulsado por un reactor atómico inicia su marcha hacia el Atlántico, donde será sometido a una prueba de su nuevo sistema de propulsión. Esta es también la primera vez que el "Savanah" ocupará el reactor nuclear para su marcha. La navegación durará mientras se completan las pruebas de su complejo equipo atómico. (FOTO UPI).

SE REDUJO LA TENSION:

Guido formará nuevo Gabinete Cívico-Militar en Argentina

SE COMPROMETIO A PONER FUERA DE LA LEY A LOS PERONISTAS.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Por William L. F. Horsey — El senador José M. Guidó fue instalado hoy como Presidente provisional de la Argentina, y así terminó, al menos por ahora, la crisis política de 12 días, que culminó cuando los militares detuvieron y exiliaron al Presidente Arturo Frondizi.

Los jefes militares pusieron fin al estado de alerta que mantuvo acuarteladas a las Fuerzas Armadas durante la mayor parte de la semana. Los amigos de Frondizi expresan que éste aprobó la determinación de Guido. Ha habido una notable disminución de la tensión que prevalecía en Buenos Aires y el resto del país.

Guido, Presidente interino del Senado y en línea legal de sucesión para sustituir a Frondizi, logró que las Fuerzas Armadas permitieran que asumiera la Presidencia después de firmar un pacto en el cual accede a prohibir la actividad política peronista.

Los peronistas, que son los seguidores del ex dictador derrocado Juan D. Perón, provocaron la crisis política al ganar sorpresivamente las elecciones celebradas el 18 de marzo. Era la primera vez que se permitía a los peronistas funcionar como partido organizado desde el derrocamiento de Perón en 1955, y en los comicios se apoderaron de los cargos más importantes de 11 de las 18 provincias que intervinieron en las elecciones.

Los militares alegaron entonces que no habían derrocado a Perón para cruzarse de brazos ahora cuando el camino para su retorno era allanado por medios políticos, y además acusaron a Frondizi y lo responsabilizaron de la situación creada. Se tiene entendido que Frondizi convenció a las Fuerzas Armadas para dar carácter político legal a los peronistas, basándose en que no poseían ninguna fuerza política. Sin embargo, el resultado de las elecciones demostró lo contrario.

VIVAS Y LLANTO

La breve ceremonia celebrada hoy en la Casa Rosada quedó marcada por un grito solitario de "¡Viva Frondizi!", unos cuantos aplausos y algunas lágrimas. Cuando Guidó firmaba el registro de toma de posesión, un individuo no identificado gritó su tributo a Frondizi. El grito provocó aplausos diseminados por el salón. La señora Mercedes Villada, viuda del fallecido Presidente provisional general Eduardo Lonardi, no pudo contenerse y echó a llorar.

Lonardi fue quien condujo la rebelión militar que puso fin a la dictadura de 10 años de Perón, en 1955.

Miembros del último Gabinete de Frondizi firmaron en calidad de testigos formales de la transferencia de poderes.

Los Ministros permanecerán en sus cargos hasta que Guido seleccione un nuevo Gabinete. Este Gabinete de Frondizi fue nombrado apresuradamente en los últimos días de la Administración del Presidente depuesto, con el baldío esfuerzo de impedir que los jefes de las Fuerzas Armadas tomaran acción drástica contra él.

COMPROMISO DE GUIDO

El jueves, Guido juró el cargo presidencial ante la Corte Suprema de Justicia, pero el Ejército bloqueó su asunción oficial del cargo sellando la Casa Rosada. Aparentemente, esto lo hicieron los militares porque Guido no puso con anticipación en conocimiento de las Fuerzas Armadas los planes de su futura política.

El nuevo Presidente zanjó sus diferencias con los militares durante una conferencia celebrada en la Casa Rosada, la cual duró toda la noche. Se dice que Guido firmó un compromiso para proscribir el Partido Peronista, anular las elecciones del 18 de marzo, que dieron la victoria a los peronistas, y que dio seguridades de que revisará la legislación social laboral para impedir que los peronistas se apoderen de la dirigencia de los sindicatos obreros.

Aparentemente Frondizi ha perdido todos sus poderes en Argentina ahora que Guido ha asumido oficialmente la Presidencia del país. Frondizi fue confinado por los militares en la Isla de Martín García, situada en el estuario del Río de La Plata, cerca de la costa uruguaya.

Sin embargo, es posible que las repercusiones de su derrocamiento, detención y "destierro" en la pequeña isla influyan durante algún tiempo en el panorama político argentino.

CUATRO GENERALES ARRESTADOS

Por lo menos cuatro generales, y posiblemente doce, se encontraban arrestados en sus domicilios, al parecer, porque se opusieron al derrocamiento de Frondizi. El Ministerio de Guerra anunció formalmente la detención del ex Secretario de Guerra, Rosendo Fraga; su Subsecretario, Carlos Peralta; el ex Jefe de la Primera División, general Edgar Landa, y el Mayor General, Juan C. Cordini. Sin embargo, fuentes extraoficiales dijeron que otros ocho generales se hallaban detenidos por orden de los jefes de las Fuerzas Armadas.

NUEVO GABINETE

Además de su compromiso escrito con los militares, se dice que Guido accedió a darles voz en la selección del nuevo Gabinete. Anoche Guido expresó que el nuevo Gabinete quedará formado probablemente en los primeros días de la próxima semana.

Guido no reveló cómo quedará integrado su Gabinete. Sin embargo, como renunció como miembro del Partido Radical intransigente de Frondizi, esto pudiera indicar que tiene el propósito de formar un Gabinete de coalición.

MANIFESTACIONES

Algunas pequeñas manifestaciones en favor de Frondizi se realizaron ayer en Buenos Aires, pero en términos generales casi todas las personas parecían indiferentes a la crisis política. Los talleres y las fábricas desarrollaron normalmente sus actividades. El Ministerio de Educación informó que había "asistencia completamente normal" en las escuelas.

Anoche las multitudes normales de aficionados al cine y a otras diversiones, llenaron las calles de la ciudad con su acostumbrada alegría.

Los Gobernadores y ex Gobernadores de 14 de las 23 provincias argentinas calificaron de ilícito el derrocamiento de Frondizi y juraron trabajar en favor de su liberación y retorno a la Presidencia. Sin embargo, por su parte, los militares expresaron confianza en que la toma de posesión de Guido "apresurará el restablecimiento de la estabilidad y de la paz interna".

El ex Ministro del Interior, Alfredo Vitolo, comparó la situación creada en Argentina con el régimen de Vichy, en Francia.

Parece evidente que el Dr. Guido no representa al Partido Radical intransigente de Frondizi en el nuevo Gobierno. Guido expresó que decidió asumir la Presidencia por iniciativa propia y que, para evitar un choque con el Partido, renunció a él. Manifestó que al principio no quiso asumir el cargo, pero que cambió inesperadamente de parecer cuando le avisaron que estaba formándose una Junta Militar.

Nuevo Gobierno Provisional Mixto inició sus funciones en Argelia

DIA DE TERROR EN ARGEL DEJO SALDO DE 17 MUERTOS.

ARGEL, 30. (UPI).— (Por Peter D. Robinson).— El Consejo Ejecutivo Provisional, dominado por musulmanes, inició hoy sus funciones de Gobierno en Argelia mientras los extremistas europeos del Movimiento "Argelia Francesa" solemnizaban la ocasión con una nueva oleada de atentados terroristas contra los musulmanes.

Las consecuencias del día de terror, en Argel solamente, fueron 17 muertos y 18 heridos, todos musulmanes excepto uno. Esto elevó el total de víctimas desde el 1.o de enero a 3.326 muertos y 7.166 heridos.

La llegada de cinco representantes del Frente de Liberación Nacional (FLN) al edificio de la Administración en Rocher Noir, a 30 kilómetros de Argel, a las tres de la tarde, completó la formación del Consejo Ejecutivo Provisional de Gobierno, compuesto de 12 miembros. Esto fue una repulsa para los terroristas europeos de la proscrita organización del Ejército Secreto (OES), que habían alardeado repetidamente de que no permitirían poner pie en Argelia a los gobernantes del FLN.

A raíz de la llegada de Fares a Rocher Noir, la OES perpetró diversos desmanes durante la noche.

Entre las siete de la tarde de ayer y el amanecer de hoy la organización terrorista hizo estallar 22 bombas plásticas en suburbios musulmanes de Argel. Ocho de ellas hicieron explosión simultáneamente a las tres de la madrugada en el suburbio de Birmandreis. Algunas de las explosiones fueron acompañadas de ráfagas de ametralladora. Resultaron heridos seis musulmanes.

Durante la noche los terroristas lanzaron 10 proyectiles de mortero al jardín del antiguo "Palacio de Verano" de la Administración francesa. Aquí no se registraron víctimas, y el hecho pareció más bien un mero gesto de desafío.

Nuevo ventisquero fue descubierto por chilenos

Durante 69 días una expedición chilena efectuó la travesía del fiordo Témpano hasta el Lago O'Higgins, en su mayor parte sobre hielos (100 kilómetros en línea recta). También con partes, aunque sin importancia, de zonas boscosas, a las que Roberto Fuentes, uno de los integrantes, no da mayor importancia, ya que según declaró a LA NACION, fueron sólo el punto de partida.

El equipo estuvo integrado por Claudio Lucero, jefe; Esteban Siquiés (científico); César Vásquez (encargado del equipo), y Fuentes, que tuvo la responsabilidad de la alimentación y ruta. Es decir, todos chilenos, lo que es la primera vez que ocurre en una expedición de esta naturaleza, con muchas dificultades de todo orden que salvar.

CLIMA MALISIMO

Nuestro visitante destaca el esfuerzo de 42 días luchando sobre el terreno contra la nieve y el hielo que obligaban al uso de esquíes y trineos. También la escasa visibilidad y dentro de un clima único en el mundo. También se refirió al hecho poco conocido, que la zona recorrida es la parte más aricha de los hielos continentales, y que obliga a una real estrategia para vencerlos, y cómo la pusieron en práctica los nacionales. Desde luego, teniendo en cuenta que en el punto en que la dejó la "Yelcho", de la flotilla Antártica, no habían posibilidades de abandonar la empresa siquiera; solo avanzar. Lo lograron con viento a favor que facilitó la acción, y no les molestó, siempre de este a oeste. Esto con buen o mal tiempo, sin esperar el primero, ya que puede pasar un mes sin que se produzca. Cómo del tiempo en que la expedición permaneció en esas latitudes, sólo un día fue totalmente despejado.

NUEVO VENTISQUERO

El equipo chileno, trae una importante conquista geográfica. Es el descubrimiento de un ventisquero, hecho al décimo día de partir, y situado entre el paralelo 48 y 47. Tiene una extensión de 12 kilómetros y no cae al mar, por lo que era desconocido. Se le bautizó como "Yelcho" en homenaje al barco de la Armada.

PESADO EQUIPO

Los expedicionarios tuvieron que luchar, asimismo, con el traslado de su equipo (alimentos para dos meses, cuerdas, trineos, esquíes y otros accesorios), que pesaban más siete toneladas. En la selva hubo que abrirse camino a machetazos y sobre los ríos helados, tender puentes de cuerda.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor
DANIEL ARTURO FERNANDEZ ORELLANA
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Arteo N.o 964, al Cementerio General.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre, esposo y hermano, don
JOSE ROGELIO ARAYA T.
Sus restos serán velados en su casa habitación de calle Pasaje Concha N.o 40 (La Palmilla), y sus funerales se efectuarán, a las 16 horas de hoy, en el Cementerio General.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro socio fundador, don
MANUEL GAMBOA DUQUE
(Q.E.P.D.)
Los funerales se efectuarán mañana domingo, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde el Club de la República, Avda. Bernardo O'Higgins 654, a las 10 horas.
Asociación de Inspectores y Funcionarios de la Empresa FF. CC. del Estado.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
PRIMITIVO LOBOS DIAZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Se oficiará misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Hospital Militar, a las 16.30 horas, de donde saldrá el cortejo hasta dicho Cementerio.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, don
ALEJANDRO HERNANDEZ LOPEZ
(Q.E.P.D.)
Rogamos a todos los que fueron sus familiares y amigos se sirvan acompañarnos a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle Carlos Pau N.o 3371 (Población La Legua), hasta el Cementerio General, gesto que agradecerá eternamente.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita y tía, señora
CORINA VALDIVIESO VIUDA DE MARIN
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia del Corazón de María, a las 12 horas.
Sus hijos.

INFORMACIONES GREMIALES

EN LAPSO DE UN MES:

Compañía carbonífera de Lota no podrá despedir más obreros

● El Ministro Hugo Gálvez la obligó a cumplir compromiso contraído. ● También deberá normalizar jornadas de labores en el mineral. ● Toda medida tendiente a eliminar personal deberá consultarla previamente con el Gobierno y la CORFO.

(Por NIBALDO MELLA R.)

En la mañana de ayer quedó completamente ratificado un acuerdo anterior en el sentido de que la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, suspenderá, por treinta días, todos los despidos de personal en las faenas de ese mineral, como asimismo respecto a la normalización de la jornada de seis días de trabajo a la semana, como mínimo, mientras se estudian soluciones integrales a los problemas de estas industrias.

Además, cuando la compañía estime necesario proceder a disminuir operarios, deberá previamente hacer consultas al Gobierno y a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

La ratificación de los acuerdos mencionados se produjo a las 12 horas de ayer, después de una reunión que sostuvo el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, con representantes de la Empresa y los dirigentes sindicales. Los últimos viajaron a Santiago acompañados del presidente de la Federación Minera y diputado por la provincia de Concepción, Galvarino Melo.

La delegación sindical denunció ante los Ministros de Trabajo e Interior, que la compañía había desconocido el acuerdo de suspensión de eliminación de personal a que se arribó en la reciente visita que hicieron a la zona del carbón los Ministros de Minería y Trabajo, Julio Chaná y Hugo Gálvez, respectivamente. Señalaron que la Compañía desmintió, en los diarios de Concepción, la noticia dada a conocer en Santiago por el Ministro Gálvez, sobre el particular. Y que, acto seguido, procedió a desahuciar a ocho obreros la semana pasada.

Ante esta situación el Ministro Gálvez citó a su despacho a los representantes de la empresa. Estos accedieron a su llamado de inmediato trasladándose al Ministerio, presididos por su gerente general, Guillermo Videla Lira, a las 12 horas de ayer.

El Ministro les instó a cumplir con el compromiso contraído, lo que obtuvo después de un prolongado intercambio de ideas al respecto.

En la tarde, el Ministro Gálvez entregó por escrito estos acuerdos a los dirigentes sindicales, quienes regresaron anoche mismo a Lota, para dar a conocer el resultado de sus gestiones a las asambleas que se celebrarán hoy.

POSICION DEL GOBIERNO

En el Ministerio del Trabajo se informó que al Gobierno le animan los mejores propósitos de evitar aumenten los problemas de índole social en esa zona, y que tras tales objetivos, ya tiene en estudio una solución integral a los problemas económico-financieros que desde el punto de vista comercial se les presenten a las compañías del carbón.

EL MINISTRO H. GALVEZ

Este Secretario de Estado dijo que el Gobierno no escatima sacrificios en pos de lograr la normalización de las actividades extractivas del carbón, como asimismo su comercialización. "Para ello —dijo— las Compañías ya están recibiendo una ayuda de la CORFO, por tanto espero que las Compañías también presten su cooperación si verdaderamente desean colaborar con el Gobierno en orden a evitar se produzcan problemas sociales que tan funestas consecuencias acarrean a los numerosos habitantes de una zona como la de Concepción".

Brújula Sindical

SEMINARIO.— A las 10 horas de mañana será inaugurado en Talca un Seminario sobre Educación Sindical, organizado por la Federación de Trabajadores Telefónicos y patrocinado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile. Se extenderá hasta el 15 de abril.

PENSIONADOS. — La Asociación de Pensionados de la Ley 10.383 reunirá a sus socios a las 19 horas de hoy en Arturo Prat 1490. El objetivo primordial de esta reunión es para analizar los problemas que se les han suscitado en el pago de sus pensiones.

COOPERATIVAS.— La Organización Panamericana designo a Mario Yuri como su representante en el Primer Congreso de la Federación de Viviendas, que se está celebrando en la capital. Así lo dio a conocer cablegráficamente el director adjunto de Asuntos Sociales de dicha organización.

CONTINUO AYER SU DESARROLLO EL CONGRESO DE LA VIVIENDA

Continuó ayer sus deliberaciones y analizando los temarios elaborados al efecto, el Primer Congreso Nacional de la Federación de Cooperativas de Viviendas, a cuyo acto inaugural asistió el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, en representación del Jefe del Estado.

El torneo se desarrolló ayer sujeto a sus programas de reuniones de las Comisiones de Trabajo y Sesiones Plenarias, en los salones del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

Activa participación le correspondió al director del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Carlos Burr. Este personero hizo un análisis del problema de la vivienda en el país a través de las diversas etapas de la vida nacional y expresó que "institucionalmente hablando las cooperativas de viviendas constituyen la solución más responsable y dinámica de cuantas se ofrecen para solucionarlo".

El Congreso será clausurado al mediodía de mañana con un almuerzo de camaradería en los comedores del Club Sportivo Audax Italiano.

Restan solamente dos días para evitar paralización de "El Teniente"

Aún no hay arreglo en el conflicto en que están abocados los empleados y obreros de la Braden Copper Company y que laboran en el mineral de Cobre "El Teniente".

Ayer, durante todo el día, hubo una serie de reuniones entre los directivos sindicales y los representantes de la Compañía en las oficinas de esta, en la capital, pero sin lograr resolver el conflicto.

Hoy es improbable que los dirigentes sindicales acepten proseguir discutiendo este asunto, por cuanto anoche, al regresar a Rancagua, informaron que sostendrán asambleas con sus representados esta tarde en los diversos campamentos del mineral.

Cabe señalar que el plazo para solucionar este diferendo vence a las 24 horas de mañana domingo, justo el instante en que debe iniciarse la huelga legal, en caso de no haber arreglo.

La delegación sindical de los obreros la preside el vicepresidente de la Confederación del Cobre, Héctor Olivares Solis.

Los trabajadores solicitan un 25 por ciento de reajustes, y otras peticiones.

La CEPCH celebra 14.o aniversario de su fundación

El 14.o aniversario de su fundación se encuentra celebrando, desde ayer, la Confederación de Empleados Particulares de Chile (C. E. P. CH.).

A las 20 horas, su consejo directivo nacional sostuvo una sesión solemne, ocasión en que se rindió homenajes a los socios fundadores. Asimismo, se dio lectura a las actividades que ha desplegado la entidad desde sus 14 años de existencia.

Al término de la sesión, los dirigentes ofrecieron un coctel a los directivos de otras instituciones congéneres y a los representantes de la prensa.

Hoy en la mañana hay un programa de visita a enfermos del Sanatorio de San José de Maipo.

SOC. COOPERATIVA DE EDIFICACION DE VIVIENDAS "TENIENTE CORONEL BUERAS LTDA."

AFILIADA A LA ALIANZA NACIONAL DE POBLACIONES, Personalidad Jurídica 3564 — Personalidad Jurídica N.o 2266

BANDERA 657 —:— **FONO 61578**

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1961.

Ejercicio comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1961

DIRECTORIO:

Presidente: Roberto Rojas Yáñez —— Secretario: Alfredo Hermosilla Cortés.

CONSEJEROS DE ADMINISTRACION:

CARLOS VARGAS COLLARTE, DANIEL PALMA PIZARRO, JOSE WELDT LOPEZ

ACTIVO

1.—ACTIVO INMOVILIZADO:		
Bienes Raíces		E° 191.154,67
2.—ACTIVO REALIZABLE:		
Deudores Cooperados	E° 357,54	
Documentos por Cobrar	53.916,83	54.273,77
3.—ACTIVO DISPONIBLE:		
Caja		51,23
4.—ACTIVO TRANSITORIO:		
No existe		
		E° 245.479,67

PASIVO

1.—PASIVO NO EXIGIBLE:		
Capital Pagado		E° 229.832,94
2.—PASIVO EXIGIBLE:		
Letras por Pagar	E° 10.146,73	
Varios Acreedores	5.500,—	15.646,73
		E° 245.479,67

HECTOR MERY FLORES
Contador, Colegio Contador N.o 7.837

FRANCISCO POSADAS GALLARDO
Gerente

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Hemos examinado el Balance General de la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "Teniente Coronel Bueras Ltda.", aprobándolo en todas sus partes, considerando que es el resultado exacto de las operaciones contables del período revisado.

JULIO BARAHONA BARAHONA — MANUEL HUENCHO HUENCHO — ALFONSO VASQUEZ DIAZ

SANTIAGO, Febrero de 1962.

Balance aprobado por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, según oficio N.o 1.372 de fecha 15 de Marzo de 1962.

Gran ofensiva de la OES en Francia desbarató la policía

El plan incluía el asesinato de miembros del Gobierno.

PARIS, 30 —(UPI)— El Gobierno anunció esta noche que desbarató planes de la clandestina Organización del Ejército Secreto (OES) destinados a una gran ofensiva terrorista en Francia, que debía tener lugar después del Armisticio con Argelia.

El Ministro del Interior, Roger Frey, informó al Gabinete que dicha ofensiva iba a ser lanzada cuatro días después de suscribirse el acuerdo al efecto. Se le daba el nombre de "Plan Sergent", dijo, designándose con el nombre de Jacques Sergent, uno de los principales terroristas de la OES, que aún está activo.

Frey informó al Gabinete que dicho plan fue descubierto por la policía poco antes de concertarse el Armisticio del 19 de marzo, lo cual le permitió al Gobierno detener a un número de terroristas de la OES, impidiéndose así la ejecución de la proyectada ofensiva.

No se revelaron los detalles del plan pero se cree que incluía abundantes atentados con bombas plásticas y tentativas de asesinato contra miembros del Gobierno.

Uno de los detenidos fue Jean Marie Vincent a quién se describe como el principal ayudante de Sergent. El Ministro de Información Louis Terrenoire dijo que Frey lo había calificado de "terrorista excepcionalmente peligroso".

Frey informó asimismo al Gabinete que una de las principales redes de la OES fue desbaratada por la policía en la región de Burdeos siendo aprehendidos 40 de sus miembros. Dijo que este bastión era similar al que la OES tenía en Bretaña cincuenta de cuyos integrantes también han caído en manos de la policía hasta ahora.

Reina con ancestro cherokee

NUEVA YORK.— La encantadora Eva Sloan, Reina 1962 del Parque de Diversiones "Palisades" sirve como anuncio viviente de la próxima apertura de la 65a. temporada que se iniciará el 14 de abril. Eva, que es rubia y de ojos azules, tiene ascendencia de los indios Cherokes y ganó su reinado disputando el cetro con otras 250 hermosas muchachas procedentes de todos los Estados de la Unión.— (FOTO UIP).

Plan de desarme de EE. UU. hará desaparecer ejércitos en 9 años

SERIAN REEMPLAZADOS POR UNA FUERZA DE NACIONES UNIDAS.

GINEBRA, 30.— (UPI). — (Por John Parry).— Estados Unidos someterá a la consideración de la Conferencia de Desarme de Ginebra un plan en que se pide la eliminación de los ejércitos nacionales en un plazo de nueve años y su reemplazo por una fuerza de las Naciones Unidas, según se dijo hoy en fuentes dignas de crédito.

El plan norteamericano será presentado al grupo de 17 naciones participantes para contrarrestar un proyecto de tratado, de iniciativa soviética, encaminado al desarme general y completo dentro de cuatro años y el que fue presentado hace dos semanas cuando la conferencia comenzó aquí.

Se tiene entendido que el Secretario de Estado Dean Rusk y William C. Foster, Director de la Agencia de Control de Armamentos y Desarme, de Estado Unidos, se están reuniendo con sus principales consejeros en Washington para dar al plan sus toques finales.

Occidente se queja de que el plan de cuatro años de los rusos les da una indebida ventaja militar en las primeras etapas, sin incluir proposiciones específicas y detalladas para el control internacional capaces de garantizar que cada nación destruya sus armamentos dentro del término estipulado.

Se dice que el plan norteamericano incluye esas precauciones, así como la creación de una fuerza de las Naciones Unidas que hará respetar el derecho internacional y mantener el orden cuando las defensas nacionales sean abolidas. El plan soviético no hace mención alguna sobre fuerzas de paz en pie.

En la sesión de hoy, los soviéticos trataron de comprometer a Estados Unidos a un desarme general, dentro de cuatro años, pero el jefe de la delegación norteamericana, Arthur H. Dean, expuso al delegado soviético Valerian Zorin: "Usted no puede edificar una casa sin tener primero el plano".

Zorin sugirió que la conferencia entrara a discutir el plan soviético punto por punto, y al oponerse Dean a esta propuesta, Zorin advirtió que la conferencia pudiera entrar en otro nuevo estancamiento.

Dean propuso que, en vez de ello, la conferencia cree subcomisiones para considerar problemas específicos como el modo de poner término a la producción de armamentos nucleares, cómo destruir o reducir los vehículos portadores de bombas nucleares así como barcos, submarinos, aviones y cohetes, y cómo verificar esas medidas.

"Estos no son problemas de lenguaje sino de substancia" —declaró Dean.

Zorin rechazó la sugerencia sobre las subcomisiones, hecha originalmente por el Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, y a su vez dijo: "Estos problemas no pueden solucionarse separadamente. Si vamos a tener un desarme general y completo, todos ellos deberán afrontarse al mismo tiempo y por etapas".

Añadió Zorín que la Unión Soviética está lista a deliberar sobre cualquier plan que se presente a la conferencia —declaración que los observadores occidentales interpretaron como un reto a Estados Unidos para que produzca sus propias proposiciones.

Hablando después de haber rechazado Dean la proposición soviética, el Ministro de Estado británico, Joseph Dodber, dijo que se debe llegar a acuerdos generales sobre ciertas cuestiones básicas antes de que éstas puedan tomar forma de tratado. Insistió especialmente en que los problemas sean estudiados en detalle por subcomisiones creadas al efecto.

Tal como se esperaba, Polonia, Bulgaria y Rumania respaldaron la propuesta soviética exigiendo la consideración, punto por punto, de su iniciativa. La neutral Brasil se produjo a favor del enfoque norteamericano. India y la República Arabe Unida, cuyos delegados fueron los únicos dos más que participaron en el debate de hoy, prefirieron mantenerse en la cerca.

Durante la tarde, Dean y Zorín se reunieron en privado para discutir cómo deberá proceder la conferencia. Mañana se reunirán de nuevo.

La próxima sesión de la conferencia ha sido fijada para el lunes, ocasión en que se deliberará sobre la cuestión del estancamiento de la Subcomisión de prohibición de pruebas nucleares.

Prisioneros cubanos rechazaron defensa de abogados castristas

EL PROCESO CONTRA 1.182 HOMBRES FINALIZARIA LA PROXIMA SEMANA.

LA HABANA, 30.— (UPI).— Voceros autorizados de los parientes de los 1.182 prisioneros sometidos a juicio en la prisión del Castillo del Príncipe, dijeron hoy que éstos rechazaron el abogado de oficio designado por el Tribunal, y, en efecto, negaron la legalidad del proceso incoado contra ellos.

El Gobierno afirmó que todos los procesados se declararon culpables, sin presentar defensa alguna contra las acusaciones de que son "mercenarios" al servicio de "imperialistas norteamericanos", según las fuentes.

Voceros de los parientes dijeron, al ser entrevistados en la calle, cerca de la prisión, que los acusados, preguntados por el presidente del Tribunal, si deseaban hacer algún descargo, han respondido: "Nada tenemos que decir". Prevenidos contra esa actitud, han exigido el derecho a seleccionar libremente su abogado defensor, según los voceros.

En los despachos del Gobierno sobre el juicio, se ha dicho que los prisioneros admitieron su culpabilidad y renunciaron al derecho a la defensa.

La sesión matutina de hoy comenzó bien temprano, pues los miembros del Tribunal fueron vistos llegar al Castillo del Príncipe alrededor de las 8.30 A. M., por parientes de los prisioneros estacionados frente a la puerta principal del Castillo, por la calle 27.

Dijo uno de los parientes que esta mañana abordó a un mayor que fue a un pequeño café situado frente a la puerta de la calle 27 para comprar un habano, y, después de preguntarle si podía contestar a una pregunta de un familiar de un prisionero y que si era también miembro del Tribunal, y recibir respuesta afirmativa, le preguntó qué tiempo pensaba que demoraría el juicio. Le respondió: "Creemos dure hasta la semana próxima".

ECUADOR TENDRA PLEBISCITO SOBRE ROMPIMIENTO CON CUBA

AROSEMENA REORGANIZO SU MINISTERIO.

QUITO, 30.— (UPI).— El Presidente Carlos J. Arosemena esta noche que para resolver el problema del rompimiento de relaciones con Cuba se convocará a un plebiscito nacional dentro del más corto tiempo posible.

Dirigiéndose al pueblo ecuatoriano por la radio, Arosemena dijo que el problema exigía un nuevo planteamiento en el país y agregó que el pueblo sería convocado en breve plazo para que "en plebiscito solemne y en forma ejemplar, civilizada y patriótica", emita su veredicto respecto a la política a seguir con el Gobierno del Primer Ministro Fidel Castro.

El Primer Mandatario rechazó también la "conducta audaz" del comandante de la Zona Militar de Cuenca, al exigir la ruptura de relaciones con Cuba, pero dijo que el plebiscito se realizará bajo la fiscalización de las Fuerzas Armadas de la República.

Arosemena anunció también haber aceptado la renuncia de tres Ministros, como consecuencia de la dimisión en pleno que hizo hoy el Gabinete de sus cargos.

Los Ministros afectados son el de Gobierno, Leonardo Cornejo Sánchez (liberal); el de Previsión Social, Juan Isaac Lovota (socialista); y el de Fomento, Enrique Arizaga Toral (conservador).

Al mismo tiempo, Arosemena declaró que habían sido ratificados en sus puestos los Ministros de Relaciones Exteriores, Francisco Acosta Yépez; de Educación, Gonzalo Abad Grijalva; de Obras Públicas, Ignacio Icaza Aspiazú; de Defensa, Francisco Tamariz Palacios, y del Tesoro, Manuel Naranjo.

El Ministro de Economía, Eduardo Alvarado Lea, será trasladado a la Cartera de Fomento.

Además, ratificó en su puesto al Secretario General Administrativo de la República, Gonzalo Almeida Urrutia.

HOLANDA REFUERZA SU PODERIO MILITAR EN LA NUEVA GUINEA

Kennedy pidió reanudar las negociaciones.

LA HAYA, 30 (UPI).— Por Arnaud de Jonc.— Holanda enviará otros 1.400 soldados, la semana próxima, a Nueva Guinea occidental, para reforzar las defensas de ese territorio, en vista de la amenaza de invasión planteada por Indonesia, según expresaron hoy fuentes gubernamentales.

El Presidente Kennedy remitió una carta al Presidente Sukarno, de Indonesia, exhortándolo a reanudar las negociaciones. La carta fue publicada hoy en Jakarta. El Cuartel General holandés, situado en Hollandia, Nueva Guinea, informó sobre un nuevo encuentro entre fuerzas holandesas y guerrillas indonesias bien armadas en la isla de Gac, situada cerca de la costa de Nueva Guinea.

Los refuerzos que se enviarán la semana próxima incluyen unos 800 soldados de infantería y 600 de las fuerzas antiaéreas. Saldrán en barco hacia Nueva Guinea. Otros 300 infantes de marina viajan en avión hacia la misma Island. Los dos contingentes aumentarán las fuerzas holandesas a unos 7.500 soldados.

Las unidades antiaéreas serán equipadas con cañones de 40 milímetros. Holanda se encuentra a unos 32.000 kilómetros de distancia de Nueva Guinea, y el viaje por mar dura varias semanas.

Al anunciar el recibo de la carta de Kennedy, el Ministro de Relaciones Exteriores indonesio, Subandrio, dijo hoy, en Jakarta, que el mensaje del Presidente norteamericano "expresa profundo interés en que continúen las conversaciones para el arreglo pacífico del problema de Irian occidental (Nueva Guinea occidental)".

Pero Subandrio manifestó que todavía los holandeses no han demostrado el deseo de discutir la fórmula indonesia para el zanjamiento de la disputa. Esa fórmula consiste en entregar Nueva Guinea a los indonesios.

Hace varios días Indonesia interrumpió las conversaciones que sus representantes celebraban en Washington con los delegados de Holanda, en presencia del diplomático norteamericano Ellsworth Bunker. Subandrio dijo que el Presidente Sukarno contestará la carta del Presidente Kennedy, pero no ofreció indicios de la posición de aquél.

Mientras tanto, los holandeses emitieron en Hollandia un comunicado oficial, en el que expresan que la policía y la infantería de marina dieron muerte a un guerrillero indonesio en la isla de Gac y capturaron a otros.

Cuba comprará leche en polvo en el Canadá

OTTAWA, 30 (UPI).— El Gobierno de Fidel Castro está comprando al Canadá leche en polvo para aliviar la escasez de alimentos que ha obligado a imponer el racionamiento en Cuba, según se informó hoy.

Un agente comprador cubano, de apellido Corral, ha estado en Montreal como una semana ordenando la leche, que es uno de los artículos de primera necesidad que más escasean en Cuba. La leche se ha reservado para los niños menores de siete años.

Cuba adquirió pequeñas partidas de leche en polvo antes del 26 de noviembre, en que por falta de dólares se suspendieron los nuevos pedidos en todos los artículos canadienses.

Los pedidos se reanudaron la semana pasada, basándose en lo que círculos informados dijeron que es un préstamo de 120 millones de dólares que Cuba está gestionando con un país occidental.

Las citadas fuentes dijeron que probablemente Cuba procura mayor cantidad de leche en polvo porque este artículo se manipula por conductos comerciales regulares confiables y normalmente no requiere comprarlo para entrega inmediata.

Se dijo que lo mejor que podían hacer los cubanos era comprar ahora un cargamento de leche en polvo canadiense si quieren alimento barato, ya que hay exceso de la misma en el mercado y su precio es bajo. El precio de la leche en polvo corriente es seis centavos la libra (0,454 kilo), algo por debajo del precio mundial.

CIENTIFICOS CELEBRARAN EN 1964 "AÑO DEL SOL EN CALMA"

Participarán representantes de 24 naciones.

PARIS, 30 (UPI).— Los científicos de 24 naciones realizaron un estudio del Sol durante 1964 y 1965, que será el año del Sol en calma".

El programa de investigaciones fue organizado durante la conferencia celebrada en París por el Consejo Internacional de Asociaciones Científicas. Los hombres de ciencia dijeron que la actividad del Sol será poca durante los dos años mencionados, y bautizaron ese período con el nombre de "El año del Sol en calma".

Los científicos de 66 naciones efectuaron extensos estudios solares durante el Año Geofísico Internacional, entre 1957 y 1958. En ese tiempo el Sol se encontró en su período de máxima actividad.

A consecuencia de los resultados científicos obtenidos durante aquel período, la conferencia científica decidió que vale la pena organizar observaciones durante un período de actividad solar mínima.

Los hombres de ciencia, reunidos en esta ciudad, subrayaron en una conferencia de prensa, que "la cooperación internacional será necesaria porque el programa requiere las técnicas más avanzadas, incluyendo el uso de satélites artificiales".

Opinión general: Adolf Eichmann será ejecutado

JERUSALEN, 30. (UPI). — Los espectadores que desfilaron por el Tribunal de Jerusalén, donde ayer concluyó la vista de la apelación de Adolf Eichmann contra la sentencia de muerte dictada en su contra, dan por sentado que el ex funcionario nazi será ejecutado.

En su opinión, el prolongado proceso que se le siguió y la audiencia de apelación han dado al ex coronel de las SS, una suspensión demasiado larga del destino que creen Eichmann merece por su participación en la muerte de seis millones de judíos europeos durante la segunda guerra mundial.

Muchos de los espectadores, en su mayor parte de edad media o avanzada, tienen algún interés personal en el caso, ya que han perdido parientes durante el terror nazi.

Mientras Eichmann vuelve a su celda, celosamente custodiada de la cárcel de Ramle, su abogado defensor parte hoy de vuelta a Alemania occidental. La decisión del Tribunal de la Suprema Corte, que escuchó su pedido de apelación, se espera para dentro de algunas semanas.

Criptocomunista cubano detenido en los EE. UU.

MIAMI, 30 (UPI).— Las autoridades policíacas procedieron a la detención de Celestino Fernández, un exiliado cubano a quien consideran un criptocomunista. Fernández es jefe de una de las tantísimas agrupaciones de opositores al Gobierno cubano.

Fernández fue durante muchos años miembro del Partido Comunista de Cuba, y su secretario general en la provincia de Camaguey. Sin embargo, a fines de la década de los años 40, rompió públicamente con los comunistas.

Durante la lucha contra el Gobierno del derrocado dictador Fulgencio Batista, Fernández formó en las filas de los revolucionarios, y al triunfo de la revolución ocupó cargos de importancia, como el de presidente del retiro obrero de la industria azucarera.

También fue actor de un sangriento suceso en Haití, conjuntamente con el entonces Embajador cubano en ese país, Rodríguez Echazabal, al ser herido de bala en un brazo y muerto el conductor del automóvil del Embajador.

Fernández fue comunista adiestrado en Moscú, durante la década de los años treinta y tiene un hijo en la Unión Soviética, que es miembro del Ejército Rojo.

Las autoridades aseguran que su ruptura con los comunistas fue sólo aparente y que en realidad, es un agente rojo infiltrado en las filas de los refugiados cubanos.

Se rumorea que junto con Fernández, hay más de una veintena de detenidos, igualmente cubanos, que llegaron como él, mediante el procedimiento de las llamadas visas "waivers".

GUERRILLEROS INTENSIFICAN SU ACTIVIDAD EN VENEZUELA

CARACAS, 30.— (UPI). — Las guerrillas que operan en Venezuela, están intensificando su labor de hostigamiento contra el Gobierno, aunque sin haber librado hasta ahora acción alguna con éxito.

En el día de ayer, se dio cuenta de tres acciones separadas en otras tantas regiones del país. La más dramática de éstas fue un ataque esporádico en horas de la madrugada a la base aérea Mariscal Sucre, situada 160 kilómetros al oeste de Caracas, donde tiene sus cuarteles el grueso de las Fuerzas Armadas de Venezuela.

Esta mañana, despachos de Los Yaracuy y Falcón, en el centro y occidente del país, informan de nuevos encuentros con los guerrilleros, pero al igual que en el caso de la incursión contra la base aérea, estos limitaron su acción a efectuar disparos de ametralladoras contra las fuerzas del Gobierno e iniciaron la huida tan pronto como el fuego les fue contestado.

Tribunal popular juzgará a varios políticos sirios

DAMASCO, 30 (UPI).— El dirigente del nuevo régimen militar de Siria, declaró hoy que en un plazo de diez días se establecerá un tribunal especial para juzgar a las personas acusadas de actividades contra la seguridad del país.

El Mayor General Abdul Karim Zahreddin, que encabezó el golpe de mano de la mañana del miércoles último, hizo el anuncio en conferencia de prensa.

El general dijo que se ha decidido poner a disposición "de un tribunal popular a todos los conspiradores, agentes y aquellos que cometieron delitos contra la seguridad interna o externa del Estado".

El Tribunal agregó, "será establecido por decreto de los miembros militares y civiles, en un plazo de diez días".

Anteriormente en Beirut, se supo que el golpe de mano fue seguido por la detención del Presidente derrocado, Nazim El Kudsi, el ex Primer Ministro Marcos Dawalibi y docenas de otros ex funcionarios del Gobierno sirio.

EDITORIAL JURIDICA DE CHILE
Ahumada 131 — Piso 4.o — Teléfono 64600
Casilla 4256 — Santiago

DE ACTUALIDAD
LA REFORMA AGRARIA EN AMERICA LATINA
Sus bases técnicas. Su justificación. Problemas que plantea. Las realizaciones.
Por el Prof. Moisés Poblete Troncoso
1961, 226 páginas, E° 4,50.
Envíos a provincias contra reembolso

FRAZADAS de LANA
FRAZADAS DOBLES FAZ, MEJICANAS, COLEGIALES, con pequeñas fallas, DE RETAZOS, PARA CUNA Y COCHE. Ahorre dinero comprándolas en la fábrica. Atención de 8.30 a 12.30 y de 3 a 8 P. M. inclusive sábados.
ROBERTO ESPINOZA 1514
A SOLO 15 CUADRAS DE ALAMEDA

Gran surtido para Señoras, Caballeros y Niños
VISITE LA CASA MAS SURTIDA EN BATAS Y PIJAMAS
PARA NIÑOS Y NIÑAS
FABRICACION PROPIA
La Casa de los Pijamas
HUERFANOS N°1165

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

Llámase a propuestas públicas para los trabajos de construcción del camino de EL NOGUERO - Línea Errazuriz, sector Línea Solar, entre los kilómetros 6.800 y 10.262, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 28.558,44.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Puerto Montt, hasta el 2 de abril, a las 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 7 de abril de 1962, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en el Registro General, en cualquier Categoría, y en el Registro de Obras Menores y de Especialidades de la provincia de Llanquihue.

PROVINCIA DE MALLECO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos:

Conservación del camino de Pailahueque a LA MONTAÑA, sector kilómetro 0.000 al 6.000, con un presupuesto oficial de E° 8.988,00.

Conservación del camino de Pailahueque a Ercilla-La Montaña, por Faja Padilla, sector kilómetro 0.500 al 15.000, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 8.987,00.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Angol.

Las propuestas se abrirán el día 9 de abril de 1962, a las 11 y 11.20 horas, respectivamente, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Documentos anexos se reciben hasta el 4 de abril, a las 11 horas.

Para contratistas inscritos en la Especialidad de Movimiento de Tierras del Registro General, en cualquier Categoría, y en el Registro de Obras Menores y de Especialidades de la provincia de Malleco.

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

Llámase a propuestas públicas para los trabajos de construcción del camino Colonia RIO SUR, entre los Kms. 17,800 y 19,440, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 10.651,55.

Bases y antecedentes, en la Secretaría de la Oficina Provincial en Puerto Montt, hasta el día 3 de abril próximo, a las 12 horas.

Las propuestas se abrirán el lunes 9 de abril de 1962, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en el Registro General, en la Especialidad de Movimiento de Tierras, en cualquier categoría, y en el Registro de Obras Menores y de Especialidades de la Provincia de Llanquihue.

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos:

Construcción camino ALFARO-CHAUQUE, sector Km. 0.000 al 2.000, en la Isla Huar, con un presupuesto oficial de E° 2.230,70.

Construcción camino Alfaro-Quetrolauquén, sector Km. 3.000 al 4.300, en la Isla Huar, con un presupuesto oficial de E° 2.778,25.

Bases y antecedentes, a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Puerto Montt, hasta el lunes 2 de abril de 1962, a las 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de abril de 1962, a las 11.15 y 11.30 horas, respectivamente, en la oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en el Registro General, en cualquier categoría, y en el Registro de Obras Menores y de Especialidades de la provincia de Llanquihue.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas o Empresas Constructoras para la construcción del ESTADIO CHILE.

Podrán presentarse a esta Inscripción Especial los Contratistas inscritos en Tercera Categoría y Superiores del Registro de la Dirección de Arquitectura.

Las inscripciones se recibirán en la Oficina de Partes de la Dirección, hasta el día 11 de abril próximo, a las 12 horas.

Solicítanse propuestas públicas para las terminaciones del Cuartel de la Primera Compañía de BOMBEROS de La Cisterna.

Contratistas inscritos en Quinta Categoría y Superiores del Registro General.

Apertura de propuestas, en la oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de la Dirección, el día 18 de abril, a las 11 horas.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de "Trabajos de Reposición" en diversas calles de la comuna de QUILLOTA, con un presupuesto oficial de E° 8.048,60.

Apertura: Alcaldía de Quillota, el viernes 13 de abril de 1962, a las 16 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 2 al 6 de abril, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Quillota.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de MELIPILLA, con un presupuesto oficial de E° 27.648,80.

Apertura: Alcaldía de Melipilla, el viernes 13 de abril de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 2 de abril al 6 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de MULCHEN, con un presupuesto oficial de E° 24.878,60.

Apertura: Alcaldía de Mulchén, el viernes 13 de abril de 1962, a las 16 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 2 al 6 de abril, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Los Angeles.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en la calle 18 de Septiembre de la comuna de PAINE, con un presupuesto oficial de E° 29.600,00.

Apertura: Alcaldía de Paine, el viernes 13 de abril de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 2 de abril al 6 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE DE TOCOPILLA

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Ampliación de la Red de Agua Potable, Sector Norte de TOCOPILLA, Proyecto N.o 4.078.

El presupuesto oficial de las obras es de E° 51.621,20.

Se entregarán antecedentes desde el 2 hasta el 7 de abril.

Se abrirá la propuesta el 16 de abril, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AERODROMO DE PUDAHUEL

Se prorroga hasta el 30 de abril el plazo de Inscripción Especial para la ejecución de las obras de agua potable y alcantarillado para el Aeródromo de PUDAHUEL.

Las bases de Inscripción están a disposición de los interesados, en el Departamento de Construcción de la Dirección de Obras Sanitarias.

PORTUGAL, el "ballet" del hockey, abrumó anoche a los uruguayos, a quienes goleó por 10-1. Los orientales no pudieron parar a los lusitanos, quienes hicieron actuar a varias reservas cuando tenían asegurada la victoria. EN EL GRABADO, José Antonio Martins (9), que fue el goleador de anoche, hizo 6 tantos, ha lanzado y se va encima con el empuje que le da el ataque. Hoy los portugueses tendrán como adversarios a los suizos.

Arrecian las críticas para team colombiano

Naturalmente, no se escapa el "técnico" Adolfo Pedernera. Un rival desmoralizado encontrará mañana la selección de México. Adamson será ayudante de Winterbottom. Cuatro funcionarios activarán venta de abonos en Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo y Río.

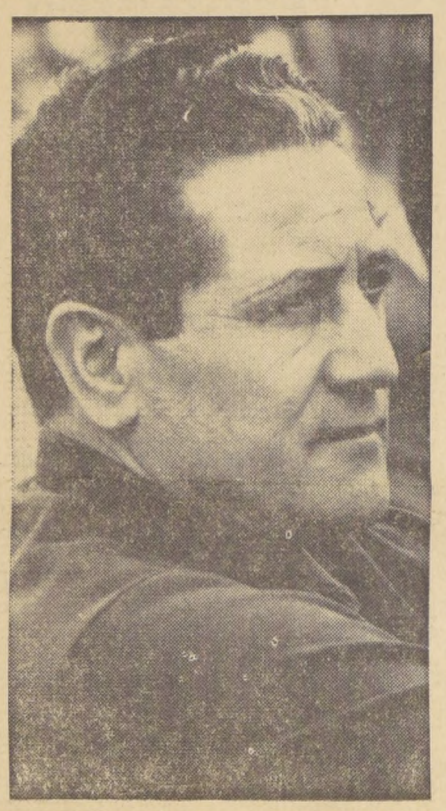

ADOLFO PEDERNERA: Libra una verdadera lucha para sacar de la desmoralización a la selección colombiana. Llueven los comentarios desfavorables para el cuadro y para el "coach". Colombia juega mañana con México.

BOGOTA, 30 (UPI).— Hoy deben llegar a esta ciudad los integrantes del seleccionado mexicano a la Copa Jules Rimet, para enfrentarse el domingo con una selección colombiana, bastante descorazonada y desmoralizada por la crítica adversa. Este es el cuadro colombiano que irá también a Chile a la disputa de la Copa Mundial.

El partido del domingo es realmente el primer gran compromiso de los colombianos, que sólo a principios de esta semana fueron seleccionados en definitiva. Las preselecciones habían jugado cuatro partidos, con conjuntos locales y con los equipos costarricenses Alajuela y Heredia, pero en ninguno de ellos hicieron labor brillante.

Los resultados de estos partidos desataron una ola de críticas, hasta el punto de que en la última presentación del seleccionado, en Barranquilla el domingo pasado, las rechiflas comenzaron no bien hubieron salido los jugadores a la cancha. La selección perdió frente a un combinado amateur del Atlántico por dos goles a cero, con lo cual las críticas adquirieron proporciones de tormenta.

Tanto la mala suerte de sus partidos iniciales, como la severidad de las censuras, ha contribuido a un estado general de desmoralización de la selección colombiana. Este es el equipo que encontrarán los mexicanos el domingo.

LONDRES, 30 (UPI). — Jimmy Adamson, capitán y half derecho del club Burnley, fue nombrado hoy ayudante de Walter Winterbottom, piloto de la selección británica, para las finales de fútbol por la Copa del Mundo que se jugarán en Chile durante el mes de junio.

Para Adamson, entrenador muy competente del fútbol asociado, éste será su primer viaje al extranjero con carácter oficial.

Adamson tiene esta gran oportunidad debido a que Billy Wright, escogido 105 veces por su país, no está disponible porque el primero de mayo se hará cargo de la administración del club Arsenal de la primera división.

El capitán del Burnley ha sido escogido ya en un internacional de la "B" y ha jugado las tres posiciones de mediozaguero en el club a que pertenece desde 1957.

Preocupado el Comité Ejecutivo por acelerar e intensificar la venta de abonos en el exterior, especialmente en los países del Atlántico, ha dispuesto que el gerente general, señor Eduardo Tironi Arce, en compañía del jefe del Departamento de Prensa, señor Pedro Fornazzari P., se trasladen el lunes 2 de abril, hasta el 10 inclusive, a las ciudades de Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo y Río de Janeiro, a fin de que se pongan en contacto con las agencias de viajes, aéreas, Federaciones de Fútbol locales, etc., y se elabore un rápido y efectivo plan de ventas de entradas para el Mundial.

Las personas nombradas se harán acompañar de los señores Mario Acevedo, gerente de la Central de Fútbol, y Rafael Salazar, jefe de Controles de la misma entidad, dichos funcionarios quedarán directamente a cargo de la venta de abonos en las ciudades de Sao Paulo-Río de Janeiro y Buenos Aires-Montevideo, respectivamente.

La firma DIMACOFI, representante en Chile de las máquinas de escribir alemanas "Adler", ha conseguido poner a disposición del Comité Ejecutivo del Mundial de Fútbol, 200 máquinas para uso de los periodistas extranjeros, que tendrán su sala de informaciones y trabajo en la Oficina Central de Prensa de Santiago. Dichas máquinas de escribir son de teclado diferente, para los distintos idiomas, y ya fueron despachadas desde Hamburgo.

Una verdadera carrera se ha establecido entre los elementos informativos de cada país, con el fin de cubrir en la forma más completa posible el desarrollo del Mundial de Fútbol. Es así como Eurovisión ha despachado a nuestro país más de 10 mil kilos de carga con equipos. Dicha organización estará integrada por 90 técnicos: 30 de televisión, 60 de radio, de manera que los europeos podrán ver los partidos 24 horas después de realizados, y, simultáneamente, cuatro.

Las instituciones o personas que adquirieron abonos entre el 16 y 29 de marzo, y que fueron cancelados al contado, se les informa que han sido aprobados, estando los contratos a disposición de los interesados a contar del día 9 de abril, en la Oficina de Informaciones del Comité. Los favorecidos deben concurrir personalmente, por ser necesaria su firma.

Con el fin de dar a conocer la promoción de venta de abonos en Argentina, Uruguay y Brasil, se reunieron ayer, en la sede del Comité Ejecutivo, la casi totalidad de los representantes de las agencias de turismo y líneas aéreas que operan en nuestra capital. En esta oportunidad, el gerente general del Mundifut, señor Eduardo Tironi, solicitó la colaboración de los presentes, y, al mismo tiempo, los contactos de sus sucursales, con los funcionarios que visitarán los mencionados países. En tal sentido, los representantes ofrecieron su más amplia e incondicional ayuda, estimando que la venta de abonos en el exterior sería un éxito en el presente mes.

Boxeo Profesional:

NOQUEO PARDO A CASTRO

En el combate estelar de anoche empataron Andrés Osorio y Raúl Roldán.

Germán Pardo, vencedor por nocaut del hasta anoche invicto peso mosca argentino, Domingo Castro, fue la gran figura de la reunión profesional cumplida en el Caupolicán. El peleador valdiviano, en una actuación de magníficos relieves, reapareció con éxito, superando con claridad a muchacho mendocino, cuya buena faena defensiva, matizada con una izquierda rápida en contraataque, fue incapaz de contener el incesante ir en su busca de Pardo, que en mérito a esto y a un estado físico excelente, lo dejó fuera de combate al finalizar el décimo asalto.

En la pelea de fondo de la reunión, empataron Andrés Osorio y Raúl Roldán. Esto dijo el fallo, pero la verdad es que el peso mediomediano argentino acumuló mayores méritos que el campeón chileno, a quien superó por lo menos en siete vueltas de las diez del combate.

Claudio Barrientos, en la primera pelea profesional de la noche, ganó por nocaut técnico en la octava vuelta a Abelardo Gutiérrez, a quien, a raíz de una herida en su ojo izquierdo, no le fue permitido por el médico seguir combatiendo.

XV. CAMPEONATO MUNDIAL DE HOCKEY.-

Otro contraste: Argentina 3-Chile 2

Por falta de calidad, el cuadro nacional no supo conservar ni aumentar la ventaja de 2-0 que sacó al vencedor a poco de reanudarse la brega.

DE NUEVO PERDIERON LOS CHILENOS.— En su tercera presentación en el Torneo Mundial, Chile volvió a perder. Esta vez frente al cuadro de Argentina, por tres goles a dos. El equipo nacional tuvo en sus manos la victoria cuando ganaba a los trasandinos por dos goles a cero. En la escena, Alfonso Finalterry, de opaca actuación, frente a Pérez, centro argentino.

En el último encuentro de la noche, entregado a los conjuntos representativos de Chile y Argentina, este último superó en meritorio esfuerzo al primero, por la cuenta de 3 tantos a 2.

Este nuevo contraste del cuadro nacional, última oportunidad que tenía para reivindicarse, resultó francamente desalentador. Después de un primer tiempo sin goles, el equipo tuvo un relumbrón en los momentos iniciales de la fracción decisiva, e hizo abrigar algunas esperanzas, al conseguir, por intermedio de Soto, primero, y Ahumada, después, quedar en ventaja en el marcador, por 2 goles a 0.

Sin embargo, los continuos yerros observados en la contextura del elenco, por inexplicable mal desempeño de Alfonso Finalterry y de su hermano Mario, volvieron a manifestarse, acto seguido. Esto, más la poca garra y calidad del conjunto, para, por lo menos, saber conservar esa ventaja, fue el factor determinante de la derrota que luego tuvo que experimentar.

En efecto, con escaso sentido de la estrategia, carente de recursos defensivos y sin ningún espíritu de lucha, dejó el campo libre al animoso y batallador elenco trasandino, que, colocándose francamente a la ofensiva y yendo constantemente al choque, desbarató por completo sus mejores posibilidades.

En esta nueva derrota se vió claro, una vez más, que al equipo nacional le falta coraje y decisión. Y esto, porque la escasa sangre joven que puede inspirar esta fuerza en el elenco, la frena la lenta acción de los hermanos Finalterry, especialmente Alfonso. En el partido de anoche por lo menos, se vio claro que, mientras pudieron actuar en el conjunto Valdivia y Soto, el cuadro adquirió mayor velocidad y garra. Aquí bien valdría la pena recordar que, por lo menos dos goles en contra del equipo fueron culpa exclusiva del player anteriormente mencionado. Estamos seguros que, si en futuras actuaciones, se coloca a Gutiérrez de centro, y a Soto, Valdivia o Luna en el ataque, las cosas pueden mejorar. No con pretensiones de vencer, pero, por lo menos, a caer dignamente, batallando.

En este cotejo, dirigido por el árbitro J. M. Lacambra, de España, la alineación de los equipos fue: ARGENTINA (albicelestes): Peña, Lambiso, Alvarez, Alonso y Pérez. CHILE (rojos): Sánchez, Vargas, A. Finalterry, Gutiérrez y M. Finalterry. El marcador, en el segundo tiempo fue movido por: Soto (Chile), a los 2'; Ahumada (Chile), a los 4'; Pérez (Argentina), a los 5'; Pérez (Argentina), a los 6' y Alonso (Argentina), a los 11'.

Puntaje

Después de las tres fechas cumplidas por el XV Campeonato Mundial de Hockey, donde se han jugado 12 encuentros, la colocación de los conjuntos es la siguiente:

TABLA DE POSICIONES

Lugar	Ptos.
1.o Portugal	6
2.o Italia	5
3.os España y Argentina	4
5.os CHILE y Uruguay .	2
7.o Suiza	1
8.os Brasil Holanda y Alemania	0

TODOS LOS RESULTADOS

Los resultados registrados en las tres etapas que se llevan cumplidas del Torneo Mundial de Hockey sobre Patines son los siguientes:

Miércoles 28: Italia 3, Argentina 1; CHILE 4, Brasil 1; Portugal 7, Holanda 1.

Jueves 29: Argentina 8, Brasil 3; Italia 3, Suiza 3; España 5, Holanda 2; Uruguay 3, CHILE 2; Portugal 6, Alemania 0.

Viernes 30: Portugal 10, Uruguay 1; Italia 2, Holanda 1; España 5, Suiza 2; Argentina 3, CHILE 2.

Nueva Directiva

DEPORTIVO FLECHA, del Barrio Pila: Presidente, Rolando Allaga S.; vicepresidente, Carlos Varas M.; secretario, Tito Díaz C.; prosecretario, Rafael Norambuena C.; tesorero, Ignacio Leyton Z.; protesorera, Graciela Canales M.; directores, Carmelo Tala J., Fernando Pizarro de la R. y Víctor Zúñiga. Presidente fútbol adulto, Víctor Zúñiga M.; presidente fútbol infantil, Claudio Ocampo H.; delegados ante la Asociación "General José Velásquez", Juan Canales M. y Sergio Jiménez S.

JUVENTUD MANZANO. — Presidente, Miguel Ramiro; vicepresidente, Federico Rebehin; secretario, Víctor Magnan; prosecretario, José González; tesorero, Amador Mazú; protesorero, Ramón Manzor. Directores, Tito Alarcón, Luis Ramírez, Luis Rojas y Jorge Valdés. También acordó este club nombrar a LA NACION como su diario oficial.

ESPAÑA-SUIZA, EL MEJOR PARTIDO DE LA REUNION

En el primer encuentro de anoche, Portugal goleó al cuadro uruguayo por diez a uno. Lesionado el astro mozambique Adriao. Italia logró un triunfo estrecho sobre Holanda por 2 a 1. Los peninsulares vencieron a los suizos por 5 a 2.

VERDADERO "BALLET" es el cuadro portugués, que anoche abrumó a los uruguayos haciéndoles 10 tantos contra 1. Martins fue el scorer, con 6 goles. Portugal comenzó anoche con Domingos, arquero; Vas Guedes, zaguero; Adriao, centro, y Pereira Fernandes y Da Silva Urgueiro, delanteros.

La tercera fecha del Torneo Mundial de Hockey sobre Patines, realizada anoche en el Gimnasio de la calle Nataniel, tuvo como primer partido la presentación del cuadro Campeón del Mundo, Portugal, que en lo que va corrido del certamen se ha constituido en un espectáculo aparte de esta justa mundial, enfrentando al vigoroso equipo de Uruguay, a quien goleó 10-1.

En el segundo partido, Italia venció al equipo de Holanda por el estrecho score de dos a uno.

En el tercer match, y lo mejor de la noche, España, tras de jugar un intenso encuentro, logró vencer por cinco goles a dos al cuadro de Suiza.

PORTUGAL 10, URUGUAY 1.— El conjunto Campeón del Mundo, Portugal, que llevó bastante público desde temprano, para presenciar una vez más la galanura de su juego extraordinario en Sudamérica, por su malabarismo, se encontró con un team uruguayo que desde los primeros partidos opuso una resistencia inesperada. Más que nada acicateado por el triunfo logrado en la noche anterior frente a Chile. Sólo después de jugar los primeros 3 minutos, Portugal logrará abrir el marcador. El juego portugués era realizado con algunas dificultades, producto del temperamento y del amor propio que ponían los jugadores uruguayos para igualar la diferencia manifiesta que existe en la calidad, tanto de conjunto como individual, entre estos equipos.

Pese a que la cuenta siguió moviéndose en favor de Portugal, Uruguay no se entregó. Siguió luchando con energía cayendo, claro está, sus jugadores en algunos excesos de juego brusco, sin mala intención, más que nada por el afán de equiparar la diferencia de juego que se notaba. José Antonio Martins fue su goleador con seis de los diez goles. Producto del juego vigoroso de Uruguay hubo de retirarse de la cancha el astro portugués Adriao, jugador este que no actuó en la misma forma que en los partidos anteriores, más que nada por el score cómodo que logró afianzar Portugal en el segundo tiempo.

ITALIA, 2 — HOLANDA, 1. — Mucho le costó a Italia lograr este triunfo frente a Holanda. Una demostración clara fue la casi ninguna movilidad que tuvo el marcador en el primer tiempo. Holanda, que tiene un juego de calidad, accionó en forma desenvuelta y rápida durante todo el cotejo. Italia tuvo en Villa su mejor hombre, que, como defensa, incursionó en varias oportunidades frente al arco de Holanda. En la segunda fracción, Italia logró abrir el marcador a los 8 minutos, y un minuto más tarde el gol del triunfo, por intermedio de Gastone Tavone. Dos a uno venció Italia, en un partido rápido, de juego netamente europeo.

ESPAÑA, 5 — SUIZA, 2.— Un gran partido cumplió Suiza frente a los vicecampeones del mundo. Con un cuadro que tiene velocidad, fortaleza, Suiza jugó de igual a igual frente a España.

La primera fracción finalizó sin goles. Es una prueba evidente que el hockey mostrado por Suiza resultó toda una revelación. España, que tiene un juego elegante, vistoso, esta vez no pudo accionar con libertad. El famoso carrusel, el movimiento de los jugadores en la cancha, fue impedido por el accionar de los suizos, que no los dejaron armarse en ningún momento. Nos parece que este encuentro entre españoles y suizos ha sido lo mejor que se ha visto en el actual certamen.

HECHOS DEL DEPORTE:

HABLAN DE RUSIA Y DE URUGUAY, PERO OLVIDAN A YUGOSLAVIA...

En el fútbol olímpico de los últimos cuatro Juegos, su actuación ha sido sobresaliente. Es uno de los cuadros más temidos en Europa, vencedor nada menos que de los austríacos, luego que éstos derrotaron a quien se les puso al frente. Dragoslav Sekularac, ídolo de los yugoslavos

SE ESTA cometiendo un error importante cuando, al hablar de los equipos que pueden pasar a los cuartos finales de la próxima Copa Rimet, ni siquiera se nombra a Yugoslavia. Y no se le nombra porque en el Grupo 1, que es el suyo, y que se desarrollara en Arica, hay dos cuadros unigidos entre los grandes favoritos al título: Rusia y Uruguay. Rusia, por su sensacional y reciente jira por Sudamérica, de enorme resonancia en todo el mundo, y Uruguay, porque habiendo sido campeón olímpico y mundial en tierras extrañas, se supone que jugando en Sudamérica y en un ambiente que le es bastante propicio, su chance es algo que no se puede desconocer.

Pero el error está, como decimos, en que se ignora la existencia de Yugoslavia. Colombia figura también en el mismo grupo, pero, en fin, es un país que pagará su noviciado en estas lides y al cual, la verdad sea dicha, no se le asigna otra importancia que la novedad que significa su presencia en la Copa Jules Rimet. Y nada más.

Con los yugoslavos la situación es enteramente diferente. Su selección, antes y ahora, es una de las más temidas de Europa. Sin embargo, faltando dos meses para que se inicie la Copa Rimet en Chile, cuesta encontrar a alguien que le "guste" Yugoslavia para campeón. Olvidan, o desconocen, que en el ranking de 1961, como equipo, Yugoslavia ocupó el tercer lugar, siendo precedido nada más que por Austria y Rusia, en ese orden. Digamos también que este poderoso equipo que viste de rojo o de azul, con pantalones amarillos, y que tiene en el delantero Dragoslav Sekularac, a su figura de mayor valor, fue el único que pudo vencer a Austria, cortándole así su racha de victorias sobre España, Inglaterra, Rusia, Hungría, Italia y Suiza.

TITULOS OLIMPICOS

Pero hay más todavía, mucho más. En las cuatro últimas Olimpíadas, la actuación del fútbol yugoslavo ha sido sencillamente sobresaliente. Fueron vicecampeones en Londres (1948), Helsinki (1952) y Melbourne (1956) y ¡campeones olímpicos! en los últimos Juegos celebrados en Roma (1960). ¿Ya nacie se acuerda de esto?

EN LA COPA RIMET

¿Y en esta Copa Rimet? Vamos viendo. En 1930, en Montevideo, ganó a Brasil y goleó a Bolivia, pasando a las semifinales, ehi donde perdió, precisamente con los de la celeste, y por 6-1, clasificándose en 4.o lugar. En 1934, empató con Suiza y perdió con Rumania, que fueron los países vencedores en ese grupo. Cuatro años más tarde, en Francia, les fue mal, porque no llegaron a las finales, pero en 1950, en Río de Janeiro, golearon a Mexico y a Suiza, 4-0 y 3-0, siendo eliminados por los propios brasileños, 2-0.

Más tarde en Suiza, en 1954, alcanzó a los cuartos finales, clasificándose junto a Brasil, pero fue vencida Yugoslavia, por Alemania, 2-0, equipo que sería el campeón del mundo. Por último en Suecia, en 1958, en la última Copa Rimet, otra vez llegaron los yugoslavos a los cuartos de final, en donde de nuevo cayeron ante los alemanes, ahora por 1-0.

Entonces ¿por qué se ha mirado un poco en menos a Yugoslavia, a los actuales campeones Olímpicos? ¿No recuerdan a Estrella Roja que estuvo no hace mucho en Chile? Y por si faltara algún dato más: fue campeón mundial juvenil en 1951.

POSIBLE CUADRO

Hasta el momento, el equipo representativo de Yugoslavia que veremos en Chile, podría ser el mismo que derrotó a los coreanos y que les permitió clasificarse, es decir: Soskic; Durkovic, Nikolic y Jusufi; Radakovic y Vasovic; Cebinac, Ferhatovic, Sekularac, Mujic y Galic. Cabe hacer notar que, de estos cracks, el único que también estuvo en el último mundial de Suecia fue Sekularac, que recién tiene ahora 24 años.

Mujic y Sekularac, aquél 25 veces internacional, actuaron en 1961, en París, en los encuentros finales de la Copa de Europa de Naciones. Cebinac es un puntero excelente y en su club, el Partizán —que significa guerrilleros— se le conocía por el apodo simpático de "El Julinho yugoslavo". Además de los nombrados, existen también, actualmente, otros cracks que, una vez en forma, pueden ser titulares en cualquier momento, como por ejemplo: Perusic, Jorkovic, Knez, Matus, Kozlina, Lukaric, Ankovic y Skoblar.

¿PASO A LA JUVENTUD?

Sin embargo, en la comisión seleccionadora del equipo nacional de Yugoslavia que vendrá a Chile, parece imperar el criterio de formar un cuadro extremadamente joven, sin mayor experiencia, todo lo que se quiera, pero con muchachos llenos de vida y capaces de jugar dos partidos sin descansar.

¡SEKULARAC!

Tal es así que, como dijimos anteriormente, del team que jugó en Suecia, en 1958, el único que podría considerarse con seguridad para venir a Chile, es el espléndido centrodelantero Dragoslav Sekularac, el crack más popular de su país. De un diario francés tomamos el siguiente comentario, bien interesante, y que tiene relación directa con Sekularac: "Ve el juego magistralmente, desconcierta con su dribling, chutes al arco bien y con violencia, y en su equipo forma con Radakovic el "dos", del sistema cuatro-dos-cuatro, y que recién ha adoptado el team yugoslavo. Sekularac es un crack por donde se le mire. Solamente, que es un verdadero "veneno" por lo trasciendente que es su carácter. Es igual, en este sentido, que el famoso Omar Sivori, el mejor jugador europeo de 1961. Son incontables las sanciones recibidas por Sekularac, de parte de la Federación de Yugoslavia, a tal extremo que no hace mucho se creyó lo expulsarían para siempre.

PEDRO GAJARDO C.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 31 DE MARZO DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Valentini renovó con Wanderers

La Selección llegó a Concepción para el match de mañana con Naval. Santiago viaja a la reapertura del Estadio La Portada, en un match con La Serena. Colo Colo juega hoy en Coquimbo y mañana en La Calera. En Temuco anuncian el debut de Osvaldo Rojas. Guillermo Ferrer, presidente de Green Cross.

■ La Selección Nacional viajó ayer desde Linares a Concepción, para el encuentro que sostendrá mañana en Talcahuano, frente a Naval reforzado. El lunes el equipo pleno se presentará en Schwager; el 5 posiblemente Temuco y el 8 en Chillán. Estos dos últimos partidos tendrán del estado en que se hallen las canchas temuquense y chillanejas).

■ Humberto Donoso, back centro de la "U" y de la Selección, viaja hoy a Concepción, para incorporarse a la delegación que efectúa jira por el sur. Es posible que hoy viaje también, Mario Moreno, quien hubo de quedarse en Santiago, afectado de grippe.

ALBERTO VALENTINI, zaguero derecho de Wanderers, e integrante del plantel chileno para el Mundial, renovó contrato con su club, con el cual estaba en dificultades.

Jorge Toro jugaría en Talcahuano, siempre y cuando se reponga del resfrío que lo tuvo en cama en Linares, y esté bien de una afección al pie derecho.

■ Frente a Naval, la Selección alineará durante todo el match con su equipo titular, al que se le dará descanso total para el encuentro con Schwager, que lo afrontarían —en su mayoría— jugadores de la plana de reservas.

■ Colo Colo se presenta hoy en Coquimbo. Y mañana en La Calera. Otros amistosos para mañana en provincias, en sedes de los equipos nombrados en primer término, son los siguentes:

San Felipe — San Luis; Valparaíso Ferroviarios — Palestino; Linares — Colchagua; Temuco — O'Higgins; La Serena — Santiago; Ñublense — U. Española.

■ Confirmada para el 15 de abril la presentación de la Selección en Arica. El 22 comenzará el equipo nacional su serie de amistosos de carácter internacional.

■ En Temuco ya dan por hecha la incorporación de Osvaldo Rojas, jugador amateur de Palestino. Incluso, se le anuncia para debutar en el amistoso de mañana con O'Higgins.

■ Provincial Linares (ex Lister Rossel), probará al arquero argentino de 19 años, Edmundo Gómez. En cambio, es difícil que contrate a Santiago Vásquez, delantero de Fernández Vial, debido a que el club penquista pide E° 2.000 por su transferencia.

■ Alberto Valentini, zaguero de Wanderers, renovó contrato con su club. La situación de Valentini —que se prolongaba— preocupaba mucho a las huestes caturras.

■ Felipe Bracamonte, crack argentino de Estudiantes —en la plaza de interior— se viene a U. San Felipe, a préstamo por un año. Se abona E° 10.000 por la transacción, y la posibilidad de que Bracamonte se quede definitivamente en el club sanfelipeño.

■ El señor Humberto Gatti nos hizo llegar un ejemplar del "Almanacco Ilustrato del Calcio", en el cual aparece toda la actividad que hubo en el fútbol italiano y mundial durante el año 1961. El almanaque en referencia, cuyo envío agradecemos especialmente, trae un extenso material, con estadísticas de los equipos que participaron en las diferentes competencias italianas, jugadores que intervinieron y una variada información fotográfica.

■ Igualmente, el campeón de tiro al vuelo, Juan Enrique Lira, nos trajo ayer el "Annuario dello Sport 1962", que registra todos los resultados que hubo en 1961 en todos los deportes. En la actividad del fútbol, la información es completísima. Bueno, damos las gracias al amigo Lira.

■ Rangers está probando al joven arquero argentino, Hernán Martínez, y al delantero uruguayo Miguel Pérez. Y, además, disputa a Guillermo Medina, delantero de Lord Cochrane, por quien está también interesado Temuco.

■ Malestar ha producido en Antofagasta el hecho que la Comisión Selección haya excluido a la capital del norte, de sus presentaciones en provincias. Los nortinos ignoran los motivos de esta exclusión.

■ Ramón Guiñazú, delantero argentino que militaba en Temuco, se compró su pase, para enrolarse en Luis Cruz, de Curicó, o Coquimbo Unido.

■ Luis Recabarren, backcentro de Colo Colo, jugará la próxima temporada por Unión San Felipe. Es posible que lo haga también Víctor Contreras, defensa que ha jugado en Everton y Wanderers.

JORGE TORO, afectado de grippe en la jira al sur, y con su pie derecho resentido, se recupera para el match de la Selección con Naval, mañana en Talcahuano.

ENRIQUE GONZALEZ, gran conquista de Santiago y atracción del amistoso de mañana con La Serena, con el cual el Estadio La Portada reabre sus puertas.

■ Alfonso Sepúlveda, Raúl Sánchez y Carlos Campos, jugadores de la Selección, que no fueron en la jira al sur, por estar lesionados, han continuado diariamente en su período de preparación física, y recibiendo atención médica, especialmente de parte del Dr. José Ercole.

■ En reunión extraordinaria de Green Cross, se acordó ofrecerle la presidencia de la institución a Guillermo Ferrer. El destacado dirigente greencrossino aceptó la designación, para esta campaña de loable recuperación en que se halla empeñado el club de la cruz verde.

■ A una manifestación de hondo pesar dieron lugar los funerales de José Ghiardo, pionero de Audax Italiano, e infatigable luchador por la causa del fútbol.

■ Santiago irá mañana a La Serena, con una gran caravana de socios, a la inauguración de las ampliaciones del Estadio La Portada. Este match ha provocado expectación en la afición nortina.

GUILLERMO FERRER, elegido presidente general de Green Cross.

■ El equipo de honor del Internado Barros Arana jugará mañana un amistoso en San Vicente de Tagua Tagua, frente al cuadro General Velásquez, de dicha localidad.

■ Adolfo Reginato, árbitro de la Asociación Central, siguió con la Selección, para los encuentros con Naval y Schwager. Posteriormente, se enviará otro "pito", si la escuadra nacional juega en Temuco y Chillán.

■ Green Cross cita a sus equipos cadetes, para sostener encuentros el domingo frente a Iberia y cuarta especial de Municipal, de Renca.

Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios.—

MAÑANA ES LA GRANDIOSA FIESTA POPULAR EN EL PARQUE COUSIÑO

Desfile de los clubes, show artístico y muchas atracciones.

Mañana, a partir de la una de la tarde, en la elipse del Parque Cousiño se realizará la gran fiesta popular con motivo de la ceremonia inaugural del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, que ha organizado la Compañía Cervecerías Unidas.

La entrada para este espectáculo es totalmente libre y a ella pueden acudir quienes lo deseen. Así podrán aplaudir a los esforzados deportistas aficionados cuyos clubes desfilarán en la elipse, y presenciar un gran show artístico presentado por Radio Portales, la popular emisora de calle Agustinas, que ha colaborado entusiastamente en la organización del torneo.

La fiesta popular de mañana tiene motivos de atracción, además, en la actuación del Orfeón de Carabineros, que gentilmente colaborará para el mayor éxito de la ceremonia inaugural del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios.

EL DESFILE

A las 13 horas en punto se iniciará la ceremonia con el desfile de los cuadros participantes en el Campeonato ante la tribuna de honor, donde estarán ubicados el Intendente-Alcalde de Santiago y otras personalidades que han sido invitadas a este acto de estímulo al deporte aficionado.

Los cuadros que luzcan mejor presentación en esta oportunidad, recibirán equipos completos para la práctica del fútbol y botiquines con los elementos de primeros auxilios.

Nadie debe faltar a esta grandiosa fiesta popular del Parque Cousiño, que abarcará toda la tarde de mañana domingo.

ANTES DE COMPRAR O REPARAR SUS PERSIANAS VENECIANAS exija que la HUINCHA (CINTA) sea con ESLABONES TEJIDOS

MAS DURACION COLORES FIRMES Y MEJOR CIERRE

FABRICANTES

"HUINCHATEX" Macul 2187 Tel. 42943 Stgo.

JUEGAN HOY: Bertus van Dinter y Johnny Ekering, titulares del cuadro de Holanda, conjunto que se medirá con Portugal en el primer encuentro de la reunión de hoy en el Gimnasio Nataniel.

Tenis extranjero:

LAVER SUPERO A RICHARDSON EN TRES SETS

Renée Schuurman se impuso a Darlene Hard.

■ SAN JUAN, Puerto Rico, 30 —(UPI)— En lo que acaso constituya la sorpresa más espectácular del Torneo de Tenis Carib-Hilton que se efectúa aquí, el campeón junior de Puerto Rico, Carlos Pasarell, derrotó ayer por 6|0 y 6|0 al as mexicano Mario Llamas.

En otra gran sorpresa del día, la sudafricana Renée Schuurman venció a la norteamericana Darlene Hard, primera en el ranking, por 6|2, y 6|0.

La brasileña María Bueno también pasó a la semifinal al derrotar por 6|1, 3|6, y 7|5 a la alemana Eda Budding.

Otros resultados de ayer fueron los siguientes:

Rod Laver venció a Ham Richardson por 9|7, 2|6 y 6|2.

Yola Ramírez, de México, derrotó a Nancy Ritchey por 6|3, 2|6 y 7|5.

Whitney Reed y Ron Holmberg superaron a Ned Neely y Crawford Henry por 6|3 y 6|3.

Mary Habitch y Margaret Hellyer vencieron por no presentación a Ritchey y Schuurman.

Yola Ramírez y Eda Budding vencieron a Judy Alvarez y Julie Helman por 6|0 y 6|1.

Rod Laver y Roy Emerson derrotaron a Carlos Pasarell y Ed Rubinoff por 6|2 y 6|3.

■ CABO ANTIBES, Francia, 30 —(UPI)— Tenista colombiano William Alvarez fue vencido hoy por el húngaro Istvan Gulyas en las semifinales del torneo local de individuales masculinos.

El score a favor de Gulyas fue 6|0, 6|2.

En la otra semifinal el español Juan Couder se impuso al australiano Barry Phillips-Moore por 6|1, 6|2.

Stade Francais hará hoy acto de camaradería

Para hoy, a las 21.30 horas, la Sociedad Deportiva Stade Francais, ha organizado la comida de camaradería de todas sus ramas deportivas.

En esta oportunidad se rendirá un homenaje especial a su socio SERGIO VERGARA, con motivo de haberse clasificado recientemente, campeón sudamericano de esgrima.

Durante esta manifestación, se efectuará el tradicional reparto de premios a los socios de las diferentes ramas deportivas que en el curso de la temporada 1961 tuvieron actuación destacada en sus respectivas especialidades.

Han sido especialmente invitados los señores J. M. R. Lamarque y Camille Fetler, destacados dirigentes del Hockey Mundial que asisten al torneo que se está realizando en nuestro país.

XV CAMPEONATO MUNDIAL DE HOCKEY:

SUIZA PUEDE APREMIAR A PORTUGAL

Esta noche se cumple la cuarta jornada, cuyo programa se completará con los encuentros de Brasil-Holanda, España-Argentina y CHILE-Alemania.

Con los partidos Brasil con Holanda, España con Argentina, Portugal con Suiza y Chile con Alemania, prosigue esta noche, en el Gimnasio de Nataniel, el XV Campeonato Mundial de Hockey sobre Patines.

La jornada de hoy, cuarta fecha oficial del certamen, se iniciará a las 20 horas, constituyendo los atractivos básicos de ella los encuentros que deberán animar los conjuntos de Portugal con Suiza y de Chile con Alemania, en el lance de fondo de la reunión.

HOLANDA-BRASIL.- Serán los encargados de dar comienzo a la velada, y, seguramente, deberán animar un reñido cotejo, pese a que, en el papel, destaca una mejor opción al triunfo el cuadro europeo. La posible alineación titular de estos equipos es la siguiente: **Holanda:** N.o 1, J. P. Piekar; N.o 3, Van Dinter, N.o 4, J. C. Jansen; N.o 6, Ekering, y N.o 7, Orthoff. **Brasil:** N.o 1, Carlos Antonio; N.o 2, Pimentel; N.o 3, Terroso; N.o 4, Mezquita, y N.o 5, Carlos César.

ESPAÑA—ARGENTINA. — Ocuparán a continuación la cancha y, como en el caso anterior, la mejor opción que teóricamente, luce el elenco ibérico, actual vicecampeón del mundo, habrá de verse anulada por la tradicional garra y espíritu de lucha de los trasandinos. La probable constitución de estos elencos es la que sigue, **España:** N.o 1, Carlos Largo; N.o 16, Sabater; N.o 17, Perella; N.o 18, Rosa, y N.o 19, Gallén. **Argentina:** N.o 1, Sarpatti; N.o 2, Lahitou; N.o 3, Peruffo; N.o 5, Pérez-Colomé, y N.o 7, Alonso.

PORTUGAL—SUIZA.— Difícil, si no imposible, resultará a los helvéticos superar a los lusitanos, actuales campeones mundiales en este deporte, mas, no por ello queda descartada la posibilidad de que los correctos muchachos alpinos le hagan brava pelea al conjunto "vedette" máximo de este certamen. Poseen un juego veloz y sólido y, a la vez, cuentan en sus filas con uno de los mejores arqueros del certamen: Raymond Barbey. Darán espectáculo.

Equipos: **Portugal:** N.o 1, Moreira; N.o 2, Vaz Guedes; N.o 3, Adriao; N.o 4, Livramento, y N.o 5, Boucos. **Suiza:** N.o 1, Barbey; N.o. 3, Monney; N.o 4, Rieder; N.o 5, Liechti, y N.o 6, Laubscher.

CHILE—ALEMANIA. — Cerrarán la reunión, en un cotejo de trascendental importancia para los nuestros. Para Chile será una oportunidad más de rehabilitarse, pero la opción es difícil. Alemania luce mejores atributos técnicos y físicos y será para los nuestros muy difícil quebrar la sólida defensa germana, con el mejor arquero del campeonato en la custodia de su baluarte: Gunter Kremer. Sin embargo, en base a una mayor rapidez y temple combativo, los locales pueden cumplir una sorpresiva performance.

Equipos: **Chile:** N.o 1, Sánchez; N.o 2, Vargas; N.o 3, Finalterri; N.o 4, Ahumada, y N.o 5, Gutiérrez. **Alemania:** N.o 1, Kremer; N.o 2, Krohn; N.o 3, Rose; N.o 4, Strangfeldt, y N.o 6, Fromman.

COMO EL MEJOR arquero de este Torneo Mundial de Hockey se reveló, frente a Portugal y pese a los goles que le hicieron los invictos lusitanos, Gunter Kremer, de Alemania, y a quien vemos aquí anulando un tiro de Livramento, apoyado en su acción por Rolf Strangfeldt. Los germanos harán esta noche el lance de fondo frente a Chile.

Nueva cancha de tiro al vuelo se inaugura: Chillán

Con motivo de inaugurar su nueva cancha, el activo Club de Tiro al Vuelo de Chillán ha organizado para el 7 y 8 próximos un torneo interclub en la modalidad de platillo, skeet.

La entidad provinciana que preside Jorge Rubio y que cuenta con más de 50 socios, prosigue así su plan de progreso, esperando que esta competencia sea de jerarquía, ya que participarán además de sus tiradores, 25 del Club Lo Curro, de Santiago.

■ **PROGRAMA.**— El programa se iniciará el domingo 8, a las 9 horas, ininterrumpidamente, y será a 50 platillos para las 4 categorías, individual, y por equipos de tres competidores en las categorías A, B y C. También es posible que asistan equipos de Valparaíso, Requínoa, Curicó, Viña del Mar, Ovalle, La Serena y Osorno.

Como número extra, el Club Chillán realizará el sábado un rodeo a la chilena, donde participarán varias visitas de Santiago, integrantes de los conjuntos de tiro.

■ **EQUIPO DE LO CURRO.** — Esta entidad ha designado los siguientes conjuntos para intervenir en el torneo de Chillán: categoría A: Alfredo Paye, Italo Piretta, Armando Orellana y reserva Gerardo Werner. Categoría B: Jorge Briseño, José de Pable, Dionisio Sáez y reserva Alex Llorens. Los tiradores Gilberto Navarro y Juan Enrique Lira, actuarán en individual, categoría campeones, y el último se desempeñará como director general del torneo.

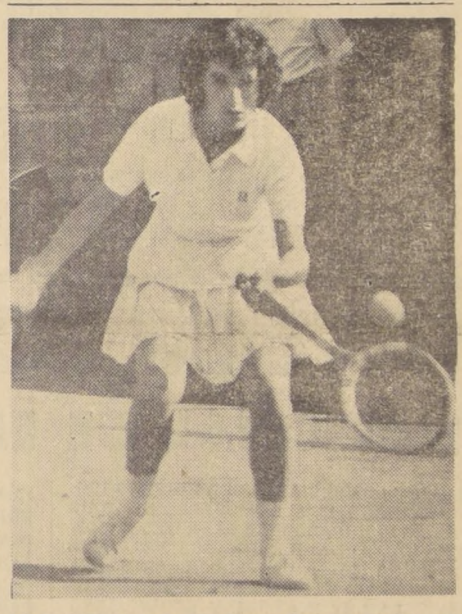

LA CAMPEONA de la UC, Carmen Ibarra, se medirá esta tarde con Helen Jacobs.

TENIS DE LA ZONA CENTRAL:

Carmen Ibarra reaparece frente a Helen Jacobs

En canchas del Stade y Ñuñoa se cumple hoy la penúltima jornada del campeonato.

Esta tarde, en las canchas del Stade Francais, Avenida Tobalaba esquina de Lota, se cumplirá la penúltima jornada del Campeonato de Tenis de la Zona Central, en las categorías escalafón y segunda.

El programa consulta seis encuentros de singles y la final de dobles mixtos de segunda categoría. Es el siguiente: 15 horas, Carmen Ibarra con Helen Jacobs, Ana Cornejo con Margaret Herceg, I. Osorio con M. Córdova, R. Solari con C. Desgroux; 16 horas, Luis A. Ossandón con Roberto Keymer; final 2a. categoría, Lucía Galán con Marcela Gallegullos; final mixtos 2a. categoría, C. Calvo-G. Corvalán con M. Balbuena-R. Renard.

3a. categoría: Por este mismo campeonato, se disputarán hoy en la cancha del Estadio Municipal de la "U", los siguientes partidos de la 3a. categoría; 15 horas, D. Ahlers con M. de la Barra, E. Galofré con J. Wall, J. Díaz con H. Sepúlveda, O'Kingston-Sinkovitsch con Viveros-Fagalde, Delfino-Vargas con Donoso-Neves; 17 horas, semifinales, ganador D. Ahlers-M. de la Barra con ganador E. Galofré-J. Wall; W. Eben con ganador J. Díaz-H. Sepúlveda.

GREEN CROSS NOS AGRADECE

Hemos recibido del Club Green Cross la siguiente comunicación de reconocimiento por el recuerdo que de esta institución hizo en las páginas de LA NACION, el comentarista "Migueléon":

"Señor Jefe de Deportes:

El directorio de la rama de fútbol del Club de Deportes Green Cross, acodó en su sesión de esta tarde, hacer llegar a Ud. su más sincero reconocimiento por el interesante y emotivo recuerdo, firmado "Migueléon", en la edición de hoy de LA NACION, sobre la trayectoria de nuestra entidad y algunas de sus figuras más destacadas.

La publicación que agradecemos señala con rasgos muy certeros, el sino adverso que jalona varios períodos de nuestra vida institucional y, marcadamente, los más recientes. Como en ella se afirma esos reveses, con ser tan grandes, no han destruído la estabilidad de Green Cross y nuestra enseña deportiva se mantiene, inconmovible, como símbolo de nuestra voluntad inquebrantable de recuperar un puesto de vanguardia en el desarrollo y progreso del deporte chileno.

Voces de aliento, como la registrada en LA NACION de hoy, son el mejor incentivo para hacer cada vez más vigoroso nuestro empeño, respondiendo así al sacrificio de nuestros deportistas y al noble impulso que guió a los fundadores de nuestra institución".

Muy cordialmente saludan a Ud. Raúl Maffey L., presidente; Raúl Martínez A., secretario.

GRABADOS

Planchas profesionales y comerciales. Timbres de goma. Insignias de todos tipos.

ALAMEDA 940 LOCAL 7

Teléfono 382714

REEMBOLSOS A PROVINCIAS

PINCUS MONEDA 1037. FONO 68244 - Stgo.

Olympia

LA LINEA MAS COMPLETA EN MAQUINAS DE OFICINA

AHORA PROVIDENCIA 225 - Teléfono 499031

OLYMPIA (CHILE) LTDA. Casilla 14029

ATLETISMO:

TORNEOS INICIAN HOY LA "U" Y SANTIAGO

Los estudiantes dan comienzo al certamen "Julio Kilian". La dirigente local efectúa control. Acuerdos de la Federación. Distinciones.

■ La rama atlética de Universidad de Chile, inicia sus actividades del año, con el tradicional torneo de apertura "Julio Kilian", que se realizará en dos etapas, hoy y mañana, en el Estadio del Instituto de Educación Física. En esta ocasión se han incluido pruebas para infantiles, juveniles, intermedia y superior, varones y damas, que servirán de índice para las inscripciones de estos elementos en los equipos estudiantiles, y en los torneos de la Asociación Santiago. El programa se iniciará a las 15 horas, con 110 metros vallas c.t.; garrocha, adultos, sup. e intermedia, además de bala, damas y varones), para seguir con 100 metros de todas las categorías. Terminará con la posta femenina y masculina 4x100 metros.

■ **CONTROL DE LA SANTIAGO.**— La dirigente local, siempre ante la dificultad de disponer de un recinto para sus actividades, efectuará hoy en el Estadio Francés, una competencia de control de sus especialistas, que se preparan para intervenir en el Nacional de abril. El lanzamiento del martillo debió dejarse para mañana en el foso del Físico. El programa comienza con los 110 metros vallas, varones, adultos y juveniles y garrocha para estas categorías. Prosigue con 100 metros y alto; varones; series de 100 metros, damas y juveniles y también los 200 metros, largo, alto, damas, adultos y juveniles, 800 metros (ad. y juv.), final de 100 metros y 3.000 metros steeplechase.

■ **NOTICIAS DE LA FEDACHI.**— La Federación realizó nuevamente anoche una exhibición de films técnicos sobre diversas especialidades, con explicaciones de los entrenadores. También ha comunicado a los especialistas de la zona central, que para actuar en el nacional de abril, deben cumplir sus marcas mínimas ya fijadas antes del 8 de ese mes, y dentro de los torneos de sus asociaciones. Por su parte, los preseleccionados para integrar el equipo al Iberoamericano de octubre en Madrid, deben cumplir con igual exigencia durante abril. Ya sea en los campeonatos zonales, norte y sur, en el nacional o el torneo "Carlos Strutz", que seguirá al último. Con referencia a este evento, los alumnos del maestro, están citados para el próximo lunes, a las 19.30 horas, con el objeto de estudiar la organización y detalles de el torneo.

■ **DISTINCIONES.**— En la sesión de directorio de la Federación de antenoche entre otros acuerdos de orden interno, relacionados especialmente con los torneos zonales y nacionales, se tomaron los de conceder "distinción del mérito extraordinario", al recordman sudamericano de mediofondo, Ramón Sandoval, por su dilatada trayectoria en la pista. También a los dirigentes Julio Miranda, que ha cumplido 25 años de labor en Antofagasta; y Guillermo Salinas, ex integrante del directorio y colaborador en muchas jornadas. Igualmente a Antonio Meneses, premiando su intenso trabajo en el fondismo nacional, de todos conocido, y a Mario Correa, delegado y presidente del A. Santiago, por méritos distinguidos.

CORRE 100 METROS.— Juan Byers, que esta tarde puede repetir, y junto a Iván Moreno, su buena actuación de hace 15 días en esta distancia, obligando a su coequipo a nuevos 10,8.

GOLF EN LOS LEONES:

Vidal, Swett y Rademann inician "Copa Directorio"

Orden de salida de la jornada de hoy.

La Copa Directorio, competencia de golf ya tradicional en el Club Los Leones, empezará a disputarse hoy, a partir de las 10.30 horas. Se jugará la Copa a 54 hoyos stroke play, full handicap para todo jugador. Los primeros 18 se cumplirán hoy y los 36 restantes, en las jornadas de mañana.

El orden de las salidas de los 79 competidores que figuran inscritos es el siguiente:

Sin hora; J. Vidal, J. Swett, M. Rademann; 10.30: E. Guzmán, P. Ruiz; 10.37; J. M. Eguiguren, G. Silva; 10.44; E. Mardones, J. Echaurren, G. Boizard; 10.51; J. Alcalde, G. Hernández, G. Court; 10.58: E. Morandé, R. Conrads, G. Harnecker; 11.05; E. Charme, C. Reymond, H. Vicuña; 11.12; R. Edwards, G. A. Prescott, O. Larraín; 11.42; J. López, A. Hammersley, R. Block; 11.49; J. A. Figueroa, H. Oelckers, R. C. Bacon; 11.56; J. E. Merino, J. Ross, H. Rojas P.; 12.03; C. Silva, E. Searle, R. Murillo C.; 12.10; H. Montero, W. Mewha, G. Kreft; 12.17; I. Uriarte, A. Robinson, G. Wilson; 12.24; F. Walker, H. Valdivieso, E. Gubbins; 12.31; Ja. Zegers T. Hurley, M. Grez M.; 12.50; A. Chellew, A. Ilharreborde G. Edwards; 12.57; C. Pizarro, C. Fernández, C. Prieto; 13.04; R. Valdivieso, R. Emmons, G. A. Murillo; 13.11; R. Murillo, R. Grasty, A. Searle; 13.18; C. Budge, A. Grez, C. Levine; 13.25; S. Molina, M. Noe, M. J. Vicuña; 13.32; G. Levine, R. Dellorto, R. Edwards; 13.39; M. del Fierro, T. Hurley (hijo), E. Lira; 13.46; A. Cabero (hijo), E. Rojas, J. Harnecker; 13.53; O. Benott, J. A. Murillo, M. Larraín; 14.00; H. Ducci, J. L. Campino, S. Prieto.

Carlos Aguirre fue reelegido presidente de árbitros de fútbol

La Federación de Arbitros de Fútbol eligió recientemente el siguiente directorio: presidente, Carlos Aguirre (r); vicepresidente, José C. Luna (r); secretario, Serafín Lagos (r); tesorero, Alfredo Vargas (r), y director, Francisco Rivas. Comisiones de disciplina, Isaías Muñoz, Pedro Martínez y Francisco Mirabet; finanzas, Alberto Salcedo, Pedro Espinoza y Fernando Merino; reglamentos y afiliaciones, Alfredo Reginato, Luis Lillo y Efraín Bravo.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

Monterrey, campeón de la Liga de Fútbol J. M. Caro

Con éxito terminó el torneo de fútbol 1961 de la activa y entusiasta "Liga José M. Caro", cuyo principal estímulo es la Copa Municipalidad de La Granja, que se gana en definitiva en tres años consecutivos o tres intercalados. También se disputaron otros premios donados por la dirigente, participando doce equipos lo que prolongó el desarrollo de la animada competencia, que se cumplió en las canchas de la Población, bien organizada en general.

CAMPEONES

Así en primera serie los ganadores fueron: 1) Monterrey, 37 puntos; 2) Defensor Navidad, 32; 3) Arco de Triunfo, 29; 4) Nuevo Oriente, 29, y 5) 56 Unidos, con 25 puntos; segunda serie, 1) 56 Unidos, 33 puntos; 2) Población José M. Caro, 32; 3) Defensor Navidad, 32; 4) Monterrey, 31, y 5) María Méndez. Y en tercera serie: 1) Población José M. Caro, 35 puntos; 2) Defensor Navidad, 35; 3) Acapulco, 32; 4) 56 Unidos, 30, y 5) Monterrey, 28 puntos.

OTRAS CLASIFICACIONES

Junto a los conjuntos anteriores, destacaron los de Fernando Gorrofio, María Méndez y Población Anita, que se esforzaron por superarse en cada compromiso.

REPARTICION DE PREMIOS

Los premios serán entregados en una sencilla ceremonia que se efectuará el próximo sábado, en la secretaría de la Liga, Ferrocarril 7133, a las 22 horas. Han sido invitados autoridades del deporte comunal, regidores de la Municipalidad de La Granja y redactores deportivos.

"Francia" enfrenta a "Santa Teresita"

"Francia", enfrentará mañana con su tres equipos adultos al Deportivo Santa Teresita, en la cancha Rodighiero N.o 1, en disputa de una pelota de fútbol, comenzando los terceros cuadros a las 9 hrs. La directiva del "Francia" cita a los siguientes jugadores: Pinto, Hidalgo, A. Shee, Gallardo, Vergara, Cuevas, S. Rueda, L. Hewstone, A. Flores, Hernández, Mellado, J. Rueda, Zenteno, J. Bermúdez, Hinojosa, W. Cofré, V. González, R. Pérez, Cárcamo, A. Hewstone, W. Figueroa, Miguel Cortés, F. Pérez, Carvajal, A. Bravo, López, G. Shee, Quinteros, M. Pérez, Jiménez y C. Galleguillos.

Básquetbol:

Eliana Bronfman organiza certamen

El Club Deportivo "Eliana Bronfman" ha organizado un campeonato de básquetbol, en el que participan 6 equipos de la comuna de Las Barrancas, y son Ciclón, Real Juventud A y Real Juventud B, 3a. Compañía de Bomberos, Los Tramposos y Eliana Bronfman, que lo hace con el nombre de Los Halcones.

El campeonato prosigue mañana, con el siguiente programa: 15.15 horas, Real Juventud B con 3a. Compañía de Bomberos; 16.15 horas, Real Juventud A con Los Trampolsos, y a las 17.15 horas, Los Halcones con Ciclón. Estos partidos corresponden a la segunda fecha de la primera rueda.

Básquetbol y baby fútbol en Quinta Normal

Desde las 19 horas, se realizará esta tarde un festival en las canchas del Luis Maramba, de Quinta Normal, con la actuación de los equipos de Fovertal, de Viña del Mar; Magallanes, Indus y Favee.

El programa es el siguiente: 19 horas, baby fútbol, Indús-Fovertal; 20 horas, Eric King con Fovertal (baby fútbol); 21 horas, básquetbol femenino, Magallanes-Favée; 22 horas, básquetbol masculino, Indús-Fovertal.

Teams infantiles:

4.o CENTENARIO-CHORRILLOS, SE MIDEN: FUTBOL

Los infantiles del "4.o Centenario" enfrentan hoy, en un clásico de equipos de esta categoría a los de Chorrillos, en disputa de un trofeo, y por puntos. El partido se jugara a las 14.15 horas, en la cancha N.o 3 de Independencia 3035.

LA NACION juega con Club Placilla

LA NACION jugará hoy con tres equipos y en disputa de un balón, con Atlético Placilla, desde las 14 horas, en la cancha de Alameda 4600. El primero equipo: Avilés, Pizarro, Aliaga, Farías, Peña, Chacón, Pizarro, Luffi, Valenzuela, Sepúlveda y De la Cuadra.

Rambaldi y Silva firman contrato el lunes próximo

Pelean el viernes 6 de abril. Velada amateur se cumple esta noche en el México Boxing Club. Hay esperanzas que se salve Kid Paret. Dick Richardson, campeón europeo de los peso pesado, enfrentará al sueco Ingemar Johansson, posiblemente el 17 de junio. El 14 próximo pelean en Lima Mauro Mina y Von Clay.

Boxeo al DIA

■ Para el lunes próximo se postergó la firma del contrato de la pelea Rambaldi-Silva, que debió haberse hecho el jueves recién pasado. Por acuerdo de los managers de ambos peleadores, la formalidad se cumplirá una vez que Silva y Rambaldi rindan la correspondiente prueba de suficiencia y obtengan la aprobación de la Comisión de Boxeo Profesional.

■ Como ya lo dijimos en su oportunidad, este combate se efectuará el viernes 6, como número básico de la reunión. Es posible que en el semifondo peleen Domingo Rubio y Nunzio Cannisa. Este es un liviano italiano que hace 12 años está radicado en Mendoza. Tiene en su record peleas con varias figuras de primer plano en el boxeo argentino, entre ellas con Nicolino Locche, a quien le hizo un combate muy estrecho.

■ Esta noche, en el ring de México Boxing Club se realizará un intercentro amateur entre peleadores de la entidad local y del Club Uruguay de La Cisterna. Se disputará en esta confrontación el trofeo "Presidente de México Adolfo López Mateos", estímulo muy valioso por cuya posesión lucharán los hombres de ambos clubes. El programa de esta velada amateur es el siguiente: Vicente Vidal con Manuel Navarro; Antonio Jaramillo con Fidel Herrera; Sergio Villalobos con Luis Chacón; Enrique López con Mario Silva; Efraín Sáez con Jorge Cáceres; Eduardo Miranda con Hugo Hernández; Raúl González con Leopoldo Guajardo; Héctor Correa con Guillermo Orellana; Luis Salinas con Américo Pereira; Enrique Correa con Mario Molina, (revancha del empate que tuvieron en el Caupolicán); Alejandro Díaz con Abelardo Araya y Luis Muñoz con Emilio Sepúlveda. Los peleadores nominados en primer término pertenecen al México; los segundos, al Uruguay.

■ Aprovechando esta oportunidad, se hará entrega de los premios que obtuvieron los ganadores del Circuito Pedestre que organizó el Atlético México, vale decir, Juvenil Cóndor de Quinta Normal y el club organizador.

■ NUEVA YORK, 30 (UPI) — El púgil de peso semipesado Von Clay, de Filadelfia, viajará a Lima el cinco de abril, por vía aérea, para enfrentar al campeón peruano Mauro Mina, el día catorce del mismo mes.

■ NUEVA YORK, 30 (UPI) — Benny (Kid) Paret continúa en un "coma moderado" en su lecho del Hospital Roosevelt, pero su esposa tiene esperanzas de que pueda recobrarse.

"Creo que puede salvarse", declaró Lucy Paret después de pasar su quinta noche consecutiva a la cabecera del ex campeón mundial de peso welter, que se halla inconsciente desde su derrota a manos de Emile Griffith el sábado último en el Madison Square Garden.

La señora de Paret basa su optimismo en lo que los médicos califican de movimientos deliberados de los brazos" del púgil, en los últimos dos días.

■ CINCINATI, Ohio, 30 (UPI).— Cerca de 200 de los más destacados boxeadores amateurs de Puerto Rico, los Estados Unidos y el Canadá intervienen en las eliminaciones del Campeonato Nacional de Boxeo Senior de la AAU.

De las 33 peleas celebradas en el día de ayer, en que se inauguró el torneo, ocho terminaron por nocaut.

■ LONDRES, 30 (UPI). — Wally Lesley, manager del campeón europeo de los peso pesado Dick Richardson, anunció esta noche que su pupilo defenderá la corona frente al ex campeón mundial Ingemar Johansson. Añadió que la pelea probablemente tendrá lugar el día 17 de junio próximo, pero que no sabe si será en Estocolmo o en Goteborg, Suecia.

HUGO RAMBALDI: Firma el lunes el contrato de la pelea que tiene el viernes 6 con Luis Silva.

REMATE DE LOCALES COMERCIALES DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE AGUSTINAS 1513, A REALIZARSE EL DIA 3 DE ABRIL DE 1962, A LAS 10 HORAS EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVDA. B. O'HIGGINS 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LA LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

Local N.o	Ubicación	Mts2.	Tasación	Mín. 85%
1	Agustinas 1555	70.30	17.686	15.033
Subt.		60.30		
1	Agustinas 1543	59.23	14.584	12.396
Subt.		46.35		
1	Agustinas 1539	65.59	15.726	13.367
Subt.		46.35		
1	Agustinas 1525	43.42	9.196	7.817
1	Agustinas 1517	52.30	18.012	15.310
Subt.		100.02		
1	Agustinas 1515	75.09	20.461	17.392
Subt.		78.13		
1	Agustinas 1511	69.95	18.556	15.773
Subt.		66.47		
1	Agustinas 1509	61.48	16.597	14.107
Subt.		54.21		
1	San Martín 222	47.10	11.700	9.945
Subt.		34.92		
1	San Martín 226	56.04	14.475	12.304
Subt.		45.30		
1	San Martín 238	62.71	11.591	9.852
1	San Martín 246	60.93	23.508	19.982
Subt.		157.80		

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15% del valor de adjudicación.
b) El saldo de precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora en el pago de las cuotas, se pagará un interés penal del 12% anual.
c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del DFL N.o 2, de 1959.
d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado deberá entregarse al Notario dentro del quinto día de efectuado el remate.
e) Para participar en el remate, **TODO POSTOR** deberá depositar ante el Notario un vale-vista bancario tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10% del mínimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito, si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.
f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.
g) La escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la Institución le notifique.
h) El local se rematará ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios de la Institución.
i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.
j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).
k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad exclusiva del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.
l) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del DFL N.o 39 de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.
MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, 6.o PISO, DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS, DE 9 A 12 HORAS.

Mario González Herrera,
GERENTE - SANTIAGO

Raúl Infante Yávar,
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE CALLE TARAPACA N.o 782, A REALIZARSE EL DIA MARTES 3 DE ABRIL, DE 1962, A LAS 10 HORAS EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 1353 ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LA LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

Local N.o	Ubicación	Mts2.	Tasación	Mín. 85%
1	Sn. Francisco 206	62.70	18.858	16.029
2	Sn. Francisco 202 esq. Tarapacá	85.80	30.998	26.348
3	Tarapacá 772	49.50	14.907	12.671

CONDICIONES: Iguales a las del edificio de Agustinas 1513.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS:
Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, sexto piso, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

MARIO GONZALEZ HERRERA
Gerente—Santiago

RAUL INFANTE YAVAR
Vicepresidente Ejecutivo

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE JOSE MIGUEL DE LA BARRA N.o 480, A REALIZARSE EL DIA 5 DE ABRIL DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON.— LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL D.F.L. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6071 Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION		M2	Tasación Reajustada	Mínimum 85%
J. M. de la Barra 460		103.30	Eº 31.997,—	Eº 27.197,—
	Subt.	52.—		
J. M. de la Barra 464		61.40	17.359,—	14.755,—
J. M. de la Barra 468		67.—	18.883,—	16.051,—
J. M. de la Barra 472		69.25	19.536,—	16.606,—
J. M. de la Barra 476		50.50	16.924,—	14.385,—
	Subt.	47.85		
J. M. de la Barra 484		54.75	17.468,—	14.848,—
	Subt.	36.50		
J. M. de la Barra 486		59.90	19.699,—	16.744,—
J. M. de la Barra 404		117.80	43.479,—	36.957,—
esq. Monjitas	Subt.	121.70		
Monjitas 420		61.20	18.828,—	16.004,—
	Subt.	58.50		
Monjitas 428		57.05	14.529,—	12.350,—
Monjitas 436		55.80	14.203,—	12.073,—
Monjitas 448		98.65	27.154,—	23.081,—
	Subt.	37.50		
Monjitas 460		69.70	17.577,—	14.940,—
Monjitas 464		55.80	14.094,—	11.980,—
Monjitas 470		55.80	14.094,—	11.980,—
Monjitas 478		36.30	12.298,—	10.453,—
	Subt.	54.20		
Monjitas 493		61.60	20.243,—	17.207,—
esq. Mosqueto	Subt.	51.—		
Mosqueto 485		99.60	16.869,—	14.339,—
Mosqueto 489	Of. y Garag.	803.72	42.663,—	36.264,—

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15% del valor de adjudicación.
b) El saldo de precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora en el pago de las cuotas, se pagará un interés penal del 12% anual.
c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del D.F.L. N.o 2, de 1959.
d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado, deberá entregarse al Notario dentro del 5.o día de efectuado el remate.
e) Para participar en el remate TODO POSTOR deberá depositar ante Notario un Vale-Vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10% del mínimum del local por el cual se interesa.

Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito, si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.
g) La Escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la institución le notifique.
h) El local se rematará ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás, que sean propiedad de los actuales arrendatarios de la Institución.
i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás, que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.
j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).
k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad absoluta del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.
l) El adjudicatario de la oficina y boxes deberá constituir en los patios, servidumbre de tránsito perpetua, voluntaria gratuita e irrevocable a favor de los adquirentes, arrendatarios o usuarios de los departamentos, oficinas y locales comerciales del inmueble, exclusivamente para el traslado de muebles, recolección de basuras, abastecimientos de combustibles, reposición o reparación de las calderas, cañerías, u otros menesteres que exija la conservación del edificio.

La servidumbre referida corresponde a la parte proporcional de espacios comunes de la citada oficina y boxes.

m) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes disposiciones de remate, regirán las del D.F.L. N.o 39, de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, 6.o PISO, DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS DE 9 A 12 HORAS.

MARIO GONZALEZ HERRERA
Gerente Santiago

RAUL INFANTE YAVAR
Vicepresidente Ejecutivo

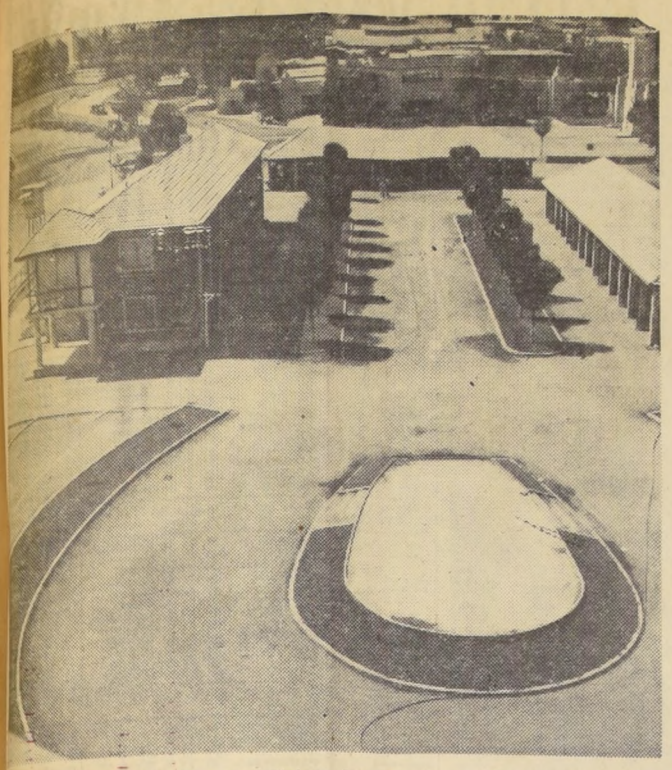

AS MODERNAS construcciones del Hipó- | Oscar Rosales, permite apreciar la belleza
omo Chile serán oficialmente inauguradas | del paddock y la herradura del paseo. Los
n esta temporada internacional. Este gra- | trabajos fueron ejecutados por el arquitecto
ado captado por nuestro reportero gráfico | Alberto Cruz Eyzaguirre, y sus colegas Luis
| Vidal y Alberto Goldenberg.

Ambrosio Malnatti, el Cavieres Peruano

El preparador de Perinox, brillante vencedor de los 1.500 metros internacionales, habla a LA NACION

AMBROSIO MALNATTI es en el Perú lo que Juan Cavieres en Santiago, vale decir, el mejor preparador e indiscutido líder de los profesionales. En torno a Malnatti se han tejido las mismas historias que en torno a Cavieres, pero la verdad es que nadie lo ha podido superar, y que luce el increíble título de haber ganado DIECIOCHO VECES la estadística.

Malnatti llegó a Santiago, tuvo algunas dificultades para internar el forraje de su pupilo Perinox, pero no se le alteró el genio. En el atardecer, caminando tranquilamente, vino por Teatinos desde el Hotel Panamericano, entró a LA NACION, subió al 4.o piso, entornó la puerta y nos dijo:

¡Hola, amigos!

—¡Cómo está don Ambrosio!

Y así se enhebró la charla. Somos ya amigos y no necesitamos de largos prolegómenos, ni de terceras personas para que al estilo inglés nos digan: "Permitanme presentarles al señor Malnatti..."

No. Con Malnatti no tenemos protocolo. Es un amigo de esta casa, y a ella llega sin necesidad de aviso.

LA CONVERSACION se desliza irregularmente salta de tópico en tópico, y al final se queda en lo mismo: en lo familiar y en lo hípico.

"Recuerdo siempre cuando estuve en Chile como preparador. Llegué aquí en 1910 y permanecí hasta 1914. Venía de Rosario, de Santa Fé, y la verdad es que aquí me fue bastante bien. Tuve buenos patrones y buenos caballos. Luego partí a Lima. Me costó un poco, pero salí adelante. La primera estadística la gané en 1921, y para adelante no me fué difícil".

—¿Contento con lo que ha hecho?

—Por supuesto. Desde hace 22 años tengo carta de ciudadanía peruana. Como recordaba Ud. en un artículo que me agradó mucho en mi anterior estada, "la patria de cada uno, es el lugar donde mejor se vive...". Para mí, es Perú. Allí he constituido un hogar y ya tengo nietos...

—¿Cuántos?

—Nueve. Soy todo un abuelito. Mis hijos son tres y mis hijas, dos. Uno es veterinario, el otro ingeniero, y el otro preparador. De mis hijas, una es casada con el preparador Víctor Fuentes y otra casada con un representante de una importante firma comercial.

Estoy feliz con todos ellos.

RUMBEAMOS, entonces, a la hípica y vamos al fondo, sin miedo.

—¿Qué le pareció Perinox?

—Bueno, el caballo respondió plenamente a mi confianza. Además, Guajardo lo corrió con tranquilidad y con mucho conocimiento. Ya les decía que es un ejemplar que dará mucho que hablar. Me dejó satisfecho porque corría mucho al final, a pesar de que Jorge —con mucho criterio— no lo castigó.

—¿Qué le pasó a Bullet?

—Se descontrapesó, y se cortó una mano y una pata. Es el mejor caballo que tengo, y estoy totalmente seguro de lo que digo... Es muy superior y no lo pueden ganar en ninguna distancia. Es un corredor a las derechas. Ha actuado en siete pruebas y ha ganado seis. En la restantes, por mala suerte, se clasificó 4.o.

—¿Bullet puede ser mejor que Pamplona?

—Difícil decirlo. La yegua fue lo mejor que hubo en Sudamérica. Una lástima que no estuviese en su mejor estado. Bullet es rápido. Tiene un gran físico, ya que pesa alrededor de 478 kilos, y es una verdadera fiera, ya que cuando alguien se le pone al lado corre y corre, sin parar. Mientras más se le sujeta, mejor, porque más quiere correr.

—¿Los jinetes chilenos?

—Muy buenos y muy estimados en el medio peruano. En mi corral Antonio Vásquez corría hasta hace poco los caballos del Stud Quaker States, que es uno de los más importantes. Su dueño ahora ha preferido a Jorge Guajardo, que es también un excelente profesional y que cumple estrictamente todas las instrucciones que se les dan.

La competencia con los jinetes chilenos ha levantado mucho a los peruanos. Ahí está, por ejemplo, Javier Canessa, que además estudia medicina veterinaria, y que merece mucho respeto, porque es un auténtico caballero. Igualmente, Palominos que estuvo actuando en Estados Unidos.

—¿Algo más sobre hípica?

—¿No le parece que ya está bueno? Hablemos mejor de la hípica de aquí, de mi amigo Juan Cavieres, de...

—¿Qué le parece que lo hagamos junto a una botella de vino chileno?

—¡Ah! ustedes saben cual es mi punto débil...

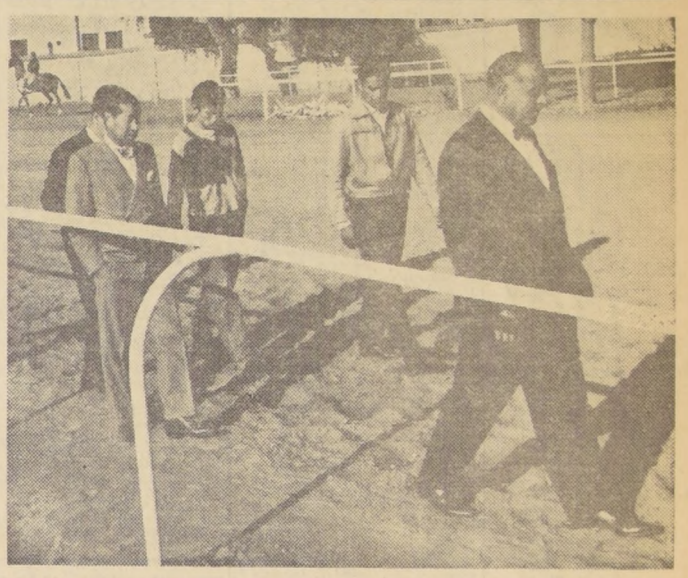

IRINEO LEGUISAMO recorrió la pista a pié. | encabeza el grupo seguido del popular jockey
En el grabado, el preparador Juan de la Cruz, | y de LA NACION. Leguisamo encontró buena
| la cancha pero en forma de huevo.

Aprontes en el C. Hípico

Pista de arena

TIEMPAZO, E. Araya, en 30.
GUARAZ, E. Araya, en 30 2|5.
MI LOCA, B. Parra, en 30 4|5.
ISOLDA, G. Monetta, en 30 3|5.
AFRICANDER, G. Saavedra, en 31.
PARRANDERO, F. Toro, en 31.
TRONIO, D. Basoalto, en 31.
MAYOR, R. Valenzuela, en 31 2|5.
ISALELA, C. Pezoa, en 31 3|5.

600 metros

TONADILLA, C. Sepúlveda, en 38.
FARRAGON, G. Jorquera, en 37.
CHACONA, C. Sepúlveda, en 38.
MACIZA, A. Núñez, en 38.
DAMUD, E. Castillo, y VENTISCA, J. M. Aravena, en 37 2|5 iguales.
GRANDIOSA, F. Toro, en 37 3|5.
FENICIO, A. Jaque, y VICTORIA EUGENIA, R. Jaque, en 36 2|5.
PANHANDLE, E. Guajardo, en 38.
PISCO SOUR, F. Arredondo, en 37 2|5.
RECTANGULO, C. Galdames, en 38.
CODORNIZ, J. Castro, en 37 3|5.
RUBIROSA, B. Parra, en 38.

700 metros

GRAN SLAM, C. Sepúlveda, en 44 2|5.
MONTUFAR, J. Caro, en 46.
CHAMBERY, O. Muñoz, en 44 1|5.
MONTERILLA, J. M. Aravena, en 46.
AQUILA, C. Galdames, en 46 2|5.
SHAMELESS, H. Ponce, en 45.
SOPLIDO, G. Monetta, en 45.
DOLLAR, C. Pezoa, en 44 [illegible].

800 metros

REY DEL SOL, G. Jorquera, en 52.
LACURGO, P. Ulloa, en 51 2|5.
DISCOROLA, F. Toro, en 51 3|5.
BAIAO, S. Vera, en 51.
LAST DREAM, O. Muñoz, en 52 3|5.
PHARASHIMA, A. Núñez, en 53.
MAGIC, R. Jaque, en 51 2|5.
BIG DANDY, A. Jaque, en 50.
LUPAKO, F. Arredondo, en 51.
CARA LINDA, C. Sepúlveda, en 51.
CARIÑOSO, F. Arredondo, y QUE MONONA, C. Sepulveda, en 52; Cariñoso 3 cuerpos.
PHILLIPP, R. Valenzuela, en 52 2|5.
CENCERRO, A. Núñez, en 52.
MUZIANO, E. Araya, en 52 2|5.
CASALIS, F. Arredondo, en 52 3|5.
SATELITE, E. Araya, en 52 3|5.
BELLA ESTER, H. Salas, en 51.

1.000 metros

REYNALD, F. Toro, en 1.5 2|5.
MULTIMILLONARIO, P. Ulloa, en 1.6.
KUEEN BESS A. Jaque, en 1.4.
SIBILA, A. Núñez, en 1.5 3|5.
IVALU, P. Ulloa, en 1.7 4|5.
EBANISTA, R. Jaque, en 1.7 2|5.
CONTRABANDO, V. Bravo, en 1.5 3|5.
CAUDALOSA, O. Muñoz, en 1.6.

1.200 metros

ROCKFELLOW, E. Contreras, en 1.17 3|5.
BLACK PETER, P. Alquinta, en 1.20.
CALSIS, G. Monetta, en 1.21.
CANADIAN, C. Pezoa, en 1.20.
ABSALON, P. Ulloa, en 1.22.

1.400 metros

EPIGRAMA, A. Núñez, en 1.34.
MATSU, D. Reyes, en 1.36.

1.600 metros

IDENTICO, J. Caro, en 1.49 2|5.

PARROT, el propio hermano de Pamplona, es un crédito peruano en el Gran Premio Internacional. Se estima que le ha caído muy bien el clima y que aquí en Chile ha mejorado mucho.

MARCO ANTONIO FAJARDO, el preparador de Sayonara, cree que su yegua es mala para aprontar y muy buena el día de la carrera.

HIPICA AL DIA

En la Sociedad Hípica "Luis Cousiño" se entregó la noche del jueves, los premios que, anualmente, entrega nuestro corresponsal en Lima, Ricardo Espinoza, a los ganadores de nuestra estadística. Fue una fiesta muy alegre y que sirvió, una vez más, para estrechar los lazos de amistad que unen a chilenos y peruanos. José Miguel Aravena recibió su marco de plata y fue muy aplaudido por los presentes. José González, por razones de salud, faltó a la cita. Los profesionales chilenos entregaron a Espinoza una bandeja de cobre en agradecimiento a su labor por los chilenos en Lima. Fue una fiesta simpatiquisima que fue ofrecida por Ernesto Inda, Juan Zúñiga, y Romelio San Martín, que tuvieron como colaboradores a José Miguel Baeza y Augusto Breque Venegas.

Los aplausos de la reunión se los llevó el presidente del Jockey Club del Perú —doctor Claudio Fernández Concha— que en una improvisación destacó el significado de estas fiestas y la alegría que sentía de encontrarse en ese momento allí.

Con mucha gracia, el directivo limeño zapateó una cueca chilena que ofreció un conjunto criollo que animó la reunión. En un gesto espontáneo, el señor Fernández y Ernesto Inda, presidente de la "Luis Cousiño", cambiaron insignias de sus respectivas instituciones.

Muy festejada fue, en la reunión, la presencia de Ambrosio Malnatti, el artífice principal de la victoria de Perinox. Malnatti fue muy "brindado" y muy aplaudido. Juan Zúñiga y Luis Morgado, que le conocieron cuando "eran jóvenes", le hicieron recordar bellos momentos ya pasados y que viven en el cajón de los recuerdos.

¡Qué buena foto...! Esa expresión la oímos muchas veces en el día de ayer, refiriéndose al grabado que publicó nuestro diario en su Suplemento. En realidad, el grabado tiene mucha expresión. Guajardo, el jinete que vino a Chile a demostrar sus progresos, alza su brazo y gorra en mano —sonriendo—, recibe el cariñoso aplauso de sus compatriotas. A su lado, respetuosamente, con el rostro emocionado, y mojado por las lágrimas tomado de las bridas de Perinox, camina Malnatti. Su rostro dice muchas cosas: alegría, emoción y agradecimiento para quienes comprenden el momento que él vive lejos de los suyos pero en una tierra que ha sabido comprender su gran hazaña. Tranquilo, y cabeza gacha, pero con las orejas paraditas, también percibiendo el aplauso, Perinox, el caballo que al turf limeño le dió la satisfacción que muchos años esperaron. ¡Muchas cosas dice el grabado! y cuanta razón tenía aquel que dijo una vez: Un grabado vale por 10 mil palabras. Este, vale mucho más.

MIQUEL BLACK

SONRISAL—Nueva tableta efervescente contra el dolor y malestar

Para combatir molestos dolores y malestares estomacales producidos por el exceso de acidez, ahora usted tiene Sonrisal, la moderna tableta efervescente. Sonrisal es una manera nueva... una manera eficaz de aliviar el dolor. Tras su efervescencia, las tabletas de Sonrisal se disuelven por completo en agua... llegan a su estómago en una agradable solución. De ahí que sus ingredientes puedan absorberse con la mayor prontitud por el organismo... para traerle rápido alivio de los dolores de cabeza, dolores musculares, neuralgias y malestares estomacales causados por el exceso de acidez. El alivio que da es eficaz a la vez que rápido.

Por eso, a la primera señal de dolor o malestar ¡tome Sonrisal y note la diferencia! Deje caer una o dos tabletas de Sonrisal en agua. Vea su efervescencia. Luego beba la cristalina solución. ¡Sienta como el alivio comienza con el sabor agradable de Sonrisal!

Sonrisal es moderno hasta en su envase. Las tabletas de Sonrisal se presentan en herméticos sobrecitos a prueba de humedad, que las conservan siempre frescas y eficaces. Es muy fácil y conveniente. Mantenga Sonrisal a mano. ¡Usted nunca sabe cuando puede necesitarlo! ¡Y no lo olvide! ¡Sonrisal efervescente!

invariable en su hermético sobrecito dorado

Sonrisal

Base: Acido acetilsalicílico, ácido cítrico, bicarbonato de sodio y carbonato de sodio.

2 ANTEOJOS EN 1
LEJOS
CERCA
BIFOCALES
TRAIGANOS SU RECETA
Rodolfo HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090

HIPODROMO Chile

Domingo 1.o de abril de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.30 horas.

2 7	E. Contreras	1	Aparquista	56	2
3c 3c	O. Muñoz	2	Capitello	56	13
5 0 9	M. Lazzús	3	Escalpelo	56	6
0 7c 4c 7	S. Meneses	4	Hill Boss	56	15
Reaparece	C. Hermosilla	5	Institutano	56	1
4c 8c	R. Jaque	6	Lavandero	56	14
0	M. Díaz	7	Lucanor	56	7
2 2	H. Salas	8	Manchego	56	18
Reaparece	R. Neira	9	Manubio	56	3
7c 7 6	V. Espinoza	10	Mister Magoo	56	5
0c 0c 0	L. Hevia	11	Papelucho	56	12
0c 0c	C. Pezoa	12	Quiet	56	17
0 0	L. E. Toledo	13	Quintal	56	11
4 4 4	C. Ojeda	14	Quitador	56	9
8	F. Toro	15	Sakhalin	56	4
2 3 5	O. Farfán	16	Secrola	56	10
0 0	E. Soto	17	Teatino	56	8
0c 0c 0c	D. Reyes	18	Tenorio	56	16

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9.05 horas.

0c 8c 9	O. Muñoz	1	Antimaco	56	9
0	G. Jorquera	2	Apenado	56	10
2c 3c 9c 3c	F. Toro	3	Berey	56	17
8	A. Farías	4	Busca Oro	56	15
9c 2c 0c	J. Baeza	5	Cocorocó	56	18
0c 0c 0c	A. Jaque	6	Combativo	56	13
0	O. Hermosilla	7	Chinchorrito	56	4
4	E. Soto	8	Desolado	56	5
0	G. Meneses	9	Dionisio	56	8
0 8c 3	C. Sepúlveda	10	G. Crown	56	2
7 0c 6	O. Olivares	11	Incalcr	56	7
7 0c 6	R. Parra	12	Linógrafo	56	3
0 9c	A. Salas	13	Marcador	56	14
4v 8v 5	S. Véliz	14	Metal Rojo	56	12
0	J. Martínez	15	Mudejar	56	11
8 0 3	M. Lazzús	16	Storm Cloud	56	16
0	R. Jaque	17	Tartagal	56	1
Reaparece	R. Castillo	18	Terco	56	6

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 10a. serie.— A las 9.40 horas.

2 4 0	A. Salas	1	Dido	53	1
Reaparece	L. E. Toledo	2	Sun Glory	53	12
2 2c 1	M. Lazzús	3	Taladro	53	5
0 4 2	S. Escudero	4	M. Theresia	52	3
0 0c	J. Baeza	5	Gobiernista	52	8
6 1 4	J. Adasme	6	Kon Kon	52	11
0 0c 0	V. Barra	7	Fiador	52	7
3 6c 2	R. Neira	8	Ambientado	51	4
0 8	L. Marchant	9	Totoral	51	16
0 0c	H. Pilar	10	Obscurito	50	10
0v	J. González	11	Alrada	50	2
7	D. Cerda	12	Amarintia	50	14
4c 0c	J. Amestelly	13	Pericles	49	13
0c 9c 2c 5	J. Parra	14	Insurrecta	48	9
0c 3c 0	L. Hevia	15	Madonna	48	15
7 0	S. Azócar	16	Espargelina	47	17
8 6 0	G. Ayub	17	Guay	46	6

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 9a. serie.— A las 10.15 horas.

0 7	B. García	1	Quenequén	54	11
4 0 0c	J. Martínez	2	Torrentoso	54	10
5	L. A. García	3	Alazán	53	4
Reaparece	E. Soto	4	Tremal N.	53	5
9	F. Toro	5	Cabiria	53	13
0 0	F. Meneses	6	Coteria	53	7
0v 0v 0c	C. Pezoa	7	Década	53	3
0 0 8	R. Montoya	8	Teche	53	1
5v 4v 5v 2v 2v	D. Cerda	9	Cachito M.	52	14
5	L. Camus	10	Good Metal	52	15
8 8c 0c	J. Aravena	11	Happy Boy	51	17
8c 9	J. Trigo	12	Kubán	51	2
6 R.	Neira	13	Texaco	51	6
9v 7v 2 3	R. Jaque	14	Atrevido	50	8
Reaparece	J. Baeza	15	Señorial	50	12
0 7	A. Salas	16	Friseo	49	9
7c	G. Jorquera	17	Mardita	49	16

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 10.50 horas.

Reaparece	J. Adasme	1	Bachicha	55	13
8 0	J. Toro	2	Baldosín	55	3
6 8	C. Pezoa	3	Calivorano	55	6
4 0	J. Aravena	4	Cosmopolitan	55	12
4c 6 8	A. Jaque	5	Don Jaime	55	7
4	M. Lazzús	6	Gobelino	55	9
— — —	A. Núñez	7	Hill Day	55	8
0	R. Madariaga	8	Kaibek	55	1
— — —	M. Díaz	9	Maestro P.	55	4
4	E. Soto	10	Makarios	55	11
2 3 2	I. Sandoval	11	O. Negro	55	2
6	L. Camus	12	Sonético	55	10
3	V. Barra	13	Trovador	55	5

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 8a. serie.— A las 11.30 horas.

8 0	R. Neira	1	M. England	54	1
0 2 4	L. Muñoz	2	Edmund	53	4
0v 2 0	J. González	3	Foxy	53	15
9	D. Cerda	4	Trotinette	53	11
1 1 9	U. Gaete	5	Allegada	52	2
Reaparace	A. Salas	6	Gran Visir	52	8
9 0 1c 3c	H. Salas	7	Nikó	52	14
7	R. Jaque	8	A. Patricia	52	17
3	G. Farfán	9	Conde Hugo	51	5
Reaparace	C. Pezoa	10	Huechuquito	51	7
1 6 6	L. A. García	11	Olimpia	51	6
0 0	L. Hevia	12	Cambusa	51	10
4 5 1	G. Meneses	13	Lujosa	51	12
0	L. Camus	14	Noris	51	9
8 0 0	S. Meneses	15	Regreso	51	13
7 0 9	H. G. Arancib.	16	Andén	50	3
9c 9c 6	C. Paredes	17	Balumba	50	16
0 0c 4	S. Allende	18	Patrulla	50	8

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 12.10 horas.

— — —	M. Alquinta	1	Acorde	55	11
2 2 3	G. Farfán	2	Adicto	55	10
— — —	M. Díaz	3	Aerolito Rojo	55	9
3c 4c	G. Jorquera	4	Arrugado	55	12
5 9c	L. E. Toledo	5	Balantain	55	3
— — —	S. Meneses	6	Bretón	55	2
4c 7c	R. Madariaga	7	Buen Amigo	55	5
0	H. Arancibia	8	Estorbo	55	1
Reaparece	F. Meneses	9	Juan Chico	55	5
— — —	E. Contreras	10	Le Touquet	55	8
— — —	H. Olguín	11	Milagrito	55	4
9	R. Montoya	12	Montonero	55	6
9 5	J. Martínez	13	Oly	55	13

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.— A las 12.50 horas.

9	O. Hermosilla	1	Mr. Chuki	55	14
Reaparece	J. García	2	Nogalero	54	6
Reaparece	U. Gaete	3	Palmito	54	10
0 0	L. E. Toledo	4	Treble Mision	54	5
1 0 6	L. Camus	5	Chapeada	53	9
5 2	G. Farfán	6	Camée	52	16
Reaparece	A. Salas	7	Enderby	52	12
0 0c 0 5	R. Neira	8	La Lolito	52	3
0c 0c	C. Pezoa	9	Laurie	52	13
Reaparece	J. L. Silva	10	G. Blanco	51	4
0c 6	J. Aravena	11	Salinita	51	8
6 3c 0c	H. Salas	12	Talquino	51	11
2v 8v 2v	J. González	13	Bankú	50	1
8	C. Sepúlveda	14	Fechita	50	7
Reaparece	C. Paredes	15	Foulard	50	17
6 3	J. Martínez	16	Pura Casta	50	18
8 4	G. Jorquera	17	Monteagudo	50	2
Reaparece	D. Cerda	18	Pastorcita	50	15

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— A las 13.35 horas.

Reaparece	J. González	1	Doreen	54	10
0 3	M. Díaz	2	Gramour	54	5
7c	L. A. García	3	Jarder	54	9
0 4	V. Bravo	4	Pendenciera	53	15
0 4	M. Araneda G.	5	Cucalón	53	8
7v 9v	E. Salas	6	Rubicunda	53	11
4v 2 1	S. Arellano	7	Tonifare	53	18
7 0	O. Muñoz	8	W. Land	53	14
2 3c 3	F. Toro	9	Cataviento	52	13
4 0 6c	J. Farfán	10	Giovanna	52	17
3v 1c 2c 6c	S. Saavedra	11	Sad Berta	52	12
Reaparece	I. Sandoval	12	Chen Yu	52	16
0	L. Muñoz	13	Montalbán	52	3
0	L. Cataldo	14	Pto Aisén	52	4
Reaparece	H. Salas	15	Titanium	52	1
0 4 6	C. Pezoa	16	Rey de Reyes	51	7
6c 0c	G. Jorquera	17	Sagitario	51	6
0c 8	C. Sepúlveda	18	Peregrefdón	51	2

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 14.20 horas.

1 5 6	L. Camus	1	Brazilian	54	16
0 1	L. Hevia	2	Impasable	54	12
6v	J. Martínez	3	Lady Grace	54	4
0	M. Díaz	4	Orgulloso	54	11
7 0 4	S. Allende	5	Portalito	54	15
0 0	J. Adasme	6	Gin and R.	54	2
3c 3c 2c	A. Núñez	7	Minera	53	9
7	J. Toro	8	Nacarada	53	1
9 2 1	G. Farfán	9	Cumbanch	52	14
7 7 5	D. Reyes	10	Quality	52	5
0 9	A. Sanz	11	Abejita	52	7
8c 5c 6c 6c	R. Valenzuela	12	Bramante	51	10
0	F. Toro	13	J. Fernández	51	3
7c 2 3	C. Sepúlveda	14	Royal Dancer	51	17
0	B. García	15	Sota de Oro	51	13
1 0	J. M. Aravena	16	Sun Shine	51	18
0c 3 6c	J. Amestelly	17	Nanmarú	50	6
0 0c	J. Baeza	18	P. Verde	50	8

CARRERA "A".— 3.600 metros.— Steeplechase.— Se correrá después de timbrada la 11a. carrera.— (Sin apuestas).

	A. Díaz	1	Maremoto	72	6
	D. Cifuentes	2	Pernambuco	72	4
	O. Hermosilla	3	Turbio	72	7
SIN APUESTAS	J. Alarcón	4	Fernandito	71	2
	F. Zúñiga	5	Ventarrón	71	1
	E. Bravo	6	Islero	67	5
	B. Gatica	7	Polyanna	64	3

SOBRESALTO, EN EXCELENTE ESTADO

CON I. LEGUISAMO PUSO 1.02 3|5 EN 1.000 METROS: TODOS CONTENTOS.

Sobresalto, el caballo argentino que mañana correrá en el Gran Premio Internacional de Chile sobre 2.600 metros realizó ayer en la mañana en el Hipódromo Chile un apronte sobre 1.000 metros montado por el gran Irineo Leguisamo.

El trabajo del ejemplar transandino dejó ampliamente satisfechos a todos sus allegados. Dio tres cuerpos más o menos de ventaja a Dollinco y terminaron juntos en 1 minuto y 3 quintos.

Leguisamo nos dijo: "Quedé contento. El animal se ve muy bien, ojalá que responda".

El otro competidor argentino —Ensemble— se vio inferior. En 1.000 metros puso 1.02 2|5, aunque no fue muy exigido por Leguizamon.

Más aprontes a continuación.

(Pista de Carrera)

1.000 metros.—

ENSEMBLE, José Leguizamón, en 1.02 2|5.

SOBRESALTO, Irineo Leguisamo y DOLLINCO, Gustavo Farfán, en 1.0 3|5.

200 metros.—

SUN GLORY, José Adasme, en 13; repitió en 400 metros, en 26 2|5.

MONTE REAL, Luis García, en 12 2|5; repitió igual.

AMBICION, Iván Sandoval, en 12 1|5; repitió igual.

CHAPEADA, Luis Camus, en 12; repitió en 12 1|5.

ABEDUL, Mario Valdivieso, en 12 1|5; repitió igual.

CABIRIA, Iván Sandoval, en 12 1|5; repitió igual.

PEBETERO, Mario Valdivieso, en 12; de bajada.

400 metros.—

LA ESTANCILLA, Matías Alquinta, en 24 2|5.

SIEMPRE MAGALLANES, Matías Alquinta, en 24 3|5.

SUPERUNDA, Luis Camus, en 23; de bajada.

ROYAL DANCER, Carlos Sepúlveda, en 25 2|5.

TORPEDERO, Sergio Escudero, en 23; de bajada.

MASCARADE, Eduardo Soto en 25 2|5.

APASIONADO, Luis Hevia, en 25.

500 metros.—

CUNCUMEN, Segundo Allende, en 30 3|5.

EL ADICTO, Augusto Díaz, en 31.

GREGORY PECK, Eduardo Soto, en 30 2|5; de bajada.

TEATINO, Eduardo Soto, en 32.

SENSATO, Albino Salas, y TORONTO, Mario Valdivieso, en 32 2|5; iguales.

CONTUMELIA, Albino Salas, en 32 1|5.

JABUGO, Vicente Barra, en 31 2|5.

HEREJE, aprendiz, en 31.

400 metros.—

RIESGO, Gustavo Farfán y FALSETE, Iván Sandoval, en 37 2|5; iguales.

SCOTTISH BLUE, Luis García, en 39.

ALMIRANTAZGO, Sergio Azócar, en 35; de bajada.

BATACLAN, Clemente Ojeda, en 37 2|5.

TESEO, el pupilo de Antonio Bullezú, se ha seguido superando y su adaptación a la pista de arena ya es completa. Ha impresionado por sus buenos aprontes. Gran carta chilena en el Premio Internacional sobre 2.600 metros.

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.— A las 13.05 horas.

2 1 4	G. Jorquera	1	Ambo	61	9
Reaparece	C. Ojeda	2	Le Bourget	58	4
6 3c 6c	E. Salas	3	Hamurabi	56	8
2 3 1	F. Toro	4	Estirón	56	11
7c 8 7	L. E. Toledo	5	Le Girondin	54	10
0c 2c 9c 2c	C. Pezoa	6	Rosa Gil	51	12
0 0	C. Sepúlveda	7	Katamón	51	5
1 5 0	J. Martínez	8	Rebotado	51	6
7v	R. Jaque	9	Cortijo	50	2
3 9 6	S. Escudero	10	Torpedero	50	7
Reaparece	S. Vera	11	Jaramago	49	3
9	J. Amestelly	12	San Marino	48	14
Reaparece	A. Salas	13	Cocotero	48	13
1 1 1	A. González	14	Malditilla	46	1
2 4 5	J. M. Aravena	15	Alouet	46	15

DUODECIMA CARRERA.— 2.600 metros.— Clásico.— A las 15.45 horas.

2	R. Parodi	1	Zorro Veloz	62	3
Reaparece	E. Araya	2	Galardón	61	4
2v 1v	P. Ulloa	3	El Zorro	56	2
Argentino	J. Leguizamón	4	Ensemble	56	8
Peruano	P. Alquinta	5	Parrot	56	9
Argentino	I. Leguisamo	6	Sobresalto	56	1
1v	R. Madariaga	7	Teseo	56	7
1v 5v	E. Soto	8	Miss Marcela	53	5
	J. Alonso	9	Sayonara	53	6

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— A las 16.30 horas.

2	E. Soto	1	El Huinca	54	17
9 0 1	M. Díaz	2	Ahora Sí	53	5
Reaparece	G. Farfán	3	Montecatini	53	14
8 0c	J. Martínez	4	Nantar	53	13
4c 3c 1c 5c	J. M. Aravena	5	Asten	52	10
8 9c 6	M. Alquinta	6	Joe's Love	52	15
6 1	F. Toro	7	Spartanera	52	11
1 4	J. Toro	8	Alabanciosa	51	3
Reaparece	J. Baeza	9	Glróscopo	51	4
0c	A. Farías	10	Baredra	51	1
9 7	D. Cerda	11	Candil	51	2
8v 1 3	L. A. García	12	Cavour	51	6
0c 0	A. González	13	Gavia	51	9
8c 9c 0c 0 4c	A. Núñez	14	Port Said	51	7
2 4 0	A. Salas	15	Las Condes	50	18
0 0	L. Camus	16	Superunda	50	8
0 8c 2c 0c	C. Pezoa	17	Calerano	50	12
Reaparece	C. Paredes	18	Castañar	49	16

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie.— A las 17.15 horas.

0 9	R. Madariaga	1	Arc de T.	56	4
0 6	S. Azócar	2	Almirantazgo	50	1
1c 4c 3c	C. Ojeda	3	Batacián	56	17
0 0 9c	S. Meneses	4	Rafumón	56	8
Reaparece	J. Pérez	5	Royal Tudor	56	5
6 7	C. Pezoa	6	Para Todos	49	7
0c 5c 6c 4	E. Saavedra	7	Ricky Bar	55	13
4 0 0c	O. Muñoz	8	Qué Valor	53	10
9 0c 3	F. Toro	9	Tanaguarena	52	9
7 0	J. Toro	10	P. Fleur	51	11
4 0c 0 7	C. Paredes	11	Payada	47	18
Reaparece	A. Salas	12	Planetario	51	16
2 1 2	J. M. Aravena	13	Sardiniere	50	14
Reaparece	A. Núñez	14	Báltica	49	3
6 5 5	J. Baeza	15	Palmadito	47	12
	S. Jaque	16	Endimión	47	2
Reaparece	S. Allende	17	La Estancilla	47	15
0 9c 0c	J. Amestelly	18	Purrete	47	6

DECIMOQUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.— A las 18 horas.

8 6 3	M. Díaz	1	Anita Luisa	57	7
9	E. Núñez V.	2	Magnate	56	15
0	R. Madariaga	3	Harbin	54	4
5 7	S. Véliz	4	C. Gandolfo	53	10
Reaparece	J. Martínez	5	Rigoletto	53	6
8c 7c	J. M. Aravena	6	Vergonzoso	53	2
6v 5v	S. Meneses	7	Mequetrefe	52	11
2 1	E. Soto	8	Mascarade	53	1
Reaparece	D. Cerda	9	Silabario	53	3
2v 2v	A. Núñez	10	Río Rapel	52	14
2 2 7c	N. Vásquez	11	Greenwich	51	5
8 0	L. Camus	12	Triunfador	51	12
3 3 2	F. Toro	13	Buena Pinta	50	16
6c 1c	S. Vera	14	La Porota	50	13
Reaparece	C. Sepúlveda	15	El Lolo	48	9
1 3	H. Salas	16	R. Girl	48	17
0 0	J. Amestelly	17	Hungría	46	8

PABLO ALQUINTA, ganador de la estadística del año pasado en Lima, viene a dirigir a Parrot. Estima que su caballo debe estár entre los cuatro primeros.

JOSE ALONSO, joven jinete colombiano se ha hecho de muchos amigos en Santiago. Es un buen jockey.

ATENCION CARNICERIAS

La Empresa de Comercio Agrícola está importando carne enfriada de novillo de primera clase desde Argentina. El precio de venta en este momento es de E° 0,59 el kilo, puesto Frigorífico Santiago, calle Borja N.o 1045; mayores antecedentes, dirigirse al Subdepto. de Abastecimiento

Alameda 1170 — 6° Piso

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F.S. DE CARRERA y TATTERSALL S.A.

LOCAL DE VENTAS: AV. CLUB HIPICO 1450-TEL. 94168

HOY SABADO, A LAS 3.30 P. M.

Remataremos en Avenida Club Hípico 1450 y por orden de los señores Ignacio Edwards I., Martín Vial B. y Jaime García-Huidobro D., los siguientes lotes de animales:

HARAS EL PEÑON

LIQUIDACION TOTAL

El potro ANTUMALAL (por Pancho Fredes, ganador de 3 clásicos); 19 YEGUAS DE CRIA hijas de Nasr-ed-Din, Vicinity, Pharad, Mortimer's Cross, Roi d'Atout, Forest Row, Disarmament, etc.; 5 PRODUCTOS DE AÑO Y MEDIO y 12 DE MESES.

HARAS SAN RAMON

Rematará 6 productos de año y medio, hijos de EL TASSO. Hay hermanos de Petite Fleur, Cheyenne, Peniger, Ghitero, Nebraska, etc.

HARAS LOS PINOS

Rematará 6 yeguas de cría servidas por SERPENYOE, hijas de Welsh Honey, Forest Row, Amasis, etc., y una yegua de 3 años hija de Serpenyoe y Zircon Lady (Nicolaus).

NOTA.: Estos animales están en exhibición en el Tattersall de Avenida Club Hípico 1450 y se rematarán de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas aprobado por el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

GONZALO LARRAIN C., Gerente

CUADROS AL OLEO

de pintores chilenos y motivos europeos

VENDO

Confección rápida de marcos.

MERCED 753

LOCAL N.o 9

Galería Andes

Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

VALPARAISO Sporting CLUB

VIÑA del MAR

Domingo 1.o de abril de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.30 horas.— Premio MANOLA.— 6a. serie.

0—0—0—4	1	Uberlandia	56	9	S. Pérez
— 0—0—6	2	Spitfire	55	15	M. Carrasco
0—5—0—0	3	Farma	52	6	L. Mejías
5—0—5—0	4	Confusión	54	13	B. Rodríguez
— — 5	5	Celaje	53	14	R. Pavez
— 0—0—0	6	Envidia	52	10	F. Arancibia
Reaparece	7	L. Marina	52	3	P. Vargas
0—0—5—6	8	Entusiasmo	47	12	J. Gálvez
0—4—0—0	9	Cucurucú	51	8	S. Campos
0—0—0—0	10	Dálmata	50	7	N. N.
0—0—4—0	11	Gastadora	45	16	A. Parra
0—0—0—0	12	Farelina	50	11	S. Benavides
— — 0—0	13	Morenilla	50	2	G. Cortés
0—0—1—0	14	Palmichar	49	5	L. Arquero
Reaparece	15	Mentor	47	1	R. Quiroz
3—0—0—0	16	Ninguno	47	4	J. Miranda

R. Saavedra	D. Bernal	A. Marchesini	O. Silva	H. Jara	J. González H.
J. González H.	F. Pariet	E. Spirea	E. Spirea	O. Alfaga	A. Martínez
D. Sandoval	O. Urbina	D. Alvarez	A. Braque	O. Manríquez	

SEGUNDA CARRERA.— 800 metros.— A las 14.05 horas.— Premio MARATON.— Condicional.

— — 0—0	1	Callín	54	1	E. Frías
— — — —8	2	Donaldo	54	7	J. Farías
3—5—0	3	Hualve	54	7	S. Benavides
— — 0	4	Doria	54	9	J. Miranda
0—0—5—0	5	Jubileo	54	10	G. Núñez
6—4—0—4	6	Machuco	54	2	R. Arredondo
— — —	7	Manifiesto	54	5	E. Muñoz
— — —	8	Sogaval	54	12	S. Pérez
— — —	9	A. Clara	51	8	N. N.
— — —	10	Concertista	51	11	R. Durán
— — —	11	F. de Ulmo	51	6	N. N.
— — —	12	Tonadillera	51	3	N. Bravo

A. Padovani	Al. Breque	A. Martínez	A. Martínez	D. Arava	O. Leiva
I. Saavedra	O. Pérez	O. Alfaga	L. Alvarez B.	Al. Breque	H. Alcántara
D. Bernal	A. Martínez	I. Saavedra	O. Manríquez	O. Urbina	

TERCERA CARRERA.— 800 metros.— A las 14.40 horas.— Premio MARATON.— Condicional.

— — 0	1	Cobrillo	54	7	S. Benavides
— — 3	2	Cuyano	54	5	S. Pérez
— — 0	3	Gualquillo	54	10	L. Mejías
5—3—6—6	4	Mangual	54	12	R. Romero
— — 6	5	D. Day	51	6	J. Pacheco
— — 5	6	La Boots	51	11	J. Farías
— — 0	7	M. Inés	51	3	R. Arredondo
— — 0—2	8	Manakara	51	1	C. Astorga
0—0—3	9	Mulchenina	51	4	J. Miranda
0—0—0	10	Quebradora	51	6	E. Muñoz
— — 0—0	11	Susy	51	2	J. Cornejo
— — 4	12	Trivia	51	9	A. Orellana

J. González H.	O. Pérez	O. Alfaga	A. Padovani	L. Alvarez B.	Al. Breque
H. Alcántara	D. Bernal	A. Martínez	I. Saavedra	O. Manríquez	O. Urbina

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 15.10 horas.— Premio MAUSER.— 1a. serie.

2—3—6—4	1	Amallada	56	4	C. Astorga
— — — 0	2	G. Chance	56	3	E. Muñoz
3—4—2—0	3	Sintonía	56	6	L. Mejías
1—2—0—1	4	Viracocha	49	1	N. Bravo
— — — —	5	Lipipán	48	5	G. Cortés
1—4—1—0	6	Brentano	46	2	J. Miranda

L. E. Vásquez	H. Alcántara	O. Alfaga	O. Silva	A. Martínez	G. Sarmiento
J. González H.	O. Pérez	O. Alfaga	A. Padovani	L. Alvarez B.	Al. Breque
H. Alcántara	D. Bernal	A. Martínez	I. Saavedra	O. Manríquez	O. Urbina

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 15.45 horas.— Premio MAROT.— 3 años, no ganadores.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

— — — 0	1	Delicioso	55	13	C. Astorga
— — — 0	2	Dino	55	6	S. Benavides
— — 3—6	3	Madagascar	54	8	E. Romero
— —5—0	4	Savage	54	3	R. Arredondo
2—0—0—0	5	Ilonca	45	10	R. Durán
0—0—0—0	6	D. Oro	52	12	S. Pérez
0—0—0—0	7	Alado	50	14	R. Pavez
0—0—3—0	8	Browntop	49	16	J. Frías
Reaparece	9	Diplomada	48	15	G. Cortés
0—0—0—6	10	Escritor	48	7	N. Bravo
Reaparece	11	Hortalicero	48	4	S. Campos
0—0—4—0	12	Kleber	48	5	J. Cornejo
5—0—0—0	13	Monono	48	2	L. Arquero
0—6—5—4	14	M. Mal	48	9	A. Orellana
5—0—5—5	15	Cayena	45	1	J. Miranda
4—0—0—3	16	La Gauchada	45	11	A. Parra

J. González H.	J. González H.	A. Padovani	E. Spirea	E. Spirea	Al. Breque
O. Alfaga	L. Valle	A. Martínez	D. Sandoval	R. Bernal	O. Manríquez
L. E. Vásquez	H. Garretón	L. E. Vásquez	G. González	G. Sarmiento	

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio JORGE C. KENRICK.— Carrera Especial.— A las 16.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

5—2—1—2	1	Fastuosa	62	13	M. Carrasco
1—6—1—3	2	Jubiloso	60	10	O. Saavedra
0—3—1—5	3	Rotary	56	2	E. Romero
1—5—4—0	4	El Andaluz	54	1	N. Bravo
5—0—4—4	5	Estrato	53	8	R. Arredondo
5—3—4—1	6	Fondax	53	11	C. Astorga
0—2—0—0	7	Melania	53	7	E. Muñoz
3—1—

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CACHORITOS SETTER, padres a la vista. Avda. Pastor Fernández 485. El Arrayán. Fono [illegible].
31|3 y 1.o y 2|4. 3. Z.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

SE VENDE BICICLETA CENTENARIO, Nº 38. Serrano 223 A.
31|III. 4. Z.

7.—ARRIENDOS OFRECIDOS

CASA FAMILIA PIEZA AMOBLADA, caballero, Compañía 2825.
31|III. 8. Z.

Nº 15 ARRIENDO PIEZA, Rieles 320, Parradero 28 (La Cisterna).
27|III. 9. Z.

ARRIENDANSE PIEZAS EN DEPARTAMENTO, amobladas o a la calle c|s muebles, c|s entrada a la calle c|s muebles, c|s entrada. Verla todo el día. Lira 910. Edificio. 5, departamento 5.
30, 31|3|62 y 1.o|4|62 8 Z

ARRIENDO PIEZA CHICA CON 30, calefón, ropa limpia, 10 escudos mensuales. Milán 1388 c|s.
30 y 31|3|62 y 1.o|4|62 8 Z

TRASPASO LOCAL CON INSTALACIONES, Marcoleta 687.
30, 31|3|62 y 1.o|4|62 8 Z

ARRIENDA CASA CON NEGOCIO, Consulte fono 52747.
30, 31|3|62 y 1.o|4|62 8 Z

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS dientes, baño y cocina exclusivos, casa alemana. Prefiero extranjeros. Avda. Pastor Fernández 485. Nº 87. El Arrayán.
31|3 y 1.o y 2|4. 8. Z.

Nº 80 ARRIENDO BUNGALOW nuevo 3 dormitorios, living-comedor, baño y medio, incluyendo instalada, califont. Verlo y todos los días desde las 18 adelante, y el domingo todo el día, en Arturo Medina 4558, Avda.
31|3 y 1.o y 2|4. 8. Z.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION a personas, estudiantes o que vienen fuera. Maira 1296, esq. M. Prat.
31|3 y 1.o y 2|4. 8. Z.

ARRIENDO PIEZA GRANDE, MUY A. PRAT. PIEZAS CON ventilación, teléfono.
31|3. 1. 2.4. 8 P.

ARRIENDO PIEZA GRANDE, MUY independiente, matrimonio o personas solas, trabajen afuera. Nicolás de Arteaga 376, Salto.
31|3 y 1.o y 2|4. 8. Z.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VERDADERA OPORTUNIDAD: VENDO cocina a gas, Mademsa, poco uso, con horno lateral cuatro platos en uso, 3 cajones, en Eº 65, con ocos secadores. Ver: Los 3 Antonios N.o 142, Irarrázaval, altura 2000, Ñuñoa.
31|3|62, 1.o, 2, 3, 4|4|62 9 Z

TAXIMETRO CAPELINA COMPLEto como nuevo vendo, Eº 180. Vicuña Rosas 5551.
31|3|62, 1.o, 2|3|62 9 Z

SE VENDE MAQUINA APARADOra pipie, especial para sastre o manequinero. Calle Santiago 1075. C.
31|3 y 1.o y 2|4. 9. Z.

VENDO LAVADORA BOSCH IMportada; lava, estruja, seca la ropa y calienta el agua. Avda. Pastor Fernández 485. Fono 87. El Arrayán.
31|3 y 1.o y 2|4. 9. Z.

Nº 800, ARRIENDO CASITA DOS piezas. Chacabuco 1278.
31|3 y 1.o y 2|4. 8. Z.

SE VENDEN UNA BALANZA Y bomba de aceite y estantería de ocasión. Tacna 5430.
31|3 y 1.o y 2|4. 9. Z.

Nº 23 COCINA A PARAFINA, Grawor, 2 platos y horno. Berta Fernández 1882.
31|III. 9. Z.

SE VENDE DE OCASION TOCAdiscos, 3 velocidades, toca sin radio, con 15 discos, 33 nuevos, en Retiro 467.
31|III. 9. Z.

INTERESANTE: LAMPARA CENtral miquelada, cuatro luces, lámparas, por sólo Eº 25. Verla, Pedro Solís N.o 4514 E. Final micro 7a. (Ñuñoa).
31|III. 9. Z.

Nº 30 — VENDO, REGALADO 1 paleta cuero, 1 baúl ropero. Ver. 30, calle Pedro Solís N.o 4514 E. Final micro 7a. (Ñuñoa).
31|III. 9. Z.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiuno marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Daniel Maldonado Aguilar a Juana María Inés y Marta Luisa Maldonado Aguilar.— El Secretario.
29, 30 y 31|3. 14. P.

QUIEBRA.— GARABED LAGG José. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución fecha 26 de marzo de 1962, tuvo por verificado crédito de Sociedad Anónima Heiremans de Construcciones Metálicas "Socometal", representada por Eugenio Heiremans Despouys, factor comercio, domiciliado estos efectos Morandé N.o 231, Santiago, ascendente a Eº 13.287,23, más intereses, proveniente letras de cambio acompañadas a diversos juicios agregados a dicha quiebra.— El Secretario.
29, 30 y 31|3. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DICtó siguiente resolución juicio Herrizon Juan con Sociedad Minera Nelson Limitada, sobre terminación arriendo. Santiago, 20 marzo 1962, ordenó notificar por tres avisos diario "La Nación" y "El Diario Ilustrado", lo siguiente: Se recibe la causa a prueba y se fija como hechos controvertidos los siguientes: Si las partes celebraron un contrato de arrendamiento sobre la pertenencia minera denominada "Cachinales", por la suma de Eº 190 mensuales. Y si la demandada se encuentra en mora en el pago de las rentas de arrendamiento a que hace mención la demanda. A. Arancibia. Elia Osorio G. Lo que se notifica a don Domingo Peñafiel Rosselot, como representante de la Sociedad Minera Nelson Limitada. Secretario.
29, 30 y 31|3. 14 P.

QUIEBRA: RUDECINDO MARTInez Oliva.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 21 marzo 1962, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Vallejos Impugnados. No hubo: Vallejos Reconocidos: Aníbal Rogel A., por Eº 490,00; Federico Allendes Frías, por Eº 243,00; Antonio Cuesta de la T., por Eº 933,43; Lucy Bravo V., por Eº 667,94. Preferentes reconocidos: No hubo. Preferentes Impugnados: Depto. de Indemnizaciones a obreros molineros y panificadores, por Eº 1.124,80. — Secretario.
30, y 31|III. y 2|IV. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EJEMplar Nº 1436 por 36.000 acciones, "Sedyián", serie B. a nombre de Guillermo Contador Bravo, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
30 y 31|III. y 1.o|IV. 14. C.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 27 marzo 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Teresa de Jesús Pérez Zúñiga a hijos legítimos Fernando Javier y Gerardo Jesús Aracena Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Fernando Aracena Salinas.— Secretario.
30 y 31|III y 2|IV. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 19 enero 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de José del Tránsito Díaz Mendoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sara Rosa Contreras Larenas a hijos legítimos Sara, María Inés, María Luisa, María Leonia, Graciela Josefina, Sofía, Raquel Adriana, Eliana José Segundo, Raúl Eduardo y Osvaldo Manuel Díaz Contreras. Practicaré inventario solemne 11 abril, 16 horas, en Secretaría.— Secretario.
30 y 31|III y 2|IV. 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 19 febrero 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Absalón Requena Silva a hijos legítimos Judy, Mario y Benjamín Requena Pino, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana del Carmen Pino Rodríguez. Practicaré inventario solemne 10 abril, 16 horas, en Secretaría.— Secretario.
30 y 31|III y 2|IV. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 27 marzo 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sara Valdebenito Merino a hijos legítimos, Diógenes y Humberto Barrera Valdebenito.— Secretario.
30 y 31|III y 2|IV. 14 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESolución veintiocho marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Gloria Lembi Giani a Aurelia, Yeny y Roberto Caselli Lembi.— El secretario
30 y 31|III y 2|IV. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiséis marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia parte testada y parte intestada de Celso Gutiérrez Ruiz-Coilantes a Alicia, Antonia, Celso y Roberto Gutiérrez Collados, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena Cubillos Brito. El Secretario.
31|3. 2, 3|4. 14 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Graciela Benavides León a Raúl, Gertrudis, José, Juan Elba, Rosamel y Guadalupe Candia Benavides, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eleuterio Candia Muñoz.
29, 30 y 31|3. 14. P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813.
H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294 Of. 42 teléfono 84559.
GP

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 31844. Horas: 6.8 P. M.
GP

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 313. Teléfono 88358.
8|4. GP.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4 Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745.
H|O-G

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 365, Santiago Teléfonos 84093-48545. Atención de 4 a 7. 8.6.62 GP

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828
H|O C

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 157 Fono N.o 88762

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 31[illegible] Fono 35912.
24|3. al 2|4. G. P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Bandas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina N.o 1103
31|3 G P

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.

CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068, Oficina 1105 Fono 85702, edificio Teatro Plaza
31|3 G P

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 116
H|O C G P

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAROS
Monjitas 779 - Tercer piso.
31|3 G P

Prótesis dentales soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312
31|3 G P

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones.
Atención domiciliaria. Edificio Waldos Ahumada 131 Of 311 Teléfono 60828.

CLINICA RE-GA
Cirugía menor, inyecciones y curaciones. Atención permanente.
Pahpote 3565 — Villa Macul.
18|IV. (G P) P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA FRANCISCO LLOMpart Bunde. Tercer Juzgado Civil. Resolución 23 marzo 1962, tuvo por agregado inventario confeccionado por síndico.— Secretario.
30 y 31|III. y 2|IV. 14. C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Sofía Lucía Mujica Calvo a María Lucía, Isabel Margarita, Juan Manuel y María Tereca Manríquez Mujica. Inventario solemne practicaré 3 abril, 15 horas.— Secretario.
30 y 31|III y 2|IV. 14. P.

SOCIEDAD NACIONAL VIDRIERA Limitada.— Tercer Juzgado Civil, Resolución 20 marzo 1962, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario.
30, y 31|III y 2|IV. 14. C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDió posesión efectiva herencia Angel García Cartagena y Manuela Torres Mora a Juan de Dios, María Marta Gabriela, Ismael, Berta y Adela García Torres.— Secretario.
29, 30 y 31|3. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, ORdenó rectificar resolución concedió posesión efectiva Domingo Tello Palma y Elvira Salinas Alvarez, sentido heredero apairece Manuel Jesús Tello Fuentes, llámase Manuel Jesús Telo Fasulto.— Secretario.
30 y 31|III y 2|IV. 14. P.

REMATE.— DIECIOCHO ABRIL próximo, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, derechos que corresponden a Jorge Calderón Loyola en dominio inmueble calle Merced 1010, Melipilla, inscrito fs. 299, Nº 314, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Melipilla, año 1954. Mínimum, Eº 1.500 Garantía, Eº 100. Bases, antecedentes, Secretaria Tribunal, juicio ejecutivo 15.452 "Catalán, Francisco y otros - Reyes, María y otros".— La secretaria.
30 y 31|III y 2|IV. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESolución diecinueve marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Diego Fernández Cruz a María Elca, Alicia y Elsa Pilar Fernández Vicencio.— El secretario.
30 y 31|III y 2|IV. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiocho marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Gastón Arturo Mosquera Ruiz a Maximiliano Arturo Teodoro y Fco. Javier Gonzalo Mosquera Stohwing, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Dora Elisa Stohwing Vega. Practicaré inventario solemne 2 abril presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario.
29, 30 y 31|3. 14. P.

COMPARENDO. — RESOLUCION, 10 de mayo presente año, recaída expediente 13.432 "Mejías José del Rosario y otra. Nombramiento Compromisario", ordenóse citar comparendo 5 abril próximo, 11 horas, fin designar árbitro derecho liquide bienes sucesión José del R. Mejías y Ercilia del C. Muñoz. En consecuencia, notifícase José Lisandro Ortiz,

EL ULTIMO SABADO

Dos funciones ofrecen hoy los Mimos de Noisvander, con "Historias para Reír". Mañana se despiden del público santiaguino en el Antonio Varas. Aproveche de reír hoy, a las 19 y 22 horas.

"ARCO IRIS EN EL HIELO", PATINAJE DEPORTIVO-ARTISTICO ALEMAN, EN EL "CAUPOLICAN"

Los dirigentes de la Compañía Alemana de Patinaje en el Hielo, extraordinario espectáculo deportivo y artístico de fantasía, han convenido con la Empresa Chilena Cóndor la fecha inaugural de la temporada en Santiago, el viernes 13 de abril próximo, en el Teatro Caupolicán, que acondicionará cuatrocientos metros cuadrados de plata escenario de hielo.

A bordo del "Barenstein" llegaron ayer a Valparaíso las maquinarias y compresoras y todos los implementos mecánicos y técnicos necesarios para el funcionamiento del "Ice Ring", donde la Compañía Alemana "Arco Iris sobre el Hielo" nos presentará su primera gran revista titulada "El Vals del Emperador en la Viena Azul". Intervienen 50 bailarinas, 5 campeones olímpicos de Alemania, Suecia y Dinamarca, y 12 estrellas solistas del "Eis Ballet", que en Santiago confirmará la rutilante fama que le precede entre los primeros grandes espectáculos de Europa.

El personal artístico, atrezzo escénico, ingenieros, técnicos de iluminación y sonidos y directores de los grupos musicales sinfónicos, viajarán desde Buenos Aires a Santiago a bordo de cinco aeronaves de LAN-Chile.

DESTACADO CINEMATOGRAFISTA LLEGA HOY A NUESTRO PAIS

Procedente de Mar del Plata llegará hoy a nuestro país el señor Jaime Prades, Vicepresidente de "Samuel Bronston Productions", de Nueva York, quien viene a nuestro país a preparar el estreno de "EL CID", la superproducción fílmica que, basada en la vida de Don Rodrigo Díaz de Vivar, tiene como protagonistas a Charlston Heston, Sofía Loren, Raf Vallone, Genevieve Page y otros destacados valores del Séptimo Arte.

Jaime Prades es productor asociado de esta magna superproducción, que ha sido rodada íntegramente en España, en los mismos escenarios que viviera el legendario caudillo.

El señor Jaime Prades llegará a Los Cerrillos, siendo esperado por altos directivos de "Artistas Unidos de Chile, Inc." y otras personalidades de nuestro mundo cinematográfico.

Anoche se exhibió un film de Joris Ivens

Anoche, a las 21.45 horas, se proyectó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la película documental "El Sena encuentra a París" que recibió en 1958 el Gran Premio del Festival de Cannes. Asistió a esta proyección su realizador, el cineasta holandés Joris Ivens que está actualmente en Santiago invitado por la Universidad, estudiando un proyecto de trabajo en conjunto con grupos de cine experimental chilenos.

Ivens es considerado el realizador máximo en el campo de la cinematografía documental. Filmó su primera película cuando tenía sólo 12 años de edad. A partir de entonces ha realizado cerca de 50 films en los que muestra aspectos peculiares de la vida de los pueblos y de su geografía. Este trabajo le ha significado recorrer prácticamente todo el mundo en misión de estudio.

A su lado han trabajado las figuras más señeras del arte contemporáneo en distintos aspectos. Entre sus colaboradores ocasionales se cuentan los nombres de Hemingway, Jacques Prévet (escritores); Schostacovich y George Auric (músicos); Frederich March y Gerard Phillipe (actores).

Joris Ivens ha sido comparado con su compatriota Van Gogh y ha sido calificado como un "intérprete preciso de la realidad a la vez que lírico unificador del hombre con el paisaje". La "National Board of Review" le concedió la más alta recompensa de que dispone, con la mención de "excepcional y sin par en el campo de su actividad".

ROSITA ARENAS SE CASARA CON ABEL SALAZAR

MEXICO, 28.— (UPI).— La actriz venezolana Rosita Arenas y el director mexicano de cine Abel Salazar se casarán en mayo, cuando se pronuncie la sentencia final sobre sus respectivos divorcios, según informa hoy el periódico "Novedades".

Rosita Arenas estaba casada con Jaime Mora y Aragón, hermano de la Reina Fabiola, de Bélgica. Salazar lo estuvo con la actriz Gloria Marín.

VICEPRESIDENTE DE LA METRO VISITA SANTIAGO

Mr. Seymour R. Mayer, Vicepresidente de Metro-Goldwyn-Mayer International Inc., arribará esta tarde a Santiago por El Interamericano, procedente de Lima. Como de costumbre, el Sr. Mayer permanecerá en nuestra capital algunos días, en esta jira periódica por América Latina, aprovechando la ocasión, antes de proseguir viaje hacia los países del Atlántico, para mantener conversaciones con el Sr. John O'Brien, Gerente General de la M—G—M de Chile, y enterarse de la marcha de los negocios.

En esta oportunidad, se concluirán planes relacionados con algunos de los importantes estrenos de películas distribuidas por la Metro en nuestro país, entre las que podemos mencionar, en primer lugar, la producción 20th Century-Fox "EL AUDAZ", contenedora de nueve Oscares de la Academia de Hollywood; la película "LOS COMANCHEROS", del mismo sello, en cuyo reparto se destaca John Wayne, en una caracterización no igualada, y el film "LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS", del sello M—G—M, producción de la más grande envergadura, basada en la obra clásica de Vicente Blasco Ibáñez, que protagonizan Glenn Ford, Charles Boyer, Ingrid Thulin, Paul Henreid e Ivette Mimieux, entre otros.

SHOW DE NOTICIAS

■ HOY, a las 10 de la noche, en el salón auditórium de Radio Cooperativa Vitalicia, se llevará a efecto el homenaje que rendirán artistas y compositores chilenos a los Cuatro Huasos. El número principal de este homenaje, al que han sido invitados todos los que alguna vez integraron el célebre cuarteto, lo constituye el estreno que harán Sonia y Miriam de la canción "Adiós a los Cuatro Huasos" o "Polvareda en el camino", original de Diego Barros Ortiz y Vicente Bianchi. A este festival del folklore y el recuerdo asistirán especialmente invitados Fernando Donoso, diplomático de carrera, en vías de viajar a Europa, Jorge Bernales, Raúl Velasco y Fernando Silva, publicistas; Carlos Mondaca, abogado, y Aníbal Ortúzar, que formaron el tradicional conjunto chileno.

■ EN EL TEATRO Mademsa se realizará hoy, a las 21 horas, una función especial dedicada a los delegados de secciones de esa industria. Esta función tiene por objeto ligar más directamente al sector obrero con las manifestaciones culturales. Se presentará la farsa de Alejandro Casona, "Farsa y justicia del señor Corregidor", bajo la dirección de Miguel Littin. El 7 de abril se continuará con esta serie de espectáculos dedicados al personal de Mademsa, ofreciéndose una representación a los miembros de las Comisiones Sindicales. A ambas funciones pueden asistir todas las personas que lo deseen.

■ SIGUE FIRME en la cartelera del Petit Rex la obra "Ejercicio para cinco dedos", que fuera dirigida por Enrique Guzmán, con escenografía de Ricardo Moreno. "Ejercicio para cinco dedos" ataca en su forma y en su fondo la tradicional e hipócrita comedia de salón, tan en boga en los escenarios modernos, y partiendo de un lugar de acción y personajes similares a éstas, desenmascara, con una agudeza y violencia inusitadas, la falsedad de principios que alientan a un hogar burgués adinerado. La obra plantea, asimismo, la permanente carencia de comunicación emocional de los seres humanos y la lucha angustiosa de manifestaciones espirituales, en pugna con un mundo materialista, que tiende a sofocarlas.

■ MAÑANA finalizan las representaciones de la obra nacional "Una camelia para Margarita", en el Teatro Marú. Con esta última función termina también su temporada en esa sala la Compañía de Susana Bouquet, que se trasladará al Teatro Talía, en donde iniciará su temporada oficial 1962 con "Culpables", comedia de corte policial del escritor español Jaime Salom.

MAGNIFICA VITRINA DE CASA COHE REALZA LA PELICULA DE UNIVERSAL "TUYA EN SEPTIEMBRE"

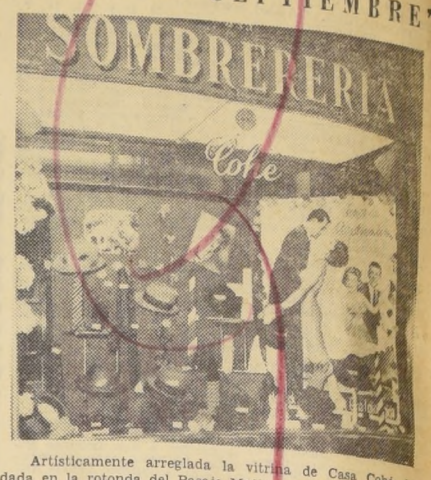

Artísticamente arreglada la vitrina de Casa Cohé, fundada en la rotonda del Pasaje Matte, en 1845, muestra aspectos de la película en colores de Universal, "Tuya en septiembre", que con tanto éxito se está exhibiendo en los cines Windsor y El Golf. Casa Cohé es un establecimiento de prestigio internacional, que da pauta en la elegancia masculina.

NOTICIAS DEL BODEGON

EXITOSO DEBUT DE LOS CHAYNAS

Todo un suceso constituyó el debut, en el Restaurante Bodegón, del trío LOS CHAYNAS, que justificaron ampliamente el éxito obtenido en los escenarios de las principales capitales de América. Existía gran interés por ver actuar a este notable grupo de artistas, por la complacencia y agrado con que se escuchaban sus presentaciones radiales. El repertorio está formado por lo más destacado del cancionero americano y sus interpretaciones son verdaderamente notables.

Con el ingreso de LOS CHAYNAS a los shows artísticos del BODEGON que se realizan durante las comidas bailables, o sea a las 23.30, 1 y 2.15, este concurrido establecimiento se mantiene a la vanguardia en presentaciones estelares.

En la actualidad actúan LOS CAMPEROS con María de los Angeles, cuarteto folklórico chileno; el humorista del momento CARLOS HELO; la figurita del género afrocubano POCHY, y el CAPRICHO BALLET, con las simpáticas y esculturales "chicas del Bodegón".

Escuela de Teatro y Declamación

Cursos gratuitos para adultos y niños. Director: Julio César Vicencio.

Comandante Canales N.o 1774. Altura 500, por Avenida Vivaceta.

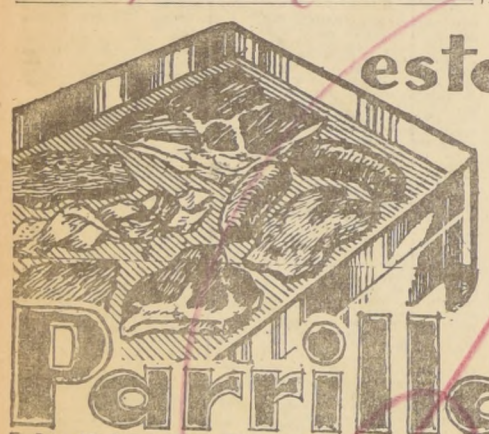

esta sí que es Parrillada

LA UNICA Y AUTENTICA EN TODO EL CENTRO

11 jugosas PRESAS
CHULETITAS DE CORDERO
RIÑONES
PRIETAS
UBRES
MOLLEJAS
CHUNCHULES
FILETE
LOMO
LOMITO
PANA
CHORIZOS

Invitación

DON VICENTE, LE OFRECE A UD. SU ATENCION PERSONAL EN UN AMBIENTE AGRADABLE Y DISTINGUIDO

ahumada 79

Abierto hasta las 5 A.M.

BAR RESTAURANT GRILL

¡TODOS LOS NIÑOS ASISTEN . . ! NADIE SE QUEDA EN SU CASA . . .

CARPA MODERNA, IMPERMEABLE, CALEFACCIONADA; HOY, Alameda 1461, Triples Ultimas Fiestas Circenses . . .

TRIPLES DESPEDIDAS HOY SABADO 31 Y MAÑANA DOMINGO 1.o EN ULTIMA MATINE INFANTIL A LAS 3 Y VERMUT 6.30 Y NOCHE 9.40

Las triples fiestas finales de despedida de Santiago serán hoy sábado 31 y mañana domingo 1.o de abril, con matinés infantiles de adiós a los niños, a las 3 de la tarde y 6.30 y 9.40.

¡Hoy las tres últimas oportunidades para que los padres de familia festejen a sus niños con el NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS, el espectáculo Número Uno de Chile, que luce a los "Cuatro Hermanos Atayde", los mexicanos trapecistas voladores suicidas; fieras africanas y animales amaestrados.

Boleterías abiertas durante todo el día (fono 60778). Palcos con 4 sillones, incluidos impuestos, $ 6.000. Preferencia numerada adultos, primera a cuarta filas, $ 1.200. Media preferencia numerada niños, $ 800. Platea general adultos, $ 1.000. Media platea niños, $ 500. Galería adultos, $ 500. Media galería niños, 200.

A OVALLE, COQUIMBO, LA SERENA Y VALLENAR

En la próxima semana, el NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS viajará directamente a Ovalle; actuaciones en Ovalle, el 6, 7 y 8 de abril; en Coquimbo, el 10, 11 y 12; en La Serena, el 13, 14 y 15; en Vallenar, el 19, 20, 21 y 22 de abril. Seguirá a Copiapó, Antofagasta, Calama, Chuquicamata, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla, Iquique y Arica, pasando al Perú.

Hoy Triples Despedidas de "Las Aguilas Humanas"

La magnífica Carpa Moderna, impermeable y calefaccionada de Alameda 1461, hoy brinda los tres penúltimos espectáculos de despedida de Santiago del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962, que ha batido todos los records de asistencia de público, atraído por su doble programa, zoológico-selvático, y atracciones artísticas de Alemania, Italia, México y Chile.

Los tres penúltimos programas, hoy en matinée infantil, a las 3; vermut, 6.30, y nocturna, 9.40, consultan la presentación de "Los Cuatro Hnos. Atayde", mexicanos trapecistas voladores suicidas; The Fontaine Sisters, equilibristas norteamericanas; Sorelles Canestrellis, las hermosas aerealistas italianas; Marcus Egred, clown ciclista, y Eva Busch, con sus caballos árabes y ponies de Stheland; Capitán Marek, con leones, cebras, elefantes y camellos africanos.

Mañana domingo triples últimas funciones finales de despedida de temporada, con los Perros Boxeadores y los Perros Bomberos, clowns, lonjas y payasos acrobáticos.

El lunes, el Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas" saldrá al Norte, debutando en Ovalle el 6, 7 y 8 próximos, siguiendo a Coquimbo, La Serena, Vallenar.

DESDE EL MARTES IRA "BERTOLDO" AL T. ANTONIO VARAS

Esta desenfadada muchacha es la actriz Fanny Fischer, del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, que aquí vemos caracterizada como la vagabunda que canta y cuenta la historia de "BERTOLDO EN LA CORTE". Esta aplaudida pieza de Máximo Dursi permanecerá en la cartelera del Antonio Varas sólo por una corta temporada.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

SSS

PROPUESTA VENTA DE MADERAS

Se llama a propuestas públicas para la venta del siguiente lote de madera de pino insigne, de la Hacienda Cantera, Los Angeles:

95.520.4 PULGADAS CANTO VIVO
1.250 CUARTONES
50.000 TAPAS DE 1 PULGADA

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Auditoría y Control (Agustinas N.o 1161, octavo piso) hasta las 16 horas del día martes 10 de abril de 1962, y a la misma hora se procederá a su apertura.

Bases y antecedentes en Departamento Agrícola, Agustinas N.o 1253, quinto piso.

EL DIRECTOR GENERAL

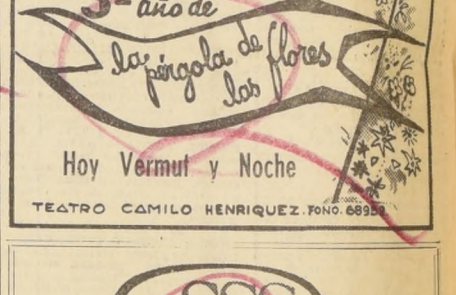

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCO

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60728).— A las 15, 18.30 y 21.40 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas (últimas funciones).

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25. (61209).— Teatro de Mimos de Noisvander. A las 19 y 22 horas: "Historias para reír".

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. A las 19 y 22: "La pérgola de las flores".

CAUPOLICAN, San Diego 850 (82457) — A las 21.40: Torneo internacional de Catch as Catch Can.

MARU, Huérfanos 786. (397907). Compañía de Comedias de Susana Bouquet. A las 19 y 22: "Una camelia para Margarita", de J. A. Garrido.

MONEDA, Estado 82. (31477) — Teatro de Comediantes Américo Vargas y Pury Durante. A las 19.10 y 22.10: "Monsieur Patate", de Marcel Achard.

PETIT REX, Huérfanos 735 — (31134).— Compañía de los Cuatro. A las 19 y 22: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Compañía Española "Romería". A las 19 y 22: "Saludos de España".

COUSIÑO, San Ignacio 1249. (30657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Maridos de la nueva ola" Nazira, Liz, La Gata, Lucy Vera. Trío Inspiración, Zenedia Riquelme, Carmen Saavedra (strip tease).

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Adán, Eva... y el otro". Monique Garbó, Oberón, Camila, Thino's Ballet.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Si la Moneda hablara". Strip-tease: Inca Saba, Miss Perú Vedettes: Raquel Sorava, Giselle, Los Chainas.

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— V. y N.: Amor en las tinieblas.

ASTOR, Estado 257 (392112).— MVN.: Los cañones de Navarone. Noticiario.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — MSVN.: Tocan a la puerta.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. (498061).— MVN.: La máquina del amor. Noticiario.

CENTRAL, Huérfanos 930. (33555) — Cerrado por transformación.

DANTE, J. Washington 26.— (494359).— M.: La alegre posadera, Pepito el valiente. V. y N.: La usurpadora.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — MSVN.: Dos en un paraíso. Noticiario.

EGAÑA, Los Guindos 3368 — (471026).— V. y N.: Espartaco. Noticiario.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — MVN.: Tuya en Septiembre. Noticiario.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176. (60082).— MVN.: No se entierra los domingos. Noticiario.

HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555) — MVN.: La usurpadora. Noticiario.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— MSVN.: Asesino y amante.

KING, Huérfanos 840 (32838).— MVN.: La dolce vita.

LAS CONDES, Noruega 6316.— V. y N.: El Alamo. Noticiario.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Dos en un paraíso.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— MVN.: Rapsodia. Noticiario.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— MSVN.: Otra vez adiós.

METRO, Bandera 137. (83361).— MVN.: La máquina del amor.

NILO, Monjitas 879. (392078).— MVN.: El alférez Panin.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099. (41345).— MVN.: Un asunto de moral.

PACIFICO, Huérfanos 1147.— (62921).— MSVN.: Los juegos del amor.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948). — MVN.: Espartaco. Noticiario.

PLAZA, Compañía 1068. (84714) — MSVN.: La vieja guardia.

REAL, Compañía 1040. (65555).— MVN.: El álamo. Noticiario.

REX, Huérfanos 735. (31143-31144).— MSVN: El hombre de dos caras.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) —MSVN.: Tuya en septiembre. Noticiarios.

CINERAMA

SANTA LUCIA, V. B. O'Higgins 615. (34118).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987. (91254).— Los amores de Salambó, Héroes de la policía montada.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— El último cuplé. La violetera.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Cinco mujeres marcadas. Dos caraduras con suerte. El botones. Noticiario.

AMERICA, Suble 390. (52443).— Una bala es mi testigo. Hombre sin corazón. El jorobado.

ANDES, Irarrázaval 435. (43811). — El gran impostor. La camarera y el millonario. La máscara negra.

AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688).— La isla misteriosa. Noticiario.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— La fuente del deseo. La bahía de los ensueños. Fiestas de invierno.

BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— Bendito entre las mujeres. Aventuras de Joselito y Pulgarcito. Ha llegado un ángel.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— La revancha de Jesse James. Puños de hierro.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— De tal palo, tal astilla. Pistolas invencibles. El príncipe bandolero.

CAPITOL, Independencia 224. (372400).— El abrazo del muerto. El vampiro y la bailarina. Pistolas invencibles.

CAPRI, Monjitas 825. (392414).— Ben Hur. Noticiario.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151. (86685).— La rebelión de los esclavos. A un paso de la muerte.

CERVANTES, Matías Cousiño 134. (381894).— Amor en las tinieblas.

CINELANDIA, Puente 540.— (67532).— El mejor de los malos. Los forasteros.

CITY, Agustinas 1022. (66687).— El proscrito. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001. (90577) — Una noche en el Moulin Rouge. Siete pecadores. Los asesinos. Noticiario.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— El analfabeto. Noticiario.

CHILE, Recoleta 2104. (372566).— El abrazo del muerto. El vampiro y la bailarina. Pistolas invencibles.

EL SALTO, El Salto 2130 (373334). —Deja que los perros ladren. El explorador de indios. Mi madre es culpable. Piratas de los siete mares.

ESMERALDA, San Diego 1035.— (64303).— El fantasma del circo. La pavorosa casa de Usher.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Más allá de las lágrimas.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— La pavorosa casa de Usher. El fantasma del circo.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900. (42389).— Túnez, operación secreta. La noche del gran asalto.

HUELEN, Huérfanos 979. (31603). Mi secreto me condena.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117. (92188).— Heredarás el viento. Piso de solfero. El ladrón, la mucana y el pelicia.

ITALIA, Bilbao 473 (41883) — Veracruz. El mago de Bagdad. El hampa ataca.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Río Sangriento. El globero. Tú y las nubes.

LIBERTAL, Vivaceta 1564 (371627) — Débiles son las mujeres. La taberna de las ilusiones. Noticiarios.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293. (92181).— Proceso a los blue jeans. Trapecio. El príncipe bandolero.

LO FRANCO, Carrascal 4604. (92205).— La mujer que quiso pecar. Adiós, hijo mío. Problemas de cleona.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Doce a la luna. El valle de los dragones. El mago de Bagdad.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). —Ha llegado un ángel. La novia.

MARCONI, Manuel Montt 032. (42867).— Túnez operación secreta. La noche del gran asalto.

MAYO, Monjitas 879. (391201).— La insatisfecha. Especialista en divorcios.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Las nuevas aventuras de Tarzan. Bajo diez banderas.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Las nuevas aventuras de Tarzan. Bajo diez banderas.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (293 La Cisterna).— La maldición del hombre lobo. La sombra del gato. Barba azul, el verdugo.

MONACO, Arturo Prat 715.— (382845).— Un amor en Roma. Cartas de una novicia. La dama del perrito.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Pagaron con su sangre. El último atardecer. El príncipe bandolero.

NACIONAL, Independencia 801. (370594).— Museo de cera. Escuela para pillos. Luna de miel de terror.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— A pleno sol. Afrodita, la diosa del amor.

NOVEDADES, Cueto 247 (94594). — Cinco mujeres marcadas. La India fabulosa. La bahía de los ensueños.

O'HIGGINS, San Pablo 2285— (86929).— El pescador de Galilea. La bahía del tigre.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Río sangriento. Tú y las nubes. Nido de ratas.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — La caldera del diablo. El regreso. Noticiarios.

PORTUGAL, Diez de Julio 252. (34816) — Yo no me caso compadre. Las tres pelonas. Bala perdida.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— El abrazo de muerto. El vampiro y la bailarina. Misión de los valientes.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Enemigos de ayer. El rifle de oro. Pagaron con su sangre.

REGINA, Vicuña Mackenna 624. (36097).— Amor en las tinieblas.

REPUBLICA, República 239.— (93613).— Museo de cera. Escuela para pillos. La sangre de Drácula.

RIO, Monjitas 743 (335550). — Tres rostros para el miedo. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Esclava del pecado. Lástima que sea una canalla.

RIVIERA, Diagonal Cervantes (36093). — El candelabro de bronce. El traidor está entre nosotros.

ROMA, San Diego 236 (67258). — La rebelión de los esclavos. A un paso de la muerte.

RONY, Huérfanos 1055 (80809).— Titanes de la risa.

SAN ANTONIO, San Antonio 955 (33605).— Compañeras de la noche. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Lástima que sea una canalla. La esclava del pecado.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— La novia. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 1202. (51262).— El último atardecer. El caballero invencible. Babette se va a la guerra.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— La mujer del faraón. El último atardecer. Romanoff y Julieta.

SANTIAGO, Merced 829 (?????). — La cabeza de Pancho Villa.

SAO PAULO, Merced 772 (?????). — El infierno de Stallingrado.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321).— Yo no me caso, compadre. Bala perdida. Las tres pelonas.

SUR, San Diego 935 (61524). — Los amores de Salambó, Héroes de la policía montada.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— La nave del espacio.

TOESCA, Huérfanos 1313 (62289) Cama para tres. Nettelarte.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Pagaron con su sangre. El rifle de oro. Río sangriento.

VENECIA, Castro 130 (80336).— Brindis por un recuerdo. Magdalena, El mundo de noche.

VERDI, Pedro de Valdivia 3277 (499704).— Si Adelita se fuera con otro. Viva la parranda.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) Shane, el desconocido.

YORK, Ahumada 166 (66687). — América de noche. Noticiario.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Historia de un gran amor. Tú y las nubes. Noticiarios.

BULNES (Renca — (92564) — Los héroes mueren jóvenes. Una golfa. La fuga del monstruo.

CERVANTES (San Antonio).— Tarzan el temerario. Genghis Khan. Noticiarios.

CINCO DE ABRIL, Avenida Pajaritos 1694 (571069).— Maipú.— Terror en la comarca. Hay hombres y sueños. Ha llegado un ángel.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). Maipú.— La novia. Amores reales. ¿Dónde vas Alfonso XIII? Pañaflor).— El gran torrero de Creta. El pandillero.

MUNICIPAL (Peñaflor).— Acanulqueña. Arenas en llamas.

NACIONAL (Puente Alto).— Honorables delincuentes. El halcón submarino. Yo no me caso, compadre.

PLAZA (Puente Alto).— El médico de Stalingrado. Julia la pelirroja.

PLAZA (Talagante).— Ebrio de odio. La guerra de los planetas.

SANTIAGO (San Bernardo) — Romanoff y Julieta. Jinetes del odio.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO ROMERO TOCORNAL-ALDUNATE SALAS.— Señorita Carmen Aldunate Salas, cuyo matrimonio con el señor Juan José Romero Tocornal, será bendecido hoy, en la Parroquia de Puente Alto, a las 12.30 horas.

Serán padrinos de la novia el señor Jorge Aldunate Eguiguren y señora Eliana Salas de Aldunate. Padrinos del novio, el señor Hernán Romero Cordero y señora Luz Tocornal de Romero.

Testigos de la novia en la ceremonia civil, serán: Luis Aldunate Eguiguren, Jorge Aldunate Salas, Adriana G. de Aldunate, Luis Eduardo Aldunate Salas, María Angélica L. de Aldunate, Arturo Lyon Edwards, Manuel Pérez Eguiguren, Julio Subercaseaux Aldunate, En la ceremonia civil del novio: Alberto Romero Cordero, Juan Tocornal Ross.

Testigos de la novia en la ceremonia religiosa: Elena Eguiguren E., María Edwards de Errázuriz, Juana Edwards de Gandarillas, Guillermo Cox Urrejola, Eliana Aldunate de Cox, Gonzalo Subercaseaux Zañartu, María Luisa Salas de Subercaseaux, Elena Matte de Aldunate, Filomena Salas de Lyon, Miss Rose Huber, Javier Echeverría Vial. En la ceremonia religiosa del novio: Ricardo Romero Cordero, Fernando Claro Salas.

MATRIMONIO AMUNATEGUI MONCKEBERG-GARCIA HUIDOBRO BARROS.- Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Carmen García Huidobro Barros, con el señor Miguel Luis Amunátegui Monckeberg, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 18.30 horas. Bendecirá el matrimonio el Rvdo. Padre Francisco García Huidobro Barros.

Serán padrinos de la novia don Francisco García Huidobro Steel y señora Gabriela Barros de García Huidobro, y del novio, don Miguel Luis Amunátegui Johnson y señora Alicia Monckeberg de Amunátegui.

Testigos de la novia en la ceremonia religiosa: señora Teresa García Huidobro de Arteguí, Alfonso Barros Moreira, Alfonso García Huidobro Steel, Ernesto Barros Jarpa, Graciela García Huidobro de del Campo, Rebeca Barros de Costa, Jorge Risopatrón Valdés y Fernando Cortés Cortés.

Testigos de la novia en el civil: señor Hugh Steel Crawford, María Risopatrón de Serrano, Francisco Cuevas Mackenna, José Delpiano Gutiérrez, Mario Ovalle Velasco, Raúl Magallanes Barros, Agustín Barros Moreira y Cecilia García Huidobro Barros.

Testigos del novio en la ceremonia religiosa: Rvdo. Padre Guillermo Monckeberg Barros, Raúl Amunátegui Johnson, Gustavo Monckeberg Barros, Jorge Ross Ossa, Lucila Amunátegui de Garrido, Mercedes Monckeberg de Del Sante, Angel Carrasco Carrasco, Sergio Urrejola Rozas, César Infante Dueñas, Jorge Monckeberg Barros, Rvdo. Padre Cristian Santa María y Gustavo Amunátegui Monckeberg.

Testigos del novio en el civil: señor Hernán Monckeberg Barros, Fernando Vargas Bello, Alberto Vial Lecaros, Salvador Alcalde Huneeus, Fernando Monckeberg Barros, Mario Cuevas Valdés, Inés Amunátegui de Vicuña, Sergio Del Sante Monckeberg, Felipe Amunátegui Stewart, Guillermo Alessandri Fabres, Guillermo Amunátegui Monckeberg, Eduardo Vial Urrejola y Patricio Amunátegui Monckeberg.

COMIDA.— La señorita Ximena Barros Edwards ofrecerá esta noche una comida a un grupo de sus relaciones sociales en su residencia de calle Sazié.

MATRIMONIO COX TRONCOSO-BALMACEDA HOBBINS.— Señorita Mary Rose Balmaceda Hobbins, cuyo matrimonio con el señor Alejandro Cox Troncoso será bendecido hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 18.30 horas. Pondrá las bendiciones el Rvdo. P. Fernando Karadima Fariña.

Serán padrinos de la novia el señor Eugenio Balmaceda Ossa y señora Margarita Hobbins de Balmaceda. Serán padrinos del novio, el señor Guillermo Cox Parada y señora Adriana Troncoso de Cox.

Testigos de la novia, en ambas ceremonias, José Manuel Balmaceda Toro, José Manuel Balmaceda Ossa, Patricio Balmaceda Ossa, Juan Balmaceda Ossa, Emilio Bello Codesido, Juana M. de Hobbins, Myriam Balmaceda de Aguado. Helmut Anwandter, Mario Aguado L., Mario Correa F., Rodolfo Wedeles Zañartu, Eugenio Balmaceda Hobbins, Tomás Balmaceda Hobbins, María Isa Wedeles de Barroilhet, María Luisa Bascuñán Edwards, Gabriela Barros Vial.

Serán testigos del novio en ambas ceremonias, Gertrudis Troncoso de Troncoso, Berta Troncoso de Nef, Graciela Troncoso Vidal, Augusto Undurraga Ossa, Rvdo. Padre Humberto Troncoso García, Gustavo Latorre Troncoso, Adolfo Latorre Subercaseaux, Manuel Acuña Zañartu, Fernando Aldunate Troncoso, Leonel García-Huidobro Troncoso, Julia Troncoso de García-Huidobro, Olga Cox P., Raúl Cox P., Carolina Cox Troncoso, Guillermo Cox Troncoso, Gonzalo Cox Troncoso.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita María Raquel Mozó Correa, con el señor Roberto Besa Ríos. Harán la visita de estilo el señor Roberto Besa Vicuña y señora Josefina Ríos de Besa. Bendecirá las argollas el Rvdo. Padre Ignacio Gatica.

EL SEÑOR JOSE ANTONIO MONTES IZQUIERDO.— Ayer fueron sepultados, en el Cementerio General, con un numeroso acompañamiento de sus relaciones sociales, los restos del señor José Antonio Montes Izquierdo. El señor Montes era hijo del señor Jorge Montes Valdés y señora María Izquierdo Edwards.

ENFERMO.— En la Clínica Santa María ha sido operada la señora Carmen Cortínez de Pacheco.

MATRIMONIO.— Hoy será bendecido en la Iglesia de la Recoleta Dominica, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita María Teresa Silva Silva, con el señor José Antonio Garcés Silva.

DE MONTEVIDEO.— Procedente de Montevideo se encuentran en nuestra capital el presidente del Jockey Club de Montevideo, señor Constantino Turturriello y señora, y el señor Aureliano Rodríguez Larreta.

ARREGLOS FLORALES.— Este curso, bajo los auspicios del Club de Jardines de Chile, ofrecen las señoras Riedel, Reutter, Caffarena y Selle, comenzará el martes 3 de abril, a las 10 horas, en el Santiago College. Habrá uno de avanzada los miércoles a la misma hora, en Avda. Lota 2330. Las inscripciones se reciben en la secretaría del Club, Agustinas 718, todos los días, de 9.30 a 12.45, menos el sábado.

ARICA:

J. de Adelanto debe reintegrar Eo 17.000 pagados dos veces

ARICA.— Gran revuelo ha causado en este puerto la determinación de la Contraloría General de la República, comunicada en un oficio a la Junta de Adelanto Local, en el sentido que los consejeros de dicha Junta deberán reintegrar la suma de 17 mil 392 escudos, que entregaron a la firma Parot y Cía., como préstamo o anticipo con el compromiso que la Dirección de Obras Sanitarias debería reintegrar esa suma a la Junta de Adelanto. Pero, ocurrió que la Dirección de Obras Sanitarias hizo el pago directamente a Parot y Cía., produciéndose así una doble cancelación que ha merecido la objeción de la Contraloría. Posteriormente, el socio principal de la firma, Humberto Parot se suicidó en la capital.

MATCH CON SELECCION NACIONAL

Con mucho interés ha sido recibido en este puerto el anuncio que el 15 de abril próximo actuaría en Arica la Selección Nacional que se prepara para el próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

FERIA AGROPECUARIA EN TACNA

En la vecina ciudad de Tacna se inauguró la Primera Feria Agropecuaria con un programa que contempla, entre otros puntos, un concurso de ganado de distintas especies, exhibición de caballos de paso y exhibición de productos agrícolas. La Feria funcionará hasta mañana domingo.

FALTA DE CEMENTO

En este puerto existe una acentuada falta de cemento, hecho que ocasiona molestias en la construcción de numerosas viviendas, principalmente en la que construyen directamente sus propietarios, entre los que se encuentran empleados y obreros.

ESTADIO PARA EL MUNDIAL

La Junta de Adelanto Local ha solicitado propuestas públicas para pintar el Estadio que servirá de escenario en los partidos que se jugarán en este puerto como subsede del Torneo Mundial de Fútbol. Las propuestas serán abiertas el día 3 del próximo mes de abril.

FALLECIO AGUSTIN BOCCHI

En Tacna falleció el antiguo residente italiano Agustín Bocchi, propietario del Hotel Bocchi de Pachía, localidad ubicada en territorio peruano.

DIRECTOR DE ESCUELA DE TEMPORADA

El doctor Hernán Romero ha sido designado Director de la próxima Escuela de Temporada de la Universidad de Chile en Arica.— (CROSA, corresponsal.)

VALPARAISO.— ENTREGA DE PREMIO "ALFREDO NAZAR".— En sesión especial, la Municipalidad de este puerto, hizo entrega de los premios "Alfredo Nazar", a los maestros Elba Pérez y Walter Zeballos, por haber realizado la acción más destacada durante el último año escolar. Usó de la palabra el Alcalde Guillermo Winter, y los premios consistentes en la obra "Anatomía Humana" y un diccionario Larousse, fueron entregados por el Director del Tercer Distrito de Educación, Héctor Poblete; y por el mismo Alcalde. Estuvieron presentes en la ceremonia, además del Alcalde Winter, regidores, Ministros de la Corte de Apelaciones, Jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, el Director Provincial de Educación, Manuel Barrientos; el Decano del Cuerpo Consular y profesores y alumnos de diferentes establecimientos educacionales porteños. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, aparecen el regidor Juan Montedónico, el Alcalde Guillermo Winter, el profesor Walter Zeballos, la profesora Elba Pérez y el Director Provincial de Educación, Manuel Barrientos.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Ñuñoa

RESOLUCIONES EN FAVOR DE LA COMUNA

El Municipio de Ñuñoa, en su última sesión, presidida por el Alcalde Narbona, y con asistencia de los regidores Capriroli, Saa, Coello y María Marchant, adoptó diversos acuerdos en beneficio de esa comuna; entre ellos, la expropiación de las parcelas de Macul, en el límite con La Florida, para dar solución definitiva al problema creado con los botaderos de basuras.

En estas parcelas se pondrá en práctica el Sistema de Relleno Sanitario, que es el más económico y moderno para eliminar contagios y las moscas, pues tan pronto llega la basura al botadero, es cubierta con una gruesa capa de tierra, que la hace fermentar y convertirse en abono.

El Alcalde Narbona rindió un homenaje al ex Alcalde y Secretario Municipal, don Jorge González von Marées. Recordó que gracias a su labor se habían alcanzado muchos adelantos para la comuna, y que debido a su iniciativa se creó el actual Liceo "Manuel de Salas". Terminó pidiendo que se le diera el nombre de este desaparecido ex parlamentario a una de las principales calles de la comuna, lo que fue aprobado.

También se autorizó la Exposición de Arte Colonial Chileno, que funcionará, con casino, en Avda. Pedro de Valdivia, en el número 4400, durante el desarrollo del Campeonato Mundial. Finalmente, se tomó conocimiento de un oficio del Ministerio del Interior, comunicando que se llamará a propuestas públicas para construir un cuartel para la 13a. Comisaría de Carabineros de Ñuñoa.

Conchalí

CORONACION DE REINA DE POBLADORES

En un amplio local, ubicado al lado del Matadero Municipal de Conchalí, se efectuará hoy a las 16 horas la coronación de la Reina de los pobladores de Conchalí, Eliana Cerna, con asistencia de los parlamentarios del Segundo Distrito, Dr. Héctor Lehuedé y Florencio Galleguillos; del Alcalde y regidores y más de mil pobladores.

A esta ceremonia fueron invitados especialmente los diputados Galleguillos y Lehuedé, en agradecimiento al valioso apoyo que hizo posible que la CORVI adquiriera terrenos en esa comuna, con el objeto de venderlos a los pobladores sin casa que pertenecen al Comando Pro Habitacional.

CONSULTORIO EN POBL. "EINSTEIN"

En una entrevista sostenida con el vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo, por el diputado Lehuedé y una delegación de habitantes de la Población "Einstein", se obtuvo que se destinaran 16.000 metros cuadrados de terrenos, para dividirlos en 60 sitios, que serán entregados a gente de modestos recursos económicos, y uno para instalar un Consultorio Médico.

El vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo, pidió al diputado Lehuedé que se hiciera cargo de las gestiones para que el Consultorio Médico fuera una realidad, ante lo cual el parlamentario se comprometió a solicitar los fondos necesarios en el Servicio Nacional de Salud, para este objeto.

RECEPCION DE POBL. "SANTA VERONICA"

En esta misma secretaría, el diputado Lehuedé hizo entrega de la copia del acta de recepción de la Población "Santa Verónica", por parte del Municipio de Conchalí.

LA SERENA:

COMITE REGIONAL IMPULSA PROGRESO DE LA ZONA NORTE

Primera reunión de este año celebró ayer el Comité Regional del Norte. Necesidad de crear Estatuto del Hierro y un Instituto para Estudios Científicos sobre Zonas Aridas.

LA SERENA.— La primera sesión del presente año celebró ayer en esta ciudad el Comité Regional del norte, organismo integrado por los Alcaldes y presidentes de los Centros para el Progreso de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

A esta sesión, que se inició a las 17 horas, concurrieron el Secretario General de la Comisión Coordinadora para la Zona Norte, Joaquín Fontbona; el Asesor Económico, Hernán Puelma; el Ingeniero Enrique Krüger; el Alcalde de Copiapó y presidente del Comité Regional del norte, Orlando Poblete; el Alcalde de Vallenar, Emilio Zalaquett; el presidente del Centro para el Progreso de la misma ciudad, Ladislao Darbazi; el presidente del Centro para el Progreso de Iquique, Ernesto Zamando; el Alcalde de La Serena, Jorge Martínez Castillo; el presidente del Comité para los Estudios Regionales de la provincia de Coquimbo y Secretario Ejecutivo del Comité Provincial de Desarrollo, Raúl Bitrán; representantes municipales y de los Centros para el Progreso de las comunas de la provincia de Antofagasta y Alcaldes y regidores de las comunas de la provincia de Coquimbo.

PLANTEAMIENTOS

La representación de Coquimbo hizo especial mención de la necesidad de establecer el Estatuto del Hierro, con el fin de fijar una política definitiva en lo que respecta a esta clase de mineral. Esta misma delegación presentó una moción para la creación del Instituto para Estudios Científicos sobre Zonas Aridas, el cual trabajaría conjuntamente con el Comité para el Estudio de las Zonas Aridas, dependiente de la Comisión Coordinadora del Norte.

Los representantes de la provincia de Atacama, Orlando Poblete, Emilio Zalaquet, Raúl Carmona y Ladislao Darbazi, entregaron un memorandum sobre diferentes problemas de la Minería, Agricultura, Pesca, Obras Sanitarias, Vialidad, Obras Portuarias, Arquitectura, Vivienda, Política de Zonas Aridas y Petróleo, además de formular indicaciones que tiendan a reforzar la acción del Consejo Regional del Norte, especialmente para que éste quede integrado por los Alcaldes de las comunas de las cuatro provincias, además de los presidentes de los Centros para el Progreso.

PROBLEMAS COMUNES

En esta sesión, que se prolongó hasta muy avanzada la noche, los representantes de las cuatro provincias hicieron especial hincapié en que debe reforzarse la acción unitaria de las autoridades y de los municipios, con el objeto de lograr un total cumplimiento de los diferentes planes de obras públicas proyectados para la Zona Norte.

Igualmente, se dejó claramente establecido que la labor de la Comisión Coordinadora para la Zona Norte ha sido totalmente eficaz, señalándose, además, que la Comisión está trabajando adecuadamente en su colaboración de los Comités de Desarrollo Provincial.

Las conclusiones que se adoptaron en esta reunión serán llevadas a cabo por la Comisión Coordinadora, la que oportunamente solicitará a los poderes públicos una acción conveniente para el logro de estos propósitos. (El corresponsal.)

Alcalde Poblete, presidente del Comité Regional del Norte.

64 ASPIRANTES A OFICIALES NAVALES SERAN LICENCIADOS

La ceremonia se cumplirá hoy en la Escuela de Defensa de Costa.

VALPARAISO. — En ceremonia que se efectuará, a las 11.30 horas de hoy, se procederá a licenciar a los miembros del Curso de Aspirantes a Oficiales de la Reserva Naval, que cumplieron con su instrucción militar obligatoria durante 3 meses en la Escuela de Defensa de Costa de Las Salinas, en Viña del Mar.

Los 64 aspirantes, de los cuales 34 son de Defensa de Costa, y los restantes navales, jurarán a la bandera y posteriormente se hará entrega de premios a los que alcanzaron las mejores calificaciones durante el curso. Esos premios han sido donados por la Primera Zona Naval, y por el Centro de Oficiales de la Reserva Naval de Valparaíso.

Se dará término al acto con una alocución de despedida a los aspirantes que pronunciará el teniente primero, Rigoberto Cruz, que desempeñó la Jefatura de Estudios de los dos cursos.

MAGALLANES:

Ministro Escobar inauguró ayer Comité Provincial de Desarrollo

PUNTA ARENAS.— A las 10.30 horas de ayer, bajo la presidencia del Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, se efectuo en esta ciudad la reunión constitutiva del Comité Provincial de Desarrollo de Magallanes.

Previa a la ceremonia de constitución, a la cual asistieron el Intendente de la Provincia, diversas autoridades locales y las personas que integran el organismo, el Ministro Escobar hizo una extensa y clara exposición de las finalidades que persigue el Gobierno con la creación de los Comités Provinciales de Desarrollo, los que, al provocar la descentralización de las actividades nacionales, favorecerán a las provincias y estimularán las iniciativas progresistas de cada región.

Conjuntamente con el mencionado Secretario de Estado, llegaron a esta ciudad el Vicepresidente de la Linea Aérea Nacional, Mauricio Yanquez, quien permanecerá algunos días en esta zona con el fin de solucionar diversos problemas relacionados con el mejor servicio de LAN, y el diputado por la provincia, Jorge Cvitanic.

En la misma tarde de ayer, la Asamblea local del Partido Radical sostuvo una reunión con el Ministro Escobar y el mencionado parlamentario, con el objeto de cambiar ideas acerca de diferentes asuntos que interesan a la zona.

MONUMENTO AL OVEJERO

Mañana domingo será inaugurado el Monumento al Ovejero, obsequiado a Punta Arenas por el escultor Francisco Campos Torreblanca y forjado en bronce por el artista chileno Germán Montero.

Abel Oyarzún, obrero ovejero que sirvió como modelo al escultor, asistirá al acto inaugural y será obsequiado con un diploma. En el programa confeccionado para la ceremonia se contempla la recitación del poema "El Ovejero de mi Tierra", por su autor, el poeta local José Grimaldi.

NAVES ALEMANAS

Para hoy se espera el arribo a este puerto de las naves de la Armada alemana "Graf Spee" y "Hiper", en viaje de instrucción de su joven tripulación.

La colectividad alemana residente ha preparado diversos actos en honor de los visitantes, los que tendrán especial significado si se considera que desde 1938 no llegaba a esta ciudad ningún barco de la Armada germana.— (KRAMARENKO, corresponsal.)

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN:

HOY:
Gulf Trader, de Nueva Orleans.
Sonap, de Punta Arenas.
Izalco, del Callao.

SALEN:

HOY:
Santa Isabel, para Nueva York.

MAÑANA:
Bolivia, para Estocolmo.
Izalco, para Nueva Orleans.
Carmen, para Arica.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— La madonna de las siete lunas. Desvístase doctor.
CENTRAL.— Stefani. A pleno sol.
COLON.— Maldito embrollo.
CONDELL.— Los amores de Lola Montes.
IMPERIO — El gran pillo. Si Adelita.
METRO.— Viaje al fondo del mar.
PACIFICO.— La legión invencible. El aterrador planeta rojo.
REAL.— El fin de la inocencia.
RIVOLI.— El analfabeto. Tres Romeos y una Julieta.
VALPARAISO.— Misión de dos valientes.
VELARDE.— Pueblo sin compasión.
VICTORIA.— Pasión llanera. Enemigos del ayer.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Erase una vez un ceniciento.
ORIENTE.— Obsesión diabólica. Verde es la evidencia
REX.—Ribera del heroismo.
RIALTO.— El analfabeto.

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Sr. APODERADO: Ud. estará ampliamente complacido cuando se entere que el haber adquirido AUTODIDAC a su pupilo le ha significado destruir el complejo de sentirse en inferioridad con sus compañeros, porque AUTODIDAC abre nuevos horizontes al alumno, y continúa la labor del profesor en el hogar.

Studio Goya
eximios tintoreros
precio E° 6.
para realzar su belleza
AGUSTINAS 833 GALERIA IMPERIO
Entrepiso Local E 14 Fono 382820

SAINT PATRICK'S SCHOOL
Colegio Anglo Católico
KINDERGARTEN
PREPARATORIA
Humanidades Científicas.
Exámenes validos. Diurno, semi-internado y externado. Matrícula abierta, de 9 a 13 horas.
AV. SAN NICOLAS 1171
Teléfono 51650.
Gran Avda., Paradero 11 (Comuna de San Miguel)

AVISO
En autos 2o Juzgado Letras Chillán, rol 32.859, caratulado "Fisco con Bustos y otros", don Juan Andrés Soto G. adjudícose propiedad ubicada Chillán Viejo, rol avalúo N.o 1126-5, que deslinda: Norte, Badilla; Sur, D. García; Oriente, Contreras, y Poniente, calle pública. Hágase presente publicación conformidad Código Tributario, advirtiéndose se adjudicación si no se dedujere oposición dentro 60 días, contados última publicación.
EL SECRETARIO

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — En dos secciones

LA NACION

SABADO 31 DE MARZO DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.397.—	1.407.—
EE. UU. de A., billete	1.407.—	1.419.—
Argentina, billete		16.40
Brasil, orden de pago	360.—	348.—
Marcos		354.—
Perú, cheque	348.—	84.—
Uruguay, cheque	126.—	130.—
España, billete	24.—	24,50
Francia, cheque	280.—	290.—
Inglaterra, cheque	3.880.—	3.970.—
Italia, orden de pago	2,10	2,45
Suiza, cheque	321.—	329.—
Oro chileno $ 100, moneda	29,10	29,50

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS

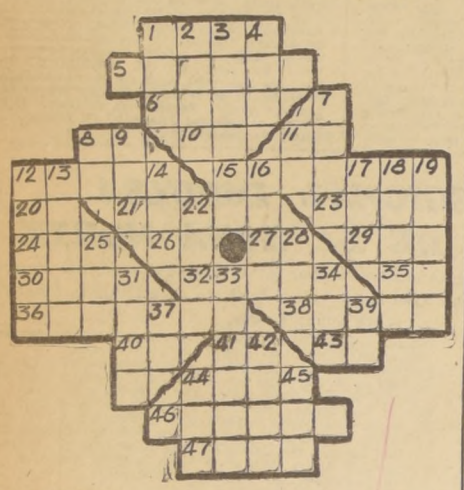

HORIZONTALES:

1.—Segundo hijo de Adán y Eva.
5.—Burla o sarcasmo.
6.—Ser, el que es o existe.
8.—Nota de la escala músical.
10.—Diptongo.
11.—Interjección.
12.—Derrama lágrimas.
15.—Sintetizar, condensar.
20.—Nota de la escala músical.
21.—Composición musical para una sola voz, pl.
23.—Fig. pula.
24.—La primera mujer.
26.—Prep. lat. que significa a-junto-hacia, etcétera.
27.—Pronombre personal.
29.—Lucha, pelea.
30.—Presumido, fatuo.
32.—Alza, erige, exalta.
35.—Infusión de origen chino.
36.—Estado norteamericano, cuya capital es Montgomery.
38.—Apariencia, porte, pl.
40.—Preposición inseparable.
41.—Nombre de una consonante.
43.—Punto cardinal.
44.—Adiciona.
46.—Muy pequeña.
47.—Costo elevado.

VERTICALES:

1.—Trabaje con el arado.
2.—Vale, cupón.
3.—Total, completa.
4.—Una con ligaduras.
7.—Nombre de varón.
8.—Punto cardinal.
9.—Cólera, enojo.
11.—Existe, vive.
12.—Acarrea.
13.—C. de Francia, dep. del Mayenne.
14.—Altar donde se ofrecen sacrificios.
14.—Altar donde se ofrecen sacrificios.
16.—Uno de los 4 puntos cardinales. Levante.
17.—Diez veces cien.
18.—Procure copiar el estilo de un autor.
19.—Tejidos que usan los pescadores.
22.—Adv. lat. que significa lo mismo.
25.—Medida de longitud.
28.—Fruto de la vid.
31.—Hago una cosa, la ejecuto.
33.—Hueco, vacío. Extensión de agua menor que un lago.
34.—Río de Francia, afluy. del Ródano (190 kilómetros).
37.—Las dos primeras vocales.
39.—Nota de la escala musical.
42.—Jefe árabe.
44.—Así, en latín. (entre paréntesis en una cita y en conformidad con el original.)
45.—El dueño con respecto al perro.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

D	A	R	S	E	N	A	P	E	P	I	C	A		
A	S	E	A	R	A	N	A	V	O	R	A	Z		
D	I	L	I	R	I	C	O	S	N	L	O			
O	L	A	L	O	R	L	A	S	P	A	R			
S	O	P	A	M	A	L	E	T	R	A	M	A		
S	I	R	A	D	O	N	A	I	R	A	D			
P	E	L	A	R	A	N	G	A	R	O				
A	P	A	N	O	V	A	D	I	O	S				
P	I	R	A	M	O	R	A	Z	R	O	L	A		
A	L	A	N	A	S	O	M	E	L	L	I	M		
S	O	Z	E	R	E	M	I	T	A	B	E			
A	G	A	P	E	V	O	T	O	R	G	A	N		
L	O	M	A	S	S	A	N	E	A	R	A			

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 30 de marzo de 1962.

Dentro de un marco de poca actividad y con sus precios de baja, se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Obtuvieron los principales conformes las acciones: Aucanquilcha, Yarur, Copec, Cemento Melón, Papeles y Cartones, Vapores, Tierra del Fuego, Teléfonos, Pensa y Madeco.

El oro físico, con abertura de E° 29,20, subió con transacciones a E° 29,40, quedando ofrecido a este último precio, en lotes de gran importancia.

Los Bonos Hipotecarios, en partidas sin importancia, cerraron, los Banco Estado 10|6 a 70, y los Hipotecarios a 75. El volumen de operaciones ascendió a 659.392, en Santiago, y 52.467 operaciones con Valparaíso. E° 4.000, nominales, en bonos, y 76.800 pesos en oro físico.

El cierre acusó 11 alzas contra 17 bajas. Tendencia de baja.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza las acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la Ley 13.305

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, E° 29,25 t.

BONOS NOM. E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c

MUNICIPALES
Casino V. 7-2, s|c
Casino V. 8-1, s|c
Mun. Viña, 7-1, s|c
Mun. Viña, 8-1, s|c
Mun. Valpso. 7-1, s|c
Mun, Stgo. 7-1, s|c
Mun. Stgo. 7-2, s|c
Mun. Stgo. 8-1 51 v

BONOS HIPOTECARIOS
B. Est. 6 3|4, 69 v
B. Est. 10-6, 70 v
Hip. Ch., 10,6, 72 t
Hip. Ch. 6-1, 57 n
Hip. Valpso. 6-1, 50 nV
Hip. Valpso. 7-1, s|c
Hip. Valpso. 8-1, s|c
Hip. Valpso. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 2.000 n
Concepción, 14 v
Com. Curicó, s|c
Continental, 8 n
Crédito, 102 n
Chile, 249 v
Edwards, 44 1|2 t
Español, 133 n
Hipotecario, 80 1|4 t
Hip. Valpso, s|c
Israelita, 141 n
Italiano, 14 1|2 n
Nacional del Trabajo, 12 v
Osorno, 128 n
Panamericano, 7 1|4 n
Sud Americano, 23 1|2 c
Talca, 24 n

MINERAS
Andacollo, 2 v
Araca, s|c
Aucanquilcha, 14 t
Cachiyuyo, s|c
Chañaral, 2 3|4 c
Cerro Grande, 128 n
Condoriaco, s|c
Del. Punitaqui, 6 1|4 n
Disputada, 22 3|4 n
Espino, 6 1|4 n
Gallegullico, s|c
Huanchaca, s|c
Lota, 3 1|2 n
Manganesos, 114 n
Merceditas, 1 1|8 n
M. Fertilizantes, 16 1|4 n
Monserrat, 6 1|2 n
Ocuri, 58 n
Oploca, 40 n
Oruro, 70 n
Patiño, s|c
Presidenta, 2 1|4 n
Pta. de Lobos, 5 1|4 n
S. Hoschild, s|c
Schwager, 12 n
Tamaya, 5 v
Tocopilla, 20 n
Totoral, 34 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Agríc. Chilena, s|c
Agríc. La Peña, s|c
AMAVESA, 34 n
AISEN, 650 n
Bío-Bío, s|c
Carampangue, 2 1|2 n
Copihue, 6 n
Cisnes, 120 n
Colcura, 8 1|2 n
Ch. Valdivieso, s|c
Formio Químico, 6 n
F. S. Americana, 32 n
Gente Grande, 55 v
Huertos, s|c
Laguna, 120 v
La R. Sofruco, 120 n
Quiñenco, s|c
Rupanco, 48 c
Secol, s|c
Tierra del Fuego, 45 t
Valle Chacabuco, s|c
Ventana; Hda. Las 27 n
Vinícola del Sur, 12 n
Viña Casa Blanca, 1 1|2 n
Viña Concha y Toro, 18 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro "A", s|c
Anglo Lautaro "B", s|c
Anglo Lautaro "C", 48 t
Iquique Port., 6 n
Perfetti, s|c

TEXTILES
Caupolicán, 3 3|4 t
Chatex, s|c
Chiteco, 3 3|4 n
Divesa, 3 n
Fabriland, s|c
FIAP, 35 v
LINO, 65 n
P. Bellavista, 41 n
P. Bío-Bío, s|c
P. Concepción, 2 1|2 n
P. Tomé, 15 1|2 t
Rayonhil, 4 n
Rayonhil "B", s|c
Sacos, s|c
Said, s|c
Sedamar, 2 OCV
Sedylán "A", 1 1|8 n
Sedylán "B", s|c
Sumar, 25 n
Tej. El Salto, 2 c
Tej. El Tigre, s|c
Tex. Andina, s|c
Tex. Guanaco, s|c
Tex. Progreso, 2 1|2 n
Tex. Viña, 2 7|8 OCV
Vestex, 16 n
YARUR, 76 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 5 n
Arrocera EGA, 7 3|4 v
Arroc. Miraflores, 15 n
Arroc. del Sur, s|c
Arroc. de Talca, s|c
Arroc. Tucapel, s|c
Asc. C. Alegre, s|c
Asc. Mac. Valpso. s|c
Asc. Nacional, s|c
Asc. Valpso. s|c
BETA, s|c
BIMA, 6 n
Blundell, 10 n
B. de Comercio, s|c
B. de Valores, s|c
Cachantún, s|c
Carozzi, 9 1|4 OCV
Caucho, s|c
Criad. de Caballos, s|c
Cervecerías, 77 v
Cicoma, 8 1|2 n
CIMSA, 9 1|2 n
Cindec, s|c
Cintolessi, 6 1|2 n
Cinzano, 10 n
C. de Golf, 21.000 n
C. Hípico, 135.000 n
C. de Polo, 2.500 n
Códina, 121 n
Cons. Corral, s|c
Cola, 184 n
Colorantes, 5 1|4 n
Cía. Industrial, 7 t
Comunicaciones, 10 n
Conficlar, s|c
COPEC, 31 7|8 t
Corchera, s|c
Costabal, s|c
Covalpo, s|c
Cristalerías Chile, 11 1|2 n
Crist. Giraudo, s|c
Ch. Cons. Inv., 125 n
CHILECITRA, 50 n
Chilechillas, s|c
Chiprodal, 68 n
Distrib. Talca, s|c
Edit. del Pacífico, 9 1|2 n
Elect. del Litoral, s|c
Elect. Industrial, 12 1|2 c
Electromat, 30 n
Elect. Sid. de Valdivia, s|c
Emarca, s|c
Embot. Andina, 120 n
Estab. Educacionales, s|c
Estab. Nóbils, s|c
Estab. Químicos, s|c
Export. de Madera, s|c
FANAC, 16 1|8 n
Farmo Química, 2 1|2 t
FAVILUN, s|c
Feria Agricultores, s|c
Feria Reg. Rancagua, s|c
Ferias U. San Vicente 2 3|8 t
FISK, s|c
Fosfatos Chile, s|c
Fósforos, 30 n
FOX S.A.C., s|c
Gas Antofagasta, 10 n
Gas Concepción, 90 n
Gas Santiago, 19 1|2 n
Gas de Talca, s|c
Gas Valparaíso, 15 1|2 v
Guevara y Cía., s|c
Gielsner, s|c
HABECOMA, 1 1|2 n
Haverbeck, s|c
Hipódromo Chile, 34 500 n
Hoffmann, s|c
Hotelera, s|c
HUCKE, 23 c
Implatex, 6 1|2 n
IMECOSA, s|c
INDEPP, s|c
Ind. Andes, 25 n
Ind. Bellavista, 7 n
Ind. Varias, 3 7|8 n
Ind. y Com. Illapel, c|c
INGOM, s|c
Inmob. Araucanía, s|c
Inmob. Esmeralda, s|c
Inmob. D. Portales, s|c
Inmob. Las Condes, 5 n
Inmob. Huelén, 296 n
INSA, 70 t
Interamericana, 2 c
Interoceánica, 30 n
Laborat. Geka, s|c
Laborat. Petrizzio, s|c
La Rural, 13 t
Lechera del Sur, 140 n
Lefersa, 8 1|2 n
Loza de Penco, 11 1|2 t
Lucchetti, 3 1|4 n
Mac Kay, 25 n
Mad. e Ind. Cóndor, s|c

MARINETTI, 30 c
MELON, 102 t
Mol. Estrella, s|c
Mol. El Globo, 8 3|4 n
Mol. Koster, 10 c
Mol. P. Cotápos, s|c
Mol. San Cristóbal, 4 n
MOSSO, s|c
Muelles P. Vergara, 2 5|8 v
Musalem, s|c
Muzard, 5 n
Naviera Arauco, 7 n
Naviera Coronel, 9 3|4 v
NACHIPA, s|c
Nieto y Cía., s|c
OVOLIN, s|c
OXIGENO, 8 3|8 n
P. Panadera Concp., s|c
Pap. y Cartones, 50 1|4 c
Pascal, s|c
Perlina, 6 n
Pesquera Iquique, 1 1|8 v
Philco Chile, s|c
Pizarreño, 52 t
Polpaico, 57 n
Prod. de Aves, 2 3|4 n
Prod. Fernández, 5 c
Prop. de Chile, s|c
QUIMIFARM, s|c
Reg. Valenzuela, s|c
Refractarios Lota, 2 1|2 c
Refinería de Viña, 56 c
Renta Urbana, 23 t
Renta U. Española, 20 n
RUDDOFF, s|c
Saavedra Benard., 16 3|4 n
Sanitas, 6 3|4 v
Sapan, s|c
Soclima, s|c
Socompa, 14 1|4 n
Socore, s|c
Sogeco, 1 1|2 n
Sonavela, 1 1|4 n
Soprole "A", 100 n
Soprole "B", 1.500 t
S. Club, 69.500 n
Tabacos, 50 n
Tattersall, 63 c
Teléfonos, 12 t
Telégrafo Com., s|c
Tres Montes, 28 n
T. de Panimávida, 5 7|8 t
Transp. Unidos, s|c
Unidad de Aceite, s|c
Universo, 11 n
Vapores, 42 1|4 t
Vidrios Plos., 18 t
Ville de Nice, s|c
Volcán, 8 3|4 c
Zig Zag, 7 n

METALURGICAS
Astilleros Habas, 8 n
CAP, 40 v
CAP "D", 68 7|8 n
CIC, 9 1|2 n
Cobre Cerrillos, 15 1|2 t
Compac, s|c
Electro Metalúrgica, 24 t
Envases, s|c
FENSA, 2 c
Ferriloza, s|c
INDAC, 6 1|2 v
Indesa, s|c
INDURA, 4 3|4 n
IMMAR, s|c
Madeco, 15 1|2 t
Mademsa, 7 c
Mecánica Industrial, 6 1|4 n
Socometal, 7 1|8 n

SEGUROS
Americana, s|c
Alsacia, s|c
Antártida, 9 1|2 n
Araucanía, 31 1|2 n
Carrera, 52 n
Cachapoal, 15 n
Cantabria, 15 n
Catalana, 12 1|4 n
Central, 120 n
Concepción, 15 n
Consorc. Español, 25 n
Chilena Cos. Grle., 18 n
Defensa, 5 n
Esmeralda, 15 n
Española, 65 n
Estrella, 17 n
Franco Chilena, 19 n
Germania, 31 1|2 n
Globo, 15 n
Hebraica, 34 n
Iberia, 36 1|2 n
Ibero Chilena, 15 n
Ins. Aseg. Indus., 10 n
Lloyd de Chile "A", 40 n
Lloyd de Chile "B", 3 n
Mapocho, 17 5|8 n
Marítima, 35 3|4 n
Nacional, 42 1|2 n
Nueva España, 43 1|2 n
Protectora, 17 n

AVISO AL COMERCIO

Con motivo de la Revista Económica y Entrega de la Dirección General de Fomento Equino y Remonta, se solicita del Comercio la presentación de sus facturas y compromisos pendientes hasta el 30-III-1962 en la Ayudantía de la Dirección.

EL DIRECTOR

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL
HOY: Benjamín.
MAÑANA: Venancio.

INVESTIGACIONES
Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos . . . . . (82211)

ITINERARIO DE TRENES
NORTE

Automotor: La Calera–La Serena. Sale de La Calera los jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera–La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo: La Calera–Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera–Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera–Iquique. Sale de La Calera los martes, a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera–Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto: La Calera–Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

SUR

Flecha del Sur: Santiago–Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados, a las 7 horas.

Automotor: Santiago–Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago–San Rosendo. Sale de Alameda, diariamente, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago–Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

El Penquista: Santiago–Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago–Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago–Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago–Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

El Directo: Santiago–Temuco. Sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas, con combinación a Puerto Montt.

Automotor: Santiago–Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago–Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados, a las 20.45 horas.

El Valdiviano: Santiago–Valdivia. Salde de Alameda, diariamente, a las 21.30 horas, con combinación a Puerto Montt.

El Nocturno: Santiago–Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.30 horas.

A VALPARAISO

Expresos. Diarios. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.15, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados. Sale de Mapocho, a las 16 horas.

El Rapido: Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho a las 13.45 horas.

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 (Cuerpo de Ñuñoa)	61171
Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

ITINERARIO DE AVIONES
LAN
SABADO

SALIDAS: 8 horas, vuelo 800 DC–6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

8.00 horas, vuelo 610, DC–3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.15 horas, vuelo 420, DC–3, con destino a Osorno y escalas en Concepcion y Temuco.

9.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapo, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC–6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 300, DC–3, con destino a Ovalle.

17.00 horas, vuelo 902, DC–6B, directo a Arica.

LLEGADAS: 15.05 horas, vuelo 905, DC–6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.50 horas, vuelo 921, Convair procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapo, Vallenar y La Serena.

17.25 horas, vuelo 641, DC–3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

17.30 horas, vuelo 301, DC–3, directo de Ovalle.

19.09 horas, vuelo 421, DC–3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.

20.30 horas, vuelo 801, DC–6B, directo de Arica.

21.50 horas, vuelo 901, DC–6B directo de Punta Arenas.

PANAGRA

SABADO: JET DC–8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 12 horas, procedentes de Nueva York y escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 13 horas.

Vuelo 80: Llega de Buenos Aires a las 21.10 horas. Sale a las 22.10 horas, con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

SABADO

JET COMET IV: Llegada del vuelo AR–200, a las 16 horas, de Buenos Aires, con combinación de Nueva York, Trinidad y Río de Janeiro.

Salida del vuelo AR–201, a las 17 horas, a Buenos Aires, con combinación a Sao Paulo, Trinidad y Nueva York.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 24 AL 31 DE MARZO DE 1962.

SUCURSAL DEL INDIO N.o 2, Bandera 6; FOSTER, San Pablo 2808; SANAX, Mapocho 4125; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 198; DIAGONAL, González Bulnes 2491; ANDRADE, Avda. B. O'Higgins 2902; SANTA TERESA, Benedicto XV 230; VALPARAISO, Exposición 1488; AEROPUERTO, Félix Margoz 41; ROZZI, Castro 314; VIEL, Avda. Viel 1906; MATADERO, Franklin 704; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; VENDOME, Los Molles 3206; LA CISTERNA, Gran Avenida 8121; NOBEL, Avda. Matta 656; CAMPLA, Portugal 497; LAS CONDES, Isidora Goyenechea 2862; LORELEY, Echeñique 6433; PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 925; FERRADA, Avda. Holanda 3342; SANTA JULIA, Irarrázaval 3866; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; ATLANTIDA, Independencia 171; SEVILLA, Sevilla 1701; SANTA ELENA, Nueva de Matte 2602; CONTADOR, Independencia 2898; WAISSMAN, Recoleta 3110; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade

Patria, s|c		Tucapel, s|c	U. Italo Ch., s|c
Pedro de Vald., s|c		Unión Chilena, 3|4 n	121 Vasconia, 70 n
Previsión, s|c			Zona Sur, s|c
Previsora, s|c			
Provincia, s|c			
República, s|c			
Santiago, 18 n			
Sol de Chile, s|c			
Transandina, s|c			
Territorial, 45 1|2 n			

TRANSACCIONES

Oro Físico	76.800
Bonos Nominales E°	4.000
Transacciones en Stgo.	659.392
Operaciones con Valpso.	52.467

£ por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 5.0 Comp.	Disponible	£ 234.15.0 Comp.
" 234.10.0 Vend.		" 235. 0.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA.	Fluctuación	" 0.10.0 ALZA.
" 234. 5.0 Comp.	A 90 días	" 234. 5.0 Comp.
" 234.10.0 Vend.		" 234.15.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA.	Fluctuación	NO VARIO.
SOSTENIDA.	Tendencia	FIRME.
750 Tons. Largas.	Ventas	625 Tons. Largas.

VENDEMOS VIGAS T. T., CANAL y H

en todos sus largos y medidas. Rieles 18 kilos por metro, fierro de construcción nuevo y usado. Planchas usadas, cuatro milímetros, cinco milímetros y seis milímetros. Zunchos usados, fierro plano, ángulos. Cinco estanques para 12.000 litros. Ejes. Tubos y toda clase de materiales de construcción.

Nataniel 1053 - Fono 55677

Así Atendemos al Público

SERA NIVELADO EL PUENTE PIO NUÑO PERO NO SE CONSULTA PAVIMENTACION

En la Dirección de Pavimentación se informó que el Puente Pío Nono no está consultado en el plan de este año, pero que, en todo caso, esta obra depende de la Dirección de Obras Municipales.

Esta explicación fue dada a nuestra Sección al transcribirle las interesantes observaciones que formula el lector cuya carta atendemos hoy.

Señala el profesor que nos escribe que los vecinos del sector vienen pidiendo desde hace años que se abran nuevos desagües, ya que por estar su calzada más baja que el nivel de las calles contiguas, y "debido también a sus propios desniveles, el puente se convierte en invierno en una laguna, de cuyas aguas los vehículos proyectan copiosamente sobre los indefensos peatones".

Es el momento de darle una esa obra, a fin de dejar el puente en condiciones de viabilidad.

Las especificaciones consultan, precisamente los arreglos que indica el lector: nivelación con las calles por medio de una carpeta de asfalto y la apertura de nuevos desagües, y otros también indispensables. Lo que no se nos pudo precisar es si podrá realizarse la obra antes del Campeonato Mundial de Fútbol, en atención a que la Municipalidad está preocupada de un programa completo de trabajos de carácter urgente que tienen prioridad.

Debe pavimentarse puente Pío Nono

Gracias al "Mundial" se está asfaltando la calle Pío Nono, pero el beneficio no ha alcanzado al puente del mismo nombre. Desde hace años venimos pidiendo que se le abran nuevos desagües, ya que por estar su calzada más baja que el nivel de las calles contiguas, y debido también a sus propios desniveles, el dichoso puente se convierte en invierno en una laguna cuyas aguas los vehículos proyectan copiosamente sobre los indefensos peatones.

Es el momento de darle una

Lo arreglarán

Cartas al Director

Es urgente la pavimentación de la calle Cañete

Recurro a su sección "Cartas al Director" para pedir se solucione un problema que desde muchos años está sin resolver y que se refiere a la calle Cañete, ubicada en el límite de Santiago y Conchalí. Esta calle está dividida de tal manera que pertenece una mitad a cada Municipalidad. He sabido sin embargo, que legalmente todas las calles que se encuentran en esta situación, deben ser pavimentadas por la Municipalidad que tiene mayores recursos. Creo que en este caso corresponde a la Municipalidad de Santiago.

Estimo que este problema es urgente, porque nuestra calle es una de las claves en el tránsito del sector, y no es posible que aún se mantenga sin pavimentar. Digo esto porque fuera del tránsito diario se cierra en algunas oportunidades Cuando hay elecciones por ejemplo y cuando hay carreras de motos en La Palmilla, todo el tránsito de vehículos los desvían por Independencia a la altura del 28.

Manuel Pareja R., carnet 4335301.

Desea saber si erradicarán otras poblaciones callampas

¿Es efectivo que todas esas poblaciones "callampas" que están ubicadas al oriente de Vicuña Mackenna, desde Franklín hasta la Avenida Grecia, serán erradicadas a las poblaciones que la CORVI o el SSS están construyendo en la ex chacra Lo Valdivieso? Estamos a pocos día del mundial de Fútbol y a 50 metros de estas poblaciones se construye la Villa Olímpica, y si no se materializa ese traslado, quedaría allí un feo lunar, casi en pleno centro de Santiago. **A. A. F.** carnet 39007, Ñuñoa.

CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE

Sección Propiedades

Calificación de puntaje para optar a la compra de dos casas

De acuerdo a las disposiciones del DFL 39 y su reglamentación, se comunica a los señores imponentes que reúnan los requisitos exigidos, podrán presentar antecedentes para calificar su puntaje para optar a las siguientes casas, ubicadas en la Población Cerrillos:

Ubicación	N° Dormt.	Superficie	Valor
Calle 2 N.o 7064	3	121,40 m2.	E° 8.948,59
Calle 2 N.o 7086	3	121,40 m2	8.858,60

Las condiciones completas están contenidas en el Formulario-Oferta que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Propiedades de la Caja, Santo Domingo 940, oficina 308, de 13 a 16 horas, y están sujetas en todo a las disposiciones del DFL 39 y su reglamentación.

La clasificación de los postulantes se hará de acuerdo a la Tabla de Prioridades inuicada en el Artículo 28 del Título II del Decreto N.o 709 publicado en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 1960.

El plazo para presentar antecedentes y solicitud de compra vence el 31 de mayo próximo.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

RAMONA — POR JORGE PALACIO

SUPLEMENTO DE LA NACION — Sábado 31 de Marzo de 1962 — 24 PAGINAS

CURIGAS

NIBALDO MORAGA GUTIERREZ

DISTRIBUIDOR DE GAS LICUADO PARA LA PROVINCIA DE CURICO
PEÑA 772 - FONO 303 - J CASILLA 301 - CURICO

COCINAS • CALIFONTS • ESTUFAS

ESTUDIOS PRESUPUESTOS E INSTALACIONES

REPRESENTANTE DE
- MADEMSA
- FERRILOZA
- SIAM
- FENSA
- GRAWOR

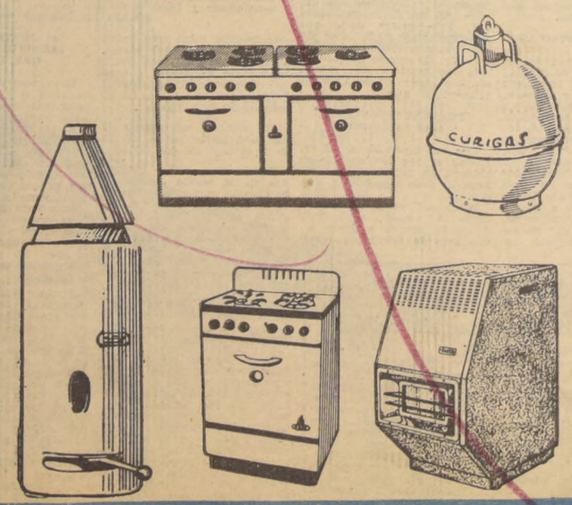

EL PRIMER DISTRIBUIDOR PARA LA PROVINCIA

EL COMBUSTIBLE MODERNO - SEGURO Y ECONOMICO

GAS LICUADO

5º AÑO ENAP

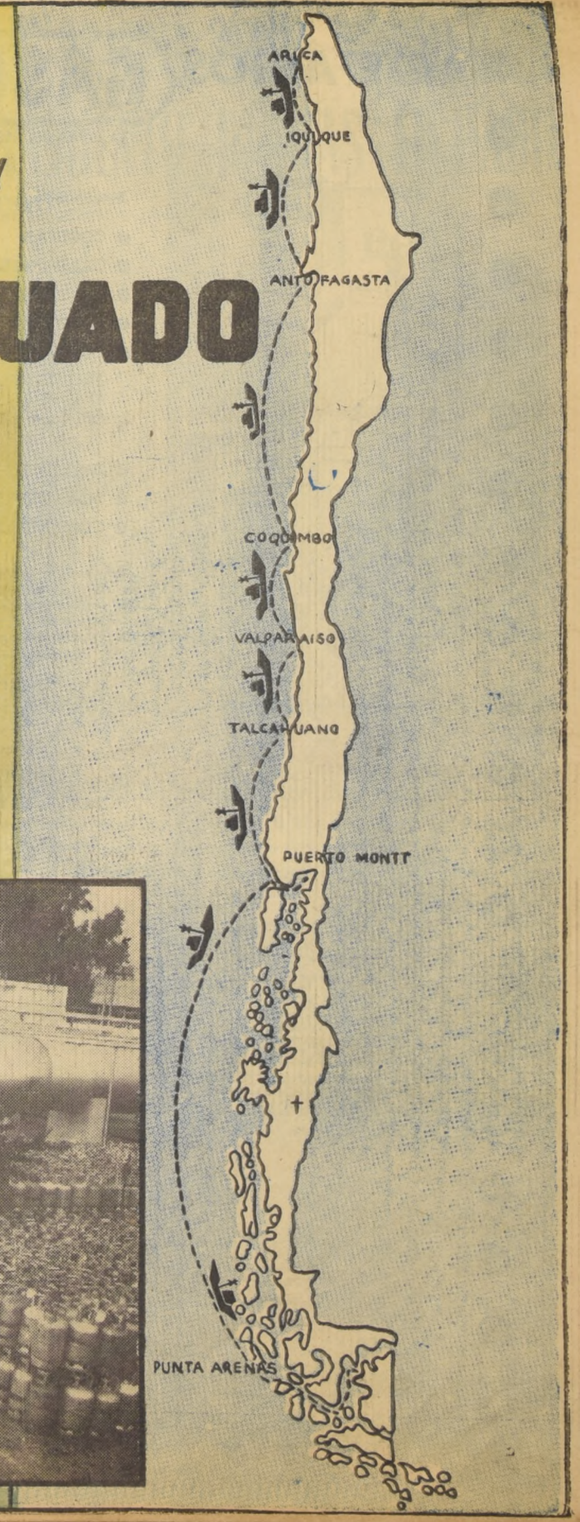

ARTEFACTOS **GASCO** PARA VIVIR MEJOR

LA LLAMA DEL PROGRESO

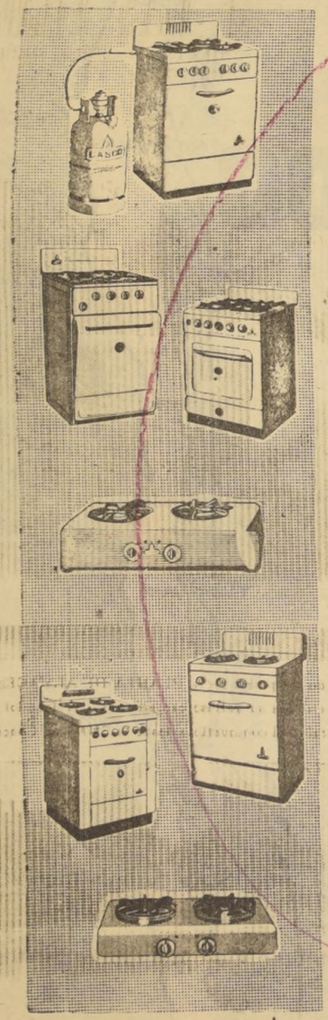

Artefactos para gas licuado

- COCINAS
- CALIFONTS
- ESTUFAS
- ANAFES
- EQUIPOS INDUSTRIALES

Instalaciones y Equipos

- INDUSTRIALES
- DOMESTICAS
- COMERCIALES

Una vasta y sólida organización comercial e industrial, que respalda sus productos con la asistencia técnica, seguridad de servicio y la responsabilidad propia de una entidad casi centenaria.

- Seguridad
- Suministro
- Asistencia Técnica
- Respaldo Responsable y un Siglo de Experiencia

COCINAS (DOMESTICAS) E INDUSTRIALES
ESTUFAS (EN TODOS LOS TAMAÑOS)
CALIFONTS
ANAFES (DOMESTICOS) E INDUSTRIALES
SOPLETES
Y EQUIPOS PARA SOLDAR...

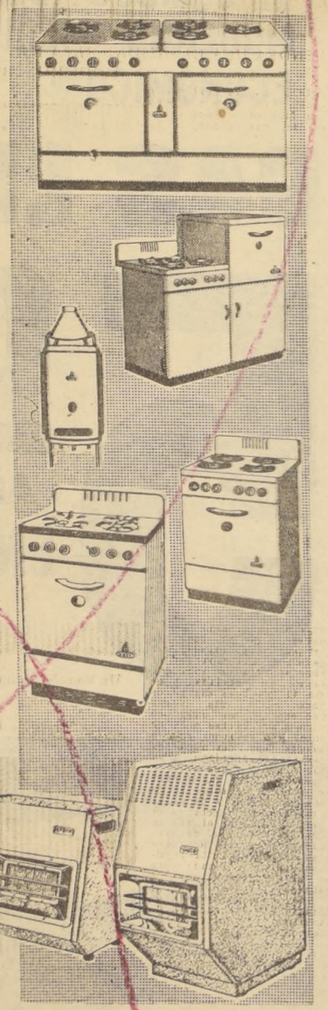

DEPARTAMENTO COMERCIAL
GASCO
COMPAÑIA DE GAS
SANTO DOMINGO 1061

ATENCION DE PAGO DE CUENTAS DE GAS DE CAÑERIA Y SERVICIO; GAS LICUADO; ARTEFACTOS; SERVICIO TECNICO Y PEDIDOS DE GAS, EN LA SUCURSAL DE SU SECTOR:
Gran Avenida 7998 — Avenida Matta 1028 — Alameda Bernardo O'Higgins 3333 — Avenida Irarrázaval 3239 — Hernando de Aguirre 047 — Providencia 2041 — Villagra 035, esquina Irarrázaval Avenida Apoquindo 3461.
— DISTRIBUIDORES EN LA PROVINCIA —

Consultenos y solicite la visita de nuestro representante

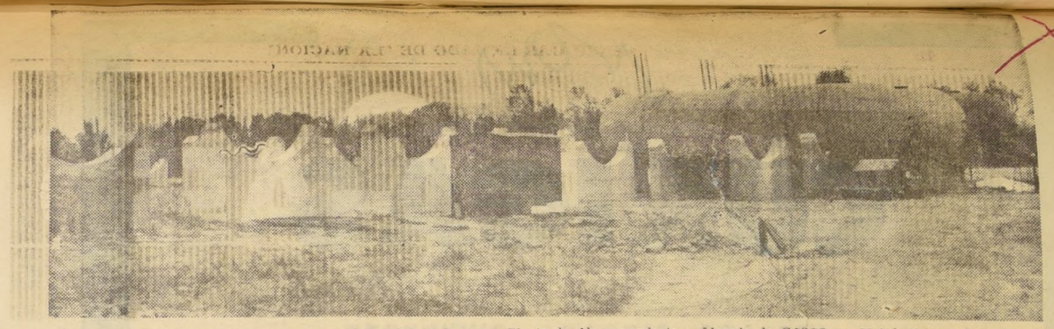

Tres de los 16 enormes estanques que están instalados en la nueva Planta de Almacenamiento y Llenado de GASCO en Maipú. Esta moderna planta que llegará a almacenar más de 2.000 toneladas de gas licuado estará dotada de todos los elementos que aconseja la ingeniería moderna.

Eficiente, seguro y económico: tres ventajas del gas licuado

ACTUALES DISTRIBUIDORES ABARCAN DESDE ARICA A TEMUCO

El gas licuado para uso doméstico se compone fundamentalmente de propano, que es un hidrocarburo con 3 átomos de carbono y que puede tener 8 ó 6 átomos de hidrógeno, según sea saturado o insaturado. Además, contiene alrededor de un 5 por ciento del hidrocarburos más livianos y más pesados que el propano como son el etano y el butano, respectivamente.

Al entrar en combustión el hidrógeno contenido en estos hidrocarburos, se combina con el oxígeno del aire, produciendose agua y anhidrido carbónico (C02). Esta reacción produce un desprendimiento de calor que se calcula en 22.380 kgs calorías por m3. de gas. Si se quiere medir el poder calorífico del gas por unidad de peso en estado líquido, se tiene el gas licuado para uso doméstico que tiene un poder calorífico de 12.000 calorías por Kg. de gas licuado.

Al producirse la combustión, es necesario una cierta cantidad de aire, que se mezcla con el agua en el quemador del artefacto. Esta cantidad de aire se calcula en 23,0 m3 de aire por cada m3 de gas.

PROPIEDADES FISICAS

El propano (o los hidrocarburos con 3 átomos de carbón) en las condiciones normales (medio ambiente) de temperatura y presión, están en estado gaseoso. Es necesario licuarlo a fin de poder transportar un mayor volumen de gas y por consiguiente una mayor cantidad de calorías, en una forma que lo haga fácilmente utilizable. Es por esta razón que es necesario licuar el gas, sometiéndolo a presiones moderadas. La presión necesaria para mantener en estado líquido el propano, aumenta a medida que aumenta la temperatura ambiente. Esta presión varía entre los siguientes límites:

a 20ºC es igual a 8.10 Kg/cm2
a 25ºC es igual a 9.35 Kg/cm2
a 30ºC es igual a 10.65 Kg/cm2
a 40ºC es igual a 14.10 Kg/cm2
a 55ºC es igual a 20.65 Kg/cm2

Si bajamos la temperatura del gas a límites muy bajos, tendremos que podremos reducir la presión a la atmosférica al alcanzar el gas los 44 grados bajo 0. Si por el contrario aumentamos la temperatura por sobre los 75 grados C, aumentaremos la presión dentro del cilindro a límites peligrosos. Es por esta razón que los cilindros tienen un tapón de seguridad fundente, el cual permite que el gas se escape en la atmósfera cuando la temperatura aumenta mucho. Esto hace que el gas se queme sin peligro de explosión del cilindro que lo contiene.

El gas licuado en estado líquido tiene un peso específico con respecto al agua, de 0,508, siendo el peso específico del agua en estado líquido igual a 1. Esto quiere decir que aproximadamente 2 litros de gas licuado envasado equivalen a 1 Kg. En estado gaseoso es más pesado que el aire, siendo su peso específico de 1.525 en relación al aire.

PRESENTACION DEL GAS LICUADO

Una vez producido en la refinería el gas licuado, se almacena en cilindros o en esferas de gran capacidad y alta presión.

Desde allí es bombardeado hasta la planta envasadora donde se procede a llenar los cilindros de diferentes tipos, colocándolos sobre una balanza graduada al peso correspondiente, la cual está conectada a un dispositivo que interrumpe automáticamente el llenado una vez que se ha alcanzado el peso fijado.

Los cilindros más usados tienen una capacidad de 11, 15, 33 y 45 Kgs. de gas licuado.

Estos cilindros son entregados en la planta envasadora de Concón, con el peso exacto, supercontrolada con una segunda balanza y sellados de manera que para empezar a usarlo es necesario romper este sello, operación que no se hará hasta que el distribuidor o el representante de éste lo entregue al cliente.

El transporte de gas licuado se hace por medio de camiones estanques hasta las bodegas de los distribuidores.

En el caso de aquellos distribuidores que poseen plantas envasadoras propias, el gas se entrega en la refinería a camión estanque especial, también bajo presión y en estado líquido. Este camión, debidamente pesado y sellado, lo transportará hasta la planta envasadora correspondiente, donde previo almacenaje en sus propias instalaciones, es envasado en forma similar a como se hace en la planta de Concon.

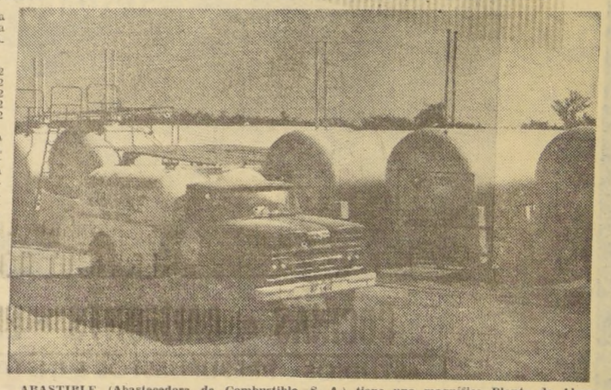

ABASTIBLE (Abastecedora de Combustible S. A.) tiene una magnífica Planta de Almacenamiento y Llenado de gas licuado, y desde allí, por medio de una flota de camiones efectúa las entregas domiciliarias o fuera de la provincia.

SEGURIDAD EN LA MANIPULACION DEL GAS LICUADO

Las operaciones que se hagan con el gas licuado no son peligrosas si se guardan las debidas precauciones.

El gas licuado no es un compuesto tóxico, como el gas de hulla, por ejemplo. Es decir, respirado no produce envenenamiento y solo puede atacar por asfixia en concentraciones sumamente altas, por el desplazamiento del aire.

En cuanto a la explosividad, ésta existe solo en un rango muy restringido de mezcla con el aire. En proporciones menores o mayores que éstas no es explosivo.

Aunque el gas licuado es originalmente inodoro, antes de ser entregado a la distribución se le agrega un compuesto (ethyl mercaptan) que le comunica un olor característico y penetrante que lo hace fácilmente identificable en caso de filtración. La cantidad de odorante se dosifica en tal forma que se puede detectar la presencia de gas por el olfato cuando su concentración es sólo 1/5 de la del límite.

DE ARICA A CAUTIN

La Empresa Nacional del Petróleo ha decidido que este producto sea distribuido en las provincias de Arica a Cautín, sin perjuicio de que, a muy corto plazo, sean extendidas las zonas más al sur del país. Asimismo, con un sano criterio de darle las mayores ventajas al público consumidor, ha estimado conveniente nombrar varios concesionarios en las provincias de distribución, en libre competencia, evitando así el monopolio. Estos concesionarios son empresas de utilidad pública, controlados y supervigilados por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas.

Es de esperar que pronto se pueda beneficiar a más de 300 mil usuarios, con las ventajas inherentes a un servicio de gas propio, eficiente, seguro y económico. El hecho de vivir en las afueras de las ciudades, en zonas mal acondicionadas de combustible doméstico no significa nada, pues el camión distribuidor llega hasta ellas con la misma facilidad con que se hace la entrega en pleno centro. No hay costosas inversiones de matrices, complicaciones de empalmes a redes, consumos exorbitantes de energía eléctrica o problemas de racionamiento, suciedad de polvo de carbón y cenizas, leña a partir, mal olor de parafina y su peligro de derrame, etc., representando el uso de este producto, además de una economía mensual de dinero, un neto progreso de todo orden para los habitantes de Chile.

Artefactos "OPPICI Y DE DEO" están acreditados por excelente calidad

La firma OPPICI CASORLA Y CIA. LTDA., con su salón de ventas en Portugal 700, esquina de 10 de Julio, goza de un sólido prestigio en la fabricación de artefactos industriales y semindustriales para gas licuado. Su línea de cocinas industriales, loncheras-sandwicheras, hornos, etcétera, tiene múltiples aplicaciones en fuentes de soda, restaurantes, hoteles, escuelas, hospitales, panaderías, etc., aparte de casas particulares de familia numerosa.

La característica marca de OPPICI Y DE DEO es bien ganada en la actualidad por el público como sinónimo de calidad y excelente construcción. Por otra parte su amplio salón de ventas proporciona una eficiente y esmerada atención inmediata de los clientes.

NOTROGAS
TEMUCO

DISTRIBUIDOR DE GAS LICUADO PARA LAS PROVINCIAS DE CAUTIN MALLECO Y ARAUCO

COCINAS • CALIFONTS • ESTUFAS

REPRESENTANTES DE:

- FERRILOZA
- MADEMSA
- FENSA
- GRAWOR

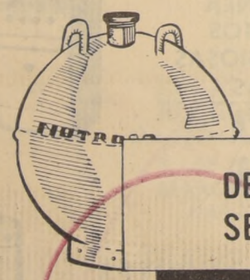

DEPARTAMENTO TECNICO
SERVICIO DOMICILIARIO

- ESTUDIOS
- PRESUPUESTOS
- INSTALACIONES

SUBDISTRIBUIDORES
EN TEMUCO
MALLECO
Y ARAUCO

GASCO CONSTRUYE EN MAIPU OTRA MODERNA PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO

TENDRA UNA CAPACIDAD PARA MAS DE DOS MIL TONELADAS Y CUBRIRA TODAS LAS FASES DE OPERACION.— MODERNA ORGANIZACION AL SERVICIO DE MILES DE CLIENTES

GASCO es una moderna y dinámica firma que a través de los años que opera en el rubro de gas licuado, se ha colocado a la cabeza de los distribuidores de la capital. Naturalmente que una razón lógica que tratándose de GAS, no hay como la Compañía de Distribuidores de Gas, que cuenta con un respaldo de más de 100 años de experiencia, y sólo ella puede ofrecer una larga y avanzada continuidad especializada en todo lo referente a este combustible, sea éste gas corriente de cañería o gas licuado.

MODERNA ORGANIZACION

GASCO ha montado una moderna organización con personal altamente especializado en el ramo, el que proporciona a sus miles de clientes un servicio altamente eficiente, tanto en el rápido suministro de combustible (gas licuado), como la venta de toda la línea de artefactos. En este sentido, los artefactos GASCO son perfectos, diseñados por ingenieros expertos y fabricados para rendir mayor eficiencia, comodidad, duración y economía. Constituyen la última palabra en manufactura, en las líneas cocinas, cocinillas, cálifonts y estufas a gas de cañería o gas licuado, pues ofrecen al hogar moderno todo lo que hoy puede y debe exigirse.

NUEVA Y GIGANTESCA PLANTA

Desde hace más de 3 años GASCO tiene en funciones su planta de almacenamiento y llenado en Bernal del Mercado 1700, planta que tiene el mérito de haber sido la primera en entrar en funciones en el país. Estas instalaciones disponen de una capacidad de almacenamiento de aproximadamente 200 toneladas, y de hasta 40 toneladas diarias de llenado. Con esta planta Gasco entregó un magnífico servicio a sus muchos miles de clientes. Sin embargo, ante la afluencia cada día mayor de personas que adquieren artefactos GASCO y que solicitan los servicios de gas licuado, esta moderna organización ha debido ampliarse, y para este fin adquirió 15 hectáreas de terreno en Maipú, al lado de la Industria Nacional de Neumáticos, donde está levantando su segunda planta de almacenamiento y llenado, obra que se encuentra bastante avanzada y empezará a operar en breve. Estas instalaciones incluirán 40 estanques de almacenamiento con una capacidad de 30 mil galones cada uno. La capacidad total de almacenamiento de esta gigantesca planta de GASCO en Maipú, a su término, alcanzará a las 2 mil toneladas de gas licuado.

Como es fácil de colegir a través de las cifras, los directivos de GASCO, adelantándose a las exigencias que podrían producirse a corto plazo por la demanda siempre creciente existente, estarán preparados para seguir entregando a su clientela la atención y rapidez que es tradicional ya en esta firma.

SALON DE VENTAS Y GERENCIA

En Santo Domingo 1061, se encuentran ubicados los amplios salones de venta de GASCO, donde están a la vista del público, todos los artefactos para el uso de gas licuado, cuyas excelencias es de todos conocidas. La línea completa incluye cocinas de 2, 4 platos, semi industriales o industriales, cálifonts y estufas con infra rojo, todos ellos de acuerdo a modernos planes de venta, que le permiten al cliente disponer de plazos holgados, para su pago. Allí también se le presta servicio técnico adecuado, estudios e instalaciones.

En esta misma dirección funcionan las diversas ofici-

Un camión estanque doble, en el interior de uno de los patios de la PLANTA DE ALMACENAMIENTO Y LLENADO DE GAS, en Bernal del Mercado, entrega su valioso cargamento (gas licuado) a los estanques de la planta. En estos camiones es traído el combustible desde la ENAP en Concón.

La Planta N.o 1 de GASCO en Bernal del Mercado 1700 y destinada al almacenamiento y llenado de gas licuado. El grabado muestra miles de cilindros listos para ser distribuidos a los clientes, los que tienen como fondo los grandes estanques almacenadores de este combustible.

Madomsa

PRODUCE TODO LO NECESARIO PARA EL USO DEL **GAS LICUADO**

COCINAS - CALIFONTS
CILINDROS - FITTINGS
MANGUERAS, ETC.

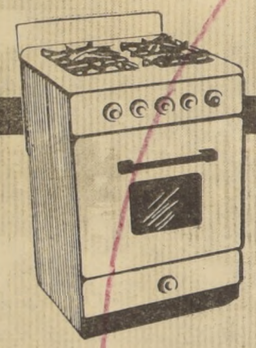

Cocina a Gas Licuado de 4 Platos - Horno Bajo con Puerta de Vidrio

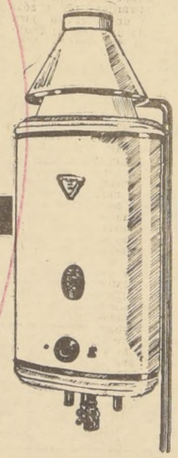

Califont Grande para Gas Licuado. Modelo TA—4—59.

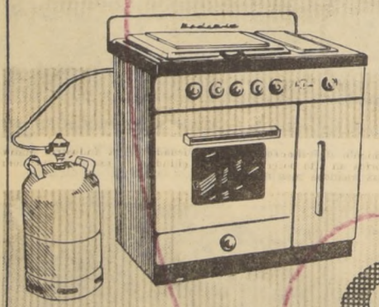

Cocina 4 Platos. Horno Bajo con Puerta de Vidrio, Secador y Churrasquera y Secador de Platos.

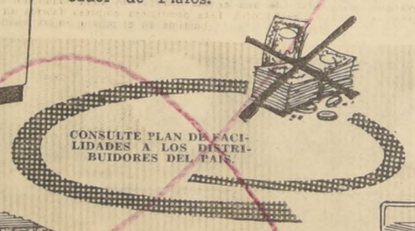

CONSULTE PLAN DE FACILIDADES A LOS DISTRIBUIDORES DEL PAIS.

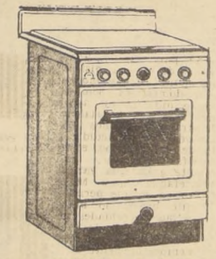

COCINA 4 PLATOS CON TAPA DE CUBIERTA Y HORNO PUERTA VIDRIO.

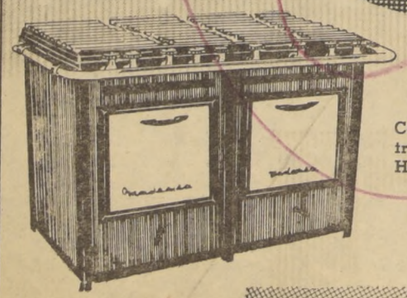

Cocina Tipo Industrial de 6 Platos, 2 Hornos y Churrasquera.

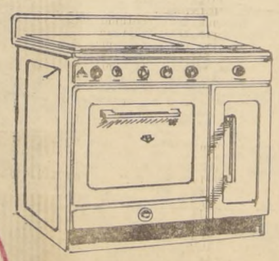

Cocina 4 Platos. Horno Bajo, Secador y Churrasquera.

MADEMSA
MATIAS COUSIÑO 174.

SANGAS

LINARES

DISTRIBUIDOR DE GAS LICUADO PARA LAS PROVINCIAS DE.
LINARES - MAULE
M. RODRIGUEZ 518 FONO 486 - 584 - 609-CASILLA 271 LINARES.

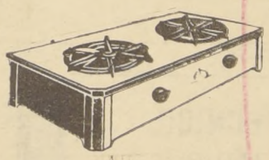

TODA LA LINEA DE ARTEFACTOS DE LAS PRESTIGIOSAS INDUSTRIAS

FERRILOZA
MADEMSA
SIAM
FENSA

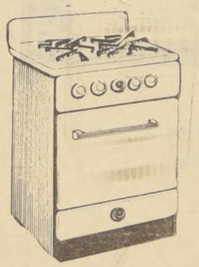

SERVICIO TECNICO Y DOMICILIARIO

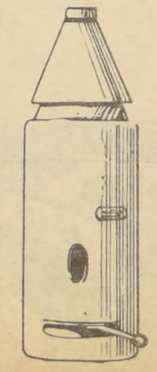

- ESTUDIOS
- PRESUPUESTOS
- INSTALACIONES

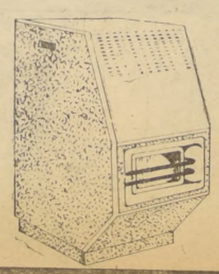

COCINAS
(DOMESTICAS INDUSTRIALES Y SEMI-INDUSTRIALES)

CALIFONTS
ESTUFAS
ANAFES
(INDUSTRIALES)

JARURGAS

CHILLAN

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE GAS LICUADO PARA LA PROVINCIA

ARAUCO ESQ. DE ROBLE CASILLA 278 FONO 317
SUCURSAL 5 DE ABRIL 651
SUB-AGENTES EN TODA LA PROVINCIA

REPRESENTANTE DE:
MADEMSA-FENSA-FERRILOZA
Y LAS MAS ACREDITADAS
MARCAS EN ARTEFACTOS
PARA GAS LICUADO

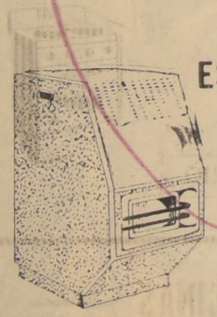

ESTUDIOS PRESUPUESTOS
INSTALACIONES

DEPARTAMENTO TECNICO
SERVICIO DOMICILIARIO

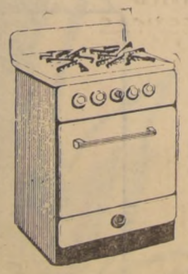

• COCINAS
• CALIFONTS
• ESTUFAS

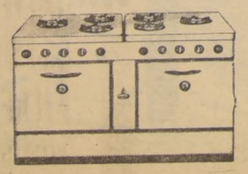

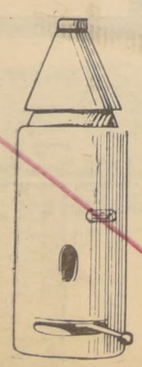

Mademsa introduce nuevos adelantos a los artefactos para gas licuado

Válvulas de llenado rápido para cilindros y dispositivo de seguridad en el horno otorgarán máximo de seguridad

DISPOSICION DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS

MADEMSA (Manufactura de Metales S. A.) goza de tan sólido prestigio en nuestro país y en el extranjero que el sólo hecho que un artefacto para determinado uso lleve el tradicional sello de garantía MADEMSA, autoriza a su poseedor a sentirse plenamente respaldado por haber adquirido un elemento construido con materiales de óptima calidad y por personal experto y cuyo equipo ha sido rigurosamente probado e inspeccionado en los diversos departamentos especializados antes de abandonar la industria.

Esta experiencia, acumulada a través de muchos años, ha permitido a esta importante industria poner todos los avances de la ingeniería y técnica moderna al servicio de la siempre creciente demanda de sus artículos.

Es por ello que en la actualidad MADEMSA exhibe con legítimo orgullo y en el gran campo de la industria de metales, una calidad de manufactura que la ubica en lugar preferencial entre sus congéneres. Diferencia de fabricación que el público sabe apreciar al preferir los artículos con su sello inconfundible de garantía.

ARTEFACTOS A GAS LICUADO

Aparte de numerosas líneas de fabricación, MADEMSA posee la más variada gama de artefactos para gas licuado. Esta industria fabrica cilindros de almacenamiento y servicio de diversos tipos, para usos domésticos, industriales y para la agricultura, los que entrega a los distribuidores oficiales a lo largo del país; fabrica, además, cocinas de las más distintas dimensiones, usos y modelos, tanto domésticas, semindustriales e industriales; anafes domésticos e industriales; estufas infrarrojo; hornos industriales de diversas medidas; calífonts de varios tipos, etc. Como es fácil apreciar, es enormemente grande la variedad de artefactos que MADEMSA fabrica, lo que permite al cliente buscar lo más adecuado a sus necesidades y exigencias. En este aspecto esta industria satisface plenamente la siempre creciente demanda de artefactos, a los que periódicamente les introduce los adelantos que aconseja la técnica moderna.

VALVULAS PARA CILINDROS

Al referirnos a los continuos adelantos que MADEMSA introduce a los artefactos que fabrica, es necesario destacar las nuevas válvulas de que vienen provistos los cilindros que produce, lo que permite un llenado rápido, con el máximo de seguridad y con la evidente economía de dólares para el país, ya que hasta hace algún tiempo éstos eran de manufactura extranjera.

SEGURIDAD EN EL HORNO

Otra novedad que a partir del primero de mayo del presente año tendrán las cocinas MADEMSA, la constituye el DISPOSITIVO DE SEGURIDAD DEL HORNO, de que estarán provistas, a fin de eliminar el más remoto riesgo y otorgar la mayor de las seguridades.

Este adelanto es tan importante, que la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas empezará a exigirlo, de acuerdo a una reciente disposición emanada de este organismo.

MADEMSA A TRAVES DEL PAIS

Damos a continuación una lista de los Distribuidores de Gas Licuado a través del país, los que a su vez son representantes de MADEMSA y tienen toda la línea de artefactos de esta acreditada manufactura:

SANTIAGO: Gasco y Abastible; Valparaíso a Arica: Montalbetti y Cía.; Valparaíso, CICOMA y Antofagasta; NORGAS, Coquimbo, La Serena y Ovalle; CILINGAS, O'Higgins gas y Rancagua; René Trigo y Colchagua; GASLISUR, Agrogas y Rafael González P. y Cía. Gas de Talca, Talca; Raquel Santander y Espinoza-Pinochet, Linares; Jorge Jaur, Chillán; Cía. Gas de Concepción; Gervo, Barberis y Juan Villagrán, Concepción; Bío-Bío y Arauco, Serranti y Heisse, Malleco; Masaman y Cía., Teodoro Ribera y Notro Gas Ltda., Temuco.

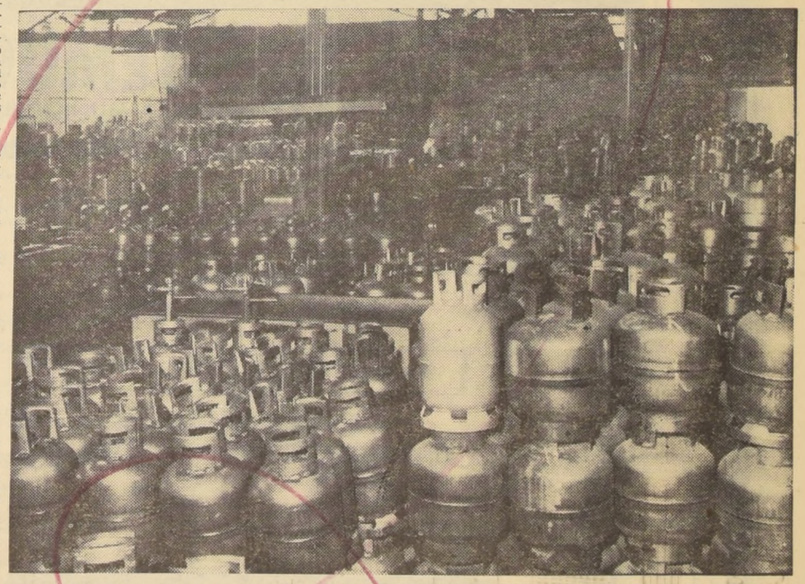

El grabado capta parte de una de las bodegas de almacenamiento de cilindros para gas licuado de la Industria Manufacturera de Metales MADEMSA. Esta prestigiosa empresa fabrica un alto porcentaje de los cilindros en uso para este combustible en el país y en las medidas más diversas.

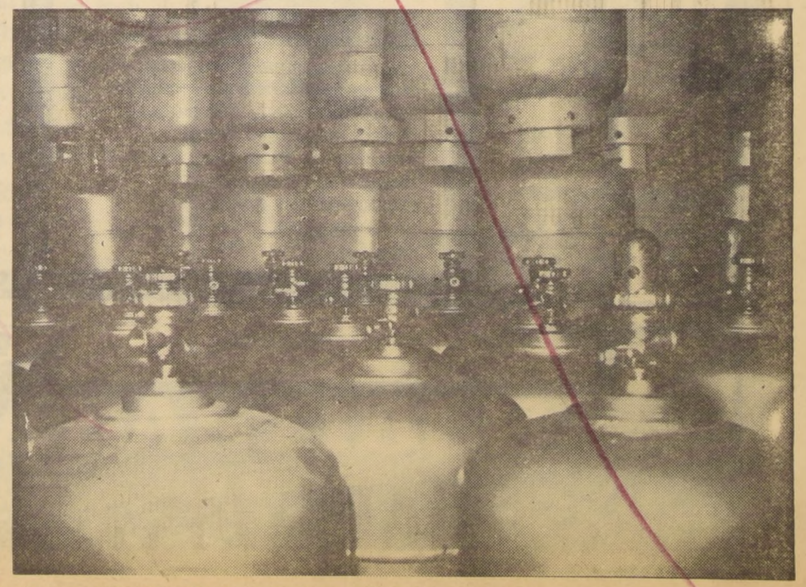

En la actualidad MADEMSA está fabricando las válvulas para los cilindros de gas licuado, las que están rindiendo un máximo de seguridad. Esta manufactura significa una considerable economía de dólares para el país, pues con anterioridad estos elementos eran importados.

DISTRIBUIDORA
DE GAS TEMUCO

BULNES 382 FRENTE A LA MUNICIPALIDAD
TELEFONO 33995

Faber Gas

EXHIBE LA LINEA COMPLETA
DE COCINAS MADEMSA
FENSA-FERRILOZA
GRAWOR-TROTTER-CODIGAS

ARTEFACTOS CALIFONTS ESTUFAS

COCINAS DOMESTICAS
(INDUSTRIALES Y SEMI-INDUSTRIALES)

REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA:
LAUTARO: DESIDERIO MELLADO.
IMPERIAL: TRIANTAFILO MOULAS.
CARAHUE: TRIANTAFILO MOULAS.
CUNCO: ALEJANDRO URIBE.
PITRUFQUEN: EUTALIO CICCARELLI.
GORBEA: ALFONSO GELUES.
LONCOCHE: VASCO BUSTOS F.
VILLARRICA: HECTOR ROST F.

SUPER GAS LICUADO

PRO GAS
CONCEPCION

G. BARBERIS Y CIA. LTDA.
BARROS ARANA ESQ. DE RENGO
DISTRIBUIDOR PARA LA PROVINCIA DE CONCEPCION

REPRESENTANTES DE:
★ MADEMSA
★ FERRILOZA
★ SIAM.
★ FENSA
Y LAS PRINCIPALES INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DE ARTEFACTOS

ESTUDIOS
PRESUPUESTOS
E INSTALACIONES

- **Cocinas**
  (domésticas — industriales y semi-industriales)
- **Califonts**
- **Estufas**

DEPARTAMENTO TECNICO Y SERVICIO DOMICILIARIO

SOCIEDAD AGRICOLA Y COMERCIAL VALLE CENTRAL LTDA.

SAVAC-GAS

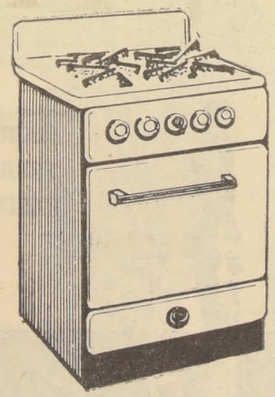

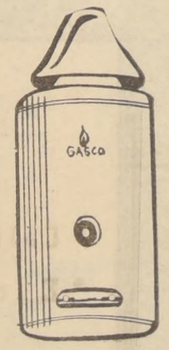

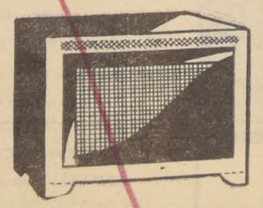

DISTRIBUIDORES OFICIALES PARA LA PROVINCIA DE COLCHAGUA

SUBDISTRIBUIDORES EN CHIMBARONGO, NANCAGUA, CHEPICA, SANTA CRUZ, MARCHIGUE Y PICHILEMU

Toda clase de instalaciones industriales — Hoteles — Colegios Criaderos de Aves, etc.

●

Atención técnica con personal especializado

●

PRESUPUESTO SIN COSTO
ATENCION A DOMICILIO

●

SAN FERNANDO: GERENCIA, M. Rodríguez 796 - Teléfono 248 Casilla 11.

SUCURSAL SANTIAGO: Para atención clientela de Colchagua: Agustinas 1022 - Oficina 324 Teléfono 86674.

GAS LICUADO

Abastible

M. SUPER GAS R

AGENTES

PARA LA PROVINCIA DE SANTIAGO

ANTONCICH, BALBONTIN y Cía. Ltda.

AGENCIA LAS CONDES.—
Avda. Apoquindo N.o 3479, fono 483007.

JORGE CALVO Y GUILLERMO BARROS

AGENCIA SANTIAGO-NORTE.—
a) **Colina:** Carretera Panamericana, fono 06-26 R 2, (Colina).
b) **Quinta Normal:** Matucana N.o 718, fono 92021.
c) **Independencia:** Independencia N.o 3408, fono 374820.

MARIO BARRERA

AGENCIA BUIN.—
Balmaceda N.o 05, Buin, fono 22-20.

ECHEÑIQUE Y RIERA

AGENCIA LOS GUINDOS.—
Avenida Ossa N.o 17, fono 474038.

LUCIO FERNANDEZ

AGENCIA TALAGANTE.—
21 de Mayo N.o 1276, Talagante, fono 22-10 Talagante.

FRANCISCO FUSTER

AGENCIA RECOLETA.—
Recoleta 2299, fono 372806.

CLEMENTE GUZMAN

AGENCIA MAIPU.—
Chacabuco N.o 271, Maipú, fono 572148.

RUDY GEIGER Y OSVALDO O'RYAN

AGENCIA SAN BERNARDO.—
Eyzaguirre N.o 624, San Bdo., fono 599-230.

JULIAN IZURIETA

AGENCIA PUENTE ALTO.—
Concha y Toro N.o 346, Pte. Alto, fono 22-73 J.

MANUEL LOPEZ

SUB-AGENCIA SAN MIGUEL.—
Gran Avenida N.o 2700, fono 51809.

LAUTARO REYES

SUCURSAL SANTIAGO SUR.—
Ñuble N.o 72, fono 53242.

OCTAVIO ROA

AGENCIA MELIPILLA.—
Ortúzar N.o 582, Melipilla, fono 22-23134.

RAMON RIAÑO

AGENCIA LLO-LLEO.—
Inmaculada Concepción N.o 4, Llo-Lleo, fono 31606.

ARTEFACTOS

COCINAS domesticas e industriales

ESTUFAS en todos los tamaños

CALIFONTS

TERMOS

ANAFES domesticos e industriales

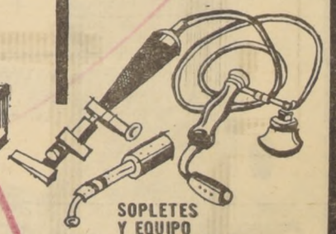

SOPLETES Y EQUIPO PARA SOLDAR

382438

SOLUCIONAN TODOS SUS PROBLEMAS ... AL TIRO...

ABASTIBLE

Oficinas Generales.
Av. Vicuña Mackena 55.
Abastecedora de Combustible S. A.

ROGAS

TALCA

ORGANIZACION RODRIGUEZ

DISTRIBUIDOR DE GAS LICUADO PARA LA PROVINCIA DE TALCA

1 SUR ESQ. 1 ORIENTE FONO 31755 CASILLA 533

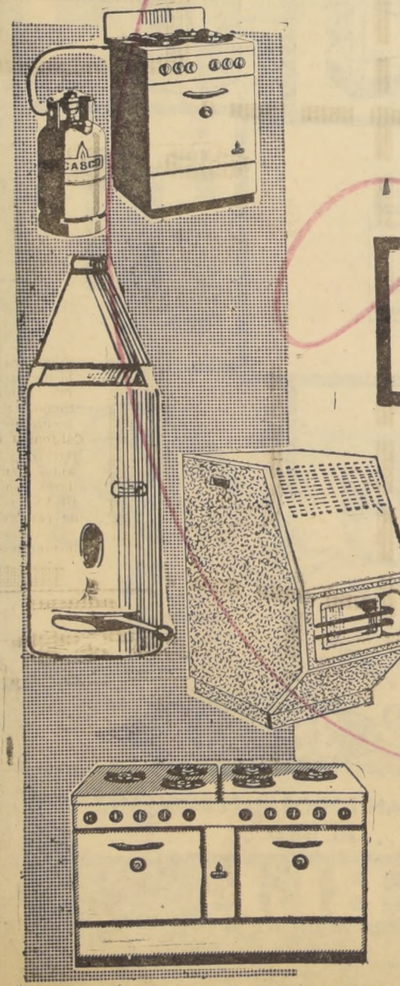

- COCINAS (DOMESTICAS Y SEMI-INDUSTRIALES.)
- CALIFONTS
- ESTUFAS
- ANAFES

REPRESENTANTE DE FENSA

MADEMSA- FERRILOZA - GRAWOR - TROTTER - SIAM OPPICCI - DE DEO

Y LAS MAS ACREDITADAS INDUSTRIAS FABRICANTES DE ARTEFACTOS.

DISTRIBUIDORES EN

SAN CLEMENTE
PELARCO
MOLINA
CUREPTO
SAN JAVIER

INSTALACIONES INDUSTRIALES COMERCIALES Y DOMESTICAS

ESTUDIOS PRESUPUESTOS E INSTALACIONES

AGROGAS

Representantes de:
MADEMSA
FERRILOZA
GASCO

Distribuidores de GAS LICUADO para la Provincia de O'Higgins

- COCINAS
- CALIFONTS
- ESTUFAS
- ANAFES

SUBDISTRIBUIDORES

COLTAUCO: ANTONIO GALVEZ A.
GRANEROS: INDARGA.
PEUMO: SUC. CAYETANO DIAZ
RANCAGUA: CASA ZUÑIGA.
RENGO: CARAVIA HNOS.
SAN VICENTE: GARCIA, FONDON Y CIA.— PEREZ HNOS. Y CIA. LTDA.
SEWELL: FRANCISCO VIDAL VARGAS.

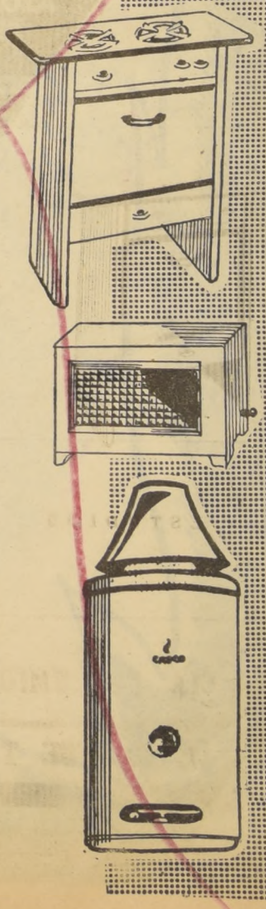

ESTUDIOS, PRESUPUESTOS e INSTALACIONES

a cargo instaladores autorizados 1a. categoría

SE CUENTA CON ASESORIA TECNICA DE INGENIEROS DE VASTA EXPERIENCIA EN EL RAMO

GASTALCA

Cía. de Consumidores de Gas de Talca

GAS LICUADO

DISTRIBUIDOR PARA PROVINCIA

REPRESENTANTE DE:

MADEMSA,
FERRILOZA y
GRAWOR

COCINAS
CALIFONTS
Y ESTUFAS

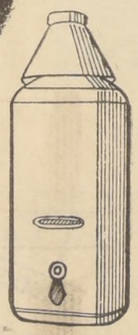

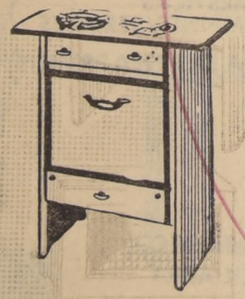

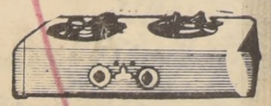

ESTUDIOS PRESUPUESTOS E INSTALACIONES

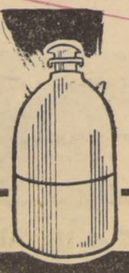

CIA. CONSUMIDORES DE GAS DE TALCA

5 Oriente 1360, fono 51, casilla 175

Salón de Ventas: 1 Sur 823

SUPLEMENTO GAS LICUADO DE LA NACION

Nueva Linea Siam DI TELLA S. A.

DE COCINAS MULTIGAS

(GAS CORRIENTE Y GAS LICUADO)

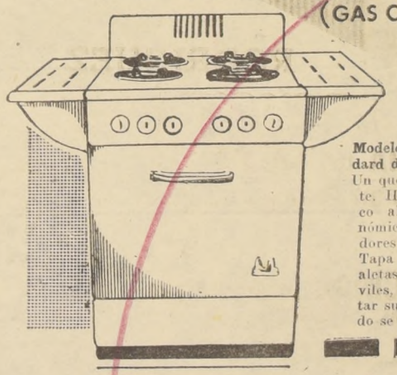

Modelo HH Standard de 4 Platos.
Un quemador gigante. Horno hermético altamente económico con quemadores removibles. Tapa cubierta y aletas laterales móviles, para aumentar superficie cuando se desee.

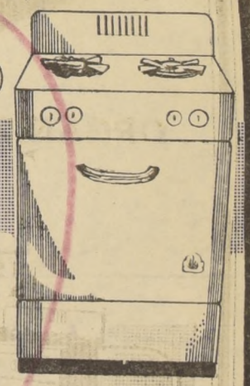

Modelo HH Standard de 2 Platos.
Horno hermético con chimenea para la evacuación de los gases del encendido. Horno totalmente aislado con lana de vidrio.

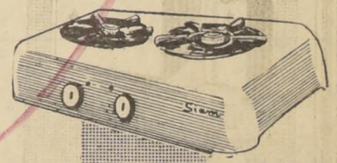

Anafe Modelo EH de 2 Platos.
Práctica cocinilla para ambientes pequeños. Gabinete totalmente enlozado.

Califont a GAS
Hermoso y fino acabado. Con quemadores importados BRAY y válvula de patente exclusiva. Calentamiento instantáneo.

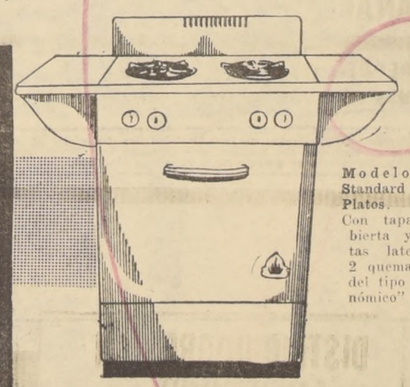

Modelo HH Standard de 2 Platos.
Con tapa cubierta y aletas laterales, 2 quemadores del tipo "económico"

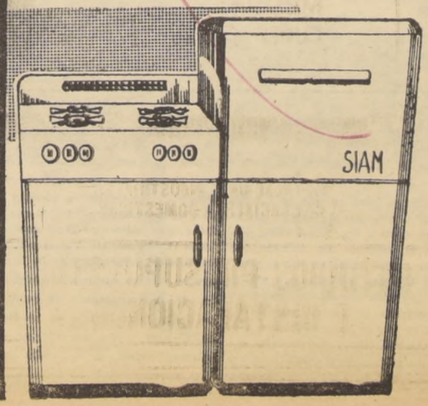

Modelo HH con Horno Lateral
4 platos con un quemador gigante. Horno Alto y Hermético con 2 quemadores removibles. Parte inferior con depósito para guardar utensilios.

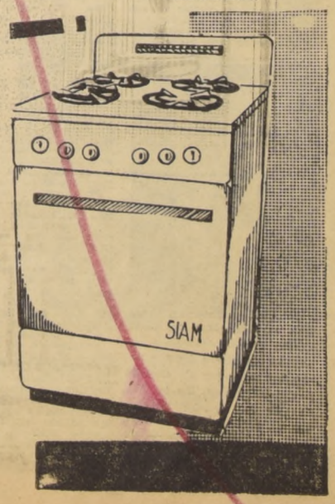

Modelo HH de Lujo, 4 Platos
Manija horizontal estañada de gran tamaño en la puerta del horno y salida metálica estañada de la chimenea de evacuación de los gases. Aislación especial.

AUMENTA LA FABRICACION DE CILINDROS

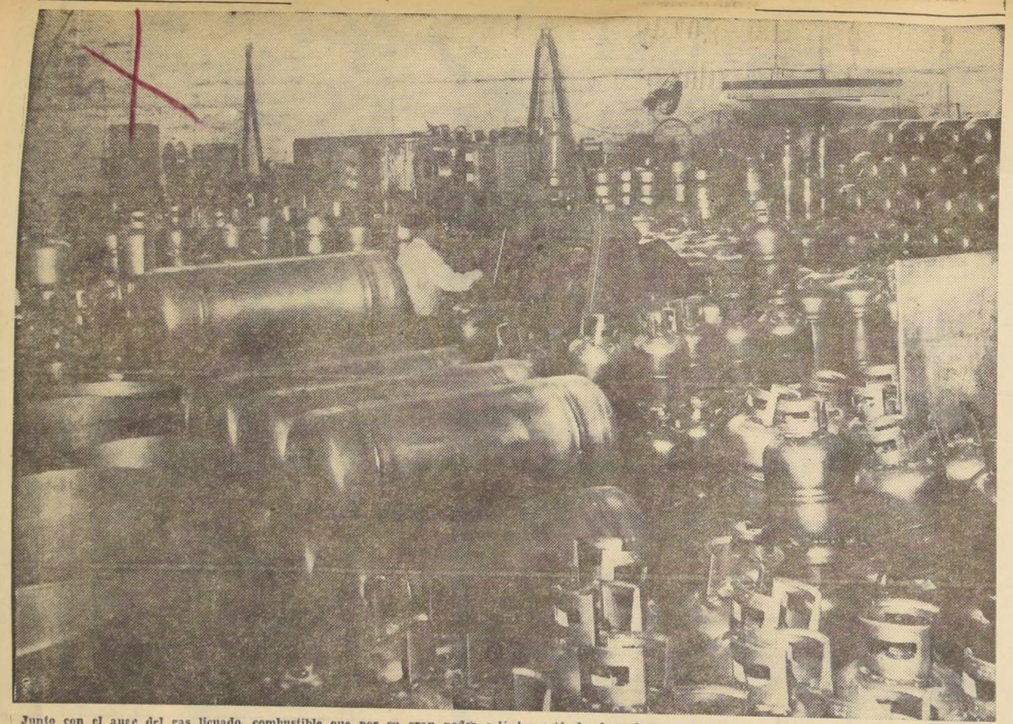

Junto con el auge del gas licuado, combustible que por su gran poder calórico está desplazando a cualquier otro, está surgiendo un rubro hasta hace algunos años desconocido en nuestro país, cual es, la manufactura de los cilindros de abastecimiento. En la actualidad las Industrias FERRILOZA y MADEMSA son las encargadas de las fabricaciones de estos indispensables elementos, empresas que también manufacturan los diversos artefactos que integran la línea de diferentes usos de este combustible. En la foto un aspecto de la Planta de Mademsa.

AGROGAS, SAVAC y CURIGAS distribuyen gas licuado en tres provincias del Sur

La más amplia acogida ha encontrado en provincias el gas licuado, y son muchas las personas que están cambiando sus instalaciones para adaptarlas a este moderno combustible que, aparte de su gran poder calórico, ofrece como garantía su economía y limpieza total. Por otra parte, las industrias de la Zona Sur, hasta Cauquenes, provincia donde termina la red de distribuidores, están efectuando instalaciones que le permitan aumentar su ritmo de producción.

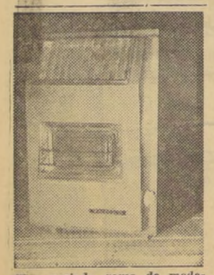

Una variada gama de modelos de estufas infrarrojo a gas licuado, permite a los clientes obtener el modelo de acuerdo a sus exigencias. En la foto, uno de los muchos diseños que ha tenido gran demanda, para el público que se prepara para pasar un invierno abrigado.

AGROGAS EN RANCAGUA

En Rancagua, y como distribuidor para la provincia de O'Higgins, está la firma AGROGAS, la que, junto con abastecer a su numerosa clientela de gas licuado, le ofrece toda la línea de artefactos para su uso, de acuerdo a un plan liberal de ventas.

En Curicó, y también como distribuidor para la provincia, está CURIGAS, el primero en obtener esta concesión y cuya clientela es numerosa. CURIGAS tiene una excelente red de agencias, lo que le permite entregar a su clientela un servicio rápido en cualquier punto de Curicó. Tiene representación de artefactos para gas licuado de las más prestigiosas marcas y todo lo concerniente al ramo.

Finalmente, en San Fernando, la SOCIEDAD AGRICOLA DEL VALLE CENTRAL LTDA., SAVAC, atiende en calidad de distribuidor oficial a la provincia de Colchagua, y cuenta con varias agencias subdistribuidoras en la zona. Un amplio Salón de Ventas ofrece toda la línea de artefactos para gas licuado y el servicio técnico correspondiente.

1961 fue el año decisivo en que se impuso como combustible económico y seguro el gas licuado. Su incremento fue considerable, como asimismo, el volúmen de clientes que adoptaron este medio, tanto en sus hogares, como en la industria, agricultura, etc. A través de un reducido espacio de tiempo ha quedado demostrado en forma palpable la excelencia de su uso y ha suplido con creces a otros combustibles. Naturalmente, que este incremento ha significado a la vez, un aumento considerable en torno a la fabricación de numerosos artefactos que son adoptados para diversos fines, desde la cocina hasta el calífont, etc. Por otra parte, los distribuidores, especialmente de Santiago, han debido realizar costosas inversiones de plantas de almacenamiento de combustible, como lo muestra la foto de la Planta N.o 1 de GASCO, a fin de entregar un buen y oportuno servicio a sus miles de usuarios.

GONZAGAS

TALCA

DISTRIBUIDORA GONZALEZ RODRIGUEZ
1 SUR 1101 - CASILLA 388 - FONO 3100 - TALCA.
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA LA PROVINCIA DE TALCA

DE GAS LICUADO

REPRESENTANTE DE
MADEMSA-FERRILOZA
GRAWOR-TROTTER
SIAM-DI TELLA

SUBDISTRIBUIDORES EN:
SAN CLEMENTE
PELARCO
MAULE
LONTUE
ITAHUE
SAN RAFAEL

- COCINAS (DOMESTICAS Y SEMI-INDUSTRIALES)
- CALIFONTS (TODA LA LINEA PRIMUS)
- ESTUFAS

DEPARTAMENTO TECNICO
SERVICIO DOMICILIARIO
- ESTUDIOS
- PRESUPUESTOS
- INSTALACIONES

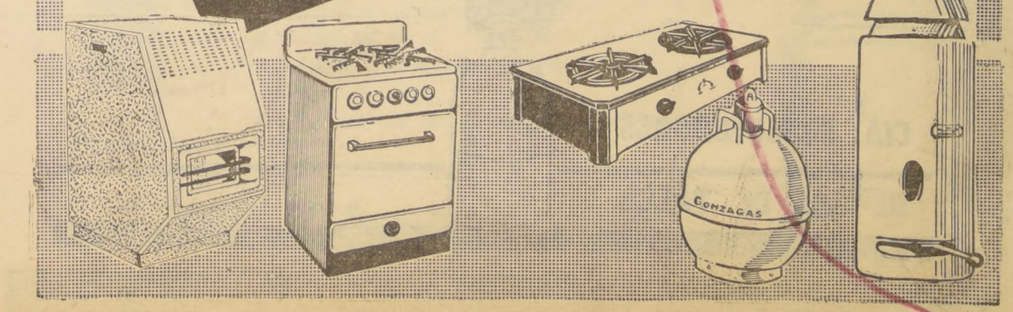

LIMAGAS

ARTURO ESPINOSA PARADA

DISTRIBUIDOR DE GAS LICUADO PARA LA PROVINCIA

INDEPENDENCIA 520 - FONO 57 - CASILLA - LINARES.
(BODEGA DE SERVICIO YUNGAY 640-FONO 304.)

TODA LA LINEA DE ARTEFACTOS

MADEMSA TROTTER
FERRILOZA FENSA
GRAWOR

SUBDISTRIBUIDORES FN

SAN JAVIER-VILLA ALEGRE
PANIMAVIDA-PARRAL
CAUQUENES

ESTUDIOS
PRESUPUESTOS
INTALACIONES

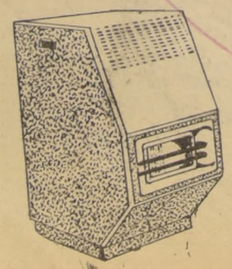

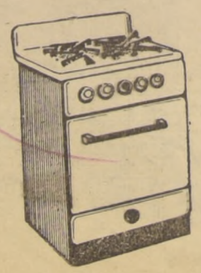

ESTUFAS
CALIFONTS
COCINAS
ANAFES

SERVICIO TECNICO Y DOMICILIARIO

De gran prestigio gozan los artefactos "Ferriloza"

La manufactura FERRILOZA goza de un sólido prestigio en toda su línea de fabricación, tanto de artefactos como de utensilios de cocina, y sus novedades en diseños o modificaciones de fabricación, a fin de beneficiar a sus clientes con determinado adelanto tecnico, contribuyen a mantener en primera linea el buen nombre y solvencia comercial de esta industria.

En el rubro del gas licuado, cuyo incremento es evidente, la Fábrica Ferriloza mantuvo y conserva desde un principio la calidad de sus productos y ha innovado otros, a fin de incorporar a su manufactura los tradicionales progresos que aconseja la técnica. Es así como Ferriloza está fabricando los cilindros que usan las distribuidoras de gas licuado para la atención de sus clientes, tanto de Santiago como del norte y sur del país, además de las ya conocidas y solicitadas cocinas de dos, cuatro y seis platos y semindustriales, califonts para baños y estufas.

Ha lanzado al comercio un modelo de cocina a gas licuado con respaldo extractor de vapores del horno, que de inmediato ha contado con los favores del público, tanto de Santiago como de provincias. La ventaja que se obtiene con la modernización de este artefacto es que se eritan las salpicaduras en las paredes, tan comunes donde existen cocinas corrientes, aparte de mejorar en forma ostensible la distribución del tiraje de la cocina.

COCINAS TOTALMENTE AISLADAS

Las cocinas de fabricación Ferriloza tienen una particularidad bien notable; son totalmente aisladas, con respecto al horno, en lana de vidrio, lo que permite un mayor aprovechamiento del calor. Aparte de la mayor rapidez de calefacción, esto contribuye a la disminución del consumo de gas licuado y a la eliminación del calor radiante en el artefacto durante el verano, lo que a veces hace insoportable a la dueña de casa el calor interior, especialmente en los departamentos reducidos.

Los productos FERRILOZA gozan de un bien ganado prestigio y así ha quedado de manifiesto en las diversas exposiciones en que ha participado esta industria. En la foto, el stand de FERRILOZA en la última Exposición en Concepción.

Concesionarios de gas licuado deben dar un eficiente servicio

La distribución de gas licuado es un servicio de utilidad pública, y, por lo tanto, está controlado por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas. Este organismo es el que informa al Supremo Gobierno, a fin de que otorgue la concesión correspondiente.

La Empresa Nacional del Petróleo es el organismo que produce el gas licuado y que lo vende a los distribuidores debidamente autorizados por el Supremo Gobierno.

Las concesiones de gas licuado se otorgan por provincias o zonas bien delimitadas y en ningún caso se dan en forma exclusiva, a fin de fomentar la competencia que redunde en un mejor servicio para el consumidor.

El hecho de poseer una concesión de distribución de gas licuado significa para el distribuidor la responsabilidad de dar un buen servicio en cualquier lugar del área abarcada por su concesión.

Paulatino aumento de consumo de gas licuado en EE. UU.

El Gas Licuado de Petróleo ha sido desde hace bastante tiempo usado con fines domésticos y otros en diversos países del mundo. En Estados Unidos, unos 15 millones de usuarios consumen 20 mil millones de litros al año. En Francia, unos 500 mil clientes consumen más de 600 millones de litros al año. En Argentina hay unos 200 mil clientes que necesitan unos 220.000.000 de litros anuales; lo mismo en distintos países de América, como ser: Venezuela, Colombia, Perú, Brasil, etc.

En Chile las producciones actuales de la Empresa Nacional de Petróleo, representadas por las capacidades sumadas de la Planta de Manantiales y Refinería de Concón,

COCINAS Y HORNOS
INDUSTRIALES Y SEMI-INDUTRIALES

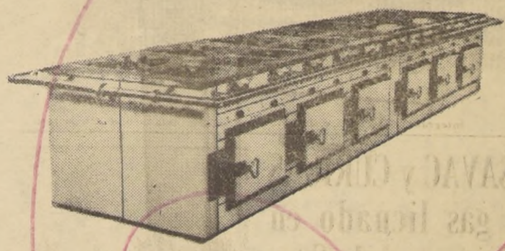

COCINAS INDUSTRIALES. 6 Modelos

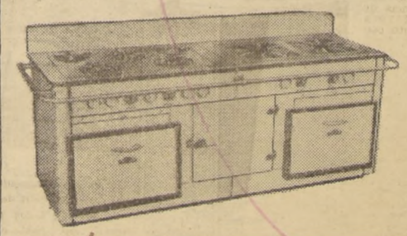

COCINAS SEMI-INDUSTRIALES

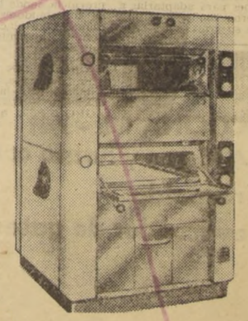

HORNOS Cuatro modelos

OPPICI CASSORLA y Cia. Ltda.
Avenida PORTUGAL 700- SANTIAGO

PRODUCTOS

Ferriloza s.a.

COMPAÑEROS ETERNOS DEL HOGAR

CALIFONT GL - 115
Para toda presion
de agua con control
de seguridad
Robertshaw.

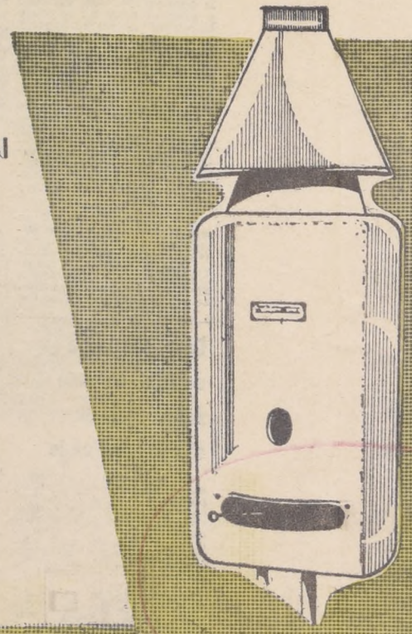

COCINA GL - 452
5 Platos (
churrasquera y 2 hornos

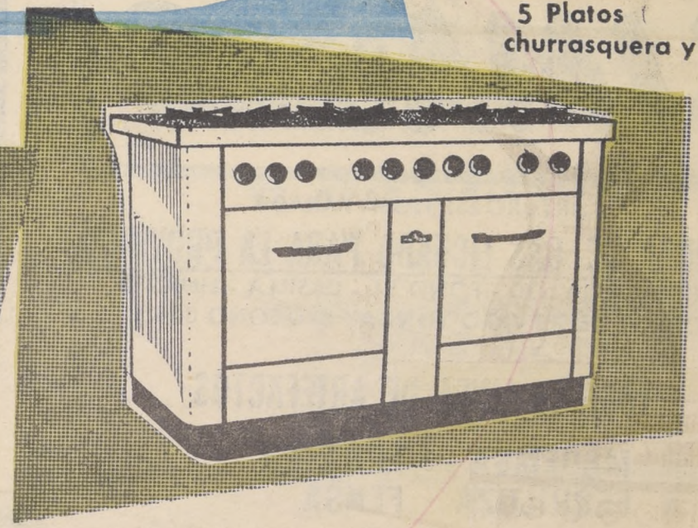

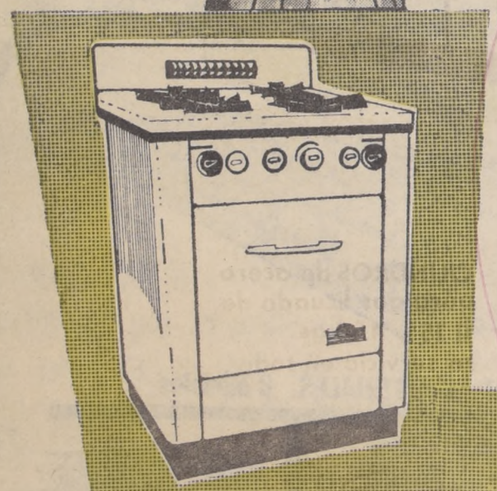

COCINA GL - 741
4 Platos y horno con
respaldo
evacuador de gases

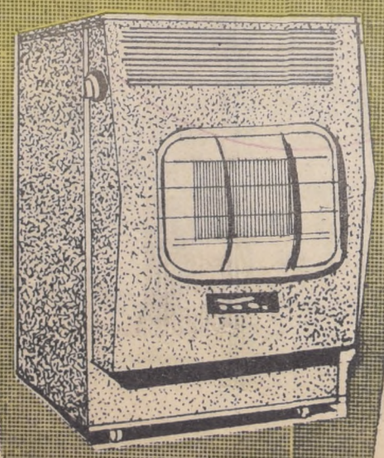

ESTUFAS
A GAS LICUADO
INFRA-ROJO

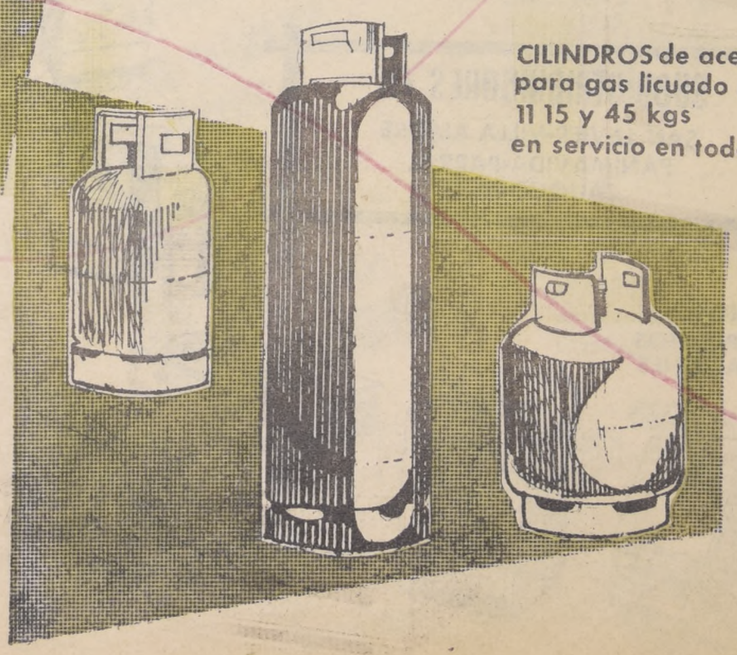

CILINDROS de acero
para gas licuado de
11 15 y 45 kgs
en servicio en todo Chile